



## **“GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANGUINTZA”**

### **PROYECTO:**

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
PARA LA PARROQUIA RURAL PANGUINTZA PERIODO  
2023 – 2027, PERTENECIENTE AL CANTÓN CENTINELA  
DEL CONDOR, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE”

# **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL DE PANGUINTZA**

Ing. Ulda Mónica Álvarez Vargas  
PRESIDENTA DE LA PARROQUIA  
RURAL PANGUINTZA

## **VOCALES**

Lic. Dalton Javier Maza Maza

Sra. Ana Luvia Rivas

Sr. Alfredo Porfirio Saca Villavicencio

Sra. Tatiana Beatriz Álvarez Paqui



## **Administración 2023-2027**

CONSULTORA:  
Arq. Adriana Nicole Chimbo Castillo  
REPRESENTANTE LEGAL

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>FASE 0.</b> ....	10
<b>INTRODUCTORIA</b> .....	10
1.1. Fecha de creación de la parroquia.....	11
1.2. Reseña Histórica de la parroquia Panguintza .....	11
1.3. Ubicación y características de la parroquia rural Panguintza .....	14
1.4. Oportunidad del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) .....	15
1.5. Marco Legal.....	15
1.6. Marco conceptual .....	17
1.7. Metodología.....	19
<b>FASE 1.</b> .....	20
<b>PREPARATORIA</b> .....	20
1.8. Análisis del PDOT vigente .....	21
1.9. Mapeo de actores que influyen en el territorio .....	25
<b>FASE II</b> .....	28
<b>DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO</b> .....	28
2.1. Diagnóstico estratégico del PDOT .....	29
2.1.1. <i>SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL</i> .....	30
2.1.2. <i>SISTEMA ECONÓMICO/PRODUCTIVO</i> .....	63
2.1.3. <i>SISTEMA SOCIOCULTURAL</i> .....	92
2.1.4. <i>SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS, QUE INCLUYE MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES</i> .....	107
2.1.5. <i>SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL</i> .....	148
2.1.6. <i>Análisis Estratégico</i> .....	161
2.1.7. <i>Sistematización de problemas y potencialidades</i> .....	162
2.1.8. <i>Priorización de problemas y potencialidades</i> .....	175
2.1.9. <i>Modelo territorial actual de la parroquia rural Panguintza</i> .....	182
<b>FASE III</b> .....	186
<b>PROPUESTA</b> .....	186
3. Propuesta de largo plazo.....	187
<b>FASE IV</b> .....	231
<b>MODELO DE GESTIÓN</b> .....	231
<b>ANEXO</b> .....	274

Anexo 1. Conformación del Consejo de Planificación.....	275
Anexo 2. Notificación de inicio de proceso de actualización del PDOT de la parroquia rural Panguintza.....	279
Anexo 3. Fichas Técnicas.....	283
Anexo 4. Encuestas productivas.....	291

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Análisis del PDOT vigente.....	21
<b>Tabla 2.</b> Mapeo de actores clave para el PDOT de la parroquia rural Panguintza .....	25
<b>Tabla 3.</b> Geología .....	31
<b>Tabla 4.</b> Matriz de unidades geomorfológicas.....	33
<b>Tabla 5.</b> Clasificación Agrológica de los suelos .....	39
<b>Tabla 6.</b> Pendientes.....	41
<b>Tabla 7.</b> Cobertura 2008 .....	43
<b>Tabla 8.</b> Cobertura 2022 .....	43
<b>Tabla 9.</b> Caracterización climática.....	46
<b>Tabla 10.</b> Inundaciones .....	49
<b>Tabla 11.</b> Ecosistemas .....	54
<b>Tabla 12.</b> Concesiones mineras.....	59
<b>Tabla 13.</b> Cálculo Población Económicamente Activa, PEA .....	64
<b>Tabla 14.</b> Indicadores agregados de mercado laboral de la Parroquia Rural Panguintza .....	64
<b>Tabla 15.</b> Valor Agregado Bruto, en miles de dólares, cantón Centinela del Cóndor .....	65
<b>Tabla 16.</b> Características de las empresas de la parroquia rural Panguintza .....	67
<b>Tabla 17.</b> Superficie de áreas agropecuarias, en hectáreas.....	68
<b>Tabla 18.</b> Producción agropecuaria barrios rurales .....	69
<b>Tabla 19.</b> Número de cabezas de ganado .....	73
<b>Tabla 20.</b> Proveedores de leche a la compañía Ecolac. ....	73
<b>Tabla 21.</b> Movilización de porcinos.....	74
<b>Tabla 22.</b> Flujos comerciales de la parroquia y otras localidades.....	75
<b>Tabla 23.</b> Organizaciones no financieras registradas en el catastro de las SEPS. ....	78
<b>Tabla 24.</b> Dinámica población por grupos de edad y género .....	94
<b>Tabla 25.</b> Grupo étnico.....	95
<b>Tabla 26.</b> Nivel de estudios .....	96
<b>Tabla 27.</b> Dinámica entre grupos de edad y nivel de estudios .....	97
<b>Tabla 28.</b> Atención Salud.....	102

<b>Tabla 29.</b>	Embarazo en menores de edad.....	103
<b>Tabla 30.</b>	Discapacidad poblacional.....	103
<b>Tabla 31.</b>	Tipo de seguridad social.....	104
<b>Tabla 32.</b>	Espacios públicos.....	105
<b>Tabla 33.</b>	Seguridad ciudadana.....	106
<b>Tabla 34.</b>	Distribución de la población.....	108
<b>Tabla 35.</b>	Tipos de Jerarquías.....	109
<b>Tabla 36.</b>	Jerarquía y Características Asentamientos.....	110
<b>Tabla 37.</b>	Equipamientos existentes según tipología.....	124
<b>Tabla 38.</b>	Cobertura de Agua.....	129
<b>Tabla 39.</b>	Análisis Sistemas de Agua y alcantarillado.....	131
<b>Tabla 40.</b>	Cobertura de alcantarillado.....	133
<b>Tabla 41.</b>	Energía Eléctrica.....	135
<b>Tabla 42.</b>	Recolección de basura.....	135
<b>Tabla 43.</b>	Tipo de vivienda Panguintza alto.....	137
<b>Tabla 44.</b>	Material de la vivienda Panguintza alto.....	137
<b>Tabla 45.</b>	Tipo de vivienda San Gregorio.....	138
<b>Tabla 46.</b>	Material de la vivienda San Gregorio.....	138
<b>Tabla 47.</b>	Tipo de vivienda Los Laureles.....	139
<b>Tabla 48.</b>	Material de la vivienda Los Laureles.....	139
<b>Tabla 49.</b>	Capa de rodadura.....	142
<b>Tabla 50.</b>	Capa de rodadura.....	143
<b>Tabla 51.</b>	Capa de rodadura.....	145
<b>Tabla 52.</b>	Mapeo de actores clave para el PDOT de la parroquia rural Panguintza.....	150
<b>Tabla 53.</b>	Instancias de Participación Ciudadana del G.A.D. Parroquial Rural de Panguintza	155
<b>Tabla 54.</b>	Consejo de Planificación Local del G.A.D. Parroquial Rural de Panguintza.....	155
<b>Tabla 55.</b>	Nómina del personal del G.A.D. Parroquial Rural de Panguintza rural de Panguintza	158
<b>Tabla 56.</b>	Recurso humano del G.A.D. Parroquial Rural de Panguintza rural de Panguintza	160
<b>Tabla 57.</b>	Niveles de instrucción empleados y trabajadores del G.A.D. Parroquial Rural de Panguintza rural de Panguintza.....	160
<b>Tabla 58.</b>	Problemas identificados en el Diagnóstico Estratégico.....	163
<b>Tabla 59.</b>	Potencialidades identificadas en el Diagnóstico Estratégico.....	171
<b>Tabla 60.</b>	Variable utilizada para la priorización de problemas y potencialidades.....	175
<b>Tabla 61.</b>	Ponderación problemas.....	175
<b>Tabla 62.</b>	Ponderación de potencialidades.....	177

<b>Tabla 63.</b>	Matriz de síntesis problemas con jerarquía alta o media con sus desafíos de gestión.	178
<b>Tabla 64.</b>	Objetivos de desarrollo .....	188
<b>Tabla 65.</b>	Desafíos de largo plazo.....	191
<b>Tabla 66.</b>	Análisis funcional GAD parroquial.....	196
<b>Tabla 67.</b>	Objetivos, políticas, metas, indicadores.....	198
<b>Tabla 68.</b>	Definición de planes programas y proyectos .....	205
<b>Tabla 69.</b>	Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal.....	214
<b>Tabla 70.</b>	Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores .....	217
<b>Tabla 71.</b>	Matriz de proyectos .....	223
<b>Tabla 72.</b>	Categorías de ordenamiento territorial .....	229
<b>Tabla 73.</b>	Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación .....	232
<b>Tabla 74.</b>	Formas de gestión nivel provincial y cantonal .....	237
<b>Tabla 75.</b>	Eje transversal protección frente a riesgos y desastres.....	242
<b>Tabla 76.</b>	Eje transversal adopción de medidas ante el cambio climático .....	243
<b>Tabla 77.</b>	Fase de seguimiento.....	246
<b>Tabla 78.</b>	Categorización de porcentaje de cumplimiento de metas .....	247
<b>Tabla 79.</b>	Categorización de porcentaje de avance físico o de cobertura anual de programas y/o proyectos .....	250
<b>Tabla 80.</b>	Categorización de porcentaje de avance presupuestario anual .....	252

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b>	Marco legal.....	17
<b>Figura 2.</b>	Metodología PDOT .....	19
<b>Figura 3.</b>	Número de Bovinos vacunados por barrios al año 2023 .....	72
<b>Figura 4.</b>	Población Parroquia Rural Panguintza .....	92
<b>Figura 5.</b>	Población por sectores.....	93
<b>Figura 6.</b>	Población por género .....	93
<b>Figura 7.</b>	Orgánico Estructural del G.A.D. Parroquial Rural de Panguintza.....	157
<b>Figura 8.</b>	Directrices para la elaboración del Informe Anual de Seguimiento y Evaluación a los PDOT	245
<b>Figura 9.</b>	Proceso de evaluación.....	256
<b>Figura 10.</b>	Programación de la evaluación .....	257
<b>Figura 11.</b>	Objeto de Evaluación .....	258

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

<b>Ilustración 1.</b>	Geología .....	32
<b>Ilustración 2.</b>	Geomorfología .....	34
<b>Ilustración 3.</b>	Mapa de capacidad y uso de la tierra, CUT .....	40
<b>Ilustración 4.</b>	Pendiente .....	42
<b>Ilustración 5.</b>	Cobertura vegetal 2008.....	44
<b>Ilustración 6.</b>	Cobertura vegetal 2022.....	45
<b>Ilustración 7.</b>	Mapa de Isotermas.....	47
<b>Ilustración 8.</b>	Inundaciones .....	50
<b>Ilustración 9.</b>	Amenazas presentes en la parroquia.....	52
<b>Ilustración 10.</b>	Movimientos en masa.....	53
<b>Ilustración 11.</b>	Ecosistemas .....	56
<b>Ilustración 12.</b>	Concesiones Mineras .....	60
<b>Ilustración 13.</b>	Área de conservación y uso sustentable.....	62
<b>Ilustración 14.</b>	Jerarquía Poblacional .....	112
<b>Ilustración 15.</b>	Equipamientos existentes concentrados en el área urbana. ....	128
<b>Ilustración 16.</b>	Cobertura de Agua potable .....	130
<b>Ilustración 17.</b>	Cobertura de alcantarillado .....	132
<b>Ilustración 18.</b>	Cobertura de alumbrado público – energía eléctrica .....	134
<b>Ilustración 19.</b>	Ilustración 1. Red vial .....	141
<b>Ilustración 20.</b>	Modelo Territorial Actual de la parroquia rural Panguintza .....	185
<b>Ilustración 21.</b>	Modelo Territorial Deseado, parroquia rural Panguintza .....	230

## ÍNDICE DE FOTOS

<b>Foto 1.</b>	Paisaje degradado. Río Zamora .....	35
<b>Foto 2.</b>	Paisaje del río Zamora .....	36
<b>Foto 3.</b>	Paisaje de río Zamora, barrio San Miguel de la Hueca .....	57
<b>Foto 4.</b>	Ganadería .....	70
<b>Foto 5.</b>	Cultivos .....	71
<b>Foto 6.</b>	Emprendimiento “Orgullo Amazónico” .....	78
<b>Foto 7.</b>	Acceso a la Cascada Las Lianas .....	79
<b>Foto 8.</b>	Señalética.....	80
<b>Foto 9.</b>	Cabaña .....	80

<b>Foto 10.</b>	Cascada las Lianas .....	81
<b>Foto 11.</b>	Estación de inicio a Las Trillizas .....	82
<b>Foto 12.</b>	Sendero de acceso.....	82
<b>Foto 13.</b>	Cabañas de descanso .....	83
<b>Foto 14.</b>	Daño en infraestructura .....	84
<b>Foto 15.</b>	Cascada Las Trillizas.....	84
<b>Foto 16.</b>	Cascada Las Sirenita .....	85
<b>Foto 17.</b>	Cascada La Yamala .....	86
<b>Foto 18.</b>	Cascada San Mateo .....	87
<b>Foto 19.</b>	Cascada Las Dos Hermanas.....	87
<b>Foto 20.</b>	Balneario El Churo .....	88
<b>Foto 21.</b>	Balneario El Churo .....	89
<b>Foto 22.</b>	Centro Recreativo Turístico Sant-Pied .....	90
<b>Foto 23.</b>	Unidad Educativa Ciudad de Latacunga .....	101
<b>Foto 24.</b>	Unidad Educativa Ciudad de Latacunga .....	101
<b>Foto 25.</b>	Seguro Social Campesino .....	104
<b>Foto 26.</b>	Iglesia Panguintza Central .....	106
<b>Foto 27.</b>	Unidad Educativa Ciudad de Latacunga .....	114
<b>Foto 28.</b>	Escuela de Educación básica Pintag, en desuso, en San Miguel de la Hueca. ....	115
<b>Foto 29.</b>	Aula en la Crucita, ahora casa comunal, cancha de voly en mal estado.....	115
<b>Foto 30.</b>	Aula en la Crucita, ahora casa comunal, en mal estado.....	116
<b>Foto 31.</b>	Puesto de salud .....	116
<b>Foto 32.</b>	Iglesia Central .....	117
<b>Foto 33.</b>	Capilla La Crucita .....	117
<b>Foto 34.</b>	Iglesia San Miguel de la Hueca .....	118
<b>Foto 35.</b>	Iglesia Evangélica Luz del Mundo.....	118
<b>Foto 36.</b>	Sitio Turístico.....	119
<b>Foto 37.</b>	Balneario El Churo .....	119
<b>Foto 38.</b>	Cascada las Trillizas .....	120
<b>Foto 39.</b>	Estadio Panguintza .....	121
<b>Foto 40.</b>	Cancha de uso múltiple Panguintza, césped sintético. ....	121
<b>Foto 41.</b>	Cancha de uso múltiple, barrio central .....	122
<b>Foto 42.</b>	Cancha de uso múltiple, barrio San Miguel de la Hueca.....	122
<b>Foto 43.</b>	Cancha de uso múltiple, barrio urbano el Prado .....	123
<b>Foto 44.</b>	Cancha de voly, Panguintza.....	123
<b>Foto 45.</b>	Edificio Administrativo .....	124

<b>Foto 46.</b>	Planta de aguas residuales.....	133
<b>Foto 47.</b>	Tipología de vivienda en el área urbana. 4 pisos .....	136
<b>Foto 48.</b>	Tipología de vivienda en el área urbana. 1 piso.....	137
<b>Foto 49.</b>	Tipología de vivienda Panguintza alto. 1 piso .....	138
<b>Foto 50.</b>	Tipología de vivienda San Gregorio. 2 pisos.....	139
<b>Foto 51.</b>	Tipología de vivienda Los Laureles. 1 piso .....	139
<b>Foto 52.</b>	Red vial estatal. Troncal Amazónica.....	142
<b>Foto 53.</b>	Red vial estatal. Troncal Amazónica.....	142
<b>Foto 54.</b>	Vía asfaltada a barrios rurales.....	143
<b>Foto 55.</b>	Vía a barrios rurales .....	144
<b>Foto 56.</b>	Acceso a San Gregorio.....	144
<b>Foto 57.</b>	Cooperativa de taxis en la parroquia. ....	145
<b>Foto 58.</b>	Cooperativa de taxis en la parroquia. ....	146
<b>Foto 59.</b>	Cooperativa de transporte pesado en la parroquia.....	146

# FASE 0. INTRODUCTORIA

### **1.1. Fecha de creación de la parroquia**

Según el registro oficial N° 602, el 22 de diciembre del 2011, atendiendo al pedido de los habitantes de los barrios: Panguintza, San Miguel de La Hueca, Las Flores de Panguintza, Los Laureles, La Crucita y San Gregorio; la Municipalidad de Centinela del Cóndor, tomó la iniciativa de realizar el Proyecto de creación de la Parroquia Panguintza, cuya decisión corresponde a los señores Alcalde y Concejales, para lo cual el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Centinela del Cóndor a través de la dirección de Obras Públicas Municipales, Unidad de Proyectos, realizó el trabajo de levantamiento de toda la información para poder llevar a efecto el mencionado proyecto.

### **1.2. Reseña Histórica de la parroquia Panguintza**

Sus antepasados nos comentaron, que en sus inicios el pueblo fue una colonia shuar, quienes lo bautizaron como Panguintza, porque existía una quebrada con una gran cantidad de nidos de quinde, por lo que el nombre de Panguintza significa quebrada nido de quinde.

Dicha población se encontró colonizada de la siguiente manera, por el Este la quebrada por colonos, por el Oeste la colonia shuar, en dicha colonia iniciando por el hemisferio Sur, habitaba el shuar Pedro Shiqui subiendo hacia el Este Agustín Nantipa y Carlos Acacho, Pedro Sirimbo y Guambasho, por el Norte Guari Juan de Dios, Marcelo Shiqui era el capitán de los shuaras, Patti, Andrés Chinguña, Sirimbo era el shaman de la colonia. Al Este se encuentra la colonia conformada por: don Calisto Tenechagua, Mateo Santórum, José Manuel Chamba, José Vega, Antonio Urgirles y Cesar García. En aquel tiempo, parte del Norte y Sur perteneció a la parroquia Cumbaratza, posterior a ello pasa a pertenecer a la Parroquia Guadalupe, y, parte del Este a la parroquia Zumbi.

En el año de 1962 pasa el carretero por Panguintza hoy llamada Avenida Troncal Amazónica.

Según información que reposa en la Escuela “Ciudad de Latacunga” (2020), entre la reseña histórica de la creación de la misma, menciona qué, en el año de 1964, mediante la gestión realizada por un grupo de padres de familia ante la Dirección de Estudios de Zamora Chinchipe, se crea la escuela “Ciudad de Latacunga” que empezó a funcionar en la casa del señor Salomón Herrera, quien prestó su vivienda para que funcione la escuela con la presencia del profesor Víctor Antonio Eraz.

Con el pasar del tiempo deciden tener un local propio y para tal propósito se organizan una comisión integrada por los señores: Rafael Castillo, José Vega y Salomón Herrera, quienes se dirigieron hasta el Ilustre Concejo Municipal de Zamora para solicitar la construcción de un aula escolar, propósito que cumplido y se construye el nuevo local escolar en los terrenos del nativo shuar Pedro Padua.

La inauguración del nuevo local escolar la realizaron al inicio del año lectivo 1965 – 1966, con la presencia del Prof. Washington Armas y más invitados como la Dirección de Estudios, el Concejo Cantonal de Zamora y comunidad. En este acto inaugural sugieren que se le nomine como Escuela Ciudad de Latacunga en honor al primer docente que era de la Ciudad de Latacunga.

Posteriormente en el año lectivo 1966 – 1967, con la presencia del Prof. Víctor Tamayo, solicitan ante la Dirección de Estudios, se nomine otro docente por el elevado incremento de estudiantes.

A más de los docentes que han trabajado desde 1964 hasta el año 1968 son: Prof. Marco Vallejo, Prof. Luz Cueva Jaramillo y Prof. Cornelio Víctor Luque.

En este periodo lectivo 1966 – 1967 se creó un Centro de Alfabetización para adultos, con la finalidad de mermar el alto nivel de analfabetismo en el lugar.

En el año lectivo 1968 – 1969, llegan a prestar los servicios el Prof. Galo Castro conjuntamente con su esposa la Prof. Carmen Castillo, y en este mismo año el Colegio Normal San Francisco pone al servicio de la escuela sus practicantes.

Durante el transcurso de la historia de la escuela han ido incrementando el número de estudiantes, sintiendo la necesidad de ir incrementando la infraestructura y

con la ayuda y gestión de los padres de familia se ha logrado la parte física construida por El Consejo Provincial de Zamora Chinchipe, El Gad de Centinela del Cóndor y otros organismos.

En el año 1968 se hace la gestión para la creación de la población solicitándole en ese entonces al Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC), la expropiación de los terrenos para dicha creación de pueblo, en aquel tiempo estuvo como educador de este establecimiento educativo el profesor Domingo Rivadeneira, quien llegó a ser concejal del Municipio de Zamora, el donador del terreno para la construcción del establecimiento fue el Sr. Pedro Shiqui.

Otra de las construcciones importantes de la parroquia es la Iglesia católica, la misma que fue gestionada por los Srs. José Vega, Cesar Castillo, Eliecer Ochoa, Mateo Santórum, José Manuel Chamba, Antonio Urgilés, Miguel Ochoa, Amable Ochoa, Melecio Ochoa, Vicente Gualán, entre otros. La construcción se realizó en el año 1978, siendo el primer párroco el Padre Leopoldo Arce.

Posteriormente, en el año 1984 se organizó diferentes directivas con el objeto de realizar las gestiones pertinentes para la creación de la Parroquia Panguintza, entre las que tenemos la siguiente: Sr. Luis Chamba, como Presidente, Vicepresidente, Sr. Luis Chalan, Secretario, Sr. Melecio Ochoa, Tesorero, Sr. Amable Ochoa.

Después de varias gestiones realizadas por las diferentes Directivas, se cristaliza el sueño anhelado por sus moradores de convertir a Panguintza en Parroquia, la misma que se logró junto con la Directiva conformada por: Sr. Segundo Ordoñez, Presidente; Sr. Juan Calva, Vicepresidente; Sra. Yadira Sarango, Secretaria; Sra. Mélida Sarango, Tesorera y en calidad de vocales los Señores (as). Eustaquio Coronel, Mercedes López, Hugo Ochoa y Rene Obando.

En la administración 2009-2014, liderada por el Dr. Enner Soto Pinzón, Alcalde del cantón Centinela del Cóndor en aquel entonces, y su cámara Edilicia conformada por los Srs. Concejales: Lic. Nora Torres Camacho, Tnlg. Argentina Ormaza, Ing. Juan Álvarez, Sr. Francisco Jaya y Sr. Luis Soto, entrando a conocimiento el Proyecto para

la creación de la Parroquia Panguintza; en sesión ordinaria de fecha 28 de noviembre de 2011 y sesión extraordinaria de fecha 30 de noviembre de 2011, aprobada por unanimidad, la misma que fue sancionada y firmada por el Dr. Enner Soto Pinzón, el día 01 de diciembre de 2011, a las 15h30 y publicada en el registro oficial de fecha 22 de diciembre de 2011.

A posteriori, la comunidad se organiza para realizar las primeras elecciones de autoridades para la Parroquia Panguintza, quedando conformada de la siguiente manera: Presidenta, Ing. Sandrita Flores, Vicepresidente Sr. Orlando Paccha, Vocales, Ing. Liliana Chamba, Srta. Sarita Gualán y el Prof. Carlos Álvarez. Autoridades que, desde sus inicios, empeñadas por sacar adelante su parroquia, y, en gratitud con su gente que les dio la oportunidad, inmediatamente iniciaron las gestiones ante las diferentes Instituciones.

### **1.3. Ubicación y características de la parroquia rural Panguintza**

La parroquia Panguintza, se encuentra ubicada al sur del Ecuador, en la provincia de Zamora Chinchipe, cantón Centinela del Cóndor; Altitudinalmente a 825 m.s.n.m – 2030 m.s.n.m, sus límites son: al Norte con el cantón Yantzaza, al Sur con la parroquia Cumbaratza, cantón Zamora, al Este con la parroquia Zumbi, cantón Centinela del Cóndor, y, al Oeste con la parroquia Guadalupe cantón Zamora. Política y administrativamente de acuerdo a Registro Oficial N° 602 con fecha 22 de diciembre de 2011, está conformada por seis barrios: Panguintza, San Miguel de La Hueca, Las Flores de Panguintza, Los Laureles, La Crucita y San Gregorio; con una extensión territorial de 44,75 km<sup>2</sup>.

La mayor parte de su población está asentada en el barrio Central, es decir en la cabecera parroquial, su identidad y cultura está bien arraigada, y se expresa a través de la riqueza natural y cultural de la Amazonía Ecuatoriana.

Panguintza, posee una alta motivación por el sector agrícola, su suelo está cubierto por cultivadas especies como: el café, cacao, plátano, yuca, cítricos y frutales; así como diversidad de flora y fauna, siendo su principal atractivo turístico las cascadas: Las Trillizas, Las Lianas, La Yamala, Los Gallos de la Peña, San Mateo, Las Dos Hermanas, La Sirenita y el balneario el Churo; destacándose como sus potencialidades en recursos naturales.

#### **1.4. Oportunidad del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)**

La Parroquia Rural Panguintza, tiene la oportunidad de plantearse a través del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (en adelante PDOT), las respuestas a los problemas que han limitado el desarrollo parroquial, así como la oportunidad de explotar las potencialidades. En ese sentido, los planes de desarrollo se constituyen como “las directrices principales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio.

Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo, respecto de los asentamientos humanos, las actividades económica-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales” (COPFP: art. 41 y 43).

En este contexto y tomando en consideración la vigencia del Plan Nacional de Desarrollo “Para El Nuevo Ecuador” 2024 - 2025, así como el plan de trabajo de la administración parroquial, posesionada en mayo del año 2023, se ha dado inicio a la actualización de los PDOT, tal como lo estipula la normatividad vigente.

#### **1.5. Marco Legal**

La Constitución de la República del Ecuador, en el Art. 293 dispone que: “La formulación y la ejecución del Presupuesto General del Estado, se sujetarán al Plan

Nacional de Desarrollo. Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes regionales, cantonales y parroquiales respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía. Los gobiernos autónomos descentralizados se someterán a reglas fiscales y de endeudamiento interno, análogas a las del Presupuesto General del Estado, de acuerdo con la ley”.

Corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados, en forma obligatoria ajustar sus proformas presupuestarias y los planes operativos anuales POA(s), a los contenidos de sus planes de desarrollo, cumpliendo de esta manera, con el mandato constitucional. Estos instrumentos de planificación también deberán incorporar el enfoque de género, cumpliendo el mandato establecido en el Art. 70 de la constitución que dice: “El Estado formulará y ejecutará políticas para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres, a través de mecanismos especializados de acuerdo con la ley, e incorporará el enfoque de género en planes y programas, y brindará asistencia técnica para su obligatoria aplicación en el sector público”. Permitiendo a los gobiernos autónomos desarrollar la gestión concertada de su territorio, orientada al desarrollo armónico e integral.

El marco legal para la formulación y actualización de los PDOT se encuentra dado en primer lugar por la Constitución de la República 2008, el Plan Para El Nuevo Ecuador 2024 - 2025, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social.

**Figura 1. Marco legal**

<b>Constitución</b> Art: 263 a 267	<ul style="list-style-type: none"><li>Planificar el desarrollo y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial, cantonal y parroquial.</li></ul>
<b>Constitución</b> Art: 280	<ul style="list-style-type: none"><li>El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.</li></ul>
<b>COOTAD:</b> Art: 296	<ul style="list-style-type: none"><li>La planificación del ordenamiento territorial regional, provincial y parroquial se inscribirá y deberá estar articulada a la planificación del ordenamiento territorial cantonal y distrital.</li></ul>
<b>COPLAFIP:</b> Art: 41-51	<ul style="list-style-type: none"><li>Los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital definirán y regularán el uso y ocupación del suelo que contiene la localización de todas las actividades que se asienten en el territorio y las disposiciones normativas que defina para el efecto</li></ul>

**Nota:** Equipo consultor, 2024

A través de la Resolución No. 003-CTUGS-30-OCT-2019, se expide la “Norma Técnica para el proceso de formulación o actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados”.

Según Acuerdo Nro. SNP-2023-0049-A, se aprueba la Guía para la formulación / Actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT 2023-2027.

En Resolución Nro. 015-CTUGS-6-NOV-2023, El Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo (CTUGS) modifica la Resolución No. 003-CTUGS-30-OCT-2019, los GAD actualizarán sus PDOT en el plazo máximo de un año, contanto a partir de la vigencia de la norma.

Según el Art. 7 de la LOOTUGS “(...) La propuesta del plan será enviada a la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo y difundida en la página electrónica del Gobierno Autónomo Descentralizado, para que cualquier ciudadano remita las observaciones respectivas”.

### **1.6. Marco conceptual**

Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) son los instrumentos de planificación, teniendo como propósito articular la visión territorial en el corto, mediano y largo plazo, con las directrices e intervenciones concretas respecto del desarrollo económico, la conservación, uso y gestión de los recursos naturales, el

patrimonio cultural; la prevención y reducción de riesgos; la gestión del cambio climático; los sistemas de redes de servicios, transporte, movilidad, accesibilidad, energía y telecomunicaciones; rol de sus asentamientos humanos, tanto en el ámbito urbano y rural.

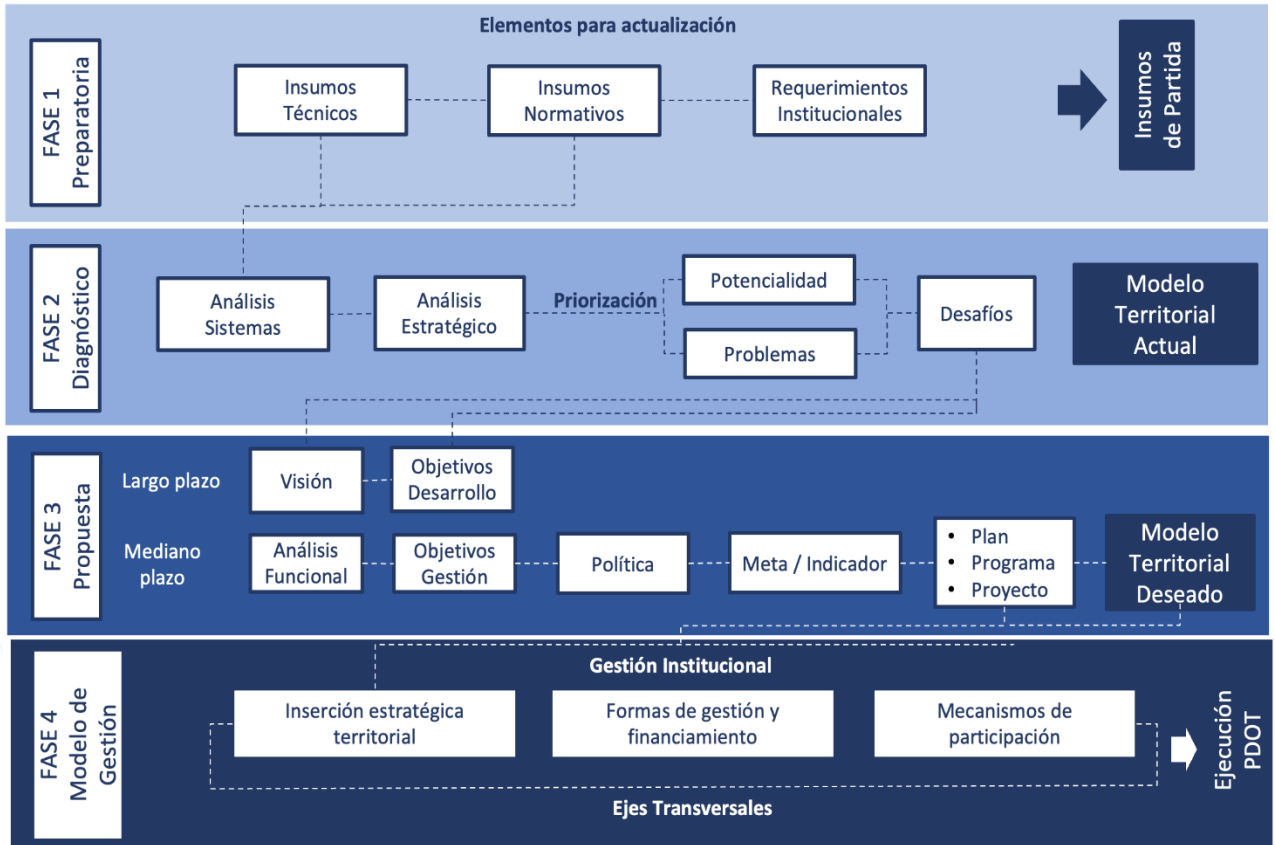
El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP), en su artículo 42, señala que los componentes mínimos de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son: Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión, definidos de la siguiente manera:

- **Diagnóstico Estratégico – Modelo Territorial Actual:** En el diagnóstico se detallan los componentes: biofísico, económico productivo, sociocultural, asentamientos humanos, que incluyen movilidad, energía y telecomunicaciones; y político institucional.
- **Propuesta – Modelo Territorial Deseado:** En esta fase se desarrollan las decisiones estratégicas, mismas que permiten dar solución a los problemas y aprovechamiento de las oportunidades, las cuales deben implementarse para alcanzar la visión de desarrollo en el corto, mediano y largo plazo.
- **Modelo de Gestión:** Consiste en determinar las estrategias y procesos que implementará el GAD para la gestión de su territorio.

En esta fase se establecen estrategias de articulación, reducción de factores de riesgos, seguimiento y evaluación, finalmente promoción y difusión del PDOT de la parroquia.

## 1.7. Metodología

**Figura 2. Metodología PDOT**



**Nota:** Secretaría Nacional de Planificación Ecuador (2023).

Para la formulación y actualización del PDOT, se considera las siguientes fuentes de información: Primaria, proporcionada por la población a través entrevistas y observación en sitio; información secundaria, inscrita en el PDOT parroquial y cantonal periodo 2019 – 2023, fuentes del Sistema Nacional de Información (SNI), Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE), Instituto Geográfico Militar (IGM), Secretaria de Riesgos, Sistema Nacional de Información de Tierras SIGTIERRAS, Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM), Sistema de Información Pública Agropecuaria (SIPA), Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), además de acogerse a estudios especializados pertinentes de la parroquia.

# FASE 1. PREPARATORIA

### 1.8. Análisis del PDOT vigente

En la tabla 1 se observa los proyectos considerados en la planificación territorial de la parroquia Panguintza en el periodo 2019-2023, así como su estado de cumplimiento, de tal forma que, se ha determinado cuales requieren ser priorizados, reforzados y/o eliminados.

**Tabla 1.** Análisis del PDOT vigente

COMPONENTE	PROYECTOS DEL PDOT VIGENTE	ESTADO Se cumplió?	Observaciones Por qué?	Priorizar en la nueva propuesta	% de avance
<b>BIOFISICO</b>	Obras de mitigación para reducir el riesgo a inundaciones	NO	No existieron recursos	SI	0%
	Protección y manejo de microcuencas	NO	No existieron recursos	SI	0%
	Capacitación en buenas prácticas mineras.	NO	No existieron recursos	SI	0%
	Restauración forestal en ecosistemas	NO	No existieron recursos	SI	0%
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS Y MOVILIDAD</b>	Estudios de sistemas de agua potable en asentamientos rurales	SI		SI	100%
	Construcción de sistemas de agua potable.	SI		SI	100%
	Ampliación de las redes de alcantarillado pluvial y sanitario.	NO	No existieron recursos	SI	0%
	Mejoramiento de la planta de tratamiento de aguas residuales	NO	No existieron recursos	SI	0%
	Dotación de alumbrado público	SI		SI	100%
	Implementación de biodigestores en el área rural	NO	No existieron recursos	SI	0%

	Gestión integral de residuos sólidos: Contenedores de basura	NO	No existieron recursos	SI	0%
	Gestión integral de residuos sólidos: Recolección de basura	NO	No existieron recursos	SI	0%
	Vivienda de interés social	NO	No existieron recursos	SI	0%
	Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Rural de Panguintza, cantón Centinela del Cóndor, Prov. Zamora Chinchipe	SI		SI	100%
	Implementación de equipamiento barrial (canchas, casas comunales, capillas, aulas, parques, plazas, etc)	SI		SI	100%
	Rehabilitación de equipamientos comunales en desuso	NO	No existieron recursos	SI	0%
	Mejoramiento de la capa de rodadura.	NO	No existieron recursos	SI	0%
	Mantenimiento vial y caminos de herradura	SI		SI	100%
	Aceras y bordillos	SI		SI	100%
		SI		SI	100%
		SI		SI	100%
	Conectividad vial	SI		SI	100%
	Internet para todos	SI		SI	100%
<b>SOCIO CULTURAL</b>	Elaboración de un plan de medios alternativos y tecnológicos en el área de la educación	NO	No existieron recursos	NO	0%
	Fomento a la prevención de delitos de manera social, situacional, Psicosocial y medidas de control	NO	No existieron recursos	NO	0%

	Implementación del Plan Mujer "Educación Sexual y Reproductiva"	NO	No existieron recursos	NO	0%
	Fomento a la prevención y control del uso y consumo de drogas, alcoholismo y tabaquismo.	NO	No existieron recursos	NO	0%
	Implementación de un plan de capacitaciones y actividades deportivas, rescate de expresiones culturales y emprendimientos para la población y grupos de atención prioritaria.	SI		SI	80%
	Implementación de un programa de actividades productivas, nutricionales y recreativas para los adultos mayores.	SI		NO	60%
	Implementación de 2 infraestructuras deportivas.	SI		SI	100%
	Asistencia a familias vulnerables por efectos del COVID 19	SI		NO	100%
	Campañas de difusión en buenas prácticas de higiene con énfasis a enfermedades respiratorias y estacionarias para la población de la parroquia rural Panguintza.	NO	Falta de gestión del proyecto	NO	0%
	Campañas para la erradicación, control y ploriferación de plagas en la comunidad.	NO	Falta de gestión del proyecto	NO	0%
<b>ECONÓMICO PRODUCTIVO</b>	Implementación de 15 huertos familiares	SI		SI	45%

	Mejoramiento de los cultivos de la parroquia	SI		SI	40%
	Entrega de 2000 animales menores para las familias productoras	SI		SI	60%
	Entrega de 50000 alevines para la producción Piscícola	SI		SI	40%
	Conformación de 3 asociaciones productivas	NO	Falta de gestión del proyecto	NO	0%
	Mejoramiento de la producción del ganado bovino y porcino en la parroquia Panguintza	SI		SI	45%
	Organización de 36 ferias agroecológicas para la comercialización de productos orgánicos y artesanos	SI		SI	20%
	Implementación de 2 espacios de comercialización de los productos agropecuarios, generados en la parroquia Panguintza.	SI		SI	30%
	Fomento de 2 atractivos naturales como referentes turísticos en la parroquia rural Panguintza	SI		SI	40%
<b>POLÍTICO INSTITUCIONAL</b>	Fortalecimiento del sistema de participación ciudadana	SI		NO	50%
	Fortalecimiento de la articulación multinivel de gobiernos autónomos y organizaciones del territorio	SI		NO	70%

Actualización del catastro del área rural de la parroquia Panguintza	NO	No existieron recursos	SI	0%
Elaboración de un plan de capacitación para el personal del GAD parroquial rural Panguintza	NO	Falta de gestión del proyecto	SI	0%
Asistencia a empleados y trabajadores del G.A.D. parroquial rural de Panguintza por efectos del COVID-19	SI		NO	100%

**Nota:** G.A.D. Parroquial Rural de Panguintza, 2024, elaborado por el Equipo consultor.

### 1.9. Mapeo de actores que influyen en el territorio

Previo a la actualización del PDOT parroquial, es importante contar con los actores gubernamentales y sociales que influyen en el desarrollo del territorio.

Para lo cual, una vez definidos, se determina la participación y relación con el G.A.D. Parroquial Rural de Panguintza, pudiendo ser alta, media, baja o nula.

**Tabla 2.** Mapeo de actores clave para el PDOT de la parroquia rural Panguintza

Sector	Actor	Actividades que realiza a nivel parroquial	Relación del actor con el G.A.D. Parroquial Rural de Panguintza (alta, media, baja, nula)
Gobierno Central	Agrocalidad	Firma de convenios, desarrollo de la campaña de vacunación contra la Fiebre Aftosa, Fase I	Alta
	Ministerio de Agricultura y Ganadería, MAG	Firma de convenios, apoyo a fomento productivo a los agricultores de la parroquia y apoyo técnico a los funcionarios del G.A.D. Parroquial Rural de Panguintza	Alta
	Ministerio del Ambiente, MAE	Ninguna	Baja
	Ministerio de Inclusión Económica y Social, MIES	Socializar programas sociales	Media

	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, MIDUVI	Proyectos de vivienda	Baja
	Ministerio de Transportes y Obras Públicas, MTOP	Obras de encauzamiento	Baja
	Ministerio de Productividad	Apoyo a proyectos productivos, APEOSAE	Baja
	Agencia de Regulación y Control Minero, ARCOM	Control minería ilegal	Baja
	Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria, ARCSA	Capacitaciones de manipulación de alimentos	Baja
	Instituto de Economía Popular y Solidaria, IEPS	Capacitación en procesos productivos	Baja
	Policía Nacional	Seguridad Pública	Media
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Zamora Chinchipe	Firma de convenio, mantenimiento de la vialidad rural	Alta
	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Centinela del Cóndor	Firma de convenio, Construcción de la cancha con cubierta y césped sintético, alumbrado público, aceras y bordillos, fomento al turismo, atención al adulto mayor, mantenimiento de vías, apoyo y seguimiento técnico.	Alta
	Empresa Pública para el Fomento Agropecuario y Productivo de Zamora Chinchipe, Agropzachin EP.	Firma de convenios, Feria de incentivos a los productores agricultores de la parroquia y entrega de alevines	Alta
	Empresa Pública de Vialidad de Zamora Chinchipe, Vialzachin EP.	Firma de convenios, apoyo al desarrollo vial de la parroquia	Alta
Sociedad Civil	Asociación de Pequeños Exportadores Agropecuarios Orgánicos del Sur de la Amazonía Ecuatoriana, APEOSAE	Firma de convenios, apoyo a fomento productivo a los agricultores de la parroquia	Media
	Asociación de Horticultores Vida y Salud	Producción orgánica, asistencia técnica semanal, apoyo de insumos y semillas	Alta
	Orgullo Amazónico	Producción de pasta de cacao	Media
	Organización Sisañan	Promover el rescate y difusión a la identidad cultural.	Baja
	Federación Provincial ZAMASKIJA	Representa a la mayoría de los Saraguros y parte de la población Hispana de Provincia de Zamora Chinchipe	Media
	Organización de Productores de Hortalizas Orgánicas	Producción de Hortalizas orgánicas	Alta

	Club Deportivo Atahualpa	Práctica deportiva	Baja
	Club Deportivo Oriente Sporting	Práctica deportiva	Baja
	Club Deportivo Galácticos	Práctica deportiva	Baja
	Escuela de Fútbol ciudad de Panguintza	Práctica deportiva, apoyo con el pago a instructor	Alta

**Nota:** G.A.D. Parroquial Rural de Panguintza, 2024, elaborado por el Equipo consultor.

# FASE II

## DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

## 2.1. Diagnóstico estratégico del PDOT

Todo territorio está vinculado a una evolución histórica de su ocupación, uso y administración de la configuración de los asentamientos humanos, la integración y cohesión territorial, los sistemas productivos y las actividades económicas, la dotación de equipamientos de servicios básicos y sociales, la tecnología y las telecomunicaciones, la organización política – institucional, la protección de los recursos naturales.

Del estudio integral del sistema-territorio se genera la información básica para poder interpretar su realidad y orientar estrategias y líneas de acción guiadas por la noción de propósito de la planificación territorial ambiental, es así:

1. Lograr el mejor aprovechamiento de los recursos naturales;
2. Mayores niveles de calidad de vida para las poblaciones y;
3. Cohesión económica y social;
4. Un desarrollo económico sustentable.

Además, el análisis integral del sistema – territorio, permite establecer la relación estrecha entre las necesidades humanas, los satisfactores culturalmente definidos y los recursos naturales, que dan origen a los estilos de desarrollo específicos, cuyo eje fundamental es la satisfacción de sus necesidades en función de sus realidades (Méndez, 1992).

## **2.1.1. SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL**

El análisis del componente ambiental es de vital importancia, pues se considera elementos biofísicos, buscando siempre mantener la calidad del entorno físico y por ende la calidad de vida de sus habitantes.

En el componente biofísico se analiza en análisis de los recursos: agua, suelos y vegetación. El agua vista como medio ecológico y alimentador de ecosistemas. El recurso suelo, en este caso una de sus funciones es ofertar materia prima para el tema de la producción, construcción de infraestructuras. El recurso vegetación es importante como determinante ambiental por la creación de diversos microclimas.

### **2.1.1.1. Geología.**

El análisis geológico tiene como objetivo identificar y determinar las condiciones del suelo, el comportamiento de las rocas y suelo con fines constructivos o extractivos que impliquen una alteración de su estado natural.

En la parroquia afloran rocas intrusivas y variadas, cuya litología son granitos y depósitos aluviales.

Se han logrado identificar diferentes tipos de formación geológica.

- Granodiorita: es una roca ígnea plutónica que tiene una textura fanerítica, es decir los granos son visibles a simple vista, compuesta por cuarzo y feldespatos, conteniendo más plagioclasas que ortosa, a diferencia del granito.

En un tipo de roca ígnea inclusiva, esta se produce en cadenas montañosas y cordilleras, en estas zonas se instalan grandes cuerpos intrusivos como batolitos.

- Depósitos Aluviales: Estas terrazas son con frecuencia ligeramente más elevadas que los niveles medios de los ríos y de las capas acuíferas, pero siempre están bajo la amenaza de fluctuaciones periódicas, debido a empapamientos o a inundaciones. La subida de las capas, el desborde de las aguas fluviales y la

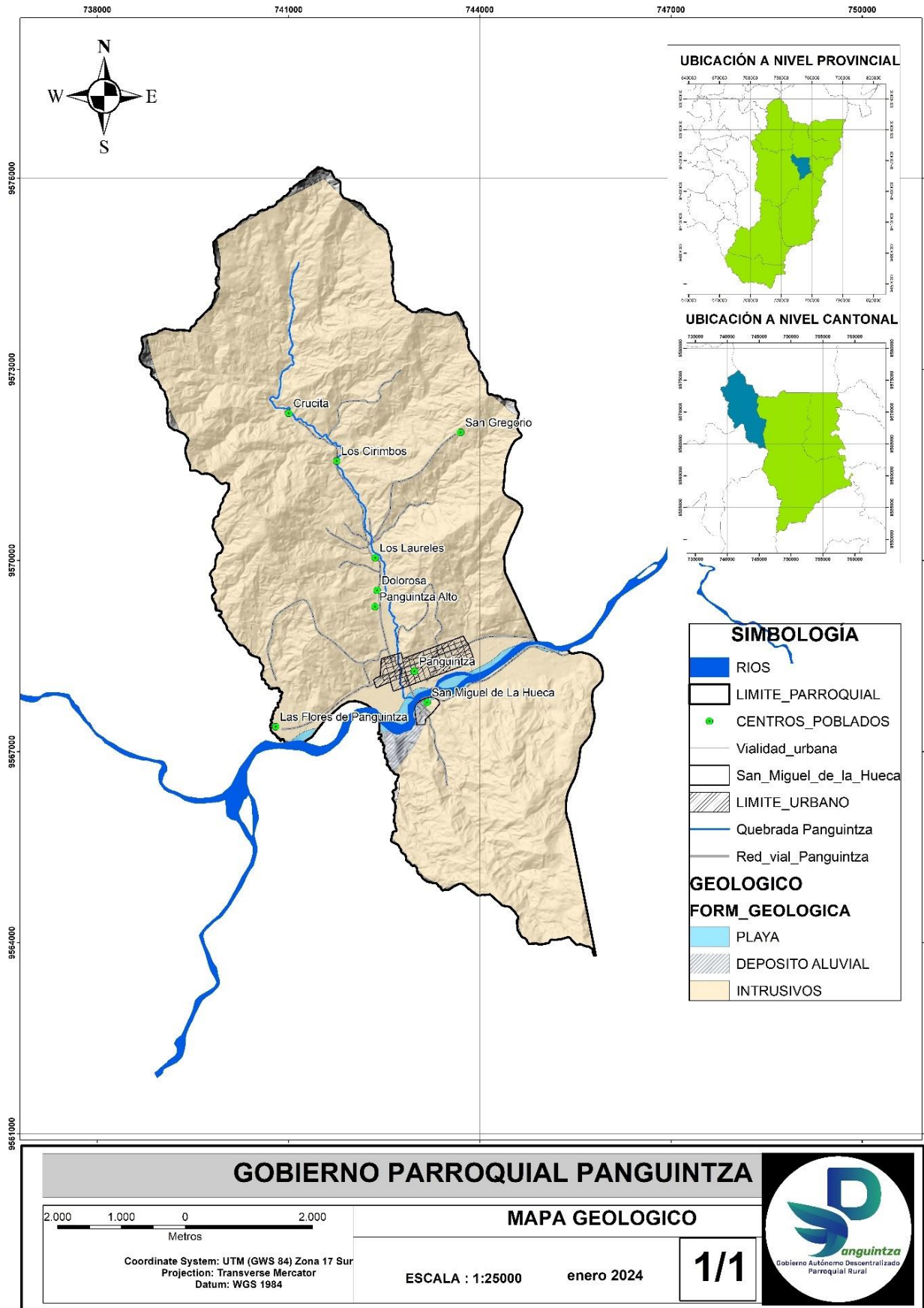
acumulación de las aguas provenientes del escurrimiento sobre las superficies periféricas lo que determinan que no estén drenadas.

Los perfiles están marcados por la hidromorfona, por lo menos en profundidad. Los depósitos aluviales se presentan discontinuadamente a lo largo del río Zamora, en estas zonas presentan grandes depósitos de material sedimentario (pétreo), conocidos como bancos de arena, que se presentan a manera de islotes, así como en las orillas de los ríos en forma de grandes yacimientos, de la cual se desarrollan concesiones para aprovechamiento de ese material.

**Tabla 3.** Geología

FORM_GEOL	LITOLOGIA	TIP_ROCA	AREA_HA	%
RIO	PLAYA		59,73	0
INTRUSIVOS	GRANITO, GRANODIORITA	INTRUSIVAS	3290,38	74,59
INTRUSIVOS	GRANITO, GRANODIORITA	INTRUSIVAS	1028,55	23,32
DEPOSITO ALUVIAL	VARIADA	VARIADA	32,67	0,74

Nota: MAATE,2013.



**Nota:** (MAATE,2013).

### 2.1.1.2. Geomorfología.

El suelo muestra las unidades geomorfológicas y morfométricas en distintas categorías, primeramente, permite relacionar otros sistemas naturales como suelo y vegetación para lograr una concepción más integral.

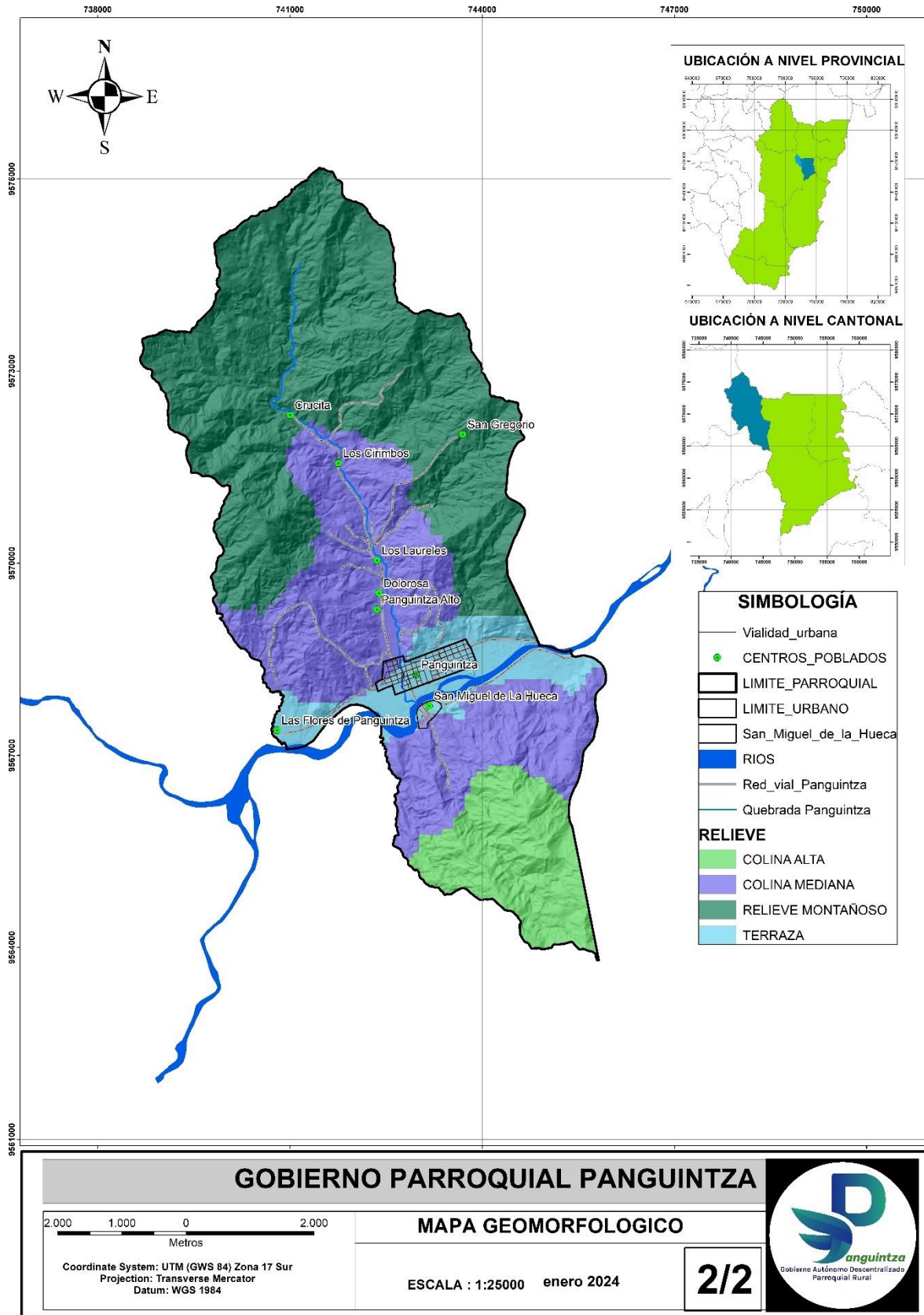
En la Parroquia, predomina el relieve montañoso en todo el territorio, en las partes bajas se da la erosión, mediante la cual ocurre el arrastre, transporte y acumulación de materiales rocosos en zonas de relieve más bajo, la erosión es causada por el viento, agua y la acción antrópica, esto se da en lugares junto a las vías y la zona urbana.

La parroquia cuenta con las siguientes unidades geomorfológicas, siendo predominante el relieve de Montaña, el macro relieve la Cordillera.

**Tabla 4.** Matriz de unidades geomorfológicas

RELIEVE	MACRORELIEVE	MESORELIEVE	Shape_Area	%
DE MONTAÑA	CORDILLERA	COLINA ALTA	488,23	10,91
DE MONTAÑA	CORDILLERA	RELIEVE MONTAÑOSO	2179,40	48,71
DE MONTAÑA	PIEDEMORTE	TERRAZA	405,76	9,07
DE MONTAÑA	PIEDEMORTE	COLINA MEDIANA	494,79	11,06
DE MONTAÑA	PIEDEMORTE	COLINA MEDIANA	906,31	20,25

**Nota:** (MAATE, 2013).



Notas: MAATE, 2013

La parroquia Panguintza presenta un paisaje rural lleno de un ecosistema variado en flora y fauna, arboles altos y frondosos, hierba abundante y verde, se observan una serie de montañas, el ambiente es agradable, en la parte norte y sur se puede escuchar el ruido de pájaros, ruido de ramas de árboles, siendo un sitio agradable para visitar.

La alteración en la armonía y dinámica del paisaje es ocasionada en la parte baja del territorio por las actividades asociadas a la explotación, esto da como resultado un paisaje degradado.

En cuanto al Componente Agua, la Minería afecta el cauce del agua generando contaminación e impacto visual.

En cuanto al Componente Aire, este se ve afectado por grandes partículas de polvo por donde circula la maquinaria resultante de la actividad minera, afectando la salud de los habitantes.

Las riberas del rio Zamora están siendo afectadas por la Minería, la producción agrícola ha sido destrozada y existe un bajo rendimiento en la producción.

**Foto 1.** Paisaje degradado. Rio Zamora



**Nota:** Fotografía tomada por el Equipo consultor. 2024

**Foto 2.** Paisaje del río Zamora



**Nota:** Fotografía tomada por el Equipo consultor. 2024

#### **2.1.1.4. Capacidad de Uso del Suelo.**

Es una clasificación basada en los efectos del clima y las características permanentes del suelo. Tiene por objeto agrupar a los suelos existentes en clases de Capacidad de Uso, para señalar su adaptabilidad a ciertos cultivos propios de la zona, la clasificación es importante para mostrar las potencialidades y limitaciones para el uso agrícola, ganadero y forestal tanto en condiciones de riesgo como de secano.

La Aptitud de las tierras se refiere a la capacidad de ésta para su aprovechamiento bajo un tipo de utilización, desde el punto de la producción agropecuaria y/o forestal en condiciones naturales.

La definición de cada una de estas clases es la siguiente:

Tierras adecuadas para cultivos y otros

- Clase I.- Tierras con muy ligeras limitaciones.

- Clase II.- Tierras con algunas limitaciones
- Clase III.- Tierras con severas limitaciones
- Clase IV.- Tierras con muy severas limitaciones

Tierras de uso limitado o no adecuados para cultivos

- Clase V.- Tierras para pastos o bosques
- Clase VI. - Tierras con limitaciones ligeras para pastos y bosques
- Clase VII.- Tierras con severas limitaciones para pastos y bosques
- Clase VIII.- Tierras con muy severas limitaciones para cualquier uso.

**Clase I** Tierras sin limitaciones, con pendientes hasta el 2%; presentan suelos de textura superficial del grupo G1 (francos, franco arcillo - arenosos, franco arenosos y franco limosos), profundos, con buen drenaje, sin piedras o con muy pocas, Las tierras de esta clase son fácilmente trabajables y sin limitaciones que interfieran en las labores de maquinaria, pueden ser utilizadas para el desarrollo de actividades agrícolas adaptadas ecológicamente a la zona.

**Clase II** Tierras con ligeras limitaciones, en pendientes menores al 5%; presentan suelos similares a la Clase I, con textura superficial de los grupos: G1, G2 (franco arcillosos, franco arcillo - limosos, limosos) y G3 (arcillo - arenosos, arcillo - limosos, arenosos y arcillosos), profundos o moderadamente profundos, con bueno o moderado drenaje. Las tierras de esta clase requieren prácticas de manejo más cuidadosos que los suelos de la Clase I.

**Clase III** Tierras con ligeras a moderadas limitaciones, en pendientes menores al 12%; presentan suelos con textura superficial de los grupos: G1, G2 y G3, profundos a poco profundos, con drenaje bueno, moderado o excesivo, con presencia de pocas piedras o nada. Por las limitaciones que presentan estas tierras, el desarrollo de los cultivos se ve

disminuido, siendo necesarias prácticas especiales de manejo y conservación en los recursos suelo y agua.

**Clase IV** Tierras con ligeras a moderadas limitaciones, con pendientes menores a 25%; presentan suelos de variable textura superficial, son profundos a poco profundos, con drenaje bueno, moderado o excesivo, sin a con pocas piedras, no salinos a extremadamente salinos. En estas tierras se presentan medianos, cortos o muy cortos períodos de inundación. Esta clase de tierras requiere un tratamiento especial en cuanto a las labores de maquinaria, pues permiten un laboreo "ocasional".

#### **Tierras de uso limitado (no adecuadas para cultivos)**

**Clase V.** Se ubican en tierras con fuertes a muy fuertes limitaciones, con pendientes menores al 12%; generalmente son suelos con variable: profundidad efectiva, drenaje natural, salinidad y toxicidad, con presencia desde frecuentes hasta sin piedras. También requieren de un tratamiento "muy especial " en cuanto a las labores de maquinaria ya que presentan limitaciones imposibles de eliminar en la práctica.

#### **Tierras para aprovechamiento forestal o con fines de conservación**

**Clase VI.** Tierras con muy fuertes limitaciones, con pendientes menores al 40%; con suelos profundos o moderadamente profundos, con variable: textura superficial, drenaje natural, salinidad y toxicidad, sin piedras o con pocas. Las labores de maquinaria son "muy restringidas"; son tierras aptas para aprovechamiento forestal, ocasionalmente pueden incluir cultivos permanentes y pastos.

**Clase VII.** Tierras en pendientes menores al 70%; con suelos de variable: textura superficial, drenaje, salinidad y toxicidad, son desde profundos hasta poco profundos, con presencia de piedras menor al 50%. Estas tierras presentan limitaciones muy fuertes para el laboreo debido a la pedregosidad y a la pendiente. Muestran condiciones para uso forestal con fines de conservación.

**Clase VIII.** Tierras con severas limitaciones, con variables pendientes, desde planas (0%) hasta abruptas (> 200%); con suelos de textura superficial variable, profundidad efectiva desde muy superficiales hasta profundos, con drenaje variable, desde muy pedregosos (rocosos) hasta sin piedras, desde extremadamente salinos hasta no salinos. Son áreas que deben mantenerse con vegetación arbustiva y/o arbórea con fines de protección para evitar la erosión.

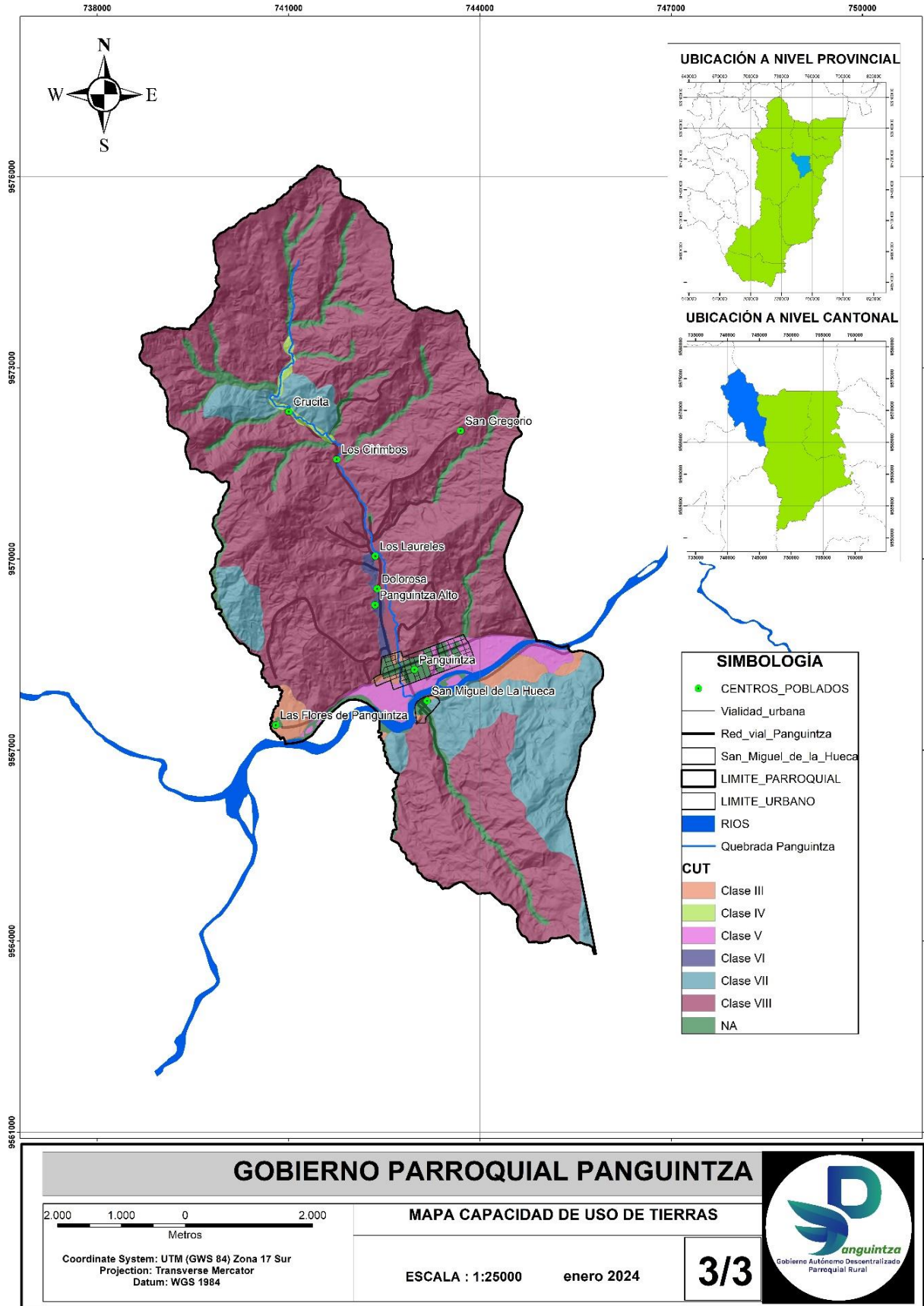
**Tabla 5.** Clasificación Agrológica de los suelos

CATEGORIA	DESCRIPCION	Shape Área	%
CLASE III	LIMITACIONES LIGERAS	85,43	1,90
CLASE IV	LIMITACIONES MODERADAS	23,91	0,53
CLASE V	LIMITACIONES FUERTES A MUY FUERTES	139,66	3,11
CLASE V	LIMITACIONES FUERTES A MUY FUERTES	22,01	0,49
CLASE VI	LIMITACIONES MUY FUERTES - TIERRAS APTAS PARA APROVECHAMIENTO FORESTAL	23,99	0,53
CLASE VII	LIMITACIONES MUY FUERTES - TIERRAS DE PROTECCION	574,54	12,78
CLASE VIII	LIMITACIONES SEVERAS - TIERRAS DE CONSERVACION	3299,75	73,38
NO APLICABLE	INDICA QUE EL ATRIBUTO NO ES APLICABLE AL OBJETO	327,21	7,28

**Notas:** MAG 2021

La Clase de uso de suelo que predomina es la Clase VIII con el 73,38%, esto nos quiere decir que son suelos con pendientes abruptas, suelos que deben mantenerse con vegetación arbustiva y/o arbórea con fines de protección para evitar la erosión.

**Ilustración 3.** Mapa de capacidad y uso de la tierra, CUT



Notas: MAG, 2021.

### 2.1.1.5. Pendientes.

Es una característica importante en el uso y manejo de los suelos, resulta de dividir la diferencia de nivel entre dos puntos por las distancias horizontales entre ellos.

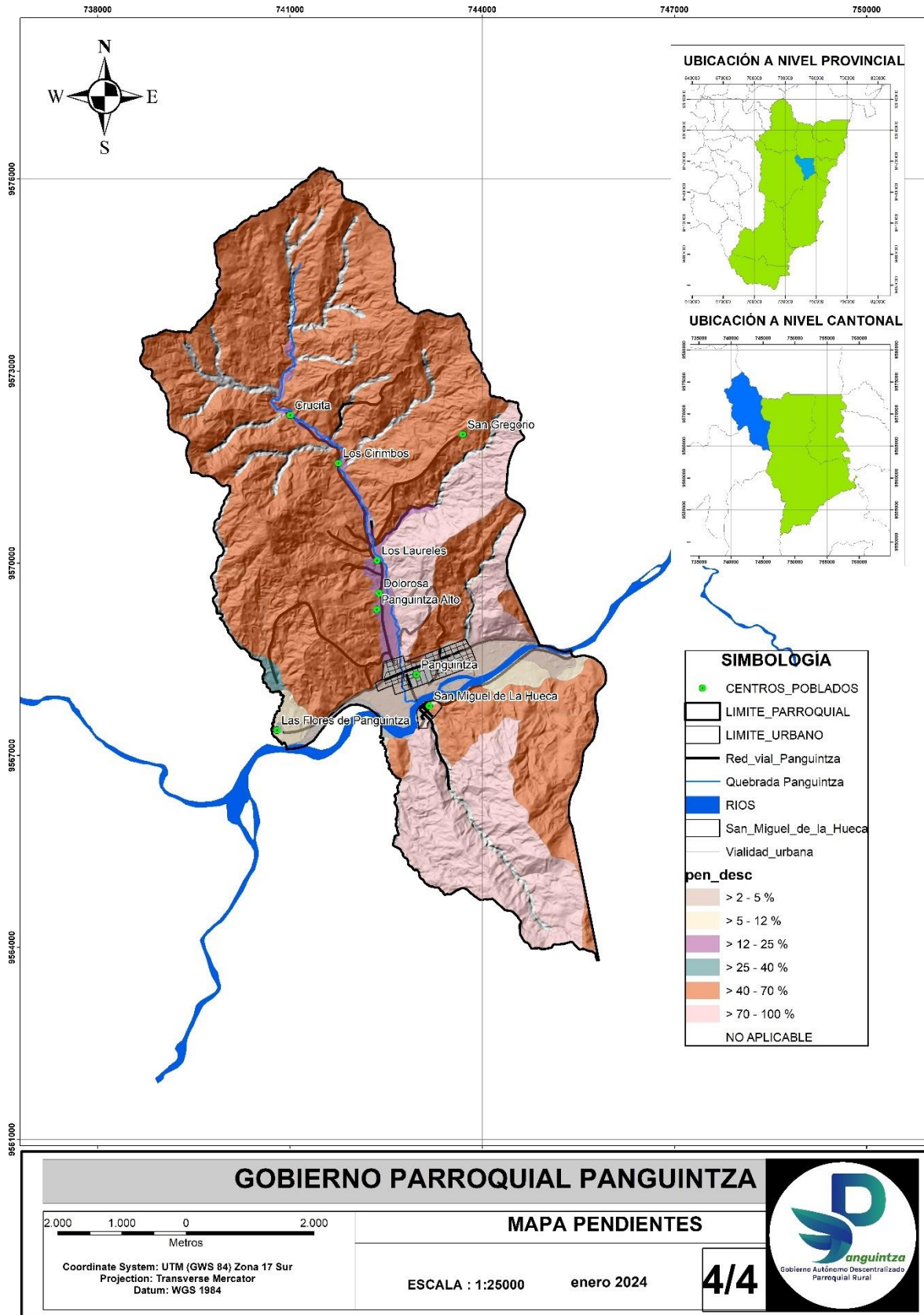
Este factor determina a su vez las medidas de conservación y las prácticas de manejo necesarias para la preservación del suelo y agua.

**Tabla 6.** Pendientes

PENDIENTES	%	Shape Área	%
SUAVE	> 5 - 12 %	75,78	1,69
MUY SUAVE	> 2 - 5 %	149,29	3,34
MEDIA	> 12 - 25 %	104,11	2,33
FUERTE	> 40 - 70 %	2905,71	64,94
MEDIA A FUERTE	> 25 - 40 %	15,21	0,34
MUY FUERTE	> 70 - 100 %	897,13	20,05
NO APLICABLE	NO APLICABLE	327,12	7,31

**Notas:** MAG, 2021

Como es un territorio montañoso, predominan las pendientes fuertes entre el 40% y 70%, esto principalmente en la parte norte en las localidades de San Gregorio, La Crucita, Los Cirimbos, los Laureles, y al sur del territorio en el barrio San Miguel de la Hueca, se generan movimientos en masa, debido a los movimientos de tierra que se realizan por la actividad antrópica y natural.



Notas: MAG, 2021

### 2.1.1.6. Cobertura y uso del suelo

De acuerdo al mapa de cobertura y uso del suelo del MAG 2022, en el año 2008, el uso del suelo predominante es el bosque, uso conservación y protección representando el 73,94% encontrándose en las partes altas, montañosas, siendo muy importantes ya que cumplen un factor muy indispensable de la protección hídrica, ayudando a mantener y proteger la calidad del agua, seguido de la tierra agropecuaria con el 24.98% ubicándose esta cobertura junto a las vías.

**Tabla 7.** Cobertura 2008

<b>COBERTURA</b>	<b>Shape Área</b>	<b>%</b>
CUERPO DE AGUA	76,59	1,08
TIERRA AGROPECUARIA	1771,20	24,98
BOSQUE	5243,64	73,94
OTRAS TIERRAS	0,01	0,00

**Nota.** MAG. Cobertura 2008

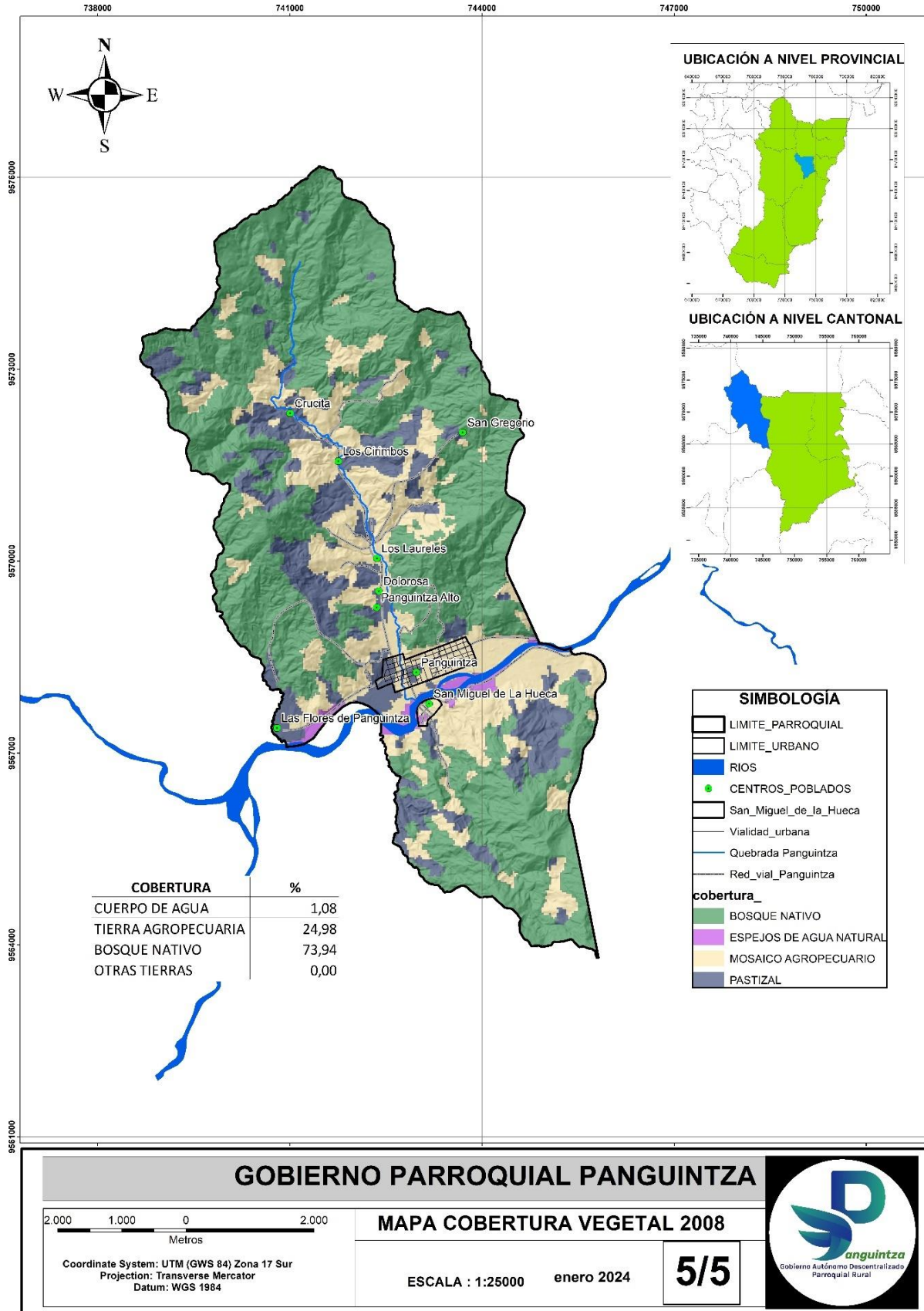
**Tabla 8.** Cobertura 2022

<b>COBERTURA</b>	<b>Shape Área</b>	<b>%</b>
TIERRA AGROPECUARIA	1937,46	43,30
BOSQUE	2434,09	54,40
CUERPO DE AGUA	70,7	1,58
VEGETACION ARBUSTIVA Y HERBACEA	0,17	0,00
ZONA ANTROPICA	21,51	0,48
OTRAS TIERRAS	10,51	0,23

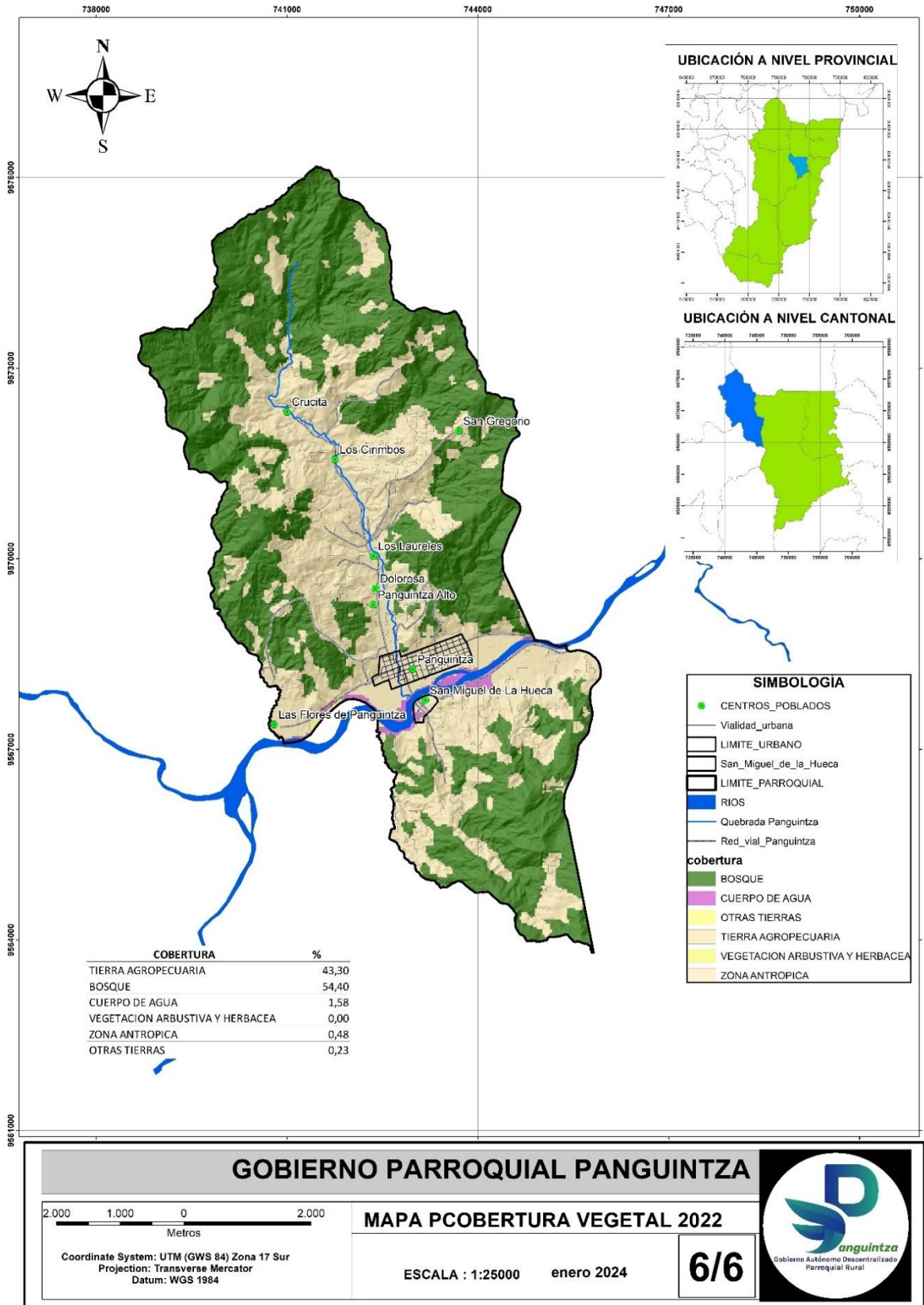
**Nota.** MAG. Cobertura 2022

Haciendo una comparación entre el año 2008 y 2022, se observa cómo ha disminuido el área de bosque en un 20%, incrementándose la tierra agropecuaria y la zona antrópica que son intervenciones por el ser humano.

Ilustración 5. Cobertura vegetal 2008



Notas: MAG, 2022



Notas: MAG 2022

### 2.1.1.7. El clima.

La parroquia Panguintza, se encuentra en la zona climática denominada: Tropical Mega térmico Húmedo, está en una región climática y comprende las vertientes exteriores de las dos cordilleras.

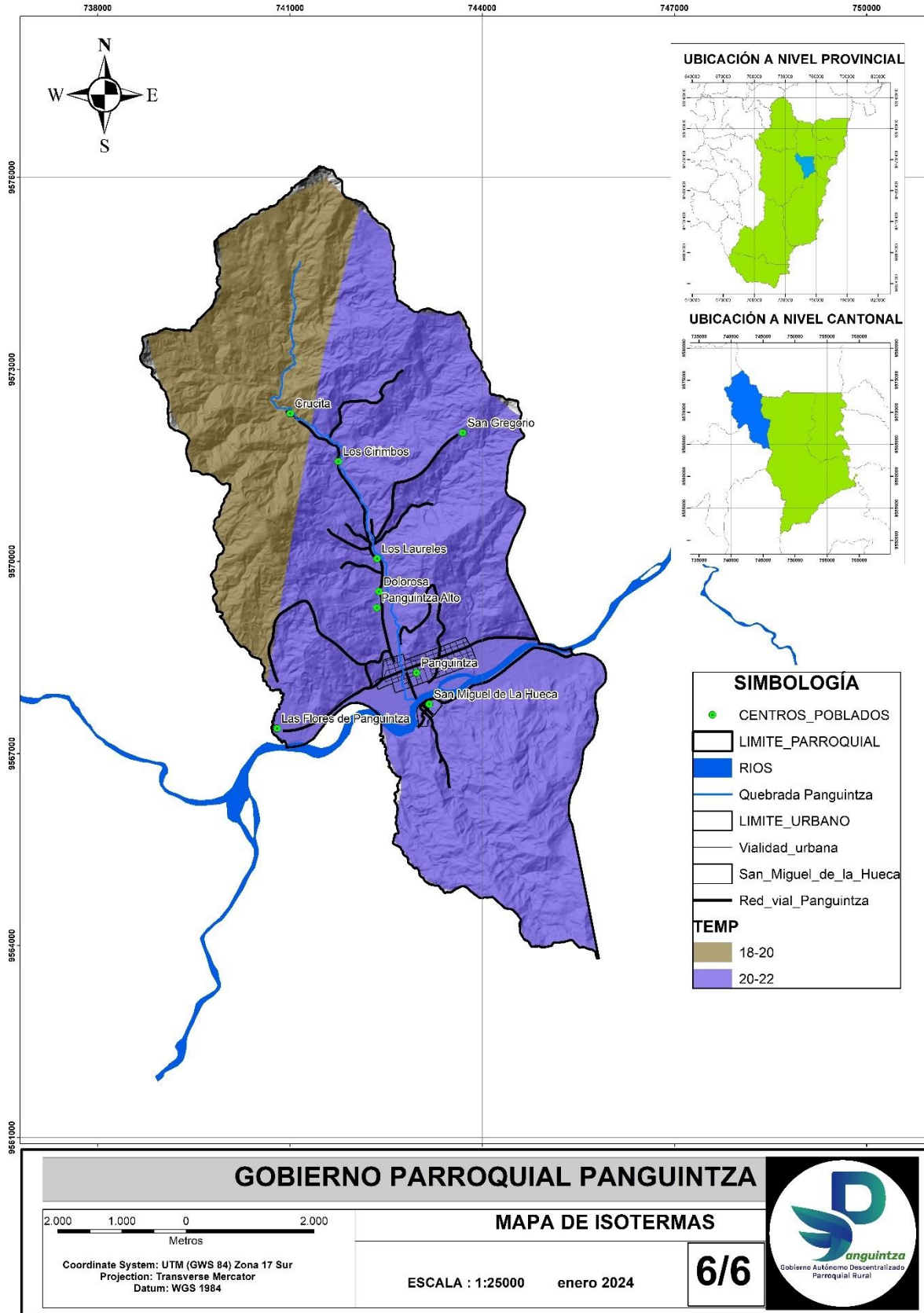
**Tabla 9.** Caracterización climática

TEMP	Shape_Area	%
18-20	1201,51	27,24
20-22	3209,82	72,76

**Notas:** Instituto Geográfico Militar (IGM, (2019);

Se registran dos temperaturas en la parroquia, una temperatura que varía de 18° – 20° (más frías); que afecta a 120,51 ha., representando el 27,24% del total de hectáreas, esta temperatura se registra en las partes altas de la parroquia, debido a la cobertura vegetal y a su altura.

En la parte baja, la temperatura de 20° - 22° grados centígrados más cálido; que afecta a 3209,82 ha; lo cual representa el 72,76% del total de hectáreas, este clima existe en la cabecera parroquial Panguintza y San Miguel de la Hueca.



Notas: IGM, 2019

#### **2.1.1.8. Amenazas y riesgos**

La Gestión de Riesgos se asume como un proceso continuo de análisis, planificación de tomas de decisiones y ejecución de acciones para identificar, prevenir y reducir las posibilidades de que un evento potencialmente destructivo (amenaza) cause daño o perturbación grave en la vida de las personas, en el tejido económico, los medios de subsistencia y los ecosistemas de los territorios, así como establecer las herramientas para responder a tomas adecuadas, en caso que se materialice un impacto, con el objetivo de permitir la recuperación eficiente, sin reconstruir la vulnerabilidad, después de un desastre

Los territorios encuentran en su entorno oportunidades para su desarrollo, pero también amenazas que limitan su desarrollo.

Es por ello que, se identifican las amenazas, el riesgo para poder plasmar soluciones de prevención y mitigación del riesgo.

#### **Inundaciones.**

El riesgo a inundaciones es bajo con respecto a todo el territorio, representa el 4,13%, teniendo mayor incidencia en la parte baja de la parroquia ya sea por la quebrada Panguintza en época invernal en el mes de abril, mayo, junio y julio, y por el río Zamora, debido a las actividades mineras, se ha desbordado causando daños afectando a los cultivos y la vida de los animales.

El barrio urbano El Paraíso presenta problemas de nivel freático por su ubicación cercana al río Zamora, sumado a esto la presencia de riesgo hidrometeorológico debido a ramales de agua existentes en el sector, haciendo indispensables obras de encauzamiento.

El barrio San Miguel de la Hueca, presenta riesgo a inundación por su ubicación cercana al Río Zamora, por las actividades mineras que se están realizando y por su topografía.

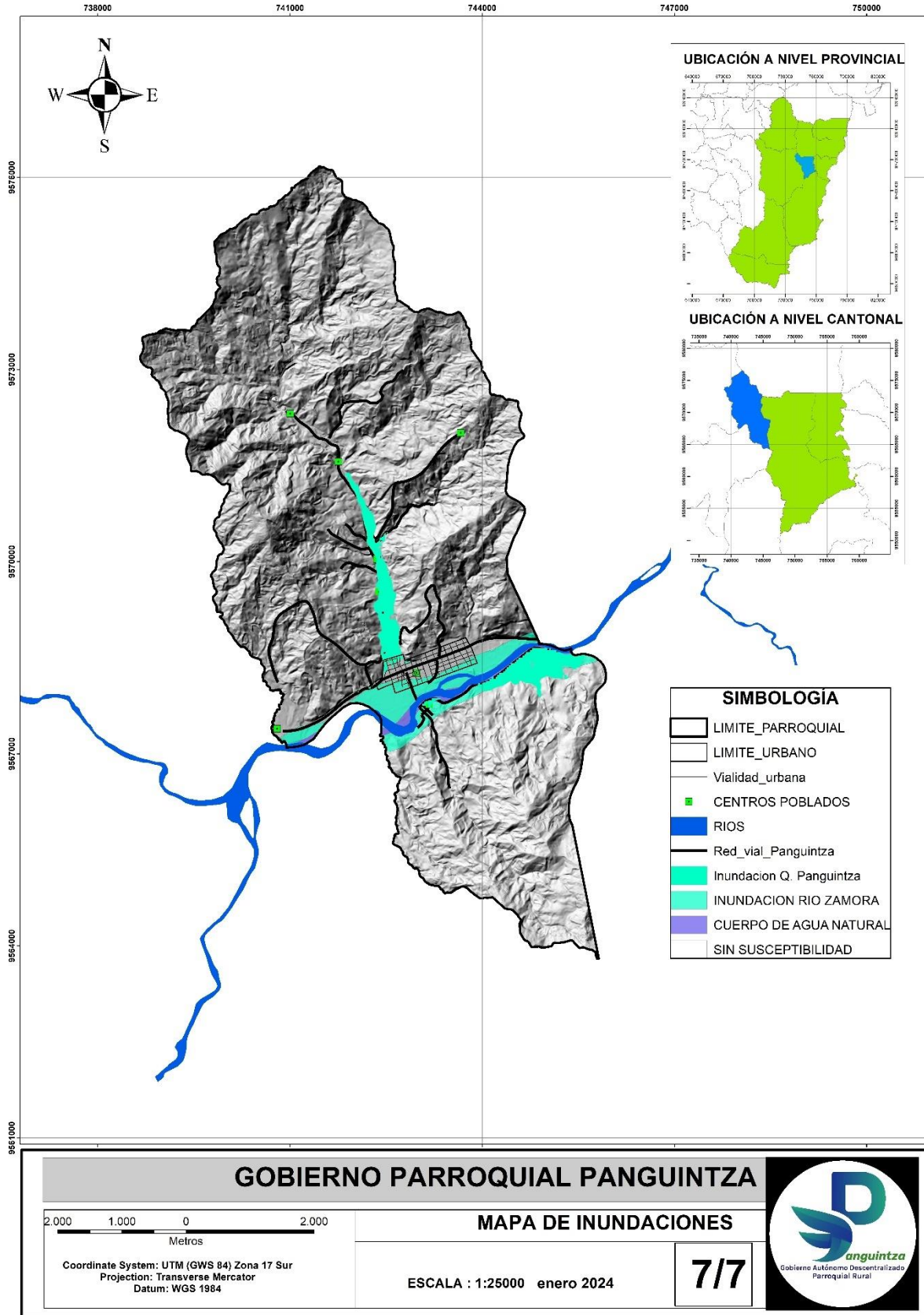
La localidad Flores de Panguintza, de igual manera son afectados por el desbordamiento del río Zamora, esto se ha incrementado por la actividad minera.

El riesgo sin susceptibilidad a nivel de toda la parroquia representa el 94,92%.

**Tabla 10.** Inundaciones

Susceptibilidad_Inundaciones	Área ha	%
Baja	184,87	4,13
Sin susceptibilidad	4247,17	94,92
Cuerpo de agua natural	42,44	0,95

**Notas:** MAATE 2021



Notas: MAATE 2021

Para identificar los movimientos en masa se han considerado:

**Factores condicionantes:** la topografía, geomorfología, geología, uso y cobertura vegetal, cuya interacción define la susceptibilidad o probabilidad de ocurrencia de movimientos en masa.

**Factores desencadenantes:** Los factores desencadenantes o activos son considerados acciones externas, que provocan inestabilidad y desencadenan movimientos en masa al modificar las condiciones preexistentes, tales como aspectos climáticos (precipitaciones).

A continuación, se presentan diferentes tipos de movimientos en masa.

**Caídas:** Es un tipo de movimiento en masa en el cual uno o varios bloques de suelo o roca se desprenden de una ladera, sin que a lo largo de esta superficie ocurra desplazamiento pudiendo efectuar golpes, rebotes y rodamiento.

**Deslizamientos:** Es un movimiento ladero debajo de una masa de suelo o roca cuyo desplazamiento ocurre predominantemente a lo largo de una superficie de falla, o de una delgada zona donde ocurre una gran deformación cortante.

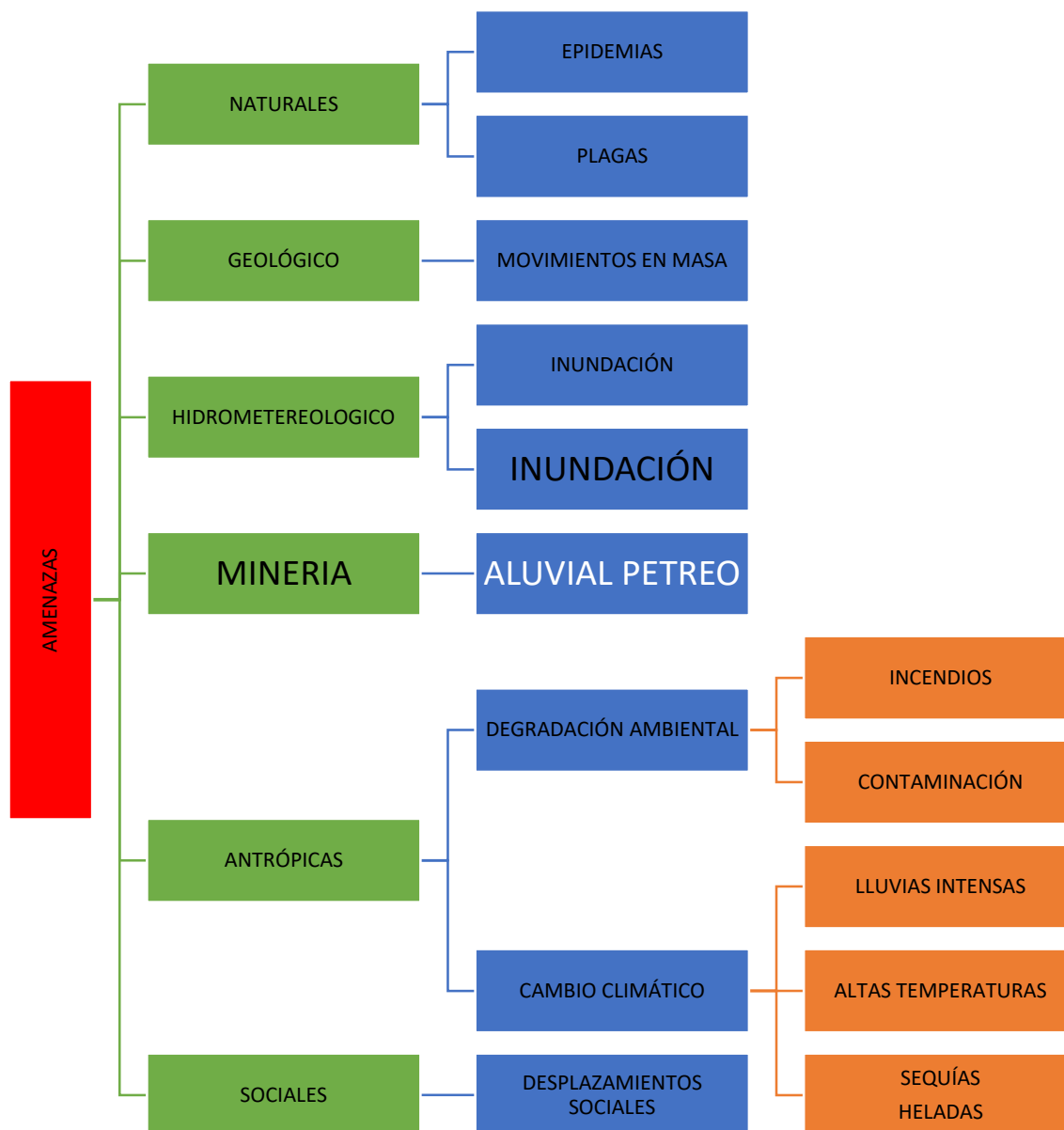
**Flujos:** Es un tipo de movimiento en masa que durante su desplazamiento exhibe un comportamiento semejante al de un fluido, puede ser rápido o lento, saturado o seco. En muchos casos se originan a partir de otro tipo de movimiento, ya sea un deslizamiento o una caída (Varnes, 1978).

**Reptación:** La reptación se refiere a aquellos movimientos lentos del terreno en donde no se distingue una superficie de falla. La reptación puede ser de tipo estacional, cuando se asocia a cambios climáticos o de humedad del terreno.

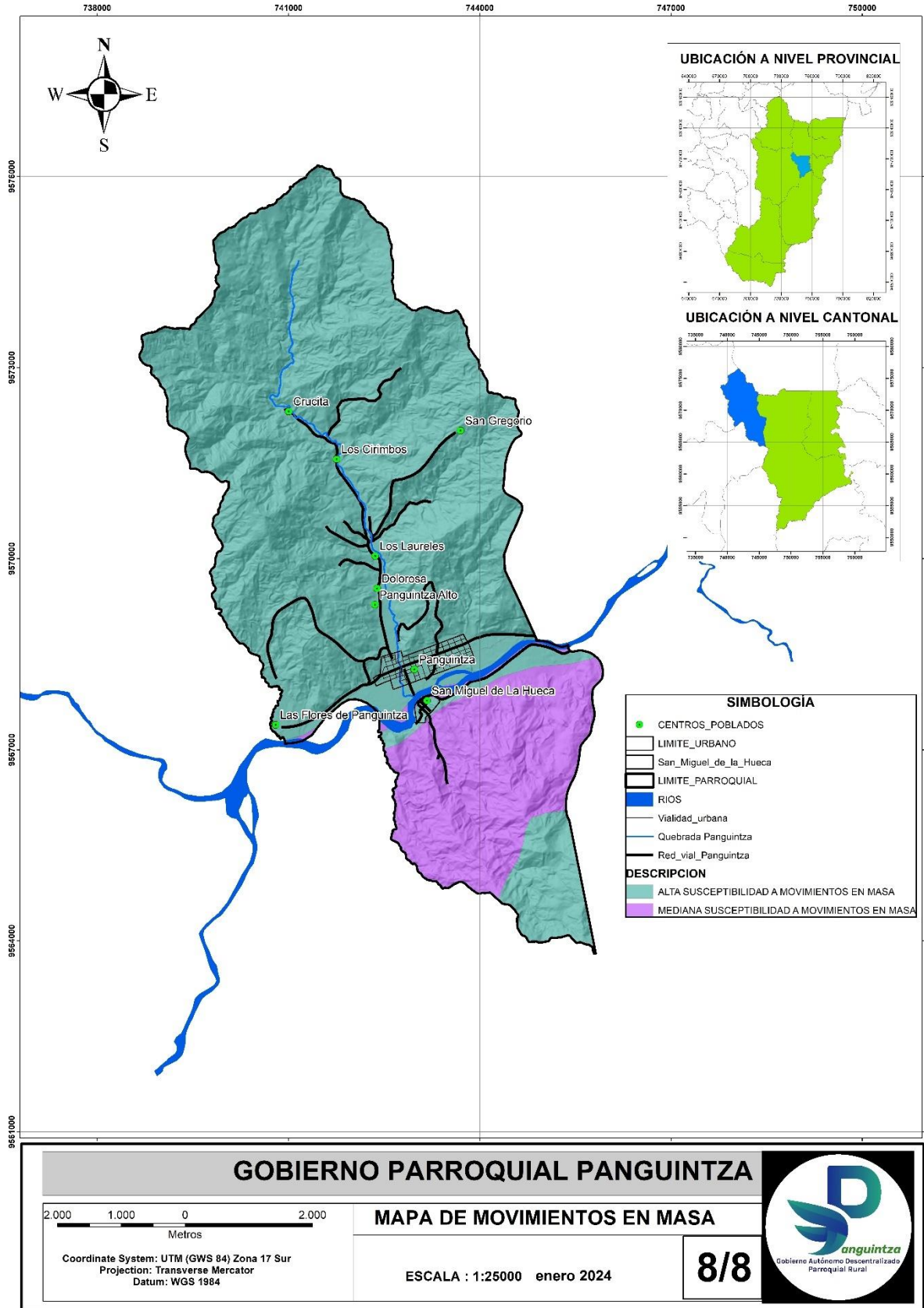
Se han definido la zonificación de la amenaza por movimientos en masa en 5 categorías: sin susceptibilidad, baja, media, alta y muy alta.

A nivel parroquial se evidencia una susceptibilidad de media a alta en la parte norte y alta de la parroquia, esto se justifica por la geología, geomorfología, pendientes existentes que sobrepasan el 70%, debiendo tener muy en cuenta estas amenazas en la planificación territorial cuando se definan el uso potencial de las zonas,

**Ilustración 9.** Amenazas presentes en la parroquia



**Nota:** Secretaría Técnica Planifica Ecuador (2019), elaborado por el Equipo consultor.



**Notas:** secretaria de Gestión de Riesgos (SGR, 2019); elaborado por el Equipo Técnico.

### 2.1.1.9. Ecosistemas.

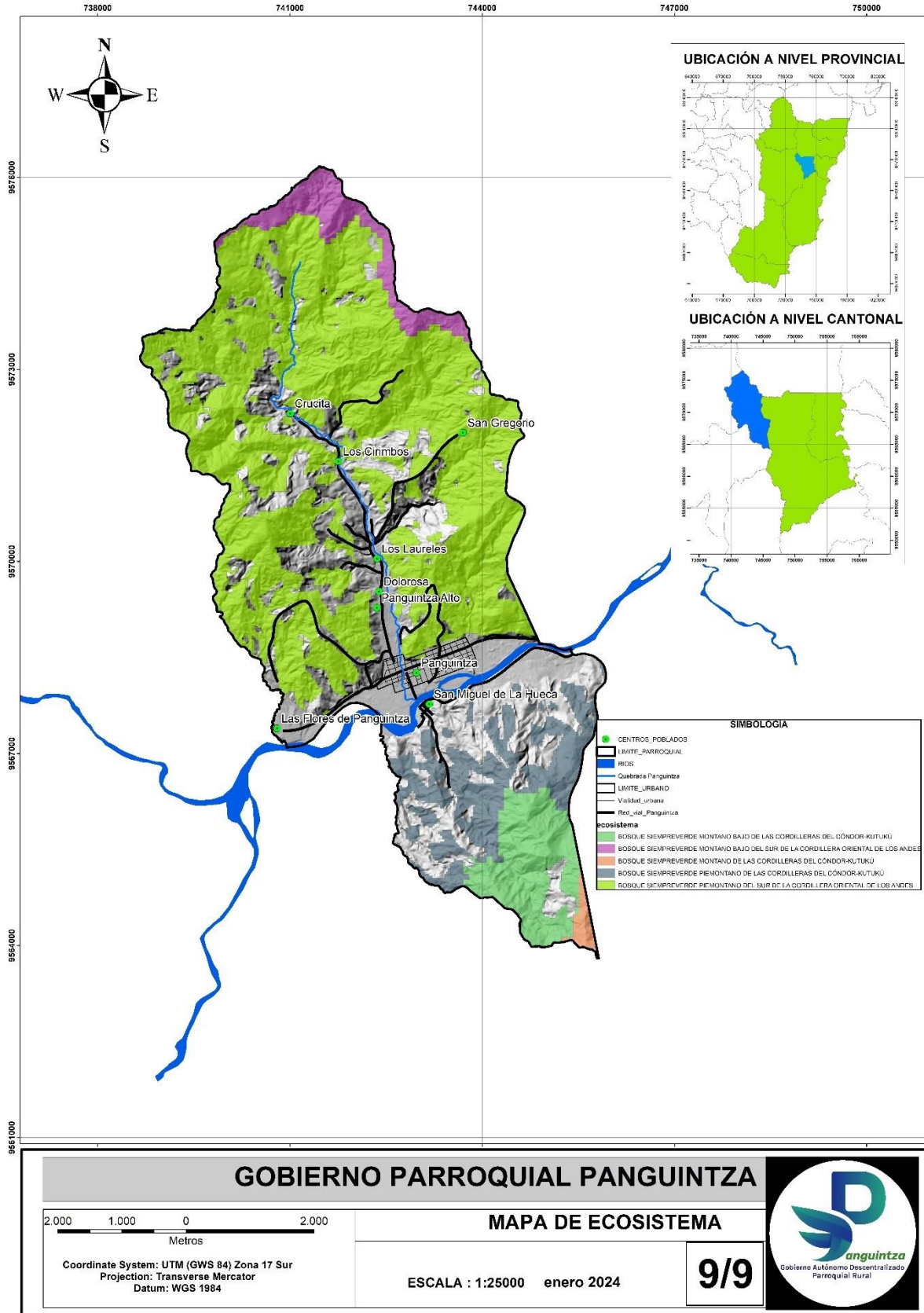
En la parroquia existen bosques siempreverde presentan una alta susceptibilidad a estar amenazados frente a la actividad antrópica, y su accesibilidad es de baja a media.

**Tabla 11. Ecosistemas**

fisonomía	Fragilidad	ecosistema	amenaza	conectividad	Shape_Area
BOSQUE	MUY ALTA	BOSQUE SIEMPREVERDE PIEMONTANO DEL SUR DE LA CORDILLERA ORIENTAL DE LOS ANDES	ALTA	BAJA	0,149733
BOSQUE	MUY ALTA	BOSQUE SIEMPREVERDE PIEMONTANO DEL SUR DE LA CORDILLERA ORIENTAL DE LOS ANDES	ALTA	BAJA	0,27
BOSQUE	MUY ALTA	BOSQUE SIEMPREVERDE PIEMONTANO DE LAS CORDILLERAS DEL CÓNDOR-KUTUKÚ	ALTA	MEDIA	0,72
BOSQUE	MUY ALTA	BOSQUE SIEMPREVERDE PIEMONTANO DE LAS CORDILLERAS DEL CÓNDOR-KUTUKÚ	ALTA	MEDIA	0,99
BOSQUE	MUY ALTA	BOSQUE SIEMPREVERDE PIEMONTANO DEL SUR DE LA CORDILLERA ORIENTAL DE LOS ANDES	ALTA	BAJA	0,99
BOSQUE	MUY ALTA	BOSQUE SIEMPREVERDE PIEMONTANO DEL SUR DE LA CORDILLERA ORIENTAL DE LOS ANDES	ALTA	BAJA	1,08
BOSQUE	MUY ALTA	BOSQUE SIEMPREVERDE PIEMONTANO DEL SUR DE LA CORDILLERA ORIENTAL DE LOS ANDES	ALTA	BAJA	1,35
BOSQUE	MUY ALTA	BOSQUE SIEMPREVERDE PIEMONTANO DE LAS CORDILLERAS DEL CÓNDOR-KUTUKÚ	ALTA	MEDIA	1,35
BOSQUE	MUY ALTA	BOSQUE SIEMPREVERDE PIEMONTANO DE LAS CORDILLERAS DEL CÓNDOR-KUTUKÚ	ALTA	MEDIA	1,35
BOSQUE	MUY ALTA	BOSQUE SIEMPREVERDE PIEMONTANO DEL SUR DE LA CORDILLERA ORIENTAL DE LOS ANDES	ALTA	BAJA	1,62
BOSQUE	MUY ALTA	BOSQUE SIEMPREVERDE PIEMONTANO DE LAS CORDILLERAS DEL CÓNDOR-KUTUKÚ	ALTA	MEDIA	1,62
BOSQUE	MUY ALTA	BOSQUE SIEMPREVERDE PIEMONTANO DEL SUR DE LA CORDILLERA ORIENTAL DE LOS ANDES	ALTA	BAJA	1,89
BOSQUE	MUY ALTA	BOSQUE SIEMPREVERDE PIEMONTANO DE LAS CORDILLERAS DEL CÓNDOR-KUTUKÚ	ALTA	MEDIA	1,98
BOSQUE	MUY ALTA	BOSQUE SIEMPREVERDE PIEMONTANO DE LAS CORDILLERAS DEL CÓNDOR-KUTUKÚ	ALTA	MEDIA	2,79
BOSQUE	MUY ALTA	BOSQUE SIEMPREVERDE PIEMONTANO DE LAS CORDILLERAS DEL CÓNDOR-KUTUKÚ	ALTA	MEDIA	4,68
BOSQUE	MUY ALTA	BOSQUE SIEMPREVERDE PIEMONTANO DEL SUR DE LA CORDILLERA ORIENTAL DE LOS ANDES	ALTA	BAJA	5,31
BOSQUE	MUY ALTA	BOSQUE SIEMPREVERDE PIEMONTANO DE LAS CORDILLERAS DEL CÓNDOR-KUTUKÚ	ALTA	MEDIA	8,46
BOSQUE	MUY ALTA	BOSQUE SIEMPREVERDE PIEMONTANO DEL SUR DE LA CORDILLERA ORIENTAL DE LOS ANDES	ALTA	BAJA	8,55
BOSQUE	MUY ALTA	BOSQUE SIEMPREVERDE PIEMONTANO DE LAS CORDILLERAS DEL CÓNDOR-KUTUKÚ	ALTA	MEDIA	15,57

BOSQUE	MUY ALTA	BOSQUE SIEMPREVERDE PIEMONTANO DEL SUR DE LA CORDILLERA ORIENTAL DE LOS ANDES	ALTA	BAJA	17,82
BOSQUE	MUY ALTA	BOSQUE SIEMPREVERDE PIEMONTANO DEL SUR DE LA CORDILLERA ORIENTAL DE LOS ANDES	ALTA	BAJA	19,44
BOSQUE	MUY ALTA	BOSQUE SIEMPREVERDE PIEMONTANO DE LAS CORDILLERAS DEL CÓNDOR-KUTUKÚ	ALTA	MEDIA	20,05773 3
BOSQUE	MUY ALTA	BOSQUE SIEMPREVERDE PIEMONTANO DEL SUR DE LA CORDILLERA ORIENTAL DE LOS ANDES	ALTA	BAJA	21,51
BOSQUE	BAJA	BOSQUE SIEMPREVERDE MONTANO DE LAS CORDILLERAS DEL CÓNDOR-KUTUKÚ	MEDIA	MEDIA	25,05155 2
BOSQUE	MUY ALTA	BOSQUE SIEMPREVERDE PIEMONTANO DE LAS CORDILLERAS DEL CÓNDOR-KUTUKÚ	ALTA	MEDIA	105,4101 69
BOSQUE	ALTA	BOSQUE SIEMPREVERDE MONTANO BAJO DEL SUR DE LA CORDILLERA ORIENTAL DE LOS ANDES	MEDIA	BAJA	166,6578 67
BOSQUE	MUY ALTA	BOSQUE SIEMPREVERDE PIEMONTANO DE LAS CORDILLERAS DEL CÓNDOR-KUTUKÚ	ALTA	MEDIA	185,0248 8
BOSQUE	MUY ALTA	BOSQUE SIEMPREVERDE MONTANO BAJO DE LAS CORDILLERAS DEL CÓNDOR-KUTUKÚ	ALTA	BAJA	258,2366 39
BOSQUE	MUY ALTA	BOSQUE SIEMPREVERDE PIEMONTANO DEL SUR DE LA CORDILLERA ORIENTAL DE LOS ANDES	ALTA	BAJA	2195,383 12

Notas: MAATE 2021



Notas: MAATE, 2021

#### 2.1.1.10. Minería.

##### Componente Suelo:

La Minería afecta de forma negativa durante los procesos de extracción del oro, el grado de intensidad es alta debido a que la incidencia de la minería sobre el suelo es fuerte, la duración es permanente y la manifestación es inmediata, en cuanto a la capacidad de recuperación los suelos de intervenidos por la minería tienen efectos irreversibles.

##### Componente Agua

Las fuentes hídricas son vitales, el río es el eje principal natural, con el desarrollo de la actividad minera este componente es afectado de forma negativa y la intensidad es alta, debido a que durante la explotación hay un aporte significativo de sedimentos, aceites, combustibles y metales, esto afecta a las poblaciones de agua debajo de la corriente.

**Foto 3.** Paisaje de río Zamora, barrio San Miguel de la Hueca



**Nota:** Fotografía tomada por el Equipo consultor, 2024

### **Componente Atmosférico**

La contaminación es de intensidad moderada ya sea por el ruido y las emisiones de la maquinaria, se pudo observar la emisión de gases y material particulado y la afectación está relacionada con el tiempo de explotación en la parroquia.

### **Componente Flora y Fauna**

La intensidad de afectación a este componente es alta debido a que se remueven grandes cantidades de cobertura vegetal, talas de árboles por ende se genera una destrucción del hábitat u el desplazamiento de la fauna.

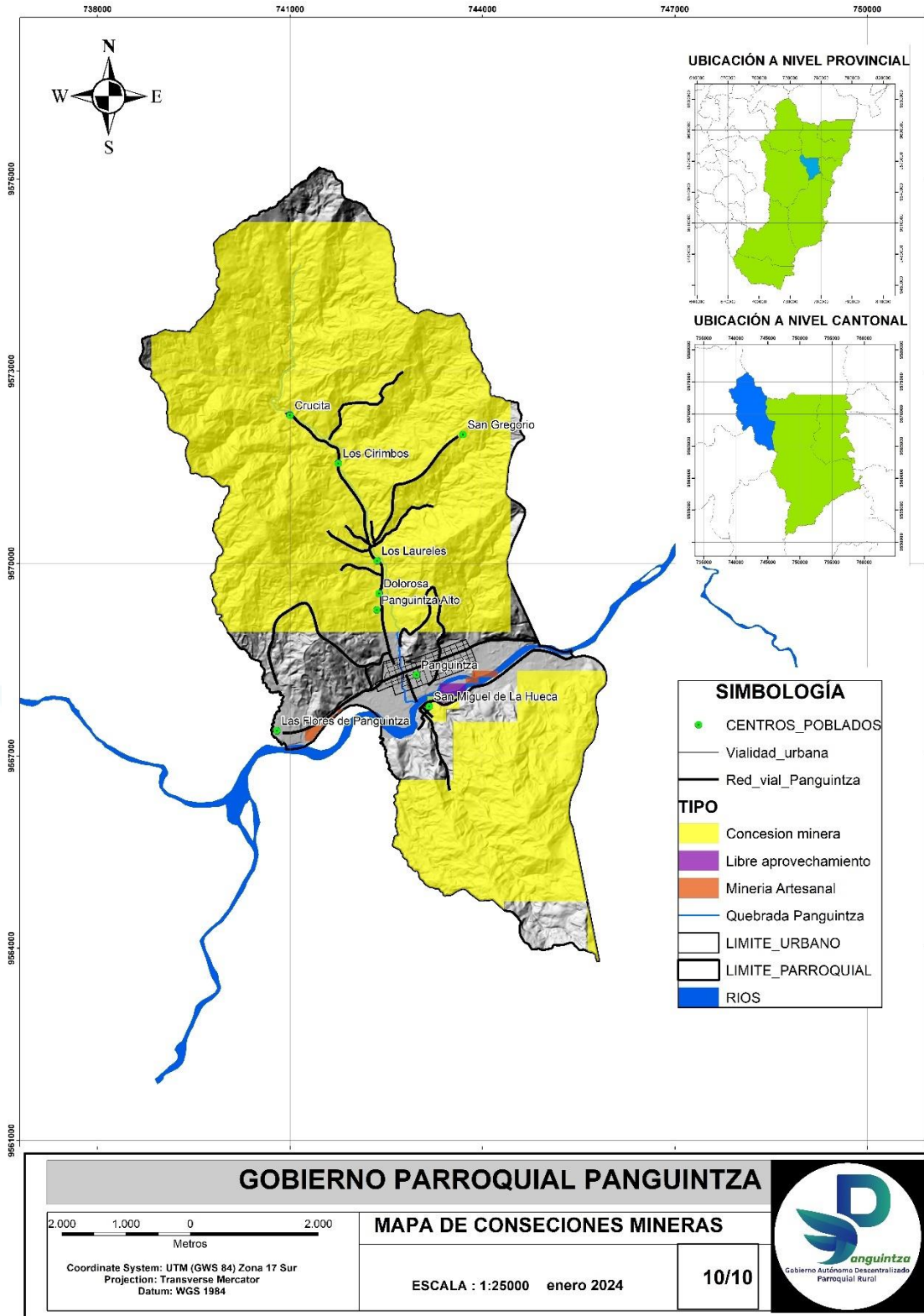
Según el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (2020) nos indica que, a través de su programa de reparación ambiental y social, se ha podido identificar que las fuentes de contaminación en la parroquia, asociados al desarrollo inadecuado de actividades mineras, metálicas y no metálicas es por el aluvial pétreo.

Según ARCEM (2024), existen 846,3 ha de áreas concesionadas, concesión minera (oro), minería artesanal (caliza, áridos y pétreos), también el libre aprovechamiento (áridos y pétreos) material de construcción. Cabe indicar que las labores de minería provocan pérdida de flora, fauna y los ciclos naturales; esto depende de la responsabilidad con la que se implemente los planes de manejo y ejecución de medidas de mitigación.

**Tabla 12. Concesiones mineras**

TIPO	Código	Titular	Nombre	Parroquia	Mineral	Tipo de mineral	Fecha de inscripción	Plazo (días)	Area ha
Libre aprovechamiento	50001287	Gad Centinela del Condor	GADCCC Panguintza	Panguintza	Áridos y pétreos	metálico	4/12/2023	120	10
Minería Artesanal	50001279	REYES ORDOÑEZ MARIA ELENA	ISMAR	Panguintza	Caliza	Material de Construcción	En tramite	120	5
Minería Artesanal	50001167	CARPIO REYES STALIN ISMAEL	CARPIO II	Panguintza	Áridos y pétreos	Material de Construcción	En tramite	120	0,64
Concesión minera	50001006	Cruz del Sol CSSSA	La Hueca	Panguintza	Oro	metálico	27/10/2017	300	793
Concesión minera	591356	BUSTAMANTE ALVARADO CARLOS ENRIQUE	SAN PEDRO	Panguintza	Áridos y pétreos	Material de Construcción	16/4/2013	120	14
Minería Artesanal	591617	Chamba Jumbo Santos Reinerio	Hombre Sano	Panguintza	Oro	metálico	7/11/2023	120	6
Concesión minera	50000638	ECUADORFO RTESCUE S.A.	80	Panguintza	Oro	metálico	20/2/2017	300	27 66

**Notas:** Agencia de Regulación y Control de Energía geo portal, minería, (ARCEM, 2024),



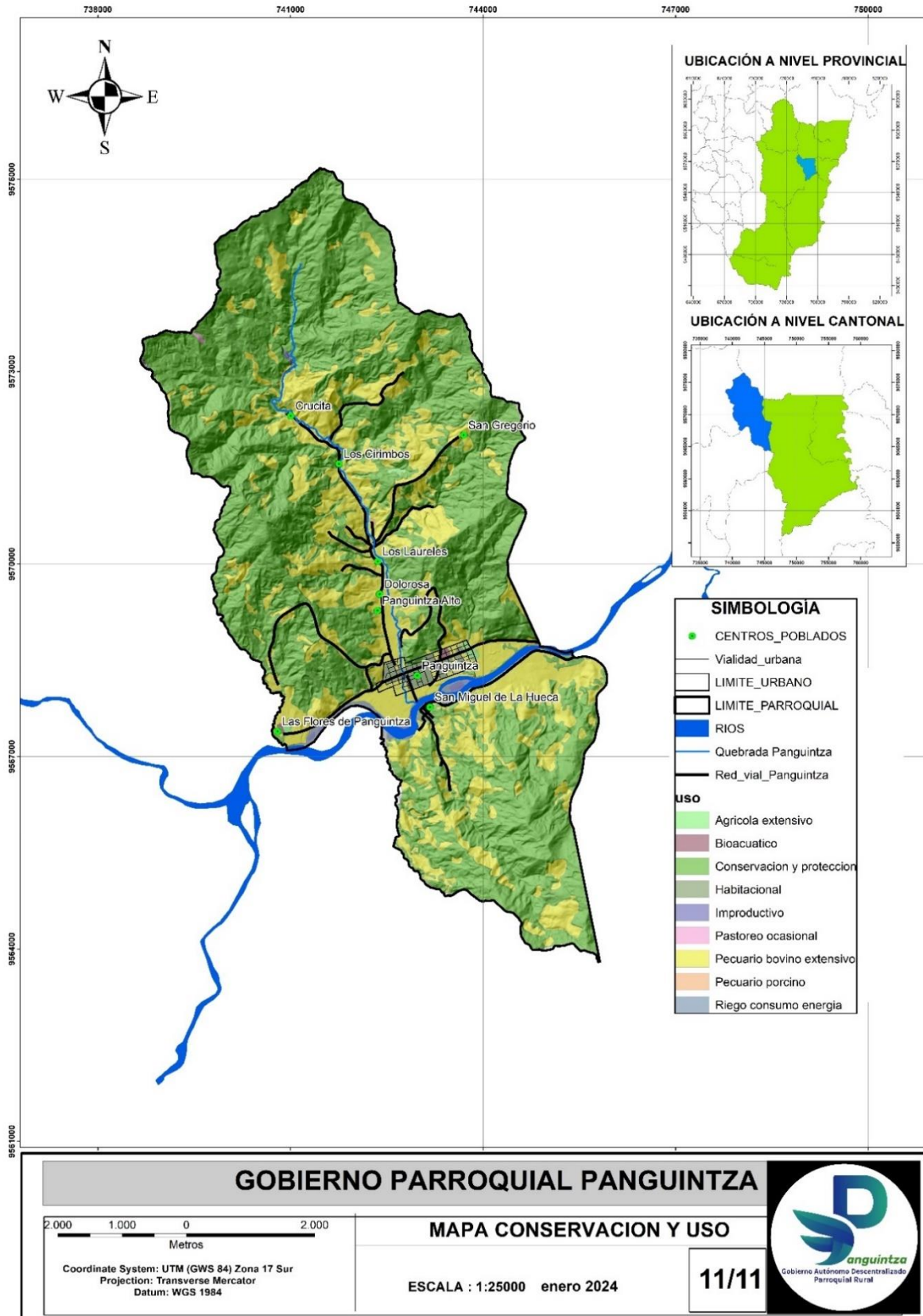
Notas: Agencia de regulación y Control Minero (ARCOM, 2016)

#### 2.1.1.11. Área de conservación y uso sustentable.

El Área de conservación y uso sustentable se ha creado con la finalidad de proteger fuentes de agua, espacios naturales, para realizar importantes funciones como: Cuidado y protección de la biodiversidad. Regular la actividad y el impacto del ser humano en espacios naturales para su preservación o restauración.

La Parroquia Panguintza, pertenece al sistema hidrográfico del Río Santiago, Cuenca del Río Zamora, en el territorio parroquial se encuentran 2 Microcuencas: Quebrada San Mateo y Quebrada de Panguintza; la primera se encuentra en menor proporción (volumen de agua) mientras que la segunda, tiene mayor volumen y extensión en un sistema de microcuencas conocido como Drenajes Menores (Quebrada Panguintza).

**Ilustración 13.** Área de conservación y uso sustentable



Notas: MAATE, 2021

## **2.1.2. SISTEMA ECONÓMICO/PRODUCTIVO**

El componente económico-productivo en el territorio nos permite conocer cuáles son las principales actividades económicas y su relación con los factores productivos mediante el aprovechamiento y manejo de los recursos y los bienes de la población, en relación a su producción, procesamiento, distribución, uso y consumo. Define las principales actividades económicas y su relación con los factores productivos, aprovechamientos y manejo de los recursos y los bienes de la población.

En esta perspectiva el diagnóstico del componente analiza en primer lugar a la población como recurso territorial, y en segundo lugar a las actividades económicas que se realizan en función de los recursos presentes en el territorio, de tal manera que se pueda identificar los problemas y potencialidades del territorio, como base para el planteamiento de una propuesta que impulse el desarrollo económico local.

### **2.1.2.1. La población como recurso territorial.**

Partiendo de un enfoque macroeconómico de la parroquia, se analiza la realidad del mercado laboral, la Población Económicamente Activa (PEA), que es el principal indicador de la disponibilidad de mano de obra o fuerza laboral de un territorio

Como recurso territorial, la fuerza de trabajo de la parroquia rural Panguintza es representada por la Población Económicamente Activa. Para su cálculo se parte de la determinación de la población ocupada y desocupada. De acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), establece que la Población Económicamente Activa (PEA), comprende las personas de 15 años y más que trabajan al menos una hora (1) a la semana, o, aunque no trabajaron, tuvieron trabajo (empleados); y personas que no tenían empleo, pero están disponibles para trabajar y buscan empleo (ocupados + desocupados en función de lo expuesto).

Es así que, de acuerdo a datos proporcionados por la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM), y en función de las variables sujetas al planteamiento

matemático del INEC, la PEA es de 1063 habitantes, es decir que representa el 44,99%

de la población de la parroquia.

**Tabla 13.** Cálculo Población Económicamente Activa, PEA

Variable	Representatividad
Ocupados	780 individuos
Desocupados	283 individuos
Pea (población económicamente activa)	Ocupados + desocupados
Fórmula = pea =	$780 + 283 = 1063$
Población al año 2020	2363 habitantes
% PEA/Población	44,99% de la población

**Notas:** Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM, 2016)

En cuanto a la Población en Edad de Trabajar (PET), el INEC lo establece en base a la población de 15 años y más, por tanto, de acuerdo a la información levantada en campo se determina que la población de la parroquia que constituye dicho rango de edad, es de 1710 habitantes, es decir que la PET de la Parroquia representa el 72,37%.

Por tanto, para la Parroquia Rural Panguintza, se determinan los siguientes indicadores agregados de mercado laboral:

**Tabla 14.** Indicadores agregados de mercado laboral de la Parroquia Rural Panguintza

Clasificación de la población	Valor indicador
Población en Edad de Trabajar (PET)	72,37%
Población Económicamente Activa (PEA)	44,99%
Ocupados	73,38%
Desocupados	26,62%
Población Económicamente Inactiva	55,01%
Población menor de 15 años	27,63%

**Notas:** ARCOM (2016).

### 2.1.2.2. Actividad Económica.

#### 2.1.2.2.1. Valor Agregado Bruto.

Con respecto al Valor Agregado Bruto (VAB), indicador que mide el valor añadido generado por el conjunto de productores de un área económica, permite determinar la producción total de un territorio, y por ende su desarrollo. Según datos del Banco Central del Ecuador (2018), el VAB del cantón Centinela del Cóndor representa el 5,23% en relación al VAB provincial, es decir una producción cantonal de 15'812,000.00 (quince millones ochocientos doce mil dólares de los Estados Unidos de América), en relación a los 302'421,000.00 (treientos dos millones cuatrocientos veinte y un mil dólares de los Estados Unidos de América) de la provincia de Zamora Chinchipe.

La rama de actividad que genera mayor impacto en el VAB cantonal es la construcción (31,07%), seguido de la administración pública (17,02%), enseñanza (14,68%) y actividades profesionales e inmobiliarias (13,89%). Las actividades como el comercio, la manufactura y explotación de minas y canteras se encuentran por debajo del 5%. En el caso de la agricultura esta representa un 8,72% es decir alrededor de 1'380,000.00 (un millón trescientos ochenta mil dólares de los Estados Unidos de América).

**Tabla 15.** Valor Agregado Bruto, en miles de dólares, cantón Centinela del Cóndor

VAB, por ramas de actividad	Valor	Porcentaje
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1.380	8,72%
Explotación de minas y canteras	69	0,43%
Manufactura	215	1,36%
Suministro de electricidad y de agua	329	2,08%
Construcción	4.913	31,07%
Comercio	643	4,07%
Alojamiento y servicios de comida	233	1,47%
Transporte, información y comunicaciones	747	4,73%
Actividades financieras	31	0,20%
Actividades profesionales e inmobiliarias	2.197	13,89%
Administración pública	2.691	17,02%
Enseñanza	2.321	14,68%

Salud	0	0,00%
Otros servicios	44	0,28%
<b>ECONOMÍA TOTAL</b>	<b>15.812</b>	<b>100,00%</b>

**Notas:** Cuentas Cantonales del Banco Central del Ecuador, (2018).

En cuanto a la rama de actividad de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, se estima que la parroquia Panguintza representa un nivel de producción de alrededor de 403 mil dólares, dato estimado en base al porcentaje de uso del suelo en áreas agropecuarias de la parroquia, que es del 29,25%<sup>1</sup>.

#### **2.1.2.2.2. Sector empresarial.**

La promoción de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) puede ser considerada como un enfoque viable para el desarrollo sostenible. Este sector moviliza escasos recursos y con frecuencia ofrece un balance para los mercados y las economías internas. Es por ello que las PYMES han seguido siendo uno de los sectores más importantes para los territorios. Las PYMES representan uno de los medios más realistas para confrontar el reto del desempleo y la pobreza, ya que crean el vínculo que conforma el círculo completo entre las empresas y sectores productivos, y ofrecen un potencial mayor para los productos relevantes localmente y la innovación en los servicios.

A continuación, se presenta un resumen de las empresas que se encuentran registradas en el SRI, y que además han registrado movimientos económicos de ventas, plazas de empleo registrado, proveniente del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y/o declaración bajo el Régimen Impositivo Simplificado (RISE) en el año 2018.

Según el Directorio de Empresas (DIEE, 2018), al analizar las empresas registradas según su tamaño, en la parroquia Panguintza se tiene 64 microempresas y 1 pequeña empresa.

<sup>1</sup> El cálculo de la rama de actividad agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, es una aproximación ya que la cobertura del suelo agropecuario de la parroquia Panguintza, no es utilizado en su totalidad. Por tanto, el nivel de producción podría ser menor.

**Tabla 16.** Características de las empresas de la parroquia rural Panguintza

Sector económico	MICROEMPRESAS		PEQUEÑA EMPRESA	
	Número de empresas	Empleos generados (afiliación al seguro social)	Número de empresas	Empleos generados (afiliación al seguro social)
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	16	1	-	-
Explotación de Minas y Canteras	1	-	-	-
Industrias Manufactureras	2	-	1	2
Comercio	13	3	-	-
Construcción	2	10	-	-
Servicios	30	26	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>64</b>	<b>40</b>	<b>1</b>	<b>2</b>

**Notas:** Directorio de Empresas, INEC, (2018)

Paralelamente a los resultados indicados, el total de ventas de las empresas registra un monto de USD 953 mil dólares, siendo la industria manufacturera la que representa mayores ventas, con una participación del 94% y un monto de USD 893 mil dólares; la construcción con una participación del 6% con un monto de ventas de USD 55 mil dólares. (DIEE,2018).

De acuerdo a los niveles de desagregación de la actividad económica que parten de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) 4 dígitos, se identifica las unidades de producción, según la actividad económica principal que se desarrolla en la parroquia.

El transporte y almacenamiento posee 19 establecimientos, dedicados a: actividades de transporte de pasajeros vía terrestre, transporte urbano y suburbano de pasajeros vía terrestre, transporte de carga por carretera, con 14, 3 y 2 establecimientos respectivamente. La agricultura, ganadería, silvicultura y pesca cuenta con 16 establecimientos, siendo los principales, la cría de ganado bovino (Charolesa y Holstein principalmente) con 6 establecimientos, y el cultivo de plantas con las que se preparan bebidas con 5 establecimientos.

Otra de las actividades con las que cuenta la parroquia es el comercio, reparación de automotores y motocicletas, con 13 establecimientos. Así mismo, la venta

al por menor en comercios no especializados mantienen predominio en la venta de alimentos, bebidas o tabaco, siendo la que mayor representación posee con 7 establecimientos, seguido de venta al por menor de alimentos en comercios especializados, con 3 establecimientos.

Por tanto, se concluye que las principales actividades económicas de la parroquia, son en primer lugar, agrícolas, ganaderas, albañilería, transporte y almacenamiento; en segundo lugar, la silvicultura y pesca; y, en tercer lugar, el comercio, reparación de automotores y motocicletas.

### 2.1.2.2.3. Sector productivo primario.

Según el INEC (2010), el 47,42% de la PEA del cantón Centinela del Cóndor se dedica a actividades de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, a este porcentaje contribuye las diversas actividades agrícolas y pecuarias que realiza la parroquia rural Panguintza.

La superficie de áreas agropecuarias es alrededor de 1.308,82 hectáreas, equivalente al 29,25% del territorio parroquial que es de 4.474,48 ha. Se estima que el 92,46% son pastizales con uso pecuario bovino extensivo, el 7,22% agrícola extensivo, el 0,24% Bioacuático y el 0,08% en infraestructura dedicada a la actividad pecuaria porcina.

**Tabla 17.** Superficie de áreas agropecuarias, en hectáreas

Uso actual	Ha	Cobertura
AGRÍCOLA EXTENSIVO	94,50	Cacao, plátano, yuca, maíz,
BIOACUATICO	3,14	Infraestructura, granja Psicola
PECUARIO PORCINO	1,03	Infraestructura, granja porcina
PECUARIO BOVINO EXTENSIVO	116,01	Mosaico Agropecuario
PECUARIO BOVINO EXTENSIVO	1094,14	Pasto cultivado
TOTAL	1308,82	

**Notas:** Instituto Geográfico Militar (IGM, 2019)

## Producción agrícola y pecuaria de la parroquia

Mediante el levantamiento de información primaria se identificó que en los barrios rurales de la parroquia rural Panguintza, la principal actividad económica es la agricultura y la ganadería, actividad que la realizan de manera tradicional, y en su gran mayoría para el autoconsumo. A través de la aplicación de encuestas con la finalidad de conocer el sistema de producción agrícola y pecuario, así como las limitaciones que se presentan en la producción y las formas de comercialización, a continuación, se presenta una descripción del sector productivo de las familias de los barrios rurales:

**Tabla 18.** Producción agropecuaria barrios rurales

Barrio	Principal Cultivo	Superficie promedio de cultivos/familia	Producción pecuaria/familia		Crianza de animales menores	Limitación en la producción
			Bovinos	Porcinos		
San Gregorio (10 familias aprox.)	Plátano, caña, maíz, cacao, pitajaya	0,15 ha a 1 ha/cultivos	4 a 32 aprox.	13 aprox.	14 a 50 gallinas/familia Cobayos y patos	Alto costo del transporte Asistencia técnica débil Abastecimiento de agua para animales Vialidad
La Crucita (3 familias aprox.)	Plátano, caña y yuca	0,1 a 0,4 ha/cultivos	2 a 18 aprox.	40 aprox.	20 gallinas/familia Cobayos, patos y gansos.	Débil asistencia técnica
Los Laureles (11 familias)	Plátano, cacao, caña, yuca	0,1 ha a 1,5 ha/cultivos	-	-	30 a 100 gallinas/familia	Peste a las gallinas. Inexistencia de un técnico agropecuario especializado
Panguintza Alto (10 familias)	Cacao, plátano, yuca, caña, guanábana	0,1 ha a 1 ha/cultivos	1 a 19 aprox.	-	10 a 80 gallinas/familia Cobayos y patos	Falta de asistencia técnica Calidad de suelos ácidos
Flores de Panguintza (11 familias)	Plátano, yuca, maíz, cacao, caña, jamaica	0,1 ha a 1 ha/cultivos	8 a 20 aprox.	-	10 a 50 gallinas/familia	Falta de abonos para los cultivos Afectación Minera en cultivos Plagas en cultivos

						Falta asistencia técnica especializada
San Miguel de la Hueca (50 a 60 familias aprox.)	Cacao, Maíz, Plátano y yuca	0,1 ha a 2 ha/cultivos	2 a 73 aprox.	40 aprox.	20 a 100 gallinas/familia	Falta de mercado para la venta de productos Falta asistencia técnica Falta de apoyo en abonos

**Nota:** Equipo consultor, 2024

De las familias encuestadas se identifica que el sistema de producción más representativo en la parroquia es la ganadería siendo los principales barrios que se dedican a esta actividad, San Miguel de la Hueca, La Crucita, Panguintza Alto y San Gregorio. Las familias han manifestado que los pastos que utilizan para la alimentación del ganado son: Brachiaria, Merkerón, Gramalote, Cuba 22, King Grass verde y morado. La venta del ganado la realizan en la feria ganadera de la ciudad de Yantzaza, así mismo existen intermediarios quienes acuden a comprar el ganado en los terrenos de los propietarios y la venta final en la ciudad de Guayaquil.

**Foto 4.** Ganadería



**Nota:** Equipo consultor, 2024.

Con respecto al sistema agrícola, existen familias que en la actualidad están dedicándose a nuevos cultivos como es la Pitajaya para exportación y la Flor de Jamaica para la elaboración de vino correspondiente a los barrios San Gregorio y Flores de Panguintza respectivamente; sin embargo, manifiestan que la asistencia técnica para la producción de este tipo de cultivos es débil ya que no se cuenta con un técnico especializado para dichos cultivos, adicional, para el sector San Gregorio sitio donde se produce la pitajaya, existe dificultad con los precios del transporte situación que podría afectar en los niveles de rentabilidad del producto.

**Foto 5.** Cultivos



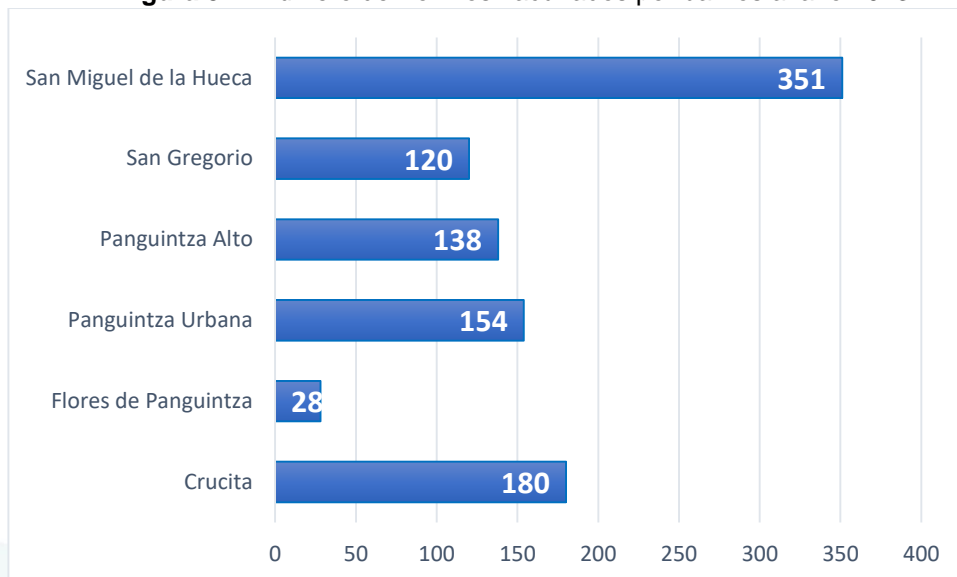
**Nota:** Equipo consultor, 2024.

Alineando este problema con el cambio climático, se puede mencionar que factores como las lluvias intensas que se manifiestan influyen negativamente en la producción, estas provocan inundaciones que arruinan los cultivos, además, la tierra se erosiona perdiendo su capa vegetal necesaria para el crecimiento del cultivo.

En cuanto a la producción pecuaria, según La Agencia de Regulación y Control

Fito y Zoosanitario – AGROCALIDAD a través del proceso de vacunación contra la fiebre aftosa y rabia bovina durante el año 2023, se ha beneficiado alrededor de 76 productores ganaderos a través de la vacunación de 971 semovientes.

**Figura 3.** Número de Bovinos vacunados por barrios al año 2023



**Nota:** AGROCALIDAD, 2024. Elaborado por equipo consultor

Con respecto a la producción pecuaria, según Agrocalidad al año 2023, en la Fase I de vacunación contra Fiebre Aftosa, en la parroquia se registraron 971 cabezas de ganado bovino, donde el 34% del ganado corresponde a la categoría vacas, el 23% a vaconas, 11% a terneras, seguido de toretes con el 13%, y en pocas unidades terneros y toros con el 9% y 10% respectivamente.

Al realizar un análisis de los periodos 2020 y 2023, se registra una disminución del 8% en bovinos, siendo las categorías crianza de terneras, terneros, y vacas las que han disminuido. Mientras que, la categoría vaconas, toretes y toros aumentan en 18, 65 y 98 unidades respectivamente.

**Tabla 19.** Número de cabezas de ganado

Categoría	2020		2023	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Terneras	123	12%	105	11%
Terneros	155	15%	90	9%
Vaonas	191	18%	221	23%
Toretas	81	8%	127	13%
Vacas	431	41%	333	34%
Toros	79	6%	95	10%
<b>Total</b>	<b>1060</b>	<b>100%</b>	<b>971</b>	<b>100%</b>

**Notas:** SIFAE (2024). Elaborado por equipo consultor

Durante el año 2023, de los 971 bovinos inmunizados en la fase de vacunación contra Fiebre Aftosa, en la Parroquia Rural Panguintza se detalla:

- 2 bovinos para producción de leche
- 1 bovinos para la producción de carne
- 73 bovinos para la producción mixta (doble propósito)

En el mismo año, se han movlizado alrededor de 414 bovinos desde los diferentes predios-fincas de la parroquia (268), así como de las ferias comerciales (146) en diferentes puntos de la provincia de Zamora Chinchipe.

De acuerdo a información de la compañía ECOLAC (2024), mencionan que existen dos productores del barrio San Miguel de La Hueca y un productor del barrio Panguintza, quienes les proveen de alrededor de 182 litros de leche diaria, es decir 5460 litros al mes. La raza del ganado con los que cuentan los productores son JERSEY, PARDO SUIZO y GIROLANDO.

**Tabla 20.** Proveedores de leche a la compañía Ecolac.

Proveedores	Lugar	Litros/día	Litros mes	Razas
Proveedor 1	Panguintza	51	1530	JERSEY-PARDO SUIZO-GIROLANDO
Proveedor 2	San Miguel de La Hueca	34	1020	GIROLANDO

Proveedor 3	San Miguel de La Hueca	97	2910	GIROLANDO - JERSEY
-------------	------------------------	----	------	--------------------

**Notas:** ECOLAC (2024), elaborado por equipo consultor

Según el SIPA (2024), en el programa de vacunación contra la Peste Porcina Clásica (PPC) la parroquia registró 427 porcinos de alrededor de 37 porcicultores, los cuales se movilización desde de la parroquia.

**Tabla 21.** Movilización de porcinos

Movilización	N° de animales ingresados
Movilización desde la parroquia Panguintza	40
<b>TOTAL PRODUCTORES</b>	<b>37</b>

**Notas:** Guía de Movilización de Agrocalidad (2024);

Elaborado por equipo consultor

### Otras actividades productivas

En base a las encuestas aplicadas a los barrios de Panguintza se identificó que las familias también se dedican a la crianza de animales menores, siendo los principales gallinas, cobayos, patos y tilapia.

### Infraestructura productiva

Con respecto a los camales o centros de faenamiento, la parroquia no cuenta con dicha infraestructura. Sin embargo, en junio del 2020, a través de la firma de un convenio de cooperación interinstitucional entre el GAD Municipal de Yantzaza en alianza con el GAD Municipal Centinela de Cóndor, los productores y expendedores podrán realizar el faenamiento del ganado tanto bovino como porcino en el camal Municipal de la ciudad de Yantzaza.

Por otro lado, se identifica que la parroquia no cuenta con infraestructura para la comercialización de los productos agrícolas, por lo tanto, algunos productores realizan el expendio en sus propias fincas, y con los intermediarios.

Así mismo, los productores que cultivan la pitajaya no cuentan con infraestructura o centro de acopio para el almacenamiento de la producción el mismo que debe ser apto para este tipo de producto.

Por intermedio del G.A.D. Parroquial Rural de Panguintza, hasta el año 2019, ha apoyado a los productores y emprendedores a través de ferias agroecológicas, con la provisión del espacio físico y carpas, dichas ferias las realizaban de manera semanal.

La parroquia Panguintza cuenta con un centro de acopio, infraestructura de propiedad de la Asociación de Pequeños Exportadores Agropecuarios Orgánicos del Sur de la Amazonía Ecuatoriana, APEOSAE. El centro acopia la producción de café, cacao, y plátano.

**Flujos comerciales de la producción agropecuaria:** El principal mercado de los pequeños productores agropecuarios de la parroquia, son la ciudad Yantzaza, Zumbi, Zamora y la localidad, donde expende sus productos como el cacao, el plátano, café, maracuyá, naranja, hortalizas orgánicas, tilapia y carnes.

Debido a que la oferta no abastece de ciertos productos a las necesidades de la población y demanda local, existen productos de otras localidades como Yantzaza, Zumbi, Zamora y Loja. Entre los principales productos que la población acude a comprar en las localidades externas están: la papa, tomate, zanahoria, cebolla, arveja, frejol, verduras, frutales, carnes, mariscos, y productos de primera necesidad como arroz, enlatados, aceite, así como pañales, prendas de vestir y medicina.

**Tabla 22.** Flujos comerciales de la parroquia y otras localidades

Barrios/localidades	Producción	Comercialización
Panguintza	Café, cacao, plátano, yuca, caña de azúcar, guineo, choclo, papaya, maracuyá	Yantzaza, Zumbi, Zamora
San Miguel de La Hueca	Plátano, yuca, cacao, maíz, café	Panguintza (APEOSAE), Zumbi, Zamora
Los Laureles	Cacao, café, plátano, yuca y tilapia etc.	Panguintza, Zamora, Yantzaza

El Prado	Yuca, plátano, verduras, lechuga, acelga, cilantro, naranjas, maracuyá, mandarina, leche, quesillo	Panguintza, Zamora
Productos adquiridos de otras Localidades	Arroz, aceite, enlatados. Productos de primera necesidad Verduras: papa, tomate, zanahoria, cebolla, arveja, frejol. Frutas: manzana, peras, uvas.	Yantzaza, Zumbi
San Gregorio	Ganado bovino	Intermediarios que viajan a la ciudad de Guayaquil.
	Cultivo Pitajaya	Al Pangui para exportación a través de la Asociación de Productores Palora hacia el país de Canadá
Flores de Panguintza	Flor de Jamaica	Zumbi.

**Notas:** Equipo consultor, 2024

Con la finalidad de que los productores agrícolas, piscícolas, así como productores dedicados a la crianza de animales menores, y emprendedores comercialicen sus productos, anualmente el GAD parroquial de Panguintza desarrolla la Ferias Feria Agrícola, Pecuaria, Gastronómica y Turística encontrándose en su décima edición.

#### **2.1.2.2.4. Sector Productivo Secundario.**

##### **Emprendimientos y Organizaciones productivas**

De acuerdo al levantamiento de información primaria, en la parroquia se identificaron los siguientes emprendimientos y asociaciones:

**APEOSAE:** Federación de Pequeños Exportadores Agropecuarios  
Orgánicos del Sur de la Amazonía Ecuatoriana: Federación Base de segundo grado, trabaja con 5 organizaciones de base entre ellas la Asociación Agroartesanal de café y cacao del cantón Centinela el Cóndor, la misma que recepta insumos de

los productores de los barrios Flores de Panguintza, Crucita y San Miguel de la Hueca, entre platano, yuca, cacao y café

**Orgullo Amazónico:** En estado Activo; Dedicada a la producción de vino de jamaica, vino de mortiño, licor de cacao, crema de chocolate, café – colicor y barras de chocolate 100% cacao; Inició sus actividades en el año 2016; Su producto estrella “Pasta de Cacao, Chocolate Artesanal” pueden consumirse en las principales ciudades del territorio nacional, así mismo trabajan con la producción de las familias de los barrios Flores de Panguintza y Reina del Cisne quienes les provee de la Flor de Jamaica, y productores de los barrios Panguintza, Reina del Cisne, El Paraíso, San Miguel de la Hueca que les proveen de cacao. Para el caso del café procesado lo adquieren de la organización APEOSAE.

**SISAÑAN:** Creada con el fin de promover el rescate y difusión a la identidad cultural. Como organización se dedica a actividades agrícolas, ganaderas, piscicultura, crianza de animales menores y fomento de huertos familiares. Entre sus productos se encuentran los bordados a mano en tela tafetán.

#### **Pre-Organización**

**Vida Y Salud:** Organización de Hecho; Conformada en el año 2008; integrada por aproximadamente 12 miembros; Dedicada al cultivo de hortalizas como tomate de riñón, lechuga, zanahoria, cebolla, perejil, culantro, plantas medicinales.

#### **Productoras de**

**Hortalizas Orgánicas:** Organización de Hecho; Dedicada al cultivo de hortalizas y elaboración de abono orgánico.

En base al catastro de organizaciones no financieras de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, en la parroquia rural Panguintza se registran las siguientes organizaciones:

**Tabla 23.** Organizaciones no financieras registradas en el catastro de las SEPS.

Tipo de Organización	Clase	Nombre	Dirección
Asociación	Agropecuaria	Asociación de producción agropecuaria intercultural Bella Amazónica "ASPROAIBA"	Troncal Amazónica S/N 22 De Diciembre
Asociación	Agropecuaria	Asociación de productores agropecuarios NATEM - ENTZA	Natenza, Junto a la cancha
Asociación	Alimenticia	Asociación de producción alimenticia orgullo amazónico ASOPROAORA	La Dolorosa

**Notas:** SEPS 2023, elaborado por el Equipo consultor.

**Foto 6.** Emprendimiento "Orgullo Amazónico"



**Notas:** PDOT parroquia Rural Panguintza 2019-2023.

#### 2.1.2.2.5. Turismo.

##### Principales atractivos turísticos

Entre los principales atractivos turísticos naturales con los que cuenta la parroquia se tiene:

- **Cascada “Las Lianas”**: Ubicada en el barrio Panguintza Alto a 4 kilómetros desde la cabecera parroquial.

**Foto 7.** Acceso a la Cascada Las Lianas



**Notas:** Equipo consultor, 2024

El acceso es por la vía que conduce a Panguintza Alto, a 35-40 minutos de caminata a través de un sendero.

La cascada posee una caída de 37 metros; en la parte inferior existe una poza como piscina natural; en los alrededores se puede apreciar la diversidad de flora como las lianas y fauna; en el sector la temperatura oscila entre 18 y 24 °C. Los visitantes pueden disfrutar de una caminata y de masajes naturales con la caída del agua.

Actualmente cuenta con un acceso amplio y seguro, señalética en el que describe los puntos de interés, áreas de descanso, batería sanitaria y mirador para que los turistas disfruten de la diversidad natural.

**Foto 8.** Señalética



Notas: Equipo consultor, 2024

**Foto 9.** Cabaña



Notas: Equipo consultor, 2024

Foto 10. Cascada las Lianas



Notas: Equipo consultor, 2024

- **Cascada “Las Trillizas”**: Localizada en el barrio San Gregorio, pertenece a la ruta turística los Tepuyes. Cuenta con equipamiento como zonas de descanso, batería sanitaria y señalética por lo cual el mantenimiento de la misma debe ser permanente, esto debido a que por la naturaleza del sector se presentan incidentes como el caso de la caídas de árboles lo cual actualmente causó daños en el pasamanos del graderio de la zona de acceso a la cascada.

Foto 11. Estación de inicio a Las Trillizas



Notas: Equipo consultor, 2024

Foto 12. Sendero de acceso



Notas: Equipo consultor, 2024

Foto 13. Cabañas de descanso



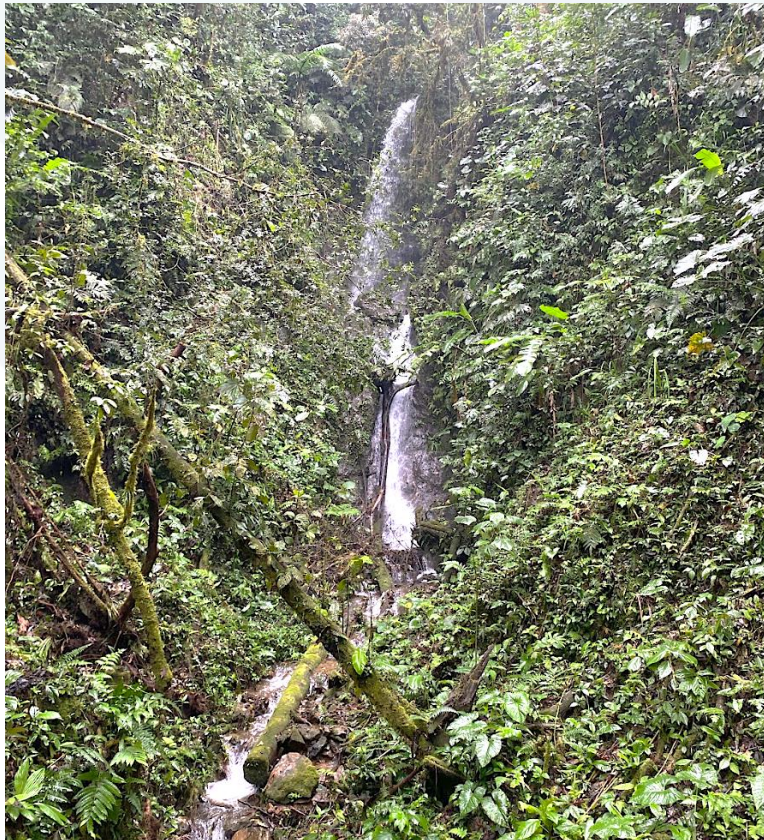
Notas: Equipo consultor, 2024

**Foto 14.** Daño en infraestructura



**Notas:** Equipo consultor, 2024

**Foto 15.** Cascada Las Trillizas



**Notas:** Equipo consultor, 2024

- **Cascada “La Sirenita”**: Localizada en el barrio Panguintza Alto. El ingreso es por el acceso vial al barrio San Gregorio

Foto 16. Cascada Las Sirenita



Notas: Gad parroquial Panguintza

- **Cascada “La Yamala”**: Localizada en el barrio San Miguel de la Hueca, a una hora de camino desde la cabecera parroquial.

Foto 17. Cascada La Yamala



Notas: Diario La Hora.

La cascada posee una caída de 35 metros aproximadamente; según oriundos del sector, el nombre de la cascada se debe a que en el sector existen las Yamalas y que algunas de ellas se lanzaban a la cascada por huir de los cazadores.

**Cascada “San Mateo”:** Localizada en la finca Santa Gertrudis, a 1500m de la vía principal Zumbi – Zamora. En el sector existen tres cascadas, siendo esta la más representativa, con una caída de 30 metros de altura y 7 metros de ancho. El ingreso a las cascadas es por el Paradero Turístico “San Pied”, siguiendo un sendero montaña arriba, durante 30 minutos de caminata.

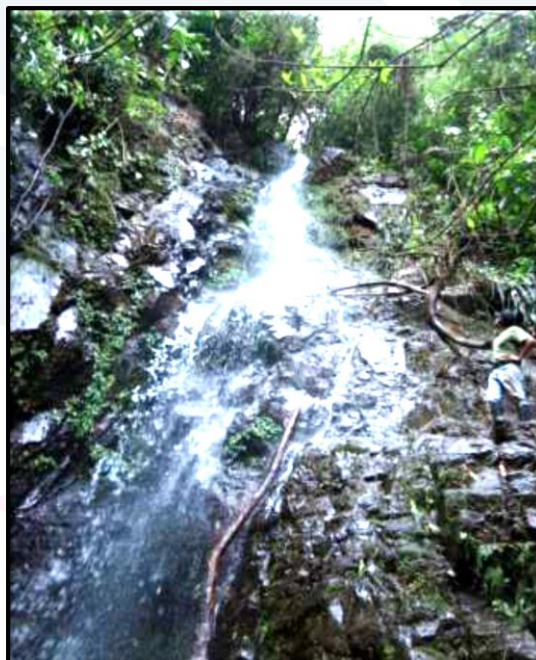
**Foto 18.** Cascada San Mateo



**Notas:** Santoro S, 2019. Citado por Medina M, (2019).

- **Cascada “Las Dos Hermanas”:** Se localiza en la finca Santa Gertrudis, a aproximadamente 60 minutos de recorrido desde la vía principal por la troncal amazónica con dirección Nor-Oeste.

**Foto 19.** Cascada Las Dos Hermanas



**Notas:** Santoro S, citado por Medina M, (2019).

Cuenta con una altura aproximada de 60 metros, se encuentra ubicada en medio de grandes rocas las mismas que sirven como atractivo para posar junto a ellas y también como descanso.

- **Balneario “El Churo”**: Se localiza en el barrio Panguintza Alto

**Foto 20.** Balneario El Churo



**Notas:** Fotografía tomada en sitio (2024), elaborado por el Equipo consultor.

Foto 21. Balneario El Churo



Notas: Equipo consultor, 2024

Así mismo, como parte del fomento turístico, la parroquia cuenta con actividades tradicionales y culturales, además de sitios de esparcimiento como:

- Centro Recreativo Turístico Sant-Pied
- Parque Central de Panguintza
- Iglesia de la parroquia Panguintza
- Fiestas en Honor a la Virgen de la Dolorosa
- Fiesta en Honor al Divino Niño Jesús
- Fiesta de Parroquialización de Panguintza

**Foto 22.** Centro Recreativo Turístico Sant-Pied



**Notas:** Equipo consultor, 2024

En cuanto al servicio de alimentación, existen varios locales en la vía principal de la parroquia. Entre los principales platos típicos se tiene: seco de pollo, la fritada, el cuy, caldo de gallina criolla, tilapia y cecina. La mayoría de atractivos turísticos no cuentan con señalética; no se cuenta con una oficina de información y difusión turística; el promedio de turistas que visitan la parroquia es bajo por la falta de difusión y promoción turística.

Entre las principales potencialidades turísticas que posee la parroquia se tiene los atractivos naturales como las cascadas, la flora y la fauna, que aún tiene mucho por explotar y mejorar su infraestructura de acceso. De igual manera, se puede apreciar la quebrada de Panguintza, misma que se encuentra rodeada de grandes rocas, actualmente denominado Balneario El Churo.

De acuerdo a investigación directa, la mayoría de la población está segura que la actividad turística sería un motor dinamizador de la economía de la parroquia, debido a que en el territorio se cuenta con un gran potencial paisajístico, recreativo y climático, sin embargo, la falta de apoyo gubernamental y el bajo presupuesto a nivel de gobierno local, podría restringir el desarrollo de dicha actividad.



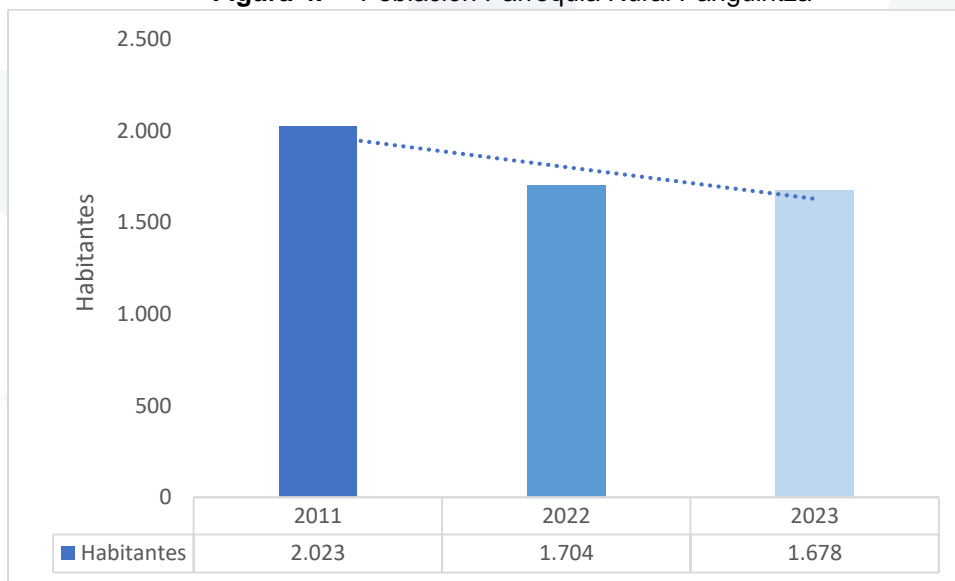
### 2.1.3. SISTEMA SOCIOCULTURAL

Con este componente se determina las inequidades sociales que existen en la parroquia Panguintza, tanto en el ámbito social, educativo, salud, seguridad ciudadana, entre otros; así como las diversas potencialidades existentes en el territorio.

#### 2.1.3.1. Análisis Poblacional.

Según datos de la constitución de la parroquia Panguintza en el año 2011, la población era de 2023 habitantes. Para el año 2023, la población proyectada de la parroquia es de 1678 habitantes aproximadamente, con una tasa de crecimiento de -1.54%. Esta tasa de decrecimiento se debe a que las personas buscan mejores oportunidades laborales, de estudio, de salud, etc.

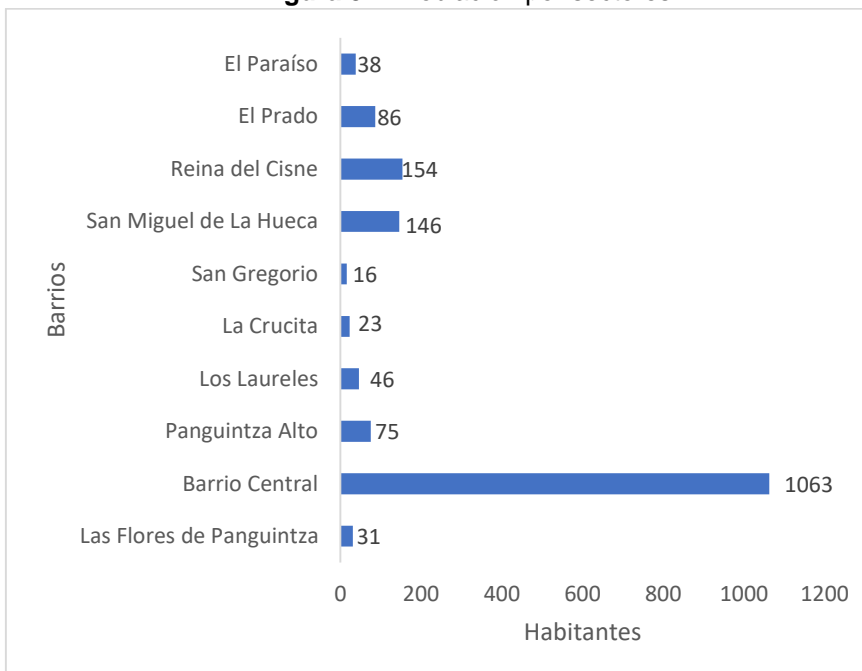
**Figura 4.** Población Parroquia Rural Panguintza



**Notas:** Registro oficial N° 602, censo INEC 2022, proyección equipo consultor.

La población en la parroquia se encuentra distribuida mayormente en el centro urbano Panguintza con un 63.35% de la población, seguido por Reina del Cisne con un 9.18% de la población. Por tanto, la mayor concentración de la población en la Parroquia Panguintza se encuentra en su cabecera parroquial, esto se debe al mayor acceso a los servicios básicos, educación, salud y mayores oportunidades de empleo.

**Figura 5.** Población por sectores

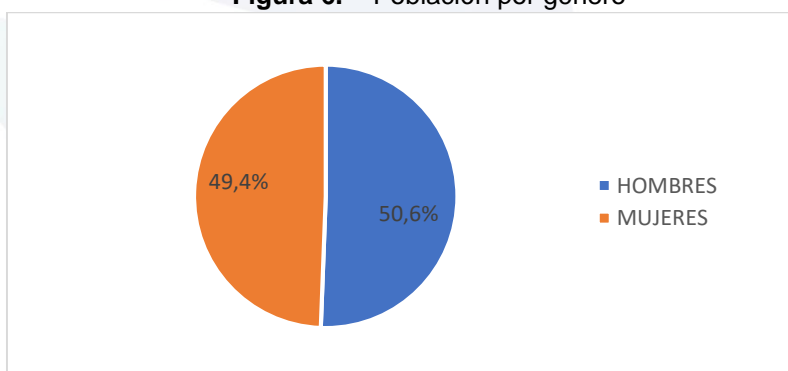


**Notas:** Censo INEC 2022, proyección equipo consultor

### Distribución de la población por género y edad

De acuerdo a la distribución de la población por género, se observa que, de los 1678 habitantes, el 50.6% corresponde a hombres y el 49.4% mujeres, predominando el género masculino.

**Figura 6.** Población por género



**Notas:** Censo INEC 2022, proyección equipo consultor

Realizando un análisis de la distribución poblacional por género y edad, se puede observar que la mayor parte se concentra en la población infante – juvenil que corresponde al 52% aproximadamente (443 hombre y 433 mujeres).

Esto sugiere que la población es relativamente joven y se puede evidenciar un potencial en esta parte de la población para el desarrollo de la parroquia. La población juvenil – adulta corresponde al 40% aproximadamente (346 hombre y 338 mujeres). La población restante el 7% aproximadamente corresponde la población de tercera edad. En conclusión, se evidencia una población relativamente joven en la parroquia.

**Tabla 24.** Dinámica población por grupos de edad y género

Grupos de edad	Género			
	Masculino	Femenino	Total	%
Menor a 1 año	10	10	20	1,2%
De 1 a 4 años	49	48	97	5,8%
De 5 a 9 años	81	79	159	9,5%
De 10 a 14 años	94	92	186	11,1%
De 15 a 19 años	91	89	180	10,7%
De 20 a 24 años	118	115	233	13,9%
<b>Infanto - Juvenil</b>	<b>443</b>	<b>433</b>	<b>876</b>	<b>52,20%</b>
De 25 a 29 años	80	78	158	9,4%
De 30 a 34 años	66	65	131	7,8%
De 35 a 39 años	45	44	89	5,3%
De 40 a 44 años	42	41	84	5,0%
De 45 a 49 años	37	36	74	4,4%
De 50 a 54 años	27	27	54	3,2%
De 55 a 59 años	25	24	49	2,9%
De 60 a 64 años	24	23	47	2,8%
<b>Juvenil - Adulta</b>	<b>346</b>	<b>338</b>	<b>685</b>	<b>40,80%</b>
De 65 a 69 años	18	17	35	2,1%
De 70 a 74 años	22	22	44	2,6%
De 75 a 79 años	11	11	22	1,3%
De 80 a 84 años	3	2	5	0,3%

De 85 a 89 años	2	2	3	0,2%
De 90 a 94 años	2	2	3	0,2%
De 95 a más años	3	2	5	0,3%
Tercera Edad	<b>59</b>	<b>58</b>	<b>117</b>	<b>7%</b>
	<b>849</b>	<b>829</b>	<b>1678</b>	<b>100</b>

**Notas:** Censo INEC 2022, proyección equipo consultor

Con respecto a la atención de los adultos mayores, la parroquia cuenta con un centro de atención diurna bajo convenio entre el GAD cantonal Centinela del Cóndor y Ministerio de Inclusión Económica y Social, en la que atienden alrededor de 15 a 20 adultos mayores, quienes reciben los servicios de terapia física, terapia ocupacional, alimentación, espacios de recreación y la asistencia de cuidadores.

Según la encuesta realizada en la parroquia, se pudo constatar que la población tiene un alto y dominante índice de la autoidentificación étnica en la población mestiza con el 88,5% aproximadamente, el 11,1% se autoidentifica como Indígena (Saraguro y Shuar).

Esta dominante autoidentificación contempla una amplia historia y una diversidad de etnias importantes a nivel nacional. A pesar de esta dominante, en la parroquia se conserva las costumbres y tradiciones propias de la localidad.

**Tabla 25.** Grupo étnico

Etnia	Frecuencia	Porcentaje (%)
Indígena	186	11,1
Afro	2	0,1
Mestizo	1485	88,5
Mulato	5	0,3
Total	1678	100,0

**Notas:** Censo INEC 2022, proyección equipo consultor

### 2.1.3.2. Educación.

A nivel educativo, según la encuesta realizada en la parroquia, se estima que la población en su mayoría tiene un nivel de instrucción básico que representa el 43% aproximadamente, el 22,6% corresponde a bachiller, el 5,2% tiene un tercer nivel de instrucción, y 1,7% tiene un nivel educativo técnico – tecnólogo.

Alrededor del 27% no tienen ningún nivel de instrucción ni tampoco lo están cursando actualmente, es así que se podría deducir que alrededor del 27% de la población es analfabeta.

**Tabla 26.** Nivel de estudios

Nivel de estudio	Frecuencia	Porcentaje (%)
Básica	722	43,1
Bachiller	379	22,6
Técnico-tecnólogo	29	1,7
Tercer nivel	87	5,2
Master	8	,5
Ninguno	453	27,0
Total	1678	100,0

**Notas:** Censo INEC 2022, proyección equipo consultor

En base a la distribución por edades, se puede observar un bajo nivel de instrucción a nivel infante-juvenil, dado que la mayoría ha cursado un nivel primario y hasta un nivel secundario.

Así mismo, se observa un bajo nivel de instrucción en tercer y cuarto nivel a nivel de la población. Esto sugiere un mayor enfoque en este sector ya que de ellos depende el desarrollo de la parroquia a nivel educativo.

**Tabla 27.** Dinámica entre grupos de edad y nivel de estudios

Edad		Nivel de estudio						Total
		Básica	Bachiller	Técnico- tecnólogo	Tercer nivel	Master	Ninguno	
Menor a 1 año								
	% dentro de Edad	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	100,0%
	% dentro de Nivel de Estudio	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	4,3%	1,2%
De 1 a 4 años								
	% dentro de Edad	23,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	76,7%	100,0%
	% dentro de Nivel de Estudio	3,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	16,6%	5,8%
De 5 a 9 años								
	% dentro de Edad	50,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	50,0%	100,0%
	% dentro de Nivel de Estudio	10,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	17,7%	9,5%
De 10 a 14 años								
	% dentro de Edad	57,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	42,1%	100,0%
	% dentro de Nivel de Estudio	14,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	17,3%	11,1%

De 15 a 19 años	% dentro de Edad	37,6%	39,4%	0,0%	0,0%	0,0%	22,9%	100,0%
	% dentro de Nivel de Estudio	8,9%	19,0%	0,0%	0,0%	0,0%	9,0%	10,6%
De 20 a 24 años	% dentro de Edad	23,8%	54,5%	2,8%	5,6%	0,0%	13,3%	100,0%
	% dentro de Nivel de Estudio	7,4%	34,5%	28,6%	16,0%	0,0%	6,9%	13,9%
De 25 a 29 años	% dentro de Edad	33,0%	39,2%	4,1%	7,2%	1,0%	15,5%	100,0%
	% dentro de Nivel de Estudio	7,0%	16,8%	28,6%	14,0%	100,0%	5,4%	9,4%
De 30 a 34 años	% dentro de Edad	31,3%	40,0%	2,5%	12,5%	0,0%	13,8%	100,0%
	% dentro de Nivel de Estudio	5,4%	14,2%	14,3%	20,0%	0,0%	4,0%	7,8%
De 35 a 39 años	% dentro de Edad	55,6%	13,0%	5,6%	13,0%	0,0%	13,0%	100,0%
	% dentro de Nivel de Estudio	6,5%	3,1%	21,4%	14,0%	0,0%	2,5%	5,3%
De 40 a 44 años	% dentro de Edad	54,9%	25,5%	2,0%	7,8%	0,0%	9,8%	100,0%
	% dentro de Nivel de Estudio	6,1%	5,8%	7,1%	8,0%	0,0%	1,8%	5,0%

	de Estudio							
De 45 a 49 años	% dentro de Edad	57,8%	13,3%	0,0%	11,1%	0,0%	17,8%	100,0%
	% dentro de Nivel de Estudio	5,7%	2,7%	0,0%	10,0%	0,0%	2,9%	4,4%
De 50 a 54 años	% dentro de Edad	72,7%	9,1%	0,0%	6,1%	0,0%	12,1%	100,0%
	% dentro de Nivel de Estudio	5,2%	1,3%	0,0%	4,0%	0,0%	1,4%	3,2%
De 55 a 59 años	% dentro de Edad	73,3%	10,0%	0,0%	3,3%	0,0%	13,3%	100,0%
	% dentro de Nivel de Estudio	4,8%	1,3%	0,0%	2,0%	0,0%	1,4%	2,9%
De 60 a 64 años	% dentro de Edad	65,5%	6,9%	0,0%	10,3%	0,0%	17,2%	100,0%
	% dentro de Nivel de Estudio	4,1%	,9%	0,0%	6,0%	0,0%	1,8%	2,8%
De 65 a 69 años	% dentro de Edad	63,6%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	36,4%	100,0%
	% dentro de Nivel de Estudio	3,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,9%	2,1%
De 70 a 74 años	% dentro de Edad	63,0%	0,0%	0,0%	11,1%	0,0%	25,9%	100,0%

	% dentro de Nivel de Estudio	3,7%	0,0%	0,0%	6,0%	0,0%	2,5%	2,6%
De 75 a 79 años	% dentro de Edad	92,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	7,7%	100,0%
	% dentro de Nivel de Estudio	2,6%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	,4%	1,3%
De 80 a 84 años	% dentro de Edad	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
	% dentro de Nivel de Estudio	0,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,3%
De 85 a 89 años	% dentro de Edad	50,0%	50,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
	% dentro de Nivel de Estudio	,2%	,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	,2%
De 90 a 94 años	% dentro de Edad	50,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	50,0%	100,0%
	% dentro de Nivel de Estudio	,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	,4%	,2%
De 95 a más años	% dentro de Edad	33,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	66,7%	100,0%
	% dentro de Nivel de Estudio	,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	,7%	,3%

Notas: Censo INEC 2022, proyección equipo consultor

En la localidad existe un centro educativo cuya oferta incluye nivel inicial, básico y bachillerato, razón por la cual es imprescindible la provisión de incentivos en el área educativa. La realidad actual, obliga a los habitantes a trasladarse a otros lugares con el objeto de cursar sus estudios; y en otros casos imposibilita esta opción por falta de recursos económicos.

**Foto 23.** Unidad Educativa Ciudad de Latacunga



**Notas:** Fotografía tomada en sitio (2024), elaborado por el Equipo consultor.

**Foto 24.** Unidad Educativa Ciudad de Latacunga



**Notas:** Fotografía tomada en sitio (2024), elaborado por el Equipo consultor.

### 2.1.3.3. Salud.

En lo que respecta a la salud, se evidencia en el sector la falta de centros de atención médicos lo que obliga a la población trasladarse a otros sectores para poder atender sus necesidades de salud y en otros casos hacer uso de la medicina casera o tradicional en el sector. El 59% de los encuestados mencionaron recibir atención médica en un centro de salud; aproximadamente el 19% no se han hecho atender en ningún centro, el 13% en el hospital perteneciente al Ministerio de Salud Pública (MSP); el 8,3% mencionaron realizar remedios caseros para tratamiento de alguna enfermedad.

Conforme a los datos de las encuestas, el 22% de la población se ha enfermado en los últimos 6 meses. El 33% de la población menciona que la distancia desde su domicilio al centro de salud más cercano es de 1 a 3km, mientras que, el 10% menciona que la distancia es más de 10 km.

**Tabla 28.** Atención Salud

Atención médica	Frecuencia	Porcentaje (%)
Hospital	220	13,1
Centro de Salud	990	59,0
Curandero	13	0,8
Remedios Caseros	139	8,3
Ninguno	315	18,8
Total	1678	100,0

**Notas:** Aplicación de encuestas (2020), proyección equipo consultor

Otro problema que se presenta en el sector, es la frecuencia de embarazos en menores de edad. El 57% aproximadamente de los encuestados mencionaron que la frecuencia de embarazos en menores de edad se da en un nivel medio-alto, lo que representa un indicador alarmante en este sector vulnerable, para lo cual, se deben tomar medidas a fin de disminuir la incidencia de embarazos a temprana edad.

**Tabla 29.** Embarazo en menores de edad

Frecuencia embarazo menores de edad	Frecuencia	Porcentaje (%)
Alto	227	13,5
Medio	725	43,2
Bajo	300	17,9
Datos inválidos	426	25,4
Total	1678	100,0

**Notas:** Aplicación de encuestas (2020), proyección

equipo consultor.

#### 2.1.3.4. Discapacidad.

Según el levantamiento de información primaria, en la parroquia, el 5% aproximadamente de la población tiene algún tipo de discapacidad, siendo el 1,9% quienes padecen de discapacidad física, el 1,2% de discapacidad intelectual, el 1,1% discapacidad visual, y en bajo porcentaje con 0,6% y 0,2% discapacidad auditiva y mental respectivamente.

**Tabla 30.** Discapacidad poblacional

Discapacidad	Frecuencia	Porcentaje (%)
Intelectual	20	1,2
Física	32	1,9
Visual	19	1,1
Auditiva	10	0,6
Mental	3	0,2
No posee	1594	95
Total	1678	100,0

**Notas:** Aplicación de encuestas (2020),

elaborado por el Equipo consultor.

Así mismo, la parroquia cuenta con un Centro de Referencia de Acogida “Belén”, la misma que funciona bajo convenio entre el Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe y el Ministerio de Inclusión Económica y Social.

En el centro se albergan alrededor de 20 usuarios de la ciudad de Guayaquil y personas con discapacidad de la parroquia rural Panguintza. El servicio que presta el centro es terapia física, psicología, cuidadores, trabajadora social, terapia ocupacional, apoyo de facilitadoras y alimentación.

### 2.1.3.5. Seguridad Social.

En lo que respecta a la seguridad social, la mayoría de los habitantes mayores de 18 años no posee ningún tipo de seguro (80% aproximadamente). El 11% posee seguro campesino, el 8,3% seguro general y el 0,7% posee algún tipo de seguro privado. Esto ocasiona una problemática de salud pública ya que pocas personas pueden acceder a este servicio.

**Tabla 31.** Tipo de seguridad social

Seguridad social	Frecuencia	Porcentaje (%)
Seguro privado	12	0,7
IESS general	139	8,3
IESS campesino	186	11,1
No posee	1341	79,9
Total	1678	100,0

**Notas:** Aplicación de encuestas (2020), elaborado por el Equipo consultor.

**Foto 25.** Seguro Social Campesino



**Notas:** Fotografía tomada en sitio (2024), elaborado por el Equipo consultor.

### 2.1.3.6. Espacios de uso público.

El uso de espacios públicos permite a la sociedad local satisfacer necesidades como un derecho público en cuanto a recreación, socialización, deportivo y cultural.

**Tabla 32.** Espacios públicos

Espacio público
Áreas de recreación
<b>Área recreacional quebrada de Panguintza</b>
<b>Parque Central de Panguintza</b>
Áreas deportivas
<b>Estadio en el barrio Panguintza</b>
<b>Cancha de uso múltiple con cubierta en el barrio Panguintza</b>
<b>Cancha de uso múltiple con cubierta en el barrio San Miguel de La Hueca</b>
<b>Cancha de césped sintético con cubierta en el barrio Reina del Cisne</b>
<b>Cancha deportiva en el Prado</b>
Áreas de culto
<b>Iglesia de Panguintza</b>
<b>Iglesia de San Miguel de la Hueca</b>
<b>Capilla La Crucita</b>
<b>Iglesia Evangélica la Luz del Mundo</b>

**Notas:** PDOT parroquia rural Panguintza 2019-2023.

En la parroquia Panguintza existen espacios públicos que se dividen en áreas de recreación, áreas deportivas y áreas de culto. Sin embargo, la parroquia no cuenta con un espacio para la comercialización de productos de primera necesidad como son los mercados o un centro comercial, lo que ha llevado a los habitantes a trasladarse a otros lugares para satisfacer esta demanda.

La parroquia tampoco cuenta con un espacio de sepultura (cementerio), esto ocasiona malestar en la población al momento de trasladar los cuerpos de sus seres queridos a otro lugar como son Zumbi o Zamora. Por tanto, la necesidad de implementar estos espacios es un factor latente.

Foto 26. Iglesia Panguintza Central



**Notas:** Fotografía tomada en sitio (2024), elaborado por el Equipo consultor.

### 2.1.3.7. Seguridad y Convivencia Ciudadana.

La percepción de seguridad en la parroquia es preocupante, ya que el 64% de los encuestados mencionan que la inseguridad a nivel de robos a domicilio es elevada, así también problemas de alcoholismo y drogadicción es relativamente alarmante con una percepción del 50% aproximadamente de la población que mencionan que es un serio problema en el sector.

El tabaquismo (33.6%) y la violencia intrafamiliar (21%), también representan un problema en el sector.

**Tabla 33.** Seguridad ciudadana

Seguridad	Percepción			
	Si	No	Inválidos	Total
Robo a domicilios	64,2%	32,8%	3%	100,0%
Violencia Intrafamiliar	21,0%	76,0%	3%	100,0%
Tabaquismo	33,6%	62,9%	3,5%	100,0%
Alcoholismo	51,1%	45,9%	3%	100,0%
Drogadicción	45,4%	51,5%	3,1%	100,0%

**Notas:** PDOT parroquia rural Panguintza 2019-2023

## **2.1.4. SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS, QUE**

### **INCLUYE MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES**

El sistema de asentamientos humanos se orienta a organizar eficientemente el territorio y fortalecer el sistema de asentamientos mediante un sistema policéntrico, está formado por los núcleos de población (áreas urbanas, barrios, localidades) y los canales de relación (vías) a través de los cuales se realizan intercambios de bienes y servicios.

Con este análisis podemos evidenciar en las localidades, los desequilibrios funcionales en cuanto a dotación de equipamientos, servicios básicos e infraestructura, con respecto al medio físico que lo soporta, su relación e integración física espacial, entre los de mayor o menor jerarquía por poseer mayor población y dotación de servicios, así como establecer su rol

#### **2.1.4.1. Análisis Poblacional.**

La Parroquia cuenta con una superficie de 44,75 km<sup>2</sup>, representando el 17,12 % del territorio con respecto al cantón Centinela del Cóndor. Acorde con la proyección de la población del 2024 siendo de 1678 hab, tenemos una densidad de 36,90 hab/km<sup>2</sup>. Su tasa de crecimiento es negativa de - 1.54%.

**Tabla 34.** Distribución de la población

Barrios Parroquia Rural Panguintza	Población
<b>Barrios urbano / rural</b>	
Panguintza	1341
San Miguel de La Hueca	146
Las Flores de Panguintza	31
Panguintza Alto	160
<b>Localidades de Panguintza Alto</b>	
Los Laureles	
La Crucita	
San Gregorio	
<b>TOTAL</b>	<b>1678</b>

**Notas:** INEC, 2022, proyección Equipo Consultor.

Los centros poblados en la parroquia Panguintza se encuentran dispersos en el territorio rural, existen asentamientos como La Dolorosa, Los Cirimbos, Los Laureles, que son de familias, que son producto de subdivisiones irregulares, informales que no cuentan con aprobación municipal del proyecto de subdivisión, estos los hemos considerado como asentamientos debido a su baja densidad poblacional (menor a 20 habitantes), sin embargo, son ubicados en la memoria de la colectividad.

Adicional existen barrios como Panguintza Alto ubicado hacia el norte de la parroquia con déficit de servicios básicos, saneamiento, equipamiento barrial, de igual manera Las Flores de Panguintza un barrio frente a la Vía Troncal Amazónica, carente de servicios básicos, pero con un gran potencial por encontrarse junto a la Vía principal, el barrio San Miguel de la Hueca, un barrio consolidado y con servicios básicos, con problemas de saneamiento ambiental y sociales.

### 2.1.4.2. Jerarquía de Asentamientos Humanos.

Para realizar la jerarquización de los asentamientos humanos existentes en la parroquia se ha considerado variables como:

- Crecimiento demográfico,
- Servicios básicos,
- Dotación de equipamientos,
- Infraestructura,
- Imagen urbana,
- Accesibilidad.
- Potencialidad

**Tabla 35.** Tipos de Jerarquías

Jerarquía	Terminología en ciudad	Terminología rural
500 hab	Conjunto	Asentamiento
1000-6000 hab.	Grupo	Centro Rural
10000 – 15000 hab	Vecindad	Ciudad de Fomento
60000 – 100000 hab	Barrio	
200000 – 500000 hab	Ciudad	Centro Regional

**Notas:** Guía de normas de urbanización INEN

Actualmente el 79,92% de la población de la parroquia se concentra en la cabecera parroquial Panguintza y sus barrios urbanos mientras que el 20,08% de la población se distribuye en los barrios rurales.

El centro Rural es considerado la cabecera parroquial Panguintza tiene esta jerarquía ya que contiene servicios básicos, equipamiento educativo, de salud, servicios de transporte; este centro rural presta servicios directamente a los asentamientos agrícolas, ganaderos.

Se consideran las siguientes jerarquías:

- Jerarquía 1: el asentamiento que posea una población de más de 1000 hab. Con acceso a vías principales. Mayor dotación de equipamientos.

- Jerarquía 2: el asentamiento que posea una población menor a 500 hab. Con acceso a vías secundarias. Menor dotación de equipamientos.

**Tabla 36.** Jerarquía y Características Asentamientos

Barrios Parroquia Rural Panguintza	CARACTERISTICAS	JERARQUIA
Panguintza	Centro Urbano, de servicios, comercio, gastronómico, administrativo	1
San Miguel de La Hueca	Productivo	2
Las Flores de Panguintza	Productivo, Gastronómico	2
Panguintza Alto	Productivo, Ganadero	2
<b>Localidades de Panguintza Alto</b>		
San Gregorio	Presencia de la etnia Saraguro, cultural, productivo	
La Dolorosa	Productivo - Agrícola	
Los Cirimbos	Presencia de la etnia shuar	
La Crucita	Productivo - Agrícola	
Los Laureles	Productivo - Agrícola	

**Notas:** Equipo consultor

### 2.1.4.3. Organización Espacial.

La Parroquia Panguintza, posee su área urbana, la misma que se integra con los asentamientos rurales por su ubicación estratégica, su distribución espacial rural, siendo producto de la transformación progresiva del espacio que se llevó desde un carácter rural, poco diferenciado y de uso básicamente agrícola o forestal a uno urbano.

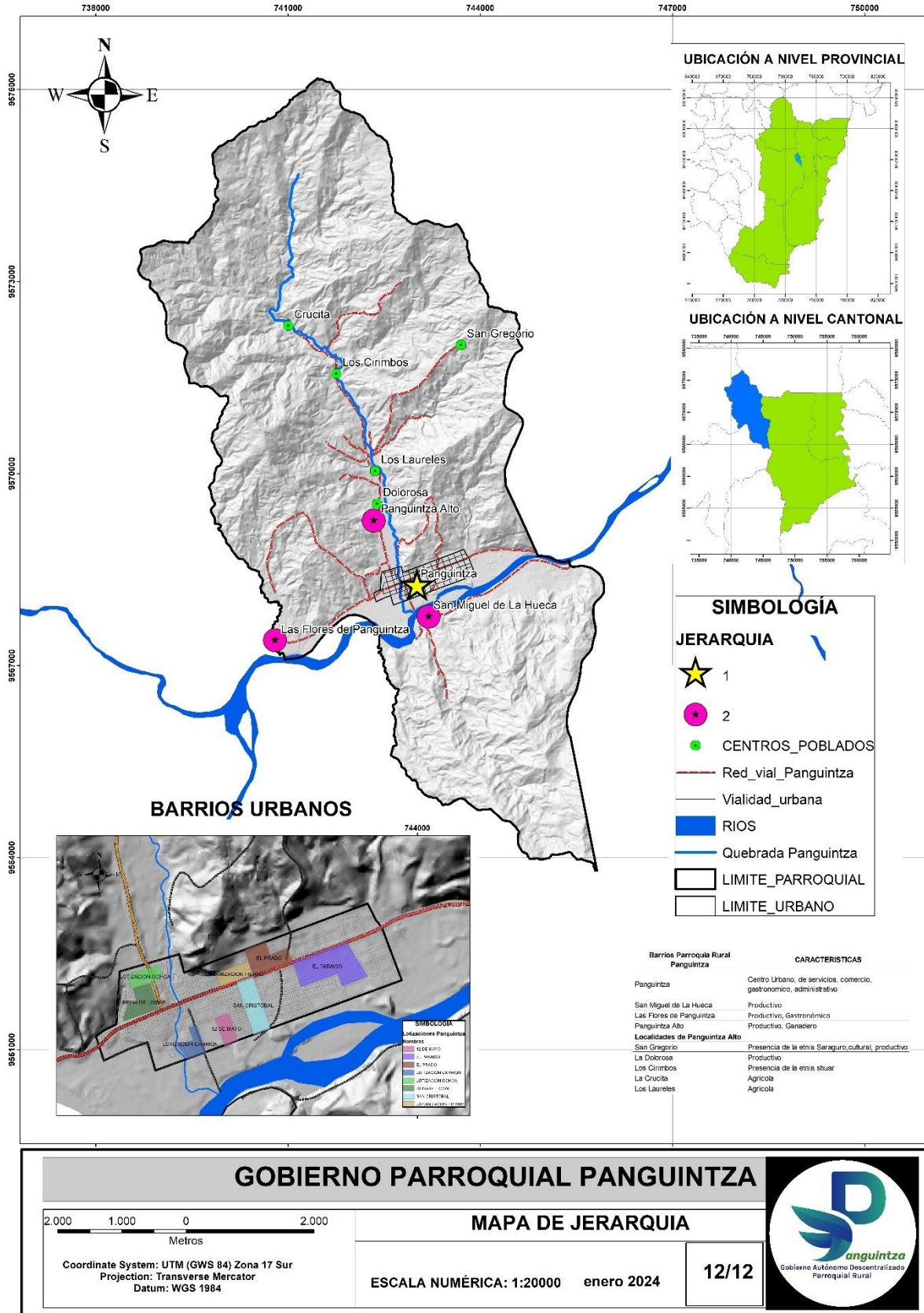
Su área urbana se caracteriza por presentar continuidad lineal frente a la vía Troncal Amazónica y su trama regular, presenta un nivel específico de especialización en cuanto a servicios, gastronomía, equipamientos para la satisfacción de las necesidades de la población local y áreas adyacentes.

Así tenemos la siguiente jerarquización:

- Jerarquía 1 (centro urbano), la posee la cabecera parroquial de Panguintza, ya que concentra el mayor porcentaje de la población, posee servicios básicos, equipamiento, telecomunicaciones, disponen de accesibilidad a través de vías

principales y poseen un considerable número poblacional. Su organización espacial es un núcleo poblado. Su rol es de ser centro comercial, administrativo, gastronómico y de servicios.

- La jerarquía 2, barrio San Miguel de la Hueca, Panguintza Alto, Las Flores de Panguintza, ya que cuentan con cobertura parcial de servicios básicos, equipamientos barriales, pese a poseer una población menor a 500 hab. Su organización espacial es dispersa. La localidad San Gregorio presenta una particularidad cultural por su etnia Saraguro. Su rol es de ser un centro de servicios, turístico, gastronómico, productivo, conservadores de sus recursos. Se relaciona con la cabecera parroquial directamente por su ubicación a través del canal de relación en este caso el Puente carrozable hacia San Miguel de la Hueca, la vía de tercer orden con Panguintza Alto y sus localidades, y la Vía de primer orden con Flores de Panguintza.



Notas: Cartografía base. GAD Centinela del Cóndor.

#### **2.1.4.4. Relación Urbana – Rural.**

La conexión entre la cabecera parroquial y los barrios rurales es a través de las redes de infraestructura, transporte, y su correspondiente jerarquización que en conjunto persiguen conformar la armonía territorial para encausar las funciones urbanas y rurales y la dotación de equipamientos colectivos en busca de mejorar la calidad de vida de los habitantes.

El modelo de asentamientos humanos en la parroquia Panguintza es un modelo de centro nuclear, dinamizador de su entorno con funciones fundamentales de integración de sus centros poblados, la conexión es a través de infraestructura de vialidad. El flujo de personas y transporte de los asentamientos humanos se lo realiza a través de la vía principal asfaltada, es importante recalcar que en la cabecera parroquial tiene una relación directa y fuerte con la cabecera cantonal Zumbi-Yantzaza, y con la cabecera provincial ya que es un lugar de paso por encontrarse frente a la Troncal Amazónica.

#### **2.1.4.5. Equipamientos.**

El desarrollo parroquial y su integración se da a través de equipamientos básicos y de las infraestructuras en red, se consolida un sistema productivo, que se concreta en diversos usos del suelo y en corredores económicos dinamizadores de los espacios.

Los Equipamientos son aquellas instalaciones que sirven de apoyo a las actividades productivas y residenciales de una localidad, de allí la importancia que sea el Estado quien regule todo lo referente a estos elementos y es responsabilidad de los organismos competentes.

El equipamiento proporciona a la población servicios de bienestar social, de apoyo a las actividades económicas, sociales culturales y recreativas, la dotación y accesibilidad adecuada determina la calidad de vida de los habitantes.

En cuanto al acceso a **equipamiento educativo** existe una escuela de educación básica en el área urbana, la misma que presenta un bloque de dos plantas y dos bloques de una planta, una batería sanitaria, la infraestructura está en estado regular, se requiere realizar intervenciones físicas.

**Foto 27.** Unidad Educativa Ciudad de Latacunga



**Notas:** Fotografía tomada en sitio (2024). elaborado por el Equipo Consultor.

Los barrios rurales poseen infraestructura en desuso, en mal estado, por lo que los niños asisten a esta Unidad Educativa Ciudad de Latacunga en el área urbana.

**Foto 28.** Escuela de Educación básica Pintag, en desuso, en San Miguel de la Hueca.



**Notas:** Fotografía tomada en sitio (2024) elaborado por el Equipo Consultor.

**Foto 29.** Aula en la Crucita, ahora casa comunal, cancha de voly en mal estado



**Notas:** Fotografía tomada en sitio (2024) elaborado por el Equipo Consultor.

**Foto 30.** Aula en la Crucita, ahora casa comunal, en mal estado



**Notas:** Fotografía tomada en sitio (2024) elaborado por el Equipo Consultor.

El aula que actualmente funciona como casa comunal se encuentre en malas condiciones de ser habitable.

En el tema **de Salud** existe el Dispensario del Seguro Social Campesino, Puesto de Salud, ubicado en la vía Troncal Amazónica, el mismo que tiene la cobertura únicamente a la población afiliada dando servicio a la cabecera parroquial de Zumbi, da los servicios de Medicina General, Odontología, enfermería.

**Foto 31.** Puesto de salud



**Notas:** Fotografía tomada en sitio (2024). elaborado por el

Equipo Consultor.

En cuanto al **equipamiento de culto**, este está presente en la cabecera parroquial con su iglesia matriz; en el barrio San Miguel de la Hueca y en la localidad la Crucita una capilla, adicional pudimos localizar una iglesia evangélica en la cabecera parroquial.

**Foto 32.** Iglesia Central



**Notas:** Fotografía tomada en sitio (2024). elaborado por el Equipo Consultor.

**Foto 33.** Capilla La Crucita



**Notas:** Fotografía tomada en sitio (2024). elaborado por el Equipo Consultor.

**Foto 34.** Iglesia San Miguel de la Hueca



**Notas:** Fotografía tomada en sitio (2024). elaborado por el Equipo Consultor.

**Foto 35.** Iglesia Evangélica Luz del Mundo



**Notas:** Fotografía tomada en sitio (2024). elaborado por el Equipo Consultor.

El **equipamiento recreativo** se encuentra presente en la cabecera parroquial de Panguintza, el parque central esta adecentado, la iglesia ha sido remodelada, presentan letras turísticas, sitios turísticos naturales como cascadas y centros recreacionales que aún les falta mantenimiento, adecuación e infraestructura.

Foto 36. Sitio Turístico



**Notas:** Fotografía tomada en sitio (2024), elaborado por el Equipo consultor,

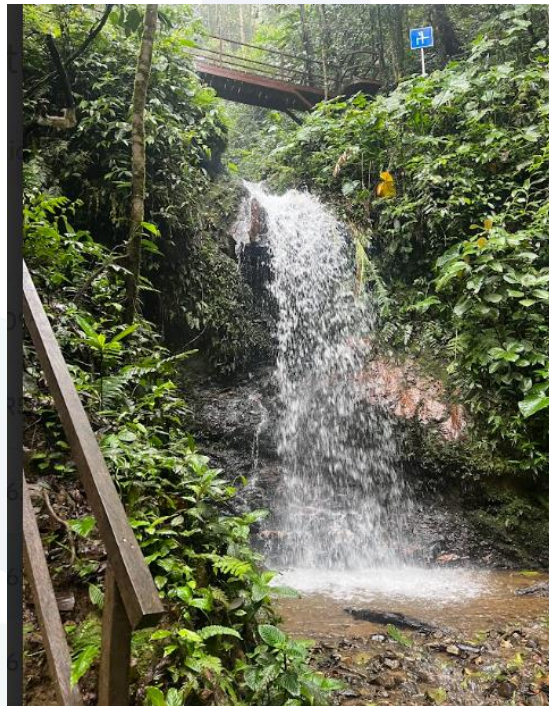
Como potencialidades turísticas, existen recursos naturales y áreas intervenidas como es el balneario El Churo en la quebrada Panguintza, actualmente cuenta con infraestructura, sin embargo, se requiere mayor intervención para mejorar su infraestructura, seguridad, accesibilidad para brindar un mejor servicio a la comunidad, potenciándolo turísticamente.

Foto 37. Balneario El Churo



**Notas:** Fotografía tomada en sitio (2024). elaborado por el Equipo Consultor.

Foto 38. Cascada las Trillizas



**Notas:** Fotografía tomada en sitio (2024). elaborado por el Equipo Consultor.

La cabecera parroquial posee un **equipamiento deportivo** barrial como es el estadio de futbol, presenta cerramiento de malla, el césped se encuentra con mantenimiento, actualmente no cumple con los requerimientos en dimensiones básicas, sin embargo, cumple con la función recreativa indispensable para realizar actividades comunitarias, Inter barriales, y de esparcimiento.

**Foto 39.** Estadio Panguintza



**Notas:** Fotografía tomada en sitio (2024). elaborado por el Equipo consultor.

De igual manera existe infraestructura nueva deportiva de dos coliseos, que cumplen con las dimensiones reglamentarias de una cancha de uso múltiple, aquí se desarrollan las actividades deportivas culturales de la parroquia.

**Foto 40.** Cancha de uso múltiple Panguintza, césped sintético.



**Notas:** Fotografía tomada en sitio (2024). elaborado por el Equipo consultor.

**Foto 41.** Cancha de uso múltiple, barrio central



**Notas:** Fotografía tomada en sitio (2024) elaborado por el Equipo consultor.

**Foto 42.** Cancha de uso múltiple, barrio San Miguel de la Hueca



**Notas:** Fotografía tomada en sitio (2024) elaborado por el Equipo consultor.

**Foto 43.** Cancha de uso múltiple, barrio urbano el Prado



**Notas:** Fotografía tomada en sitio (2024) elaborado por el Equipo consultor.

**Foto 44.** Cancha de voly, Panguintza



**Notas:** Fotografía tomada en sitio (2024) elaborado por el Equipo consultor

En cuanto al **equipamiento administrativo**, se cuenta con Gad Parroquial en donde se desarrollan las actividades de gestión, ubicado en la vía principal Troncal Amazónica, cuenta con un auditorio, se requiere un mejoramiento en su infraestructura.

Foto 45. Edificio Administrativo



**Notas:** Fotografía tomada en sitio (2024). elaborado por el Equipo consultor.

Se realizará un análisis de los equipamientos en cuanto a su cobertura, según su tipología, así tenemos:

**Tabla 37.** Equipamientos existentes según tipología

Nombre	Ítem	Normativa	Actual	Déficit	Superávit
Unidad Educativa Ciudad de Latacunga	Población Base	5000	1678		1678
	Lote mínimo	2500	2749,98		-249,98
	Norma m2/hab	0,5	1,64		1,14
	Radio de infl.	1000			
<b>SALUD</b>					
Nombre	Ítem	Normativa	Actual	Déficit	Superávit
Puesto de Salud Panguintza Seguro Social Campesino	Población Base	2000	1678		322
	Lote mínimo	300	147,3	152,7	
	Norma m2/hab	0,15	0,088		1,71

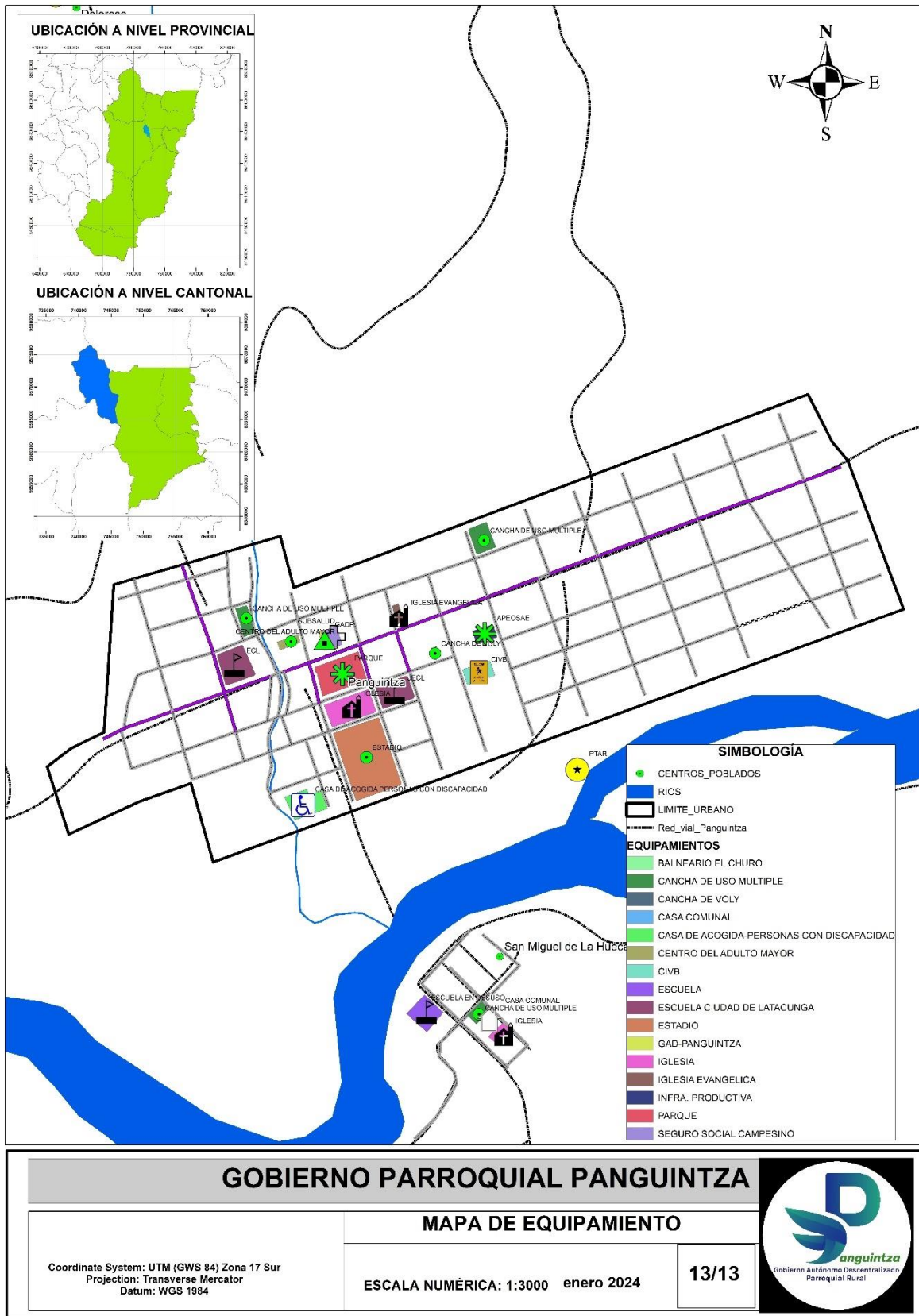
	Radio de infl.	400			
<b>ADMINISTRACION PUBLICA Y CULTURAL</b>					
Nombre	Ítem	Normativa	Actual		
GAD-PANGUINTZA	Población Base	10000	1678		8322
	Lote mínimo	300	507,9		207,9
	Norma m2/hab	0,03	0,30		0,27
	Radio de infl.	----			
<b>SOCIAL</b>					
Nombre	Ítem	Normativa	Actual		
CBV  Centro de Desarrollo infantil Carrusel el Niño	Población Base	1000	1678		678
	Lote mínimo	300	1607,1		1307,1
	Norma m2/hab	0,3	0,96		0,66
	Radio de infl.	400			
<b>RELIGIOSO</b>					
Nombre	Ítem	Normativa	Actual		
IGLESIA	Población Base	5000	1678		3322
	Lote mínimo	5000	3975		1025
	Norma m2/hab	1	2,37		-1,37
	Radio de infl.	---			
Nombre	Ítem	Normativa	Actual		
IGLESIA  SAN MIGUEL DE LA HUECA	Población Base	5000	1678		3322
	Lote mínimo	5000	3975,89	1024,11	
	Norma m2/hab	1	2,37		-0,55

	Radio de infl.	---			
<b>RECREATIVO</b>					
Nombre	<b>Item</b>	<b>Normativa</b>	<b>Actual</b>		
Parque central	Población Base	1000	1678		-678
	Lote mínimo	300	3780		-3480
	Norma m2/hab	0,3	2,25		2,43
	Radio de infl.	400			
Nombre	<b>Item</b>	<b>Normativa</b>	<b>Actual</b>		
Estadio de fútbol	Población Base	20000	1678		18322
	Lote mínimo	10000	11876,7		1876,7
	Norma m2/hab	0,5	7,08		4,53
	Radio de infl.	3000			
Nombre	<b>Item</b>	<b>Normativa</b>	<b>Actual</b>		
Casa Comunal	Población Base	2000	1678		322
	Lote mínimo	300	300		0
	Norma m2/hab	0,15	0,18		0,023
	Radio de infl.	400			
Nombre	<b>Item</b>	<b>Normativa</b>	<b>Actual</b>	<b>Déficit</b>	<b>Superávit</b>
Cancha de uso múltiple Panguintza Parque central	Población Base	2000	1678		322
	Lote mínimo	300	975		675
	Norma m2/hab	0,15	0,58		0,41
	Radio de infl.	400			
Nombre	<b>Item</b>	<b>Normativa</b>	<b>Actual</b>	<b>Déficit</b>	<b>Superávit</b>
Cancha de uso múltiple Panguintza	Población Base	2000	1678		322
	Lote mínimo	300	2500		2200

	Norma m2/hab	0,15	1,49		
	Radio de infl.	400			
Cancha de uso múltiple en San Miguel de la Hueca	Población Base	2000	146		1854
	Lote mínimo	300	550		250
	Norma m2/hab	0,15	3,77		1,86
	Radio de infl.	400			
	<b>AREA VERDE RECREACIONAL QUEBRADA PANGUINTZA</b>				
Nombre	<b>Ítem</b>	<b>Normativa</b>	<b>Actual</b>	<b>Déficit</b>	<b>Superávit</b>
AREA VERDE	Población Base	1000	1678		17727
	Lote mínimo	300	1432,33		1132,33
	Norma m2/hab	0,3	0,85	-0,31	
	Radio de infl.	400			

**Notas:** análisis según normativa INEN, elaborado por el Equipo consultor, 2024

Ilustración 15. Equipamientos existentes concentrados en el área urbana.



Notas: Levantamiento de campo (2024), elaborado por Equipo consultor.

### 2.1.4.6. Infraestructura y acceso a servicios básicos.

La trama urbana de la cabecera parroquial se ha desarrollado de forma lineal, y de forma transversal se integra con las zonas sub urbanas, el proceso de urbanización se ha desarrollado específicamente en el área urbana de la cabecera parroquial mediante la construcción de redes de infraestructura de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, recolección de basura, red vial,

#### Agua Potable

Existe una planta de tratamiento de agua potable construida en el asentamiento La Dolorosa, la misma que da el servicio a la cabecera parroquial, la misma que cuenta con un buen porcentaje de acceso a agua potable, los demás asentamientos poseen agua entubada, agua de vertiente. En el asentamiento San Miguel de la Hueca cuenta con sistema de Agua semitratada que consiste en un tanque desarenador, reserva y tubería de conducción domiciliaria.

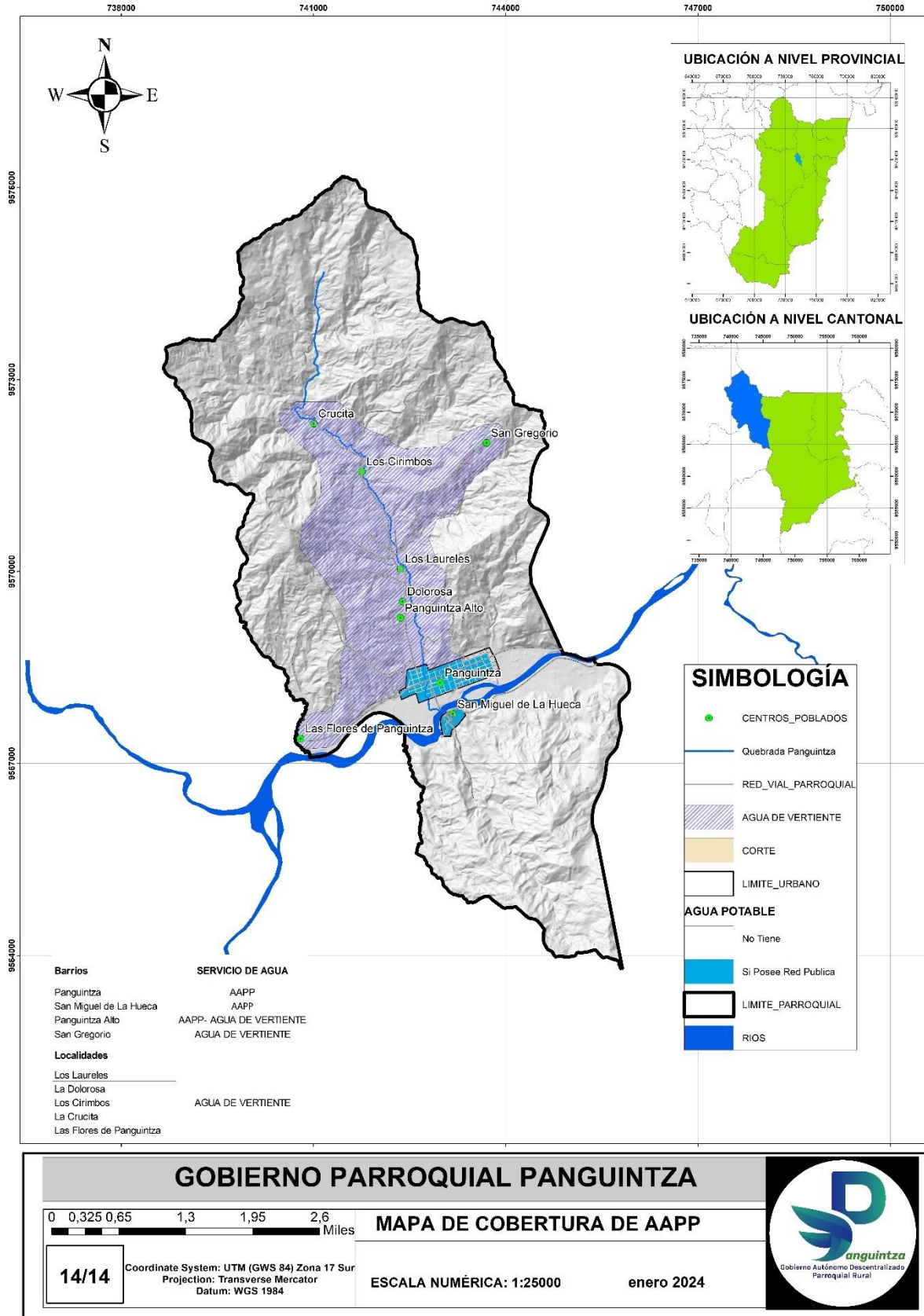
Haciendo un análisis de cobertura en el tema de agua potable en la cabecera parroquial, se tiene que existe un 72.31% de predios con acceso a la cobertura de AAPP y un 27,69% no cuenta con este servicio, ya que se requiere urbanizar dichos predios, sin embargo, en todos los asentamientos rurales es evidente la falta de cobertura de agua tratada, siendo una necesidad latente de los moradores, no permitiendo mejorar la calidad de vida de los habitantes.

**Tabla 38.** Cobertura de Agua

DESCRIPCION	TOTAL	%
PROYECCION TOTAL PREDIOS SEGÚN MANZANAS PLANIFICADAS EN AREA URBANA	903	
PREDIOS CON ACCESO A AAPP	653	72,31
PREDIOS QUE NO CUENTAN CON AAPP	250	27,69

**Notas:** Análisis predial, elaborado por el Equipo Técnico.

Actualmente existe déficit, perdidas en el funcionamiento y puesta en marcha.



Notas: Cartografía base, GAD Centinela del Cóndor (2024), elaborado por el Equipo Técnico.

**Tabla 39.** Análisis Sistemas de Agua y alcantarillado

Barrios Parroquia Rural Panguintza	SERVICIO DE AAPP	SISTEMA DE ALCANTARILLADO
Panguintza	AAPP	PTAR
San Miguel de La Hueca	AGUA TRATADA	PTAR
Panguintza Alto	AAPP- AGUA DE VERTIENTE	FOSA SEPTICA
<b>Localidades</b>		
Los Laureles	AGUA DE VERTIENTE	FOSA SEPTICA
La Dolorosa		EMITEN DIRECTO A LA QUEBRADA
Los Cirimbos		
La Crucita		
San Gregorio		
Las Flores de Panguintza		

**Notas:** visita en campo, elaborado por el Equipo Técnico

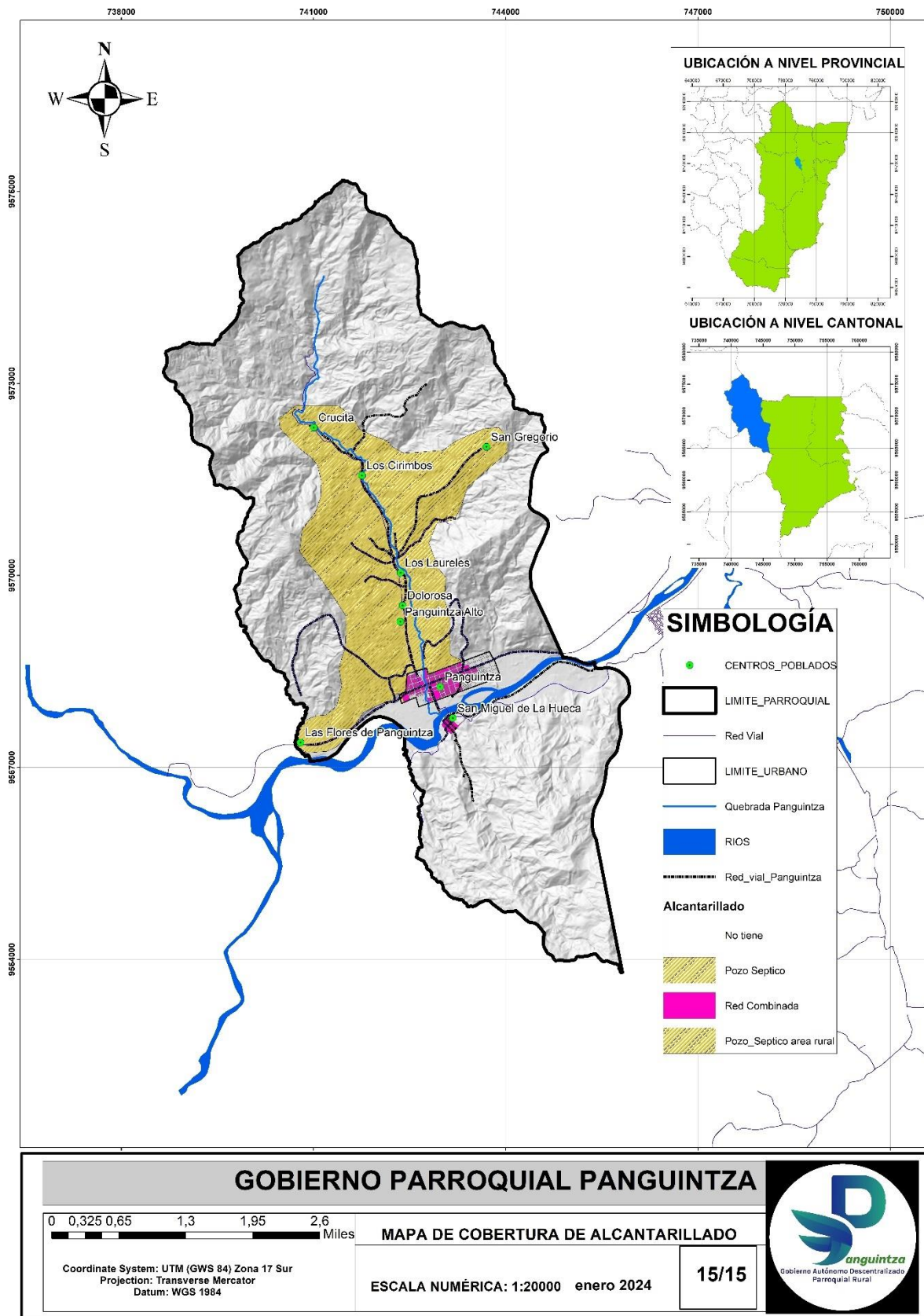
### Alcantarillado

Existe un alcantarillado combinado de aguas servidas y aguas lluvias, el mayor porcentaje de cobertura lo posee la cabecera parroquial, sin embargo, el déficit es evidente debido al mal estado de la vialidad urbana.

En cuanto a la cobertura de alcantarillado, la parroquia posee el 52.88% de cobertura de alcantarillado combinado, esto debido a la falta de urbanización en la cabecera parroquial, la falta de alcantarillado pluvial es evidente causando inundaciones en las viviendas.

El alcantarillado sanitario y pluvial, es de competencia municipal, en los asentamientos dispersos rurales existen pozo séptico y las descargas son en algunas ocasiones directo a las quebradas existentes, sin cumplir ningún tratamiento.

El barrio San Miguel de la Hueca cuenta con un sistema de embaulado de aguas lluvias, la misma que desembocada en el río Zamora, sin embargo, no se realiza un mantenimiento constante del canal causando problemas de desborde en las calles del barrio. (Observación directa, 2024). Debido a su topografía irregular y con pendiente las viviendas presentan problemas de inundación, debido a la falta de alcantarillado pluvial.



Notas: Cartografía base. GAD Centinela del Cóndor (2020), elaborado por el Equipo Técnico.

**Tabla 40.** Cobertura de alcantarillado

DESCRIPCION	TOTAL	%
PROYECCION TOTAL PREDIOS SEGÚN MANZANAS PLANIFICADAS EN AREA URBANA	903	
PREDIOS CON ACCESO A ALCANTARILLADO	477	52,82
PREDIOS QUE NO CUENTAN CON ALCANT	426	47,18

**Notas:** análisis predial (2024), elaborado por

el Equipo consultor,

Existe una Planta de tratamiento de aguas residuales, la misma que se encuentra ubicada en el margen del río Zamora, teniendo problemas de nivel freático, de inundación debido a las crecidas del río, sumado a ello las actividades de la minería están afectando dicha infraestructura.

**Foto 46.** Planta de aguas residuales

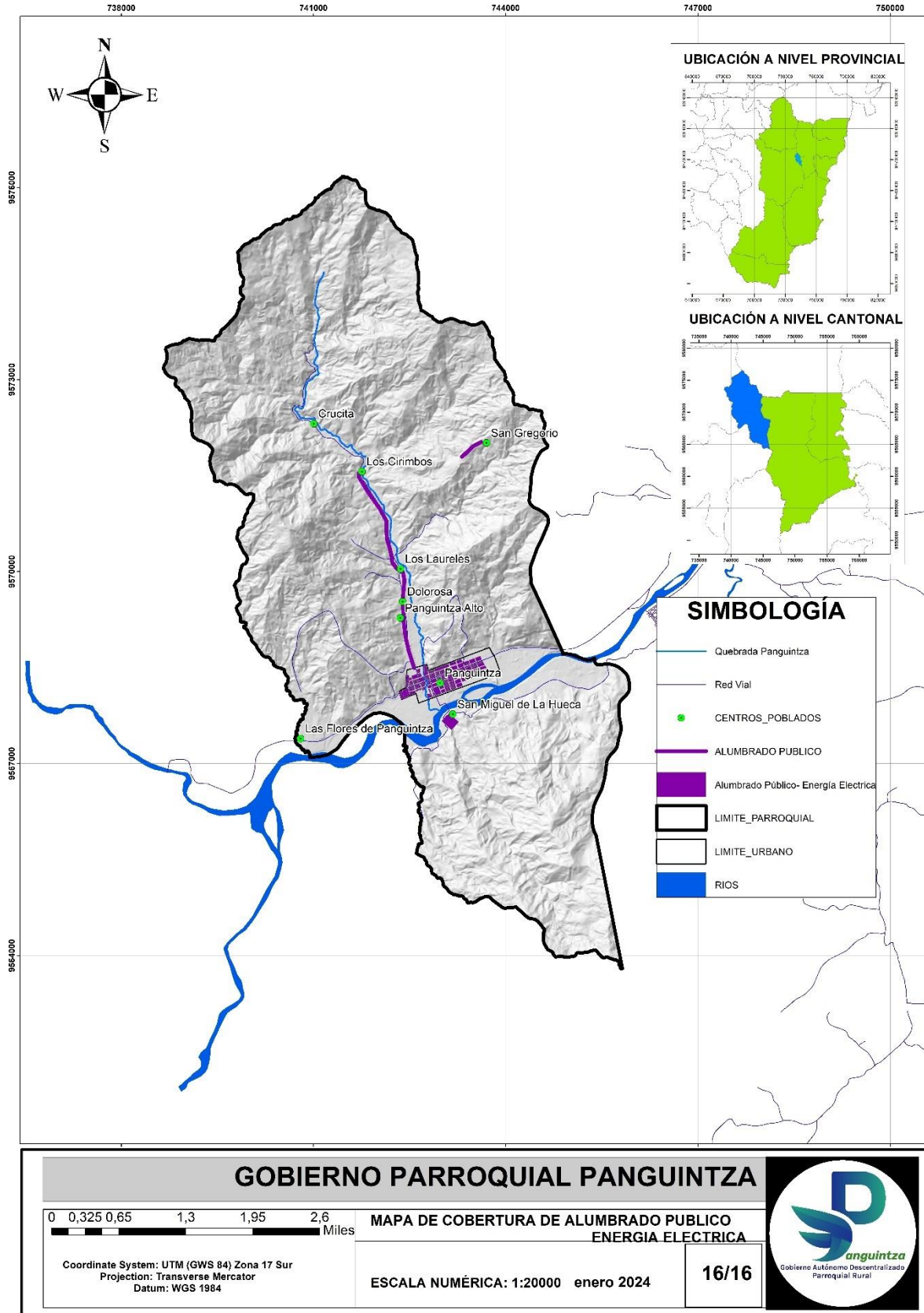


**Notas:** Fotografía tomada en sitio (2024), elaborado por el Equipo consultor,

## Energía Eléctrica

El servicio de energía eléctrica y alumbrado público presenta una cobertura del 55.37% del territorio, los barrios rurales poseen alumbrado público por encontrarse junto a la red vial de tercer orden, en los sitios turísticos se hace indispensable contar con este servicio para seguridad de sus moradores.

**Ilustración 18. Cobertura de alumbrado público – energía eléctrica**



**Notas:** Cartografía base. GAD Centinela del Cóndor (2024), elaborado por el Equipo consultor.

**Tabla 41.** Energía Eléctrica

DESCRIPCION	TOTAL	%
PROYECCION TOTAL PREDIOS SEGÚN MANZANAS PLANIFICADAS EN AREA URBANA	903	
PREDIOS CON ACCESO A ENERGIA ELECTRICA	500	55,37
PREDIOS QUE NO POSEEN	403	44,63

**Notas:** análisis predial (2024),  
elaborado por el Equipo consultor

### Recolección de basura

El Relleno sanitario se encuentra ubicado en el Kilómetro 2 de la vía Zumbi - Santa Bárbara. Es un relleno mancomunado que sirve para todo el cantón Centinela del Cóndor. En cuanto al servicio de recolección de basura, se realiza la clasificación en basura orgánica e inorgánica, el Municipio realiza la recolección de los residuos orgánicos lunes, miércoles y viernes e inorgánicos martes, jueves y sábado por semana.

En el área rural se realiza la recolección de basura inorgánica los días martes y jueves, y la basura orgánica sirve de abono en los huertos familiares.

La parroquia no cuenta con recipientes apropiados para la clasificación de la basura.

En la cabecera parroquial se cuenta con el 90% de cobertura de recolección de basura.

**Tabla 42.** Recolección de basura.

DESCRIPCION	%
PROYECCION TOTAL PREDIOS	
% PREDIOS CON ACCESO A RECOLECCION DE BASURA	90,00
% PREDIOS QUE NO CUENTAN CON AAPP	10,00

**Notas:** análisis predial (2024),  
elaborado por el Equipo consultor

Según levantamiento de campo, en el área urbana el material de la vivienda que predomina es el mixto es decir bloque y cemento, aunque si existen viviendas de madera, las edificaciones presentan una, dos, tres y cuatro pisos, la morfología urbana es irregular debido al poco control de edificaciones construidas por profesionales.

**Foto 47.** Tipología de vivienda en el área urbana. 4 pisos



**Notas:** Fotografía tomada en sitio (2024), elaborado por el Equipo Técnico.

Podemos observar que la tipología de la vivienda en el área urbana el tipo de vivienda que predomina es casa y guarda sus características modernas con el uso mixto del bloque, estructura metálica y hormigón.

También se puede observar que aun se conservan viviendas tradicionales con el uso de madera.

**Foto 48.** Tipología de vivienda en el área urbana. 1 piso



**Notas:** Fotografía tomada en sitio (2024), elaborado por el Equipo Técnico

Se ha realizado un análisis visual del tipo de vivienda en el are rural así tenemos:

**Tabla 43.** Tipo de vivienda Panguintza alto

Tipo de vivienda	Porcentaje
Casa	60%
Media agua	30%
Rancho	10%
Total	100%

**Notas:** observación en campo (2024), elaborado por el Equipo Técnico

**Tabla 44.** Material de la vivienda Panguintza alto

Material de la vivienda	Porcentaje
Madera	15%
Bloque	15%
Cemento	10%
Mixta	60%
Total	100%

**Notas:** observación en campo (2024), elaborado por el Equipo Técnico.

**Foto 49.** Tipología de vivienda Panguintza alto. 1 piso



**Notas:** Fotografía tomada en sitio (2024), elaborado por el Equipo Técnico

**Tabla 45.** Tipo de vivienda San Gregorio

Tipo de vivienda	Porcentaje
Casa	35%
Media agua	55%
Rancho	10%
Total	100%

**Notas:** observación en campo (2024), elaborado por el Equipo Técnico

**Tabla 46.** Material de la vivienda San Gregorio

Material de la vivienda	Porcentaje
Madera	50%
Bloque	10%
Mixta	40%
Total	100%

**Notas:** observación en campo (2024), elaborado por el Equipo Técnico

**Foto 50.** Tipología de vivienda San Gregorio. 2 pisos



**Notas:** Fotografía tomada en sitio (2024), elaborado por el Equipo Técnico

**Tabla 47.** Tipo de vivienda Los Laureles

Tipo de vivienda	Porcentaje
Casa	75%
Media agua	25%
Total	100%

**Notas:** observación en campo (2024), elaborado por el Equipo Técnico

**Tabla 48.** Material de la vivienda Los Laureles

Material de la vivienda	Porcentaje
Madera	60%
Mixta bloque - hormigón	40%
Total	100%

**Notas:** observación en campo (2024), elaborado por el Equipo Técnico

**Foto 51.** Tipología de vivienda Los Laureles. 1 piso



**Notas:** Fotografía tomada en sitio (2024), elaborado por el Equipo Técnico

En cuanto al documento de legalidad de la vivienda, según entrevistas en el área urbana, el mayor porcentaje de los habitantes poseen escrituras, en el área rural es un problema ya que no cuentan con escrituras públicas, debido a que no realizan los trámites municipales en el tema de fraccionamientos cumpliendo con las exigencias municipales.

En el área rural la tipología que predomina es madera sobre pilotes cubierta de zinc, una planta, carente de servicios básicos y accesibilidad adecuada.

#### **2.1.4.8. Movilidad.**

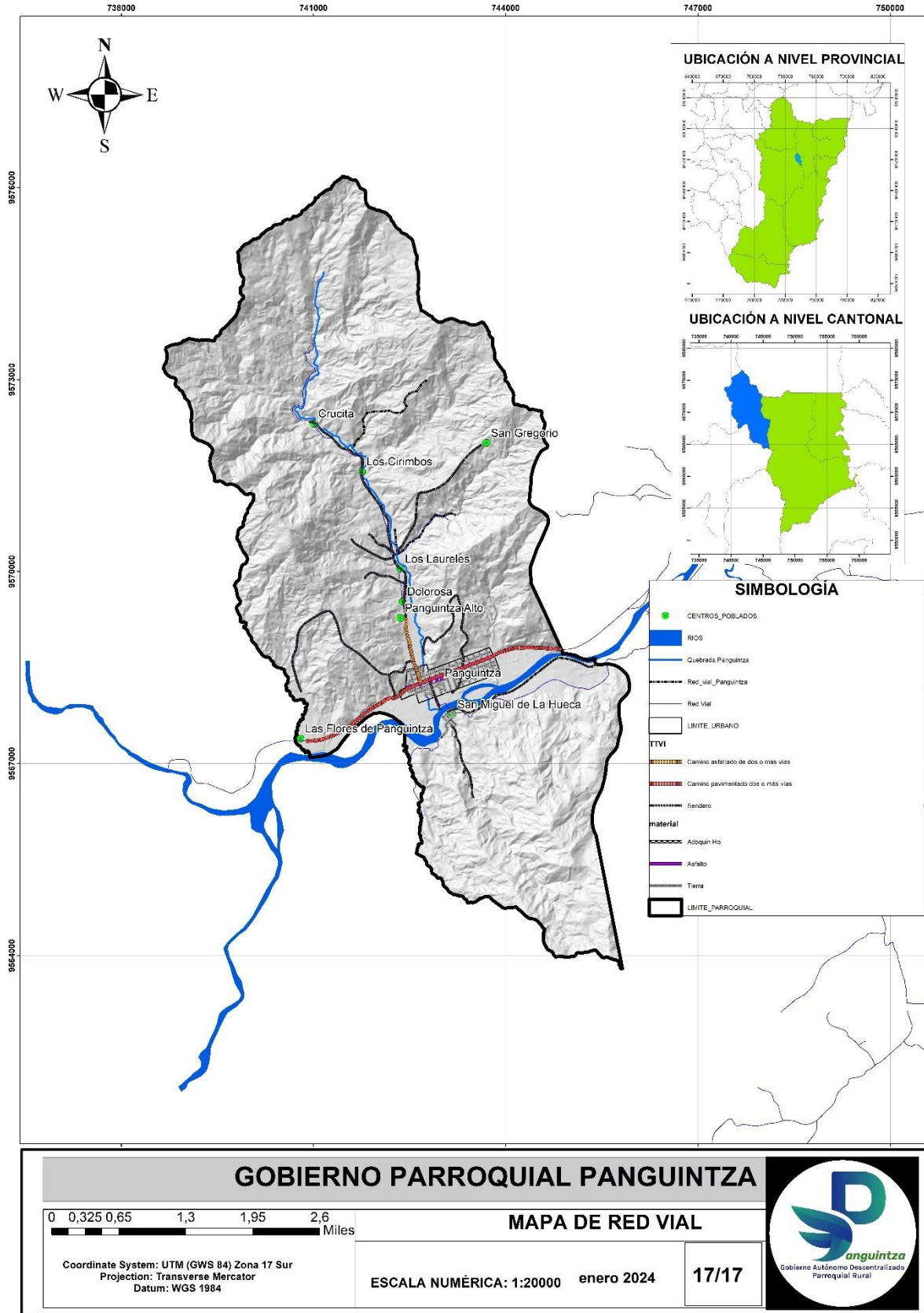
##### **Red vial**

El sistema de movilidad, conectividad y energía (redes y flujos) son los elementos estructurantes articuladores de las actividades que desarrollan los asentamientos humanos.

La Red vial está integrada por la Red vial estatal (camino pavimentado) red vial secundaria (camino asfaltado) red vial terciaria (senderos, caminos de lastre y tierra), en este caso la parroquia cuenta con el sistema de red vial estatal como principal elemento articulador ya que está conectada a nivel local y nacional a través de la Troncal Amazónica con los demás cantones y provincias.

Cuenta con un 1 km de red secundaria asfaltada que comunica a los barrios rurales de Panguintza Alto y sus localidades, la red terciaria como los senderos se encuentran en mal estado cuya capa de rodadura es de tierra. Al Sur con el barrio San Miguel de la Hueca se vincula a través de un puente vehicular de hormigón armado en buen estado.

El mal estado de la vialidad hacia los asentamientos rurales dificulta el flujo de bienes y servicios, tal es el caso de los asentamientos más alejados del centro parroquial, un ejemplo de ello es el acceso al asentamiento San Gregorio el mismo que se da a través de un puente vehicular provisional, se requiere su intervención.



**Notas:** Consejo Provincial de Zamora Chinchipe (2024), elaborado por el Equipo consultor.

Existe un total de 14,04 km de longitud vial en el área urbana, la capa de rodadura que predomina es la de tierra - lastre con el 84,97%, condición que continúa causando graves problemas de conectividad. El asfalto representa el 14,03 %, condición que no ha mejorado con el pasar de los años.

**Tabla 49.** Capa de rodadura

TIPO DE VIA	Km	%
ASFALTO	1,97	14,03
TIERRA- LASTRE	11,93	84,97
PAVIMENTO	0,14	1,00
TOTAL	14,04	100

**Notas:** análisis vial (2024), elaborado por el Equipo consultor

**Foto 52.** Red vial estatal. Troncal Amazónica.



**Notas:** Fotografía tomada en sitio (2024), elaborado por el Equipo Consultor

**Foto 53.** Red vial estatal. Troncal Amazónica.



**Notas:** Fotografía tomada en sitio (2024), elaborado por el Equipo Consultor

En la cabecera parroquial es latente el mal estado de la vialidad urbana, competencia Municipal, únicamente el eje principal está en buenas condiciones, lo que dificulta la calidad de vida de la población y la dotación de los servicios básicos.

En el área rural, predomina el tipo sendero de tierra con el 78,56%, a través de estos caminos tienen acceso las localidades de la parroquia Panguintza.

Existe 1 km de vía asfaltada hacia el norte que da acceso a las localidades, es necesario seguir con el mejoramiento de la vía.

**Tabla 50.** Capa de rodadura

TIPO DE VIA	Km	%
ASFALTO	1	4,01
PAVIMENTO	4,34	17,42
SENDERO(Tierra-lastre)	19,57	78,56
TOTAL	24,91	100

Nota: análisis vial (2024), elaborado por el Equipo consultor

**Foto 54.** Vía asfaltada a barrios rurales



**Notas:** Fotografía tomada en sitio (2024), elaborado por el Equipo Consultor

**Foto 55.** Vía a barrios rurales



**Notas:** Fotografía tomada en sitio (2024), elaborado por el Equipo consultor, La localidad de San Gregorio accede a través de un puente vehicular que requiere un mejoramiento en su estructura, se hace necesario contar con un puente vehicular de mayor capacidad para el transporte de carga.

**Foto 56.** Acceso a San Gregorio



**Notas:** Fotografía tomada en sitio (2024), elaborado por el Equipo consultor.

En cuanto al número de cooperativas, las que dan servicio a la parroquia con 6 cooperativas a nivel provincial, siendo la cabecera parroquial la más beneficiada debido a su ubicación geográfica por ser un lugar de paso.

Sin embargo, los barrios rurales cuentan con transporte público, pero con frecuencias muy bajas, teniendo que verse obligados a utilizar transporte privado y mixto impidiendo la movilización continua, tanto de personas como de mercancías.

Existen 4 compañías que prestan el servicio de taxi, transporte, las mismas que están ubicadas en la vía Troncal Amazónica, prestando su servicio dentro y fuera de la parroquia.

**Tabla 51.** Capa de rodadura

COMPAÑÍAS DE TRANSPORTE	NOMBRE
TAXI	NEZCOR S.A.
TAXI	PANGUINTZA TRANS S.A. COOP. TAXIS 20 DE MARZO
TRANSPORTE PESADO	HOMAR CANGO
CIA CAMIONETAS MIXTAS	CIA CAMIONETAS MIXTAS PANGUINTZA

Nota: levantamiento de campo (2024), elaborado por el Equipo consultor

**Foto 57.** Cooperativa de taxis en la parroquia.



**Notas:** Fotografía tomada en sitio (2024), elaborado por el Equipo Técnico.

**Foto 58.** Cooperativa de taxis en la parroquia.



**Notas:** Fotografía tomada en sitio (2024), elaborado por el Equipo Técnico.

**Foto 59.** Cooperativa de transporte pesado en la parroquia.



**Notas:** Fotografía tomada en sitio (2024), elaborado por el Equipo Técnico.

Debido a la ubicación de la cabecera parroquial, siendo un sitio de descanso el tráfico es continuo de 9h00 y 18h00, se observa el uso de la bicicleta sin embargo no presentan la infraestructura necesaria por temas de seguridad peatonal, se hace necesario contar con señalización horizontal y vertical, ya que los equipamientos se encuentran frente a la vía Troncal que es de acceso rápido para transporte pesado y se ocasionan accidentes.

El territorio presenta potencialidad de crear senderos ecológicos urbanos y rurales, de conservar sus bosques, sembrar vegetación, para mitigar la emisión de gases debido a la excesiva circulación del parque automotor lo cual genera emisiones de CO<sub>2</sub>.

En cuanto a los flujos viales y su vinculación con el resto del territorio Nacional, éste se da a través de la Red vial Estatal Trocal Amazónica E45 la misma que comunica la parroquia; al Este con la provincia de Loja y al Norte con la provincia de Morona Santiago.

#### **2.1.4.9. Telecomunicaciones.**

En el tema de conectividad (Tecnología de la información y comunicación) la cabecera parroquial cuenta con el servicio de telefonía móvil y fija e inalámbrica a través del Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT).

No cuenta con servicio de telefonía celular, siendo un problema tecnológico el no poder estar en comunicación, afectando al desarrollo de los habitantes de la parroquia. Sin embargo, cuenta con algunas agencias proveedoras de internet, gracias a ello las personas pueden comunicarse a través de redes sociales.

En el Gad parroquial, existe un Infocentro el mismo que garantiza el acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación TIC, a la cual acuden niños y adolescentes.

Cada localidad en el área rural cuenta con servicio de wifi privado, sin embargo, es pésima la señal, se requiere un mejoramiento en el tema de la tecnología porque esto afecta negativamente la calidad de vida de los habitantes; ya que este servicio es imprescindible para el acceso a la información (necesaria para la innovación y el emprendimiento, la preparación continua virtualmente).

A nivel parroquial el mayor porcentaje de la población cuentan con el servicio telefónico celular a través de la red pública (CNT) y privada (Claro), teniendo internet cuando están en sus hogares.

## **2.1.5. SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL**

El Componente Político Institucional o denominado también como componente de gestión territorial, comprende la capacidad del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Panguintza, así como las instancias desconcentradas del Ejecutivo, para cumplir con las competencias y roles que les asigna la constitución. Y, de igual manera, la relación con los actores privados para promover y guiar procesos orientados al desarrollo y a la gestión de la parroquia rural Panguintza.

Lo antes mencionado, nos permite ver la necesidad de realizar un diagnóstico del sistema político institucional del Gobierno Parroquial y su interrelación con los actores de la parroquia, donde se evidencie las propuestas y transformaciones innovadoras a las políticas de desarrollo, que promuevan a mejorar la calidad de vida de los habitantes; considerando indispensable las propuestas a partir de los planes, programas y proyectos.

### **2.1.5.1. Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial, y Marco Legal Vigente.**

La Constitución de la República, en su artículo 267 numeral 1, establece que los GADs mantienen competencias exclusivas entre otras, las de Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el GAD cantonal y GAD Provincial. La Constitución garantiza la participación ciudadana en la formulación de la planificación y el Buen Vivir como meta para el país.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece en su artículo 467 que los planes de desarrollo y ordenamiento territorial se expedirán mediante ordenanzas y entrarán en vigencia una vez publicados. Desde el artículo 41 al artículo 69 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, determina la necesidad de que los gobiernos autónomos descentralizados tengan sus planes de desarrollo y ordenamiento territorial.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, busca articular la visión territorial en el corto, mediano y largo plazo, con las directrices e intervenciones concretas respecto del desarrollo económico, la conservación, el uso y gestión de los recursos naturales, el patrimonio cultural; la prevención y reducción de riesgos; la gestión del cambio climático; los sistemas de redes de servicios, transporte, movilidad, accesibilidad, energía y telecomunicaciones; rol de sus asentamientos humanos, tanto en el ámbito urbano como rural (Secretaría Planifica Ecuador, 2019).

Por tanto, como instrumento de planificación, el G.A.D. Parroquial Rural de Panguintza cuenta con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial periodo 2014 – 2019, planes operativos anuales y plurianuales.

#### **2.1.5.2. Las Competencias Exclusivas de los G.A.D. Parroquial Rural de Panguintza.**

Para que sea oportuno el modelo de descentralización estatal, el G.A.D. Parroquial Rural de Panguintza debe cumplir un rol efectivo a partir de la ejecución de sus ocho (8) competencias exclusivas como lo establece el COOTAD en su artículo 65:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;

- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

### 2.1.5.3. Mapeo de Actores Públicos, Privados, Sociedad Civil.

El mapeo de actores permite identificar las organizaciones de la sociedad civil e instituciones de la Función Ejecutiva, y su articulación con el Gobierno Autónomo Descentralizado Rural Panguintza, con la finalidad de establecer la intensidad de su relación (alta, media, baja, nula), para alcanzar los objetivos de desarrollo en la planeación local.

Mediante la participación de los representantes barriales e información otorgada por el G.A.D. Parroquial Rural de Panguintza, se realizó el siguiente mapeo de actores.

**Tabla 52.** Mapeo de actores clave para el PDOT de la parroquia rural Panguintza

Sector	Actor	Actividades que realiza a nivel parroquial	Relación del actor con el G.A.D. Parroquial Rural de Panguintza (alta, media, baja, nula)
Gobierno Central	Agrocalidad	Firma de convenios, desarrollo de la campaña de vacunación contra la Fiebre Aftosa, Fase I	Alta
	Ministerio de Agricultura y Ganadería, MAG	Firma de convenios, apoyo a fomento productivo a los agricultores de la parroquia y apoyo técnico a los funcionarios del G.A.D. Parroquial Rural de Panguintza	Alta
	Ministerio del Ambiente, MAE	Ninguna	Baja
	Ministerio de Inclusión Económica y Social, MIES	Socializar programas sociales	Baja
	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, MIDUVI	Proyectos de vivienda	Baja

	Ministerio de Transportes y Obras Públicas, MTOP	Obras de encauzamiento	Baja
	Ministerio de Productividad	Apoyo a proyectos productivos, APEOSAE	Baja
	Agencia de Regulación y Control Minero, ARCOM	Control minería ilegal	Baja
	Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria, ARCSA	Capacitaciones de manipulación de alimentos	Baja
	Instituto de Economía Popular y Solidaria, IEPS	Capacitación en procesos productivos	Baja
	Policía Nacional	Seguridad Pública	Media
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Zamora Chinchipe	Firma de convenio, mantenimiento de la vialidad rural	Alta
	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Centinela del Cóndor	Firma de convenio, Construcción de la cancha con cubierta y césped sintético, alumbrado público, aceras y bordillos, fomento al turismo, atención al adulto mayor, mantenimiento de vías, entrega de alevines, apoyo y seguimiento técnico.	Alta
	Empresa Pública para el Fomento Agropecuario y Productivo de Zamora Chinchipe, Agropzachin EP.	Firma de convenios, Feria de incentivos a los productores agricultores de la parroquia	Alta
	Empresa Pública de Vialidad de Zamora Chinchipe, Vialzachin EP.	Firma de convenios, apoyo al desarrollo vial de la parroquia	Alta
Sociedad Civil	Asociación de Pequeños Exportadores Agropecuarios Orgánicos del Sur de la Amazonía Ecuatoriana, APEOSAE	Firma de convenios, apoyo a fomento productivo a los agricultores de la parroquia	Media
	Asociación de Horticultores Vida y Salud	Producción orgánica	Alta
	Orgullo Amazónico	Producción de pasta de cacao	Media
	Organización Hontanar	Producción de Hortalizas orgánicas	Alta
	Organización Sisañan	Promover el rescate y difusión a la identidad cultural.	Media
	Federación Provincial ZAMASKIJA	Representa a la mayoría de los Saraguros y parte de la población Hispana de Provincia de Zamora Chinchipe	Media
	Organización de Productores de Hortalizas Orgánicas	Producción de Hortalizas orgánicas	Alta
Club Deportivo Atahualpa	Práctica deportiva	Media	

	Club Deportivo Oriente Sporting	Práctica deportiva	Media
	Club Deportivo Galácticos	Práctica deportiva	Media
	Escuela de Fútbol ciudad de Panguintza	Práctica deportiva, apoyo con el pago a instructor	Alta

**Notas:** G.A.D. Parroquial Rural de Panguintza, (2024); elaborado por el Equipo consultor.

En la parroquia rural Panguintza, se han determinado alrededor de 24 actores territoriales, siendo 11 del Gobierno Central, 4 del Gobierno Autónomo Descentralizado, y 9 Organizaciones de la Sociedad Civil aproximadamente.

El 28% de los actores territoriales presenta una incidencia media en articulación con el G.A.D. Parroquial Rural de Panguintza; seguido del 32% con una intervención baja y 40% alta. Estos indicadores reflejan que la articulación de los actores territoriales especialmente del Gobierno Central debería ser consolidada en el territorio local, debido a que se requiere apoyo de actores que contribuyan a la coordinación territorial y cumplimiento de la planificación establecida. Por otro lado, se deben mantener y fortalecer las acciones de gestión que mantiene el G.A.D. Parroquial Rural de Panguintza con el Gobierno Provincial a través de las empresas públicas Vialzachin EP y Agropzachin EP y el Gobierno Cantonal, los cuales han presentado una articulación alta.

Con respecto a las organizaciones de la sociedad civil, estas aún no se acercan a la definición de un sistema de acción sobre el territorio capaz de producir bienes y servicios localmente gestionados. Los actores locales, requieren de un escenario de articulación con el G.A.D. Parroquial Rural de Panguintza y de las instancias barriales, con el fin de lograr constituirse como entes que aportan al desarrollo de la parroquia.

#### **2.1.5.4. Sistema de Participación Ciudadana Parroquial.**

La finalidad de la Participación Ciudadana en la planificación pública, es promover la intervención ciudadana en la formulación, implementación y evaluación de los diversos planes sectoriales y territoriales que se elaboren en los tres niveles de gobierno, articulados al Plan Nacional de Desarrollo y a la Estrategia Nacional de

Desarrollo del país. Da lugar a la asunción social de responsabilidades públicas, conjuntamente con el ejercicio de los derechos ciudadanos encaminados al fortalecimiento de la cogestión pública. (Senplades, 2012).

Según la Constitución Política del Ecuador del 2008, en el artículo 100 se establece que “En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representativo de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos (...) Para el ejercicio de esta participación se organizarán audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y las demás instancias que promueva la ciudadanía”.

Según el Art. 56 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, nos habla sobre las asambleas locales, y dice que: “En cada nivel de gobierno, la ciudadanía podrá organizar una asamblea como espacio para la deliberación pública entre las ciudadanas y los ciudadanos, fortalecer sus capacidades colectivas de interlocución con las autoridades y, de esta forma, incidir de manera informada en el ciclo de las políticas públicas, la prestación de los servicios y, en general, la gestión de lo público”.

Dentro de su funcionamiento según la Ley, las asambleas se regirán por los principios de democracia, equidad generacional, alterabilidad de sus dirigentes y rendición de cuentas periódicas.

Según el Art. 64 de esta Ley, se refiere a la participación local, y nos habla que en todos los niveles de gobierno existirán instancias de participación con la finalidad de:

- Elaborar planes y políticas locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía;
- Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo;
- Elaborar presupuestos participativos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados;

- Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social; y,
- Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.

El Art. 65 nos habla sobre la composición y convocatoria de las instancias de participación ciudadana a nivel local: “Estarán integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad en el ámbito territorial de cada nivel de gobierno”.

Entre las instancias de participación ciudadana se tienen los consejos locales de planificación. El Art. 66 lo define: “Son espacios encargados de la formulación de los planes de desarrollo, así como de las políticas locales y sectoriales que se elaboran a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, definidos en las instancias de participación; estarán articulados al Sistema Nacional de Planificación. Estos consejos estarán integrados por, al menos un treinta por ciento (30%) de representantes de la ciudadanía. Serán designados por las instancias locales de participación del nivel de gobierno correspondiente. Su conformación y funciones se definirán en la ley que regula la planificación nacional”.

Finalmente, dentro de esta Ley tenemos el control social a través de las veedurías ciudadanas, rendición de cuentas y del libre acceso a la información pública. Son mecanismos que tiene la ciudadanía para poder intervenir dentro de la gestión pública, garantizando de esta forma, transparencia en el manejo de fondos, ejecución de proyectos y trabajo coordinado dentro del desarrollo local.

En cumplimiento a lo establecido en la ley, el G.A.D. Parroquial Rural de Panguintza cuenta con las siguientes Instancias de Participación Ciudadana:

**Tabla 53.** Instancias de Participación Ciudadana del G.A.D. Parroquial Rural de Panguintza

Instancia de participación	Descripción	Estado actual	Marco Legal
Consejo de Planificación Local de la parroquia	Conformado mediante elección y/o designación para la programación, gestión y evaluación de la planificación parroquial.	Activo	COOTAD y LPCCS
Participación ciudadana	Forma parte dentro del proceso de elaboración del presupuesto participativo (Participación ciudadana, Vocal, Técnico de la Institución).	Activo	
Participación de organizaciones y líderes barriales	Mantener el contacto y coordinación con las organizaciones productivas y barriales para consulta y planificación de la gestión territorial	Activo	
Asamblea ciudadana	Organización de ciudadanas y ciudadanos para fortalecer su capacidad de diálogo con las autoridades de los gobiernos locales en todos sus niveles y así incidir en la gestión de lo público en su localidad.	Activo	

**Notas:** G.A.D. Parroquial Rural de Panguintza, (2024); elaborado por el Equipo consultor.

Bajo el Marco Legal, la parroquia cuenta con el Consejo de Planificación Local, que lo integra la participación civil en conjunto con representantes del G.A.D. Parroquial Rural de Panguintza, siendo un nivel de observancia y aval a lo que se programe estratégica y operativamente en el periodo 2023-2027.

**Tabla 54.** Consejo de Planificación Local del G.A.D. Parroquial Rural de Panguintza

Nombre/Apellido	Representación
Ulda Mónica Álvarez Vargas	Presidenta del GAD Parroquial Rural de Panguintza
Dalton Javier Maza Maza	Vocal del GAD
Daniel Alexander Villareal Leiva	Técnico del GAD
Orlando Paccha	Primer vocal de la ciudadanía
Ober Castillo	Segundo vocal de la ciudadanía
Mercedes López	Tercer vocal de la ciudadanía
Martha Paqui	Primer vocal alternativo de la ciudadanía
Baudilio Guamán	Segundo vocal alternativo de la ciudadanía
Juan Herrera	Tercer vocal alternativo de la ciudadanía

**Notas:** G.A.D. Parroquial Rural de Panguintza, (2024); elaborado por el Equipo consultor.

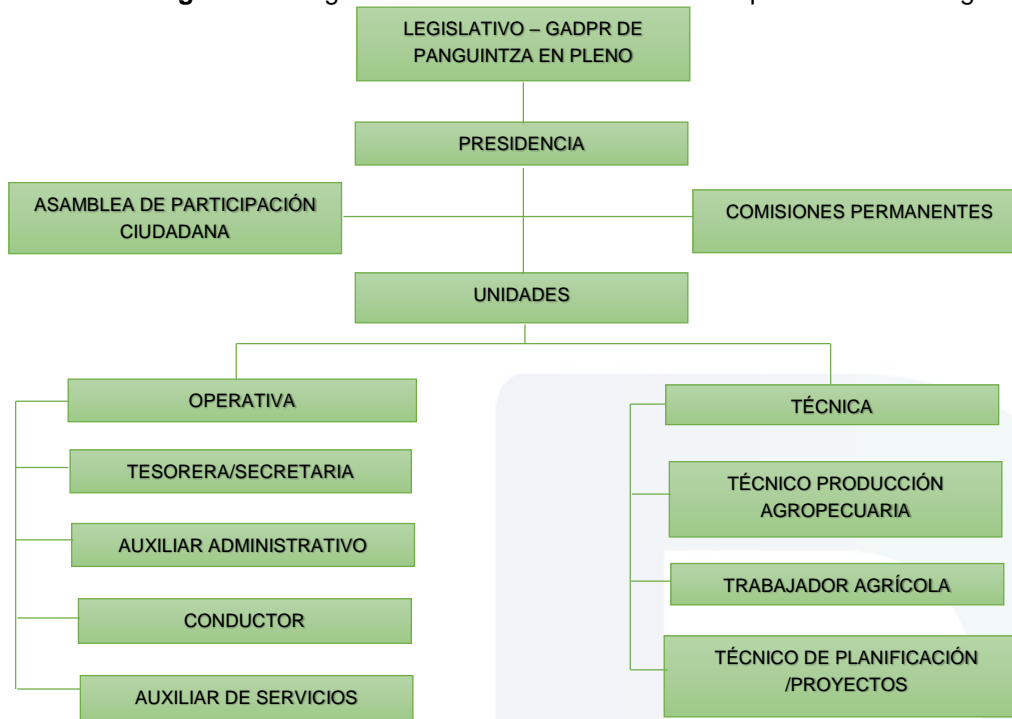
De acuerdo a conversatorio con los líderes barriales para conocer la problemática y potencialidades del territorio, se evidenció que, existe una deficiencia en cuanto a los procesos de participación ciudadana, tanto en el poder de convocatoria así como la débil asistencia de la ciudadanía en dichos procesos de participación. Este indicador refleja que se debe fortalecer e incorporar la participación de la ciudadanía como vínculo de la democracia, a fin de consolidar el desarrollo del territorio.

#### **2.1.5.5. Análisis del Orgánico Funcional y Recurso Humano.**

El Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización –COOTAD-, en el Art. 70, literal h), establece que es atribución del presidente o presidenta de la junta parroquial rural; “Expedir el orgánico funcional del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural”; de esta manera en la actualidad el GAD parroquial cuenta con el **“REGLAMENTO ORGÁNICO FUNCIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANGUINTZA PERIODO 2019-2023”**, el cual es necesario actualizarlo para el periodo 2023-2027.

La actual estructura organizacional del G.A.D. Parroquial Rural de Panguintza, se alinea con su misión y se sustenta en la filosofía y enfoque de productos, servicios y procesos, con el propósito de asegurar su ordenamiento orgánico territorial.

**Figura 7.** Orgánico Estructural del G.A.D. Parroquial Rural de Panguintza



**Notas:** G.A.D. Parroquial Rural de Panguintza, (2024), elaborado por el Equipo consultor.

Los procesos se ordenan y clasifican en función de su grado de contribución o valor agregado al cumplimiento de la misión institucional, cuya naturaleza y alcance es la siguiente:

- **Gobernantes**, orientan la gestión institucional a través de la aplicación de políticas públicas y la expedición de resoluciones, normas e instrumentos para poner en funcionamiento al G.A.D. Parroquial Rural de Panguintza.
- **Agregadores de valor**, generan, administran y controlan los productos y servicios destinados a usuarios externos y permiten cumplir con la misión institucional, denotan el respeto a la normativa vigente y constituyen la razón de ser de la institución.
- **Habilitantes**, están encaminados a generar productos y servicios para los procesos gobernantes, agregado de valor y para sí mismos, viabilizando la gestión institucional.

Es importante puntualizar que la estructura orgánica del G.A.D. Parroquial Rural de Panguintza se ajusta a las competencias exclusivas vigentes. Es así que, el G.A.D. Parroquial a pesar que las asignaciones presupuestarias no son las suficiente para la contratación de todo el personal que requiere para desarrollar las actividades bajo su competencia, la suscripción de convenios ha sido una gestión estratégica que ha mantenido con las instituciones de la circunscripción territorial como Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe, Gobierno Cantonal Centinela del Cóndor, Empresa Pública AGROPZACHÍN EP, Asociación Agropecuaria Valle de Yacuambi y Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, situación que aporta al desarrollo económico de la parroquia en área social, cultural, turística y económica productiva.

La estructura institucional del G.A.D. Parroquial Rural de Panguintza de Panguintza en base al orgánico estructural para su funcionamiento se detalla a continuación:

**Tabla 55.** Nómina del personal del G.A.D. Parroquial Rural de Panguintza rural de Panguintza

Nombre/Apellido	Representación
Ing. Ulda Mónica Álvarez Vargas	Presidente
Lic. Dalton Javier Maza Maza	Vicepresidente
Sra. Ana Lucia Rivas	Vocal
Sr. Alfredo Porfirio Saca Villavicencio	Vocal
Sra. Tatiana Beatriz Álvarez Paqui	Vocal
Ing. Ana Lucia Guamán Guamán	Secretaria/Tesorera
Mvz. Luis Efrain Guaman Paqui	Técnico Pecuario
Ing. Victor Hugo Benítez Cabrera	Técnico Agrónomo
Arq. Marlene Abigail Plaza Morocho	Técnico de Planificación
Arq. Stefany Carolina Arévalo Valdiviezo	Técnico de Proyectos
Srta. Kerlyn Jasmira Coronel Juárez	Auxiliar administrativo
Sr. Edwin Paul Morocho Sosoranga	Auxiliar de servicios
Sr. Yorqui Osnani Mosquera Livisaca	Trabajador agrícola

**Notas:** G.A.D. Parroquial Rural de Panguintza, (2024), elaborado por el Equipo consultor.

Por tanto, se evidencia que de acuerdo a lo establecido en el orgánico estructural el GAD debe establecer personal tanto en el área operativa como en el área técnica.

Una vez revisado el personal contratado el G.A.D. Parroquial Rural de Panguintza cuenta con el 75% del recurso humano para el área operativo/administrativo y con el 100% de personal para el área técnica.

Dentro del área operativa/administrativa entre el personal carente, se encuentra el puesto del conductor, situación que podría inferir en las actividades a desempeñar en el territorio, ya que parte de la responsabilidad del G.A.D. Parroquial Rural de Panguintza, se determina generar política en cada una de sus comunidades con la participación de sus habitantes, motivo por el cual se requiere y recomienda la debida movilización; a fin de garantizar el traslado de los técnicos, autoridades y sobre todo suministros necesarios para estas actividades.

Sin embargo, la contratación del conductor la podrá realizar cuando el GAD cuente con vehículo propio.

Por otro lado, con el fin de realizar el análisis del recurso humano, es importante conocer que los recursos humanos de cualquier entidad constituyen el activo más valioso para la misma, por lo tanto, es necesario contar con una política de administración de personal adecuada, eficaz y técnica; de tal manera, que el recurso humano sea el promotor de los grandes objetivos institucionales.

De acuerdo a información emitida por la encargada de talento humano del G.A.D. Parroquial Rural de Panguintza, la institución cuenta con 11 funcionarios públicos, de los cuales 9 son empleados y 2 trabajadores, estructura organizacional que guarda relación con el tipo de actividades que desempeña el G.A.D. Parroquial Rural de Panguintza, tales como planificar y mantener la estructura del espacio público, incentivar el desarrollo de actividades productivas, promover la organización de los ciudadanos, gestionar la cooperación institucional y vigilar la ejecución de obras y calidad de servicios.

En relación al género del personal, del total de funcionarios, 6 pertenecen al género femenino y 5 al género masculino. Al analizar desde otra perspectiva, no existe

gran diferencia de mujeres frente a hombres, lo cual nos indica la presencia equidad de género en la institución.

**Tabla 56.** Recurso humano del G.A.D. Parroquial Rural de Panguintza rural de Panguintza

Detalle	Número	Porcentaje
Empleados	9	80%
Trabajadores	2	20%
Total, Empleados/trabajadores	11	100%
<b>GÉNERO</b>		
Empleados/trabajadores hombres	5	45%
Empleados/trabajadores mujeres	6	55%
Total, Empleados/trabajadores	11	100%

**Notas:** G.A.D. Parroquial Rural de Panguintza, (2024), elaborado por el Equipo consultor.

Otro tema importante a analizar dentro del recurso humano de la institución, es lo referente al nivel de instrucción de sus empleados y trabajadores, indicador que sin lugar a dudas guarda relación directa con la calidad y eficiencia del servicio y de los trabajos que realizan en las diferentes unidades del G.A.D. Parroquial Rural de Panguintza.

En la institución predomina el personal que cuenta con un nivel de instrucción de bachiller (55%), seguido del personal de tercer nivel (45%); no existe personal con especialización o cuarto nivel.

**Tabla 57.** Niveles de instrucción empleados y trabajadores del G.A.D. Parroquial Rural de Panguintza rural de Panguintza

Detalle	Número	Porcentaje
Sin instrucción	0	0%
Básico	0	0%
Bachiller	6	55%
Tercer nivel	5	45%
Cuarto nivel	0	0%

**Notas:** G.A.D. Parroquial Rural de Panguintza, (2024), elaborado por el Equipo consultor.

El territorio parroquial de Panguintza, presenta un sistema de asentamientos humanos de tipo nuclear, en la cual la cabecera parroquial concentra el 79.92 % de la población, servicios básicos e infraestructura, su ubicación es estratégica por estar ubicada frente a la Vía Troncal Amazónica, es un nodo de prestación de servicios educativos, escasez de atención médica, servicios de gestión, comerciales, sin embargo, no existe mayor señalización ni educación vial lo que genera un peligro para los transeúntes.

Sus asentamientos rurales se ven afectados por el mal estado de la vialidad ya que predomina la tierra - lastre como capa de rodadura con el 78,56% lo que dificulta su accesibilidad vial, la no terminación de proyectos viales genera incertidumbre y malestar en la población, la no existencia de transporte público dificulta el flujo de personas, bienes de manera sostenible.

Los asentamientos rurales de la parte norte de la parroquia cuentan con acceso al agua de vertiente, en cuanto a los desechos los emiten directamente a quebradas afectando directamente al medio ambiente.

La accesibilidad a tecnología de la información internet es limitada tanto en el área urbana como rural, esto se atribuye a la falta de inversión en infraestructura, esto es indispensable ya que el acceso a las TIC mejora las actividades personales y de emprendimientos, mejora la realización de actividades económicas en línea, teletrabajo, teleeducación, el comercio en línea lo que generaría una mejor calidad de vida de sus habitantes.

En el sistema físico ambiental debido a la minería ilegal se está afectando el paisaje y la contaminación al suelo, al aire, debido a la falta de regulación y control en el sector minero que permita una extracción sostenible de los recursos, la disponibilidad de recursos hídricos presentes en la parroquia se ven afectados por la no protección de

las fuentes hídricas para garantizar el abastecimiento de agua, la producción agrícola y pecuaria.

Existen recursos naturales turísticos bosques, cascadas sin embargo les falta invertir en infraestructura, difusión, promoción y organización de la comunidad.

En cuanto al riesgo presente, aunque es bajo del 4.13%, hace referencia a un riesgo por inundaciones especialmente en la parte baja de la parroquia, y el riesgo a movimientos en masa es alto debido a que es un territorio montañoso predominan las pendientes fuertes entre el 40% y 70%, sumado a esto la actividad antrópica agravan la situación, de tal manera que es importante la reducción del riesgo y atención oportuna.

La falta de asistencia técnica especializada en el campo agrícola y manejo del suelo, el mal estado vial, la no existencia de infraestructura productiva, el déficit de transporte público generan baja productividad en el territorio rural, pese a existir emprendimientos familiares agrícolas como la pitajaya, fuera de las cadenas de valor, lo cual limita el tiempo de vida de los negocios y el acceso a mercados más amplios, se hace notario la falta de iniciativas para la agro transformación de productos, sumado a ello la carencia de líneas de crédito preferentes que permitan asegurar oportunidades de financiamiento accesibles y que respalden el desarrollo de emprendimientos.

La falta de oportunidades laborales se ve reflejado en el territorio, se genera inseguridad en la población, desigualdades económicas, alcoholismo, drogadicción, es urgente una mayor cooperación interinstitucional.

### **2.1.7. Sistematización de problemas y potencialidades**

Como parte del diagnóstico estratégico es importante la sistematización de las potencialidades y problemas identificados y la generación de acciones que serán de utilidad en la etapa de propuesta y modelo de gestión del PDOT.

**Tabla 58.** Problemas identificados en el Diagnóstico Estratégico

Síntesis de problemas identificados	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	Competencias GAD
Contaminación del agua y aire por la minería ilegal	Fortalecer la aplicación de la ley y aumentar la capacidad de las instituciones encargadas de regular y supervisar la actividad minera.  Recuperar áreas degradadas por actividades de minería.	Aplicación de estrategias de comunicación y concientización y articulación con entidades del Estado.	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
Contaminación de las vertientes de agua	Ejecutar proyectos de inversión destinados a prevenir y mitigar la contaminación de las fuentes hídricas.	Adquirir terrenos en donde se encuentran las vertientes de agua, de esta manera se delimitarían las propiedades.  Establecer en coordinación con el GAD Municipal, el uso de suelo de conservación en las vertientes de agua.	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.  Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Microcuencas no cuentan con una protección adecuada para garantizar la calidad de agua	Desarrollo de estrategias efectivas de reforestación que incluyan la selección de especies nativas, la preparación del terreno y el seguimiento a largo plazo de su crecimiento, sensibilizar y capacitar a la comunidad local sobre la importancia de la reforestación.	Reforestar las zonas. Catastro de propiedades en estas zonas. Establecer convenios con el Consejo Provincial para protección de las microcuencas.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

<p>El riesgo a inundaciones tiene mayor incidencia en la parte baja de la parroquia, específicamente en la cabecera parroquial, y en el barrio San Miguel de La Hueca.</p>	<p>Desarrollo de estrategias efectivas de reforestación, diseño e implementación de infraestructura.</p>	<p>Reforestación en las riberas del río Zamora con plantas nativas.</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente</p>
<p>Riesgo a deslizamientos</p>	<p>La gestión del riesgo incluye educar a la población sobre cómo prepararse para emergencias, desarrollar planes de contingencia y fortalecer la infraestructura para hacer frente a situaciones de riesgo.</p> <p>Realizar una adecuada explotación de áridos y pétreos.</p> <p>Realizar campañas de no a la deforestación.</p>		<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente</p>
<p>Degradación del paisaje por la Minería No se realiza actividades de remediación ambiental</p>	<p>Regular el sector minero y aumentar el control de la minería informal.</p> <p>Actualizar normativa que permita una extracción sostenible sobre los recursos mineros.</p>	<p>Coordinar actividades de remediación ambiental.</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>
<p>Abandono de la actividad agropecuaria por parte de la población joven, por tanto, la actividad se encuentra en manos de ancianos o mujeres</p>	<p>Fortalecimiento de las cadenas de valor para mejorar las condiciones de vida.</p> <p>Diseñar e implementar un programa de manejo de pastos y mejoramiento genético del ganado bovino.</p>	<p>Alianzas y convenios interinstitucionales con Instituciones Gubernamentales enfocadas a la producción con el fin de capacitar y dar asistencia técnica a los productores</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p> <p>Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.</p>

		agropecuarios,	
Bajo número de empresas manufactureras, al 2018 se registraron únicamente 3 empresas.	Fortalecer las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) mediante alianzas y convenios con instituciones gubernamentales fomentando la asociatividad, promoción de incentivos y la integración de cadenas productivas, para la generación de fuentes de empleo		Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.  Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
Falta de infraestructura productiva para fomento a la producción y apoyo a los productores	Incentivar la asociatividad de pequeños productores para incrementar el poder de negociación en la comercialización.	Alianzas y convenios con instituciones gubernamentales, para determinar la viabilidad para la implementación de infraestructura productiva	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los Presupuestos participativos anuales.
Débil apoyo con la dotación de insumos, abonos y materiales para la producción agropecuaria.	Incentivar la asociatividad de pequeños productores para incrementar el poder de negociación en la comercialización.	Gestionar el apoyo de las instituciones bajo competencia en el área productiva como Agropzachin y MAG y otras organizaciones productivas.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Falta de conocimiento por parte de los productores sobre los beneficios de la asociatividad para fortalecer y potenciar su producción y comercialización.	Incentivar la asociatividad de pequeños productores para incrementar el poder de negociación en la comercialización.	Gestionar capacitaciones	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Baja productividad por la falta de asistencia técnica especializada en el campo agrícola y manejo del suelo.	Identificar personal técnico especializado en el área agrícola a través del apoyo mediante alianzas estratégicas con organizaciones en el campo	Gestionar capacitaciones	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.



	productivo, Empresas públicas como Agropzachín y MAG , que permitan mejorar los procesos de producción de cultivos de la agricultura familiar, mediante convenios con universidades y centros de investigación		Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
Falta de canales de comercialización que permita la venta directa de los productos hacia el consumidor	Apoyar a los pequeños productores para comercializar la producción de cultivos locales, mediante la identificación de segmentos de mercados que garanticen la comercialización del producto a largo plazo (Producción agroecológica, canales directos de venta, turismo productivo, articulación con los mercados regionales, desarrollo de ferias productivas.	Gestionar capacitaciones	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.  Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
Débil apoyo en la infraestructura y promoción de los emprendimientos existentes en la parroquia	En alianza con las Universidades, definir e implementar planes de negocios vinculados a los emprendimientos identificados con enfoque de economía social y solidaria, y apoyo con la difusión de los productos a nivel local, nacional e internacional.	Gestionar capacitaciones Impulsar emprendimientos asociativos.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los Presupuestos participativos anuales.  Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
Carente difusión y promoción de los diferentes atractivos turísticos de la parroquia	Fortalecer la articulación con las instituciones (públicas y privadas) con el fin de potenciar la difusión turística, mediante la capacitación de los profesionales de la gestión turística, campañas de	Gestionar capacitaciones	Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

	comunicación y promoción de destinos turísticos		
Falta de identificación de atractivos turísticos en la parroquia a fin de potenciar este sector y dotar de las necesidades en infraestructura	Impulsar la dotación de infraestructura, señalización, y facilidades turísticas que contribuyan a la consolidación de los existentes y nuevos atractivos turísticos. Mediante alianzas y convenios con instituciones vinculadas al turismo, fomentar e incentivar el turismo comunitario.	Gestionar recursos para invertir en infraestructura y difusión turística.	Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
Población infanto juvenil con bajo nivel educativo, insuficiente estructura educativa.	Alianzas con el Ministerio de Educación para mejorar, fortalecer e incentivar el servicio de educación en la población infanto juvenil de la parroquia	Gestionar capacitaciones	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los Presupuestos participativos anuales.
Asistencia médica para tratamientos de salud pública limitada.	Alianzas con el Ministerio de Salud para fortalecer el servicio de salud especializado a favor de la población de la parroquia	Gestionar Unidad de atención de salud móvil.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los Presupuestos participativos anuales.
Baja intervención de las unidades competentes de protección interna y mantenimiento del orden público en la parroquia lo cual genera Inseguridad en la población.	Alianzas con la Policía Nacional, para fortalecer la seguridad ciudadana y organizar a la población para eventuales actos de bandas delincuenciales.	Gestionar la creación de una Unidad de Policía Comunitaria para la parroquia.	
Falta de apoyo a personas con problemas de adicción (alcoholismo y drogadicción)	Centros especializados o centros juveniles para tratamientos de personas con adicción, en alianza con el MSP, MIES y GAD Cantonal	Gestionar charlas, capacitaciones.	



<p>Inexistencia de un cementerio parroquial</p>	<p>Mediante alianzas con el GAD Cantonal, proveer de los recursos para la construcción de un cementerio para la parroquia.</p>	<p>Dotar de un espacio adecuado legalizado a nombre del GAD.</p>	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los Presupuestos participativos anuales.</p>
<p>Pérdida de identidad y costumbres culturales</p>	<p>Trabajo conjunto con el Ministerio de Cultura, GAD cantonal y provincial, para fomentar y potenciar la cultura de la parroquia.</p>	<p>Gestionar capacitaciones y eventos culturales.</p>	<p>Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.</p>
<p>Baja cobertura de servicios básicos en los asentamientos rurales.</p>	<p>Desarrollar estrategias innovadoras para la gestión de recursos, para asegurar el acceso al agua, la promoción de prácticas de uso eficiente del recurso y la búsqueda de alianzas público-privadas para la financiación de proyectos de saneamiento.</p> <p>Sostenibilidad de los servicios de agua.</p>	<p>Participación de la comunidad en distintos procesos de participación ciudadana.</p> <p>Gestión de recursos para ampliar la cobertura de servicios básicos.</p>	<p>Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.</p> <p>Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.</p> <p>Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.</p>
<p>Asentamientos dispersos</p>	<p>La coordinación con el GAD Cantonal implica un trabajo mancomunado para delimitar áreas adecuadas para la expansión urbana, teniendo en cuenta su potencial productivo y los impactos ambientales y sociales asociados. Esto requiere un enfoque integrado que involucre a múltiples actores, incluyendo al gobierno local, los propietarios de tierras, la comunidad.</p>	<p>Coordinación con los GAD la expansión urbana en suelo con vocación productiva.</p>	<p>Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.</p>

Insuficiente cobertura de equipamiento de salud pública en la parroquia.	Gestión de recursos para la mejora de la cobertura de salud.	Gestión de recursos para una unidad móvil ambulatoria.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los Presupuestos participativos anuales.
Red vial de tercer orden en mal estado.	<p>Coordinar un plan integral de mantenimiento vial, apertura y mejoramiento rural para garantizar la accesibilidad y conectividad de los asentamientos rurales, así como para promover el desarrollo económico y social en estas áreas.</p> <p>Diseño y planificación de puentes.</p>	Gestionar la conclusión de proyectos viales existentes.	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Riesgo a deslizamientos en las vías	Gestión local del riesgo en donde haya participación interinstitucional y comunitaria.	Coordinación Interinstitucional	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Baja accesibilidad vial hacia los asentamientos dispersos	Coordinar un plan integral de mantenimiento vial, apertura y mejoramiento rural para garantizar la accesibilidad y conectividad de los asentamientos rurales, así como para promover el desarrollo económico y social en estas áreas.	Coordinación Interinstitucional	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Baja cobertura de energía eléctrica en los barrios.	Gestionar eficazmente los recursos necesarios para mejorar la cobertura de alumbrado público en los asentamientos, este desafío es esencial para promover la seguridad, la calidad de vida y	Gestión de recursos para la mejora de la cobertura de alumbrado público.	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.



	el desarrollo sostenible en los entornos urbanos y rurales.		Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
Baja cobertura de telecomunicaciones	Gestionar eficazmente para aumentar la cobertura, mejorar la calidad y ampliar la capacidad de accesibilidad a Internet en todo el territorio, para fomentar la inclusión digital en la parroquia.	Alianzas, convenios interinstitucionales	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
Escasez de transporte publico hacia el área rural	Gestionar eficazmente para aumentar la cobertura del bus de transporte urbano.	Alianzas, convenios interinstitucionales	
Déficit de áreas verdes inclusivas.	La planificación integral de las áreas verdes y espacios recreativos implica un enfoque holístico que abarque desde la identificación de áreas potenciales hasta el diseño y la implementación de proyectos inclusivos.	Gestionar recursos para la construcción de la infraestructura.	
Débil participación de la ciudadanía en los procesos de participación ciudadana	Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana, que recepten y estimulen la comunicación de los ciudadanos.	Fortalecer la participación ciudadana en la gestión pública.	
Bajo porcentaje de personal en el área operativa/administrativa, de acuerdo a lo establecido en el orgánico estructural	Fortalecer la gestión de los recursos con el Gobierno Central o cooperación internacional para contar con el presupuesto necesario, que le permita contar con el personal suficiente para la institución	Fortalecer el personal técnico para la realización de proyectos.	
Baja coordinación y relación del G.A.D. Parroquial Rural de Panguintza con los niveles del Gobierno del desconcentrado	Fortalecer los mecanismos de cooperación y alianzas estratégicas para mejorar el vínculo y relacionamiento con	Mejorar las relaciones interinstitucionales.	

	instituciones del desconcentrado.		
Ausencia de mecanismos para monitoreo, seguimiento y evaluación de proyectos	Establecer una metodología clara y el personal capacitado que permita realizar el seguimiento, monitoreo y evaluación de los proyectos de la planificación institucional.	Fortalecer el personal técnico para la realización de proyectos.	
Baja capacidad en la generación de información para gestión del desarrollo.	Establecer alianzas y convenios con el GAD cantonal para la generación de información que permite tener los instrumentos necesarios para la gestión del territorio	Fortalecer el personal técnico para la realización de proyectos.	

**Notas:** Aplicación de encuestas (2020), elaborado por el Equipo consultor.

**Tabla 59.** Potencialidades identificadas en el Diagnóstico Estratégico

Síntesis potencialidades identificadas	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	Competencias GAD
Existencia de diversidad de ecosistemas que permiten la generación de servicios ecosistémicos	Conservación y uso sostenible de los recursos naturales.	Coordinación interinstitucional	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
Disponibilidad de recursos hídricos en la parroquia	Gestión sostenible del agua. Rehabilitar riberas de ríos para convertirlos en parques.	Desarrollo de proyectos y búsqueda de recursos para el financiamiento de obras de protección de riberas.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente

Existencia de vegetación nativa	Desarrollo de estrategias efectivas de reforestación que incluyan la selección de especies nativas, la preparación del terreno y el seguimiento a largo plazo de su crecimiento, sensibilizar y capacitar a la comunidad local sobre la importancia de la reforestación.	Capacitaciones para el cuidado y protección del bosque.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
Territorio productivo con productos ecológicos	Desarrollo y promoción del sistema productivo que incluya buenas prácticas agropecuarias	Coordinar capacitaciones técnicas en el tema de producción agrícola.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
Presencia de emprendimientos productivos en la parroquia	Fortalecer las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) mediante alianzas y convenios con instituciones gubernamentales fomentando la asociatividad, promoción de incentivos y la integración de cadenas productivas, para la generación de fuentes de empleo	Coordinación Interinstitucional	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
Presencia de organizaciones de producción orgánica	Capacitación para fortalecer y mantener la producción orgánica e incrementar los niveles de producción. Conformación y fortalecimiento de asociaciones de agricultores amparadas en	Coordinar capacitaciones técnicas en el tema de producción agrícola.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente

	la economía popular y solidaria		
Presencia de familias productoras de animales menores	Capacitación, asistencia técnica y entrega de animales menores a las familias	Coordinación Interinstitucional	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
Existencia de cultivos nuevos como pitajaya y Flor de Jamaica así como los principales cultivos de la parroquia como plátano, cacao, yuca, caña y café que permitirá mejorar los niveles de producción y economía de las familias	Alianzas y convenios con instituciones gubernamentales para fortalecer los niveles de producción de los principales cultivos de la zona	Coordinación Interinstitucional	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
Presencia de atractivos naturales y paisajísticos como cascadas, flora y fauna	Impulsar la dotación de infraestructura, señalización, y facilidades turísticas que contribuyan a la consolidación de los existentes y nuevos atractivos turísticos. Mediante alianzas y convenios con instituciones vinculadas al turismo, fomentar e incentivar el turismo comunitario.	Gestión de recursos para la implementación y mantenimiento de la infraestructura	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
Alto porcentaje de la población infante juvenil.	Mediante alianzas y convenios con el ministerio de Educación, Mies, y GAD cantonal, incentivar a la población infante juvenil al involucramiento de programas culturales, deportivos y de emprendimientos	Gestión de capacitadores culturales	
Existencia de organización intercultural para rescate de identidad y cultura	A través de alianzas con el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, rescatar y fortalecer el	Gestión de capacitadores culturales	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.



	potencial cultural de la parroquia		
Ubicación estratégica en la vía Troncal Amazónica.	Coordinar un plan integral de mantenimiento vial para garantizar el estado, la accesibilidad y seguridad.	Coordinación interinstitucional	
Vinculación con los cantones Centinela del Cóndor, Yantzaza Zamora, Loja, a través de la Troncal Amazónica.	Vinculación, articulación intergubernamental	Coordinación interinstitucional	
Presencia de Equipamiento Educativo, de salud, de recreación	Mejorar la infraestructura educativa, de salud y recreativa, para mejorar la calidad de vida de los habitantes.	Gestionar la Unidad móvil ambulatoria.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los Presupuestos participativos anuales.
Coordinación y articulación alta con los niveles de Gobierno cantonal y provincial y sus empresas públicas	Fortalecer y mantener la coordinación y relacionamiento con los GADS circunvecinos, a través de la comunicación y articulación.	Coordinación interinstitucional	Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
Existe el personal necesario para llevar a cabo las actividades, bajo la competencia de producción del G.A.D. Parroquial Rural de Panguintza.	Mantener capacitado periódicamente al personal técnico y administrativo para el desarrollo eficiente de las competencias exclusivas del G.A.D. Parroquial Rural de Panguintza.	Gestionar capacitaciones técnicas al personal.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente

**Notas:** Equipo consultor, 2024.

### 2.1.8. Priorización de problemas y potencialidades

A continuación, se muestran los criterios de evaluación, en base a las variables y criterios

**Tabla 60.** Variable utilizada para la priorización de problemas y potencialidades

Variable	Descripción	Escala
Magnitud/ Gravedad	Se refiere a la medida del problema, que puede ser objetiva cuando se dispone de referencias o niveles de diagnóstico. o subjetiva según criterio del equipo que elabora el trabajo cuando no existen tales referencias	0= leve 2 = Moderado 3 = Grave 4 = Crítico

**Tabla 61.** Ponderación problemas

Síntesis de problemas identificadas	0= Leve	2= Moderado	3= Grave	4= Crítico	Valor	Jerarquía
Contaminación del agua y aire por la minería ilegal				4	4	1
Contaminación de las vertientes de agua				4	4	1
Baja cobertura de servicios básicos en los asentamientos rurales.				4	4	1
Red vial de tercer orden en mal estado.				4	4	1
Falta de infraestructura productiva para fomento a la producción y apoyo a los productores				4	4	1
Microcuencas no cuentan con una protección adecuada para garantizar la calidad de agua			3		3	2
Insuficiente cobertura de equipamiento de salud pública en la parroquia.			3		3	2
Baja accesibilidad vial hacia los asentamientos dispersos			3		3	2
Baja cobertura de energía eléctrica en los barrios urbanos y rurales, así como sus atractivos turísticos			3		3	2
Baja cobertura de telecomunicaciones			3		3	2
Baja coordinación y relación del G.A.D. Parroquial Rural de Panguintza con los niveles del Gobierno del desconcentrado		2			2	3
Pérdida de identidad y costumbres culturales			3		3	2
Baja intervención de las unidades competentes de protección interna y mantenimiento del orden público en la parroquia lo cual genera Inseguridad en la población.			3		3	2
Asistencia médica para tratamientos de salud pública limitada.			3		3	2

Falta de identificación de atractivos turísticos en la parroquia a fin de potenciar este sector y dotar de las necesidades en infraestructura			3		3	2
Carente difusión y promoción de los diferentes atractivos turísticos de la parroquia			3		3	2
Débil apoyo en la infraestructura y promoción de los emprendimientos existentes en la parroquia			3		3	2
Falta de canales de comercialización que permita la venta directa de los productos hacia el consumidor			3		3	2
Baja productividad por la falta de asistencia técnica especializada en el campo agrícola y manejo del suelo.			3		3	2
Débil apoyo con la dotación de insumos, abonos y materiales para la producción agropecuaria.			3		3	2

Abandono de la actividad agropecuaria por parte de la población joven, por tanto, la actividad se encuentra en manos de ancianos o mujeres			3		3	2
El riesgo a inundaciones tiene mayor incidencia en la parte baja de la parroquia, específicamente en la cabecera parroquial, y en el barrio San Miguel de La Hueca.			3		3	2
Riesgo a deslizamientos en vías			3		3	2
Degradación del paisaje por la Minería			3		3	2
Asentamientos dispersos		2			2	3
Bajo número de empresas manufactureras, al 2018 se registraron únicamente 3 empresas.		2			2	3
Riesgo a deslizamientos en las vías		2			2	3
Escasez de transporte público hacia el área rural		2			2	3
Deficit de áreas verdes inclusivas		2			2	3
Ausencia de mecanismos para monitoreo, seguimiento y evaluación de proyectos		3			3	2
Bajo porcentaje de personal en el área operativa/administrativa, de acuerdo a lo establecido en el orgánico estructural		2			2	3
Débil participación de la ciudadanía en los procesos de participación ciudadana		2			2	3
Déficit de áreas verdes inclusivas.		2			2	3
Inexistencia de un cementerio parroquial		2			2	3
Falta de apoyo a personas con problemas de adicción (alcoholismo y drogadicción)		2			2	3

Población infante juvenil con bajo nivel educativo, insuficiente estructura educativa.		2			2	3
Falta de conocimiento por parte de los productores sobre los beneficios de la asociatividad para fortalecer y potenciar su producción y comercialización.		2			2	3
Baja capacidad en la generación de información para gestión del desarrollo.	0				0	4

**Tabla 62.** Ponderación de potencialidades

Síntesis de potencialidades identificadas	1= Alta	2= Media	3= Baja	4= Crítico	Valor	Jerarquia
Existencia de diversidad de ecosistemas que permiten la generación de servicios ecosistémicos	1				1	1
Disponibilidad de recursos hídricos en la parroquia	1				1	1
Existencia de vegetación nativa	1				1	1
Territorio productivo con productos ecológicos	1				1	1
Ubicación estratégica en la vía Troncal Amazónica.	1				1	1
Vinculación con los cantones Centinela del Cóndor, Yanzatza Zamora, Loja, a través de la Troncal Amazónica.	1				1	1
Presencia de Equipamiento Educativo, de salud, de recreación	1				1	1
Coordinación y articulación alta con los niveles de Gobierno cantonal y provincial y sus empresas públicas	1				1	1
Presencia de atractivos naturales y paisajísticos como cascadas, flora y fauna	1				1	1
Existencia de vegetación nativa	1				1	1
Existe el personal necesario para llevar a cabo las actividades, bajo la competencia de producción del G.A.D. Parroquial Rural de Panguintza.		2			2	2
Presencia de Equipamiento Educativo, de salud, de recreación		2			2	2
Existencia de organización intercultural para rescate de identidad y cultura		2			2	2
Alto porcentaje de la población infante juvenil.		2			2	2
Presencia de familias productoras de animales menores		2			2	2

Existencia de cultivos nuevos como pitajaya y Flor de Jamaica así como los principales cultivos de la parroquia como plátano, cacao, yuca, caña y café que permitirá mejorar los niveles de producción y economía de las familias		2			2	2
Presencia de emprendimientos productivos en la parroquia		2			2	2
Territorio productivo con productos ecológicos		2			2	2
Presencia de organizaciones de producción orgánica			3		3	3

**Tabla 63.** Matriz de síntesis problemas con jerarquía alta o media con sus desafíos de gestión.

Síntesis de problemas identificadas	J/Prioridad alta - media	Desafío de gestión	Desafío de largo plazo
Contaminación del agua y aire por la minería ilegal	1	Aplicación de estrategias de comunicación y concientización y articulación con entidades del Estado	Fortalecer la aplicación de la ley y aumentar la capacidad de las instituciones encargadas de regular y supervisar la actividad minera. Recuperar áreas degradadas por actividades de minería.
Contaminación de las vertientes de agua	1	Adquirir terrenos en donde se encuentran las vertientes de agua, de esta manera se delimitarían las propiedades.	Ejecutar proyectos de inversión destinados a prevenir y mitigar la contaminación de las fuentes hídricas.
Baja cobertura de servicios básicos en los asentamientos rurales.	1	Participación de la comunidad en distintos procesos de participación ciudadana. Gestión de recursos para ampliar la cobertura de servicios básicos.	Desarrollar estrategias innovadoras para la gestión de recursos, para asegurar el acceso al agua, la promoción de prácticas de uso eficiente del recurso y la búsqueda de alianzas público-privadas para la financiación de proyectos de saneamiento.

Red vial de tercer orden en mal estado.	1	Gestionar la conclusión de proyectos viales existentes.	Coordinar un plan integral de mantenimiento vial, apertura y mejoramiento rural para garantizar la accesibilidad y conectividad de los asentamientos rurales, así como para promover el desarrollo económico y social en estas áreas.
Falta de infraestructura productiva para fomento a la producción y apoyo a los productores	1	Alianzas y convenios con instituciones gubernamentales, para determinar la viabilidad para la implementación de infraestructura productiva	Incentivar la asociatividad de pequeños productores para incrementar el poder de negociación en la comercialización.
Microcuencas no cuentan con una protección adecuada para garantizar la calidad de agua	2	Reforestar las zonas. Catastro de propiedades en estas zonas. Establecer convenios con el Consejo Provincial para protección de las microcuencas.	Desarrollo de estrategias efectivas de reforestación que incluyan la selección de especies nativas, la preparación del terreno y el seguimiento a largo plazo de su crecimiento, sensibilizar y capacitar a la comunidad local sobre la importancia de la reforestación.
Insuficiente cobertura de equipamiento de salud pública en la parroquia.	2	Gestión de recursos para una unidad móvil ambulatoria.	Gestión de recursos para la mejora de la cobertura de salud.
Baja accesibilidad vial hacia los asentamientos dispersos	2	Coordinación Interinstitucional	Coordinar un plan integral de mantenimiento vial, apertura y mejoramiento rural para garantizar la accesibilidad y conectividad de los asentamientos rurales, así como para promover el desarrollo económico y social en estas áreas.
Baja cobertura de energía eléctrica en los barrios urbanos y rurales, así como sus atractivos turísticos	2	Gestión de recursos para la mejora de la cobertura de alumbrado público.	Gestionar eficazmente los recursos necesarios para mejorar la cobertura de alumbrado público en los asentamientos, este desafío es esencial para promover la seguridad, la calidad de vida y el desarrollo sostenible en los entornos urbanos y rurales.

Baja cobertura de telecomunicaciones	2	Alianzas, convenios interinstitucionales	Gestionar eficazmente para aumentar la cobertura, mejorar la calidad y ampliar la capacidad de accesibilidad a Internet en todo el territorio, para fomentar la inclusión digital en la parroquia.
Pérdida de identidad y costumbres culturales	2	Gestionar capacitaciones y eventos culturales.	Trabajo conjunto con el Ministerio de Cultura, GAD cantonal y provincial, para fomentar y potenciar la cultura de la parroquia.
Baja intervención de las unidades competentes de protección interna y mantenimiento del orden público en la parroquia lo cual genera Inseguridad en la población.	2	Mejorar las relaciones interinstitucionales.	Fortalecer los mecanismos de cooperación y alianzas estratégicas para mejorar el vínculo y relacionamiento con instituciones del desconcentrado.
Asistencia médica para tratamientos de salud pública limitada.	2	Gestionar Unidad de atención de salud móvil.	Alianzas con el Ministerio de Salud para fortalecer el servicio de salud especializado a favor de la población de la parroquia
Falta de identificación de atractivos turísticos en la parroquia a fin de potenciar este sector y dotar de las necesidades en infraestructura	2	Gestionar recursos para invertir en infraestructura y difusión turística.	Impulsar la dotación de infraestructura, señalización, y facilidades turísticas que contribuyan a la consolidación de los existentes y nuevos atractivos turísticos. Mediante alianzas y convenios con instituciones vinculadas al turismo, fomentar e incentivar el turismo comunitario.
Carente difusión y promoción de los diferentes atractivos turísticos de la parroquia	2	Gestionar capacitaciones	Fortalecer la articulación con las instituciones (públicas y privadas) con el fin de potenciar la difusión turística, mediante la capacitación de los profesionales de la gestión turística, campañas de comunicación y promoción de destinos turísticos

<p>Débil apoyo en la infraestructura y promoción de los emprendimientos existentes en la parroquia</p>	<p>2</p>	<p>Gestionar capacitaciones Impulsar emprendimientos asociativos.</p>	<p>En alianza con las Universidades, definir e implementar planes de negocios vinculados a los emprendimientos identificados con enfoque de economía social y solidaria, y apoyo con la difusión de los productos a nivel local, nacional e internacional.</p>
<p>Falta de canales de comercialización que permita la venta directa de los productos hacia el consumidor</p>	<p>2</p>	<p>Gestionar capacitaciones</p>	<p>Apoyar a los pequeños productores para comercializar la producción de cultivos locales, mediante la identificación de segmentos de mercados que garanticen la comercialización del producto a largo plazo (Producción agroecológica, canales directos de venta, turismo productivo, articulación con los mercados regionales, desarrollo de ferias productivas.</p>
<p>Baja productividad por la falta de asistencia técnica especializada en el campo agrícola y manejo del suelo.</p>	<p>2</p>	<p>Gestionar capacitaciones</p>	<p>Identificar personal técnico especializado en el área agrícola a través del apoyo mediante alianzas estratégicas con organizaciones en el campo productivo, Empresas públicas como Agropzachín y MAG , que permitan mejorar los procesos de producción de cultivos de la agricultura familiar, mediante convenios con universidades y centros de investigación</p>
<p>Débil apoyo con la dotación de insumos, abonos y materiales para la producción agropecuaria.</p>	<p>2</p>	<p>Gestionar capacitaciones Impulsar emprendimientos asociativos.</p>	<p>En alianza con las Universidades, definir e implementar planes de negocios vinculados a los emprendimientos identificados con enfoque de economía social y solidaria, y apoyo con la difusión de los productos a nivel local, nacional e internacional.</p>

Abandono de la actividad agropecuaria por parte de la población joven, por tanto, la actividad se encuentra en manos de ancianos o mujeres	2	Alianzas y convenios interinstitucionales con Instituciones Gubernamentales enfocadas a la producción con el fin de capacitar y dar asistencia técnica a los productores agropecuarios,	Fortalecimiento de las cadenas de valor para mejorar las condiciones de vida.  Diseñar e implementar un programa de manejo de pastos y mejoramiento genético del ganado bovino.
Ausencia de mecanismos para monitoreo, seguimiento y evaluación de proyectos	2	Fortalecer los conocimientos del personal técnico para el seguimiento y evaluación de proyectos.	Establecer una metodología clara y el personal capacitado que permita realizar el seguimiento, monitoreo y evaluación de los proyectos de la planificación institucional.
El riesgo a inundaciones tiene mayor incidencia en la parte baja de la parroquia, específicamente en la cabecera parroquial, y en el barrio San Miguel de La Hueca.	2	Reforestación en las riberas del río Zamora con plantas nativas	Desarrollo de estrategias efectivas de reforestación, diseño e implementación de infraestructura.
Riesgo a deslizamientos en vías	2	Coordinación Interinstitucional	Gestión local del riesgo en donde haya participación interinstitucional y comunitaria.
Degradación del paisaje por la Minería	2	Coordinar actividades de remediación ambiental.	Regular el sector minero y aumentar el control de la minería informal.  Actualizar normativa que permita una extracción sostenible sobre los recursos mineros.

### 2.1.9. Modelo territorial actual de la parroquia rural Panguintza

El procedimiento metodológico hace énfasis en la identificación de problemas críticos y potencialidades, amenazas, y los niveles de vulnerabilidad, a partir de los cuales se crea un

modelo territorial actual. El modelo territorial actual comprende el resultado de los componentes medio físico, económico productivo, sociocultural, asentamientos humanos movilidad, y político institucional.

El modelo territorial actual de la parroquia rural Panguintza, parte de una estructura en la cual la cabecera parroquial es el núcleo principal, el motor del dinamismo, el atractor de la población y sus asentamientos rurales culturales aportan con cocimientos ancestrales en cuanto a la agricultura, ganadería, de esa manera todos se movilizan al núcleo principal a realizar sus actividades y regresan a sus labores del campo.

En el componente de asentamientos humanos existe un desequilibrio funcional por cuánto la población y los equipamientos se concentran en la cabecera parroquial, por lo que le hemos asignado la jerarquía 1, tiene buena accesibilidad y conectividad a través de la red vial Troncal Amazónica, el barrio San Miguel de la Hueca, Panguintza Alto con sus localidades, Las Flores de Panguintza, el cual presentan cierto grado de consolidación y equipamiento le hemos asignado la jerarquía 2.

En el tema de accesibilidad a servicios estos se concentran en la cabecera parroquial con el 72,31 % de cobertura, a diferencia del área rural en la cual existe déficit de servicios básicos, sin embargo la población hace uso de sus microcuencas abastecedores de agua realizando sistemas de tuberías a través de aguas de vertiente empíricamente, teniendo problemas de acceso al agua tratada y problemas de salud, en el tema de saneamiento ambiental el área rural no presentan tratamientos de aguas residuales, ocasionando en muchos casos una contaminación a las quebradas existentes por la presencia de pozas sépticas. Existe una deficiente cobertura de telecomunicaciones en toda la parroquia. En cuanto a la cobertura de equipamientos comunales, barriales, todos están concentrados en el área urbana tendiendo que la población rural acudir al centro parroquial. En lo que respecta a transporte, redes viales, la conectividad es un problema constante por cuanto existen senderos hacia cada asentamiento,

su capa de rodadura es de tierra en algunos casos lastre causando graves problemas de accesibilidad; existen puentes peatonales en mal estado; predomina la capa de rodadura de tierra hacia los asentamientos rurales, causando graves problemas de deslizamientos y accesibilidad en épocas de invierno y de polvareda en verano. Este es un problema para los productores, ya que es difícil el transporte hacia los asentamientos.

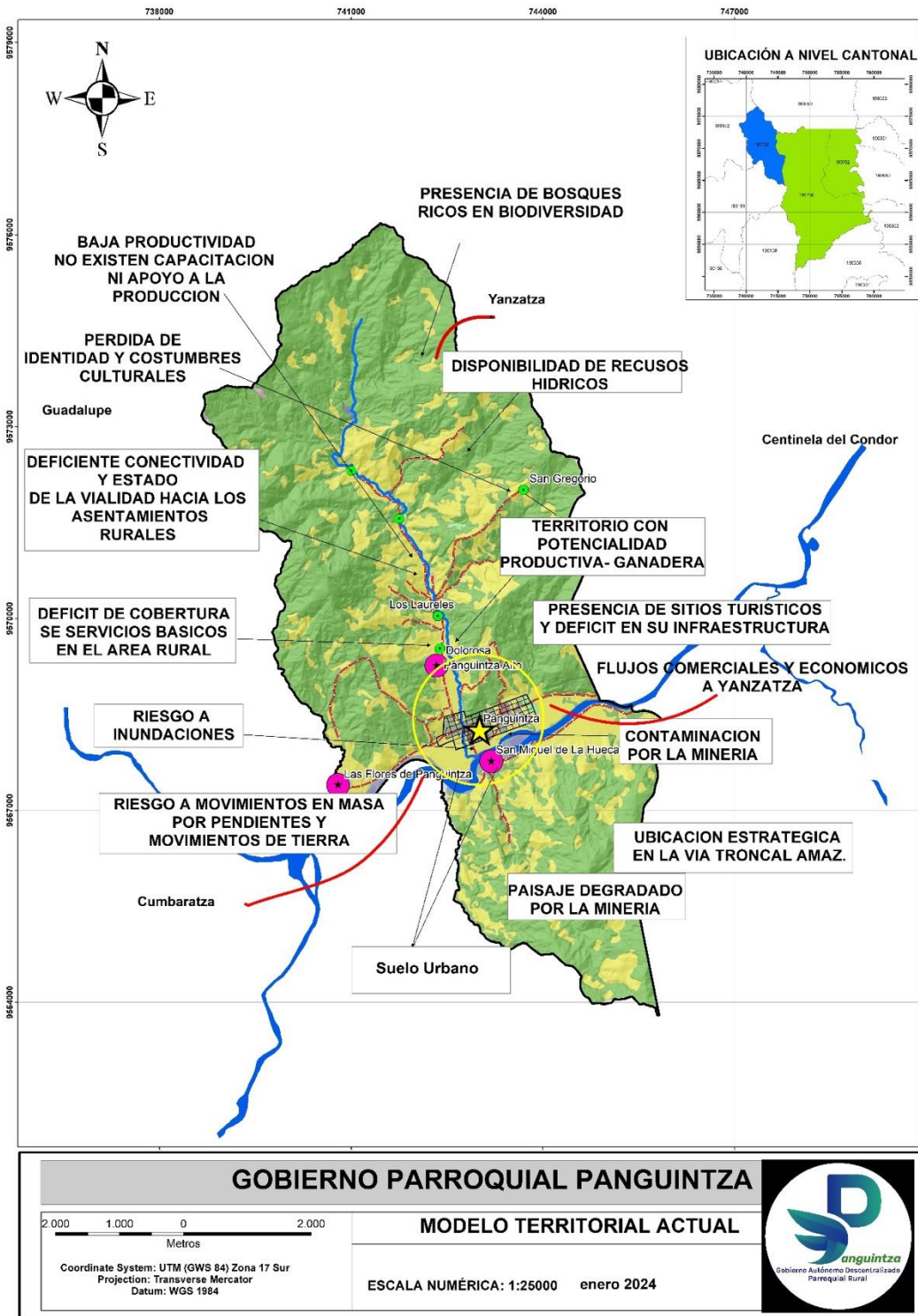
En el tema económico, la parroquia tiene potencial ganadera, agrícola, productora de leche, la población se dedica a la actividad de huertos familiares y crianza de animales menores para consumo y para la comercialización. Sin embargo, es notable la falta de apoyo de las entidades gubernamentales en la capacitación, financiamiento, apoyo, seguimiento de proyectos productivos o nuevos emprendimientos, esto ha dificultado que la población mejore sus ingresos económicos.

En el tema medio físico predomina la clase agroecológica VIII con más del 70%, las cuales son áreas de vegetación arbórea que debe ser protegida, las cuales representan ecosistemas propios del lugar, flora y fauna endémica; así como las microcuencas abastecedoras de agua, actualmente no existe la protección necesaria para cuidar de este recurso y mejorar la calidad de consumo de agua. En el tema de la Minería esta tiene repercusiones en el tema ambiental, paisajístico, productivo y de la salud de la población, ya que no se realizan obras de remediación ambiental.

En el campo de la salud, la parroquia no cuenta con la infraestructura suficiente; en el tema educativo, cuenta con La Unidad Educativa Ciudad de Latacunga, y el establecimiento no cuentan con la tecnología adecuada. Se observan problemas sociales en el barrio San Miguel de la Hueca problemas de adicción como alcoholismo y drogadicción en la población.

El territorio presenta potencialidades ambientales, turísticas, culturales, paisajísticas, gastronómicas que requieren ser rescatadas y potenciadas.

Ilustración 20. Modelo Territorial Actual de la parroquia rural Panguintza



Notas: Cartografía base. GAD Centinela del Cóndor (2024), elaborado por el Equipo consultor



# FASE III

# PROPUESTA

### 3. Propuesta de largo plazo

La ocupación del territorio surge de la necesidad de satisfacer las demandas de la población de la parroquia y está estrechamente ligada a la explotación de recursos naturales. Sin embargo, esta ocupación puede llevar a la ocupación de áreas con limitaciones naturales, lo que genera vulnerabilidades y riesgos ante desastres naturales.

Es fundamental incorporar la Gestión Integral de Riesgos en la planificación del territorio, lo que requiere una organización institucional adecuada y procesos estratégicos de negociación entre diferentes actores. Además, tanto instituciones públicas como privadas, junto con la población, desempeñan un papel crucial en Planificar el desarrollo parroquial en coordinación con el gobierno cantonal y provincial con el fin de minimizar los riesgos naturales, utilizando instrumentos como la normativa legal y los planes territoriales.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial a nivel parroquial se presenta como una política que implica un proceso de planificación y gestión integral. Este proceso se fundamenta en el consenso y compromiso de los actores sociales y económicos, así como en la participación ciudadana. Su objetivo principal es asegurar altos niveles de calidad de vida para la población y un uso más eficiente de los recursos naturales disponibles.

La metodología utilizada para el desarrollo de la fase de la Propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panguintza, se basó en la Guía para la formulación y/o actualización del PDOT parroquial (Proceso 2023-2027).

Con este antecedente, la presente propuesta establece la visión de desarrollo, objetivos de desarrollo, propuesta de gestión de mediano plazo, objetivos, políticas, metas, alineados a la Agenda 2030 – ODS, indicadores, planes, programas, proyectos y presupuestos y el Modelo territorial deseado.

### 3.1.1 Visión de desarrollo.

*Para el año 2027, se visualiza como un territorio altamente productivo, que promueve el desarrollo económico sostenible mediante el uso de tecnologías adecuadas y la explotación del potencial turístico y cultural local, protegiendo sus recursos naturales, evitando la contaminación. Gente apoderada, con emprendimientos gastronómicos con identidad cultural, que transforman la economía local y generan empleo, dinamismo comercial, contando con infraestructuras viales y servicios básicos de calidad, fomentando el desarrollo y seguridad comunitaria mediante la participación ciudadana asegurando así el bienestar integral de sus habitantes.*

### 3.1.2. Objetivos de desarrollo

Los objetivos de desarrollo constituyen la parte esencial que se desea alcanzar en un plazo determinado en la visión. En temas sociales, culturales, económicos, el rol que ocupará el territorio en el contexto cantonal, nacional, en el marco de las competencias parroquiales articulados con el Plan Nacional de Desarrollo, La Estrategia Territorial Nacional, las Agendas nacionales para la igualdad, Agendas de Coordinación Zonal.

**Tabla 64.** Objetivos de desarrollo

Visión de desarrollo
<i>Para el año 2027, se visualiza como un territorio altamente productivo, que promueve el desarrollo económico sostenible mediante el uso de tecnologías adecuadas y la explotación del potencial turístico y cultural local, protegiendo sus recursos naturales, evitando la contaminación. Gente apoderada, con emprendimientos gastronómicos con identidad cultural, que transforman la economía local y generan empleo, dinamismo comercial, contando con infraestructuras viales y servicios básicos de calidad, fomentando el desarrollo y seguridad comunitaria mediante la participación ciudadana asegurando así el bienestar integral de sus habitantes.</i>

<b>Medio Físico</b>	<b>Objetivos de desarrollo</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Contaminación del agua y aire por la minería ilegal</li> <li>● Degradación del paisaje por la Minería</li> <li>● Contaminación de las vertientes de agua</li> <li>● Las microcuencas no cuentan con una protección adecuada para garantizar la calidad del agua.</li> <li>● El riesgo a inundaciones tiene mayor incidencia en la parte baja de la parroquia, específicamente en la cabecera parroquial, y en el barrio San Miguel de La Hueca.</li> <li>● Riesgo a deslizamientos.</li> </ul>	<p>Promover el uso responsable de los recursos naturales a través de concientización y un adecuado control institucional</p> <p>Conservar y utilizar en forma sostenible los recursos hídricos</p> <p>Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.</p> <p>Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos</p>
<p><b>Asentamientos Humanos – movilidad. energía y conectividad</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Baja cobertura de servicios básicos en los asentamientos rurales.</li> <li>● Red vial de tercer orden en mal estado.</li> <li>● Insuficiente cobertura de equipamiento de salud pública en la parroquia.</li> <li>● Baja accesibilidad vial hacia los asentamientos dispersos</li> <li>● Baja cobertura de telecomunicaciones</li> <li>● Asentamientos dispersos</li> <li>● Riesgo a deslizamientos en las vías</li> <li>● Baja cobertura de energía eléctrica en los barrios urbanos y rurales, así como sus atractivos turísticos.</li> <li>● Déficit de áreas verdes de calidad y acceso inclusivo.</li> </ul>	<p>Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras y resilientes</p> <p>Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación</p>
<p><b>Económico Productivo</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Falta de infraestructura productiva para fomento a la producción y apoyo a los productores.</li> <li>● Falta de identificación de atractivos turísticos en la parroquia a fin de potenciar este sector y dotar de las necesidades en infraestructura.</li> <li>● Carente difusión y promoción de los diferentes atractivos turísticos de la parroquia.</li> <li>● Débil apoyo en la infraestructura y promoción de los emprendimientos existentes en la parroquia</li> </ul>	<p>Garantizar modalidades de consumo y producción sostenible.</p> <p>Invertir en infraestructura turística y turismo comunitario.</p> <p>Impulsar el turismo y posicionarlo a nivel nacional.</p> <p>Impulsar el desarrollo de infraestructura productiva y nuevos emprendimientos.</p> <p>Garantizar nuevos canales de comercialización y apoyo al consumidor.</p> <p>Fortalecer la asistencia técnica agrícola especializada.</p> <p>Gestionar la dotación de insumos agrícolas y su acompañamiento.</p> <p>Impulso de la producción agrícola con incentivos.</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de canales de comercialización que permitan la venta directa de los productos hacia el consumidor.</li> <li>• Baja productividad por la falta de asistencia técnica especializada en el campo agrícola y manejo del suelo.</li> <li>• Débil apoyo con la dotación de insumos, abonos y materiales para la producción agropecuaria y de animales menores.</li> <li>• Abandono de la actividad agropecuaria por parte de la población joven, por tanto, la actividad se encuentra en manos de ancianos o mujeres</li> </ul>	
<p><b>Sociocultural</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Débil práctica de vida saludable y pérdida de identidad y costumbres culturales.</li> <li>• Baja intervención de las unidades competentes de protección interna y mantenimiento del orden público en la parroquia lo cual genera Inseguridad en la población.</li> <li>• Asistencia médica para tratamientos de salud pública limitada.</li> </ul>	<p>Recuperar la identidad cultural                      Gestionar la seguridad parroquial                      Construir infraestructuras de salud pública.</p>
<p><b>Político Institucional</b></p> <p>Ausencia de mecanismos para monitoreo, seguimiento y evaluación de proyectos</p>	<p>Lograr una eficiente y eficaz ejecución de los recursos públicos</p>

Desafíos de largo plazo priorizados y sus objetivos de desarrollo correspondientes:

**Tabla 65.** Desafíos de largo plazo

<b>DESAFÍOS DE LARGO PLAZO</b>	<b>OBJETIVOS DE DESARROLLO</b>	<b>COMPETENCIA</b>
Fortalecer la aplicación de la ley y aumentar la capacidad de las instituciones encargadas de regular y supervisar la actividad minera. Recuperar áreas degradadas por actividades de minería.	Promover el uso responsable de los recursos naturales a través de la concientización y un adecuado control institucional.	
Ejecutar proyectos de inversión destinados a prevenir y mitigar la contaminación de las fuentes hídricas.	Conservar y utilizar en forma sostenible los recursos hídricos	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
Desarrollar estrategias innovadoras para la gestión de recursos, para asegurar el acceso al agua, la promoción de prácticas de uso eficiente del recurso y la búsqueda de alianzas público-privadas para la financiación de proyectos de saneamiento.	Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias
Coordinar un plan integral de mantenimiento vial, apertura y mejoramiento rural para garantizar la accesibilidad y conectividad de los asentamientos rurales, así como para promover el desarrollo económico y social en estas áreas.	Lograr que las ciudades sean mas inclusivas, seguras y resilientes	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Incentivar la asociatividad de pequeños productores para incrementar el poder de negociación en la comercialización.	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenible.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
Desarrollo de estrategias efectivas de reforestación que incluyan la selección de especies nativas, la preparación del terreno y el seguimiento a largo plazo de su crecimiento, sensibilizar y capacitar a la	Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de la biodiversidad.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente

comunidad local sobre la importancia de la reforestación.		
Gestión de recursos para la mejora de la cobertura de salud.	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los Presupuestos participativos anuales.
Coordinar un plan integral de mantenimiento vial, apertura y mejoramiento rural para garantizar la accesibilidad y conectividad de los asentamientos rurales, así como para promover el desarrollo económico y social en estas áreas.	Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras y resilientes	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Gestionar eficazmente los recursos necesarios para mejorar la cobertura de alumbrado público en los asentamientos, este desafío es esencial para promover la seguridad, la calidad de vida y el desarrollo sostenible en los entornos urbanos y rurales.	Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras y resilientes	Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias
Gestionar eficazmente para aumentar la cobertura, mejorar la calidad y ampliar la capacidad de accesibilidad a Internet en todo el territorio, para fomentar la inclusión digital en la parroquia.	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación	Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias
Establecer una metodología clara y el personal capacitado que permita realizar el seguimiento, monitoreo y evaluación de los proyectos de la planificación institucional.	Lograr una eficiente y eficaz ejecución de los recursos públicos	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

<p>Trabajo conjunto con el Ministerio de Cultura, GAD cantonal y provincial, para fomentar y potenciar la cultura de la parroquia.</p>	<p>Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible</p>	<p>Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias</p>
<p>Alianzas con el Ministerio de Salud para fortalecer el servicio de salud especializado a favor de la población de la parroquia</p>	<p>Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible</p>	<p>Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos</p>
<p>Impulsar la dotación de infraestructura, señalización, y facilidades turísticas que contribuyan a la consolidación de los existentes y nuevos atractivos turísticos. Mediante alianzas y convenios con instituciones vinculadas al turismo, fomentar e incentivar el turismo comunitario.</p>	<p>Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación</p>	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los Presupuestos participativos anuales.</p>
<p>Fortalecer la articulación con las instituciones (públicas y privadas) con el fin de potenciar la difusión turística, mediante la capacitación de los profesionales de la gestión turística, campañas de comunicación y promoción de destinos turísticos</p>	<p>Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible</p>	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los Presupuestos participativos anuales.</p>
<p>En alianza con las Universidades, definir e implementar planes de negocios vinculados a los emprendimientos identificados con enfoque de economía social y solidaria, y apoyo con la difusión de los productos a nivel local, nacional e internacional.</p>	<p>Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente</p>
<p>Apoyar a los pequeños productores para comercializar la producción de cultivos locales, mediante la identificación de segmentos de mercados que garanticen la comercialización del producto a largo plazo (Producción agroecológica, canales directos de venta, turismo productivo, articulación</p>	<p>Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente</p>

con los mercados regionales, desarrollo de ferias productivas.		
Identificar personal técnico especializado en el área agrícola a través del apoyo mediante alianzas estratégicas con organizaciones en el campo productivo, Empresas públicas como Agropzachín y MAG , que permitan mejorar los procesos de producción de cultivos de la agricultura familiar, mediante convenios con universidades y centros de investigación	Fortalecer la asistencia técnica agrícola especializada	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
Fortalecimiento de las cadenas de valor para mejorar las condiciones de vida.  Diseñar e implementar un programa de manejo de pastos y mejoramiento genético del ganado bovino.	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
Desarrollo de estrategias efectivas de reforestación, diseño e implementación de infraestructura.	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
Gestión local del riesgo en donde haya participación interinstitucional y comunitaria.	Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente

### 3.2. Propuesta de gestión de mediano plazo.

Los territorios se desarrollan bajo procesos de transformación social, orientados por las necesidades de la población y sus comunidades. Dicha transformación persigue lograr una integración territorial.

El desarrollo significa que la gente viva bien, dignamente y en convivencia, guardando respeto a los recursos y condiciones geo ecológicas del territorio, la identidad cultural, democratizar la gobernabilidad, y asegurar la continuidad del potencial natural.

### **3.2.1. Análisis funcional de unidades territoriales**

El análisis funcional implica un proceso de planificación territorial que busca estructurar de manera espacial y operativa las actividades y recursos dentro de un área geográfica, en este caso el ámbito parroquial. Su objetivo es facilitar la implementación y materialización de políticas públicas, tomando como punto de partida los desafíos de gestión identificados.

Las unidades territoriales definidas en el modelo actual pasan a ser unidades de intervención, que tienen como objetivo la focalización de planes, programas y proyectos para el desarrollo del territorio.

**Tabla 66.** Análisis funcional GAD parroquial

DESAFIOS DE GESTION	Competencia	Unidad de Intervención					Todo el territorio	Articulación
		Suelo Urbano	Suelo Rural de producción	Suelo Rural de protección	Suelo rural de extracción minera	Suelo de expansión urbana		
Aplicación de estrategias de comunicación y concientización y articulación con entidades del Estado	X				X			ARCOM MAE GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL
Adquirir terrenos en donde se encuentran las vertientes de agua, de esta manera se delimitarían las propiedades.	X			X				GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL
Participación de la comunidad en distintos procesos de participación ciudadana. Gestión de recursos para ampliar la cobertura de servicios básicos.	X	X	X			X		GAD CANTONAL COOPERACION INTERNACIONAL
Gestionar la conclusión de proyectos viales existentes.	X	X	X		X	X		MTOP GAD PROVINCIAL
Alianzas y convenios con instituciones gubernamentales, para determinar la viabilidad para la implementación de infraestructura productiva	x		x					MAG EMPRESAS PUBLICAS AGROPZACHIN
Reforestar las zonas. Catastro de propiedades en estas zonas. Establecer convenios con el Consejo Provincial para protección de las microcuencas.	X			X				GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL
Gestión de recursos para una unidad móvil ambulatoria.	X	X	X					MINISTERIO DE SALUD COOPERACION INTERNACIONAL
Coordinación Interinstitucional	X	X	X	X	X	X		ENTIDADES DEL ESTADO INSTITUCIONES PUBLICAS PRIVADAS
Gestión de recursos para la mejora de la cobertura de alumbrado público.	X	X	X			X		EERSSA
Alianzas, convenios interinstitucionales	X	X	X	X	X	X		GAD CANTONAL

								GAD PROVINCIAL
Gestionar capacitaciones y eventos deportivos y culturales.		X				X		CASA DE LA CULTURA
Gestionar recursos para invertir en infraestructura y difusión turística.	X	X	X	X		X		MINISTERIO DE TURISMO GAD PROVINCIAL
Gestionar capacitaciones	X	X	X	X	X	X		
Gestionar capacitaciones Impulsar emprendimientos asociativos.	X		X					MAG
Alianzas y convenios interinstitucionales con Instituciones Gubernamentales enfocadas a la producción con el fin de capacitar y dar asistencia técnica a los productores agropecuarios,	X		X					MAG AGROPZACHIN
Reforestación en las riberas del río Zamora con plantas nativas	X	X		X				MAE
Coordinar actividades de remediación ambiental.					X			ARCEM MAE

### 3.2.2. Objetivos, políticas, metas, indicadores

Con la finalidad de construir el modelo territorial deseado de la parroquia rural Panguintza, es importante partir de la definición de objetivos de gestión, sus políticas, metas e indicadores para marcar las diferentes directrices que permitirá contar con las acciones que se deben desarrollar para alcanzarlo. Como punto de partida se cuenta con los desafíos de gestión priorizados en la fase de diagnóstico, de esta manera se han planteado las acciones para el Gad parroquial rural de Panguintza para el periodo 2023-2027.

**Tabla 67.** Objetivos, políticas, metas, indicadores

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de base	Año LB	Anualización de metas			
								2024	2025	2026	2027
Aplicación de estrategias de comunicación y concientización y articulación con entidades del Estado	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Gestionar ante las entidades competentes que la minería se realice con prácticas de gestión ambiental que minimicen los impactos negativos.	Conservar y restaurar los recursos naturales renovables	N° de hectáreas reforestadas	Al 2027, lograr reforestar 20 hectáreas	Contaminación del agua, aire, degradación del paisaje	2023	5	10	15	20
Control adecuado y sensibilización de la protección de las vertientes de agua.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Planificar el adecuado control y cuidado de las vertientes de agua.	Promover la gestión integral y conservación del recurso hídrico.	N° de hectáreas restauradas	Al 2027 contar con 20 hectáreas restauradas	7 hectáreas restauradas ecológicamente	2023	10	13	16	20
Planificación y gestión de los recursos para ampliar la cobertura de servicios básicos.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Planificar y gestionar con el GAD Cantonal la dotación de servicios básicos de calidad.	Fortalecer las capacidades del Estado que garanticen la calidad de los servicios públicos	PDOT 2023-2027	Al 2027 contar con un PDOT actualizado	1	2023	1	0	0	0
				% de cobertura	Al 2027 gestionar la planificación y cobertura de abastecimiento de servicios básicos en un 20%	72.31 % de cobertura	2023	5	10	15	20
				Al 2027 gestionar la construcción de la captación de agua potable	Captación de agua construida	1	2023	0	0	1	0
				Al 2027 gestionar el mantenimiento y construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales	Planta de tratamiento en buen estado	1	2023	0	0	0	1
				Al 2027 gestionar la ampliación de redes de alcantarillado pluvial y sanitario incrementando su cobertura en un 20%	% de cobertura	52.84 % de cobertura	2023	5	10	15	20
				Al 2027 implementar 5 contenedores a nivel parroquial.	No de contenedores	0	1	2	3	4	5
				Al 2027 gestionar la construcción de 15 letrinas o biodigestores	N° de letrinas o biodigestores	0	2	2	3	5	5

				Al 2027 gestionar la construcción de 10 viviendas de interés social	N° de viviendas	0	0	0	2	4	4
Conclusión de proyectos viales existentes y por ejecutar.	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Coordinar la planificación, mantenimiento de infraestructura vial y conclusión de proyectos viales	Garantizar una buena accesibilidad vial hacia los barrios urbanos y rurales.	Km de vías asfaltadas	al 2027 gestionar el asfaltado de 3 km de vías	1 km asfaltado	2023	0.5	1	2	3
				Km de vías mejoradas	al 2027 contar con 4 k de vías mejoradas	0 km	2023	1	2	3	4
				Km de vías aperturadas	al 2027 gestionar la apertura de 2 km de vías	0 km	2023	0,5	1	1,5	2
				Numero de estudios de puentes	al 2025 contar con 1 estudio de puentes	0	2023	0	1	0	0
				Numero puentes construidos	al 2027 contar con 1 puente carrozable construido	1	2023	0	0	0	1
				Km de aceras y bordillos construidos	al 2027 contar con 4 k de aceras y bordillos	0	2023	1	2	3	4
Alianzas y convenios con instituciones gubernamentales, para determinar la viabilidad para la implementación de infraestructura productiva	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Fortalecer la productividad de los pequeños productores	Proveer de espacios para el acopio de la producción agrícola especializada	N° de espacios de acopio para la producción	Al 2025 contar con 1 espacio de acopio para para la producción agrícola	0	2023		1		
Reforestar las zonas. Catastro de propiedades en estas zonas. Establecer convenios con el Consejo Provincial para protección de las microcuencas.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Coordinar la conservación de los recursos naturales	Conservar y restaurar los recursos naturales renovables	N° de áreas protegidas	al 2027 contar con 4 microcuencas protegidas	0	2023	1	2	3	4
Gestión de recursos para equipamiento de infraestructura pública.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los Presupuestos participativos anuales.	Diseñar, coordinar la ejecución de proyectos de equipamiento de infraestructura pública barrial y parroquial.	Implementación, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura pública	N° de equipamientos con mantenimiento	Al 2027, contar con mantenimiento constante de los equipamientos e infraestructura publica	3	2023	4	5	6	7
				N° de equipamientos construidos	Al 2027, contar con un equipamiento construido	0	2023	0	0	0	1

				Estudio del cementerio parroquial	Al 2027, contar el estudio para la construcción del cementerio parroquial	0	2023	0	0	0	1
Gestión de recursos para la mejora de la cobertura de alumbrado público.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Coordinar y ejecutar proyectos de electrificación barrial	Garantizar el continuo abastecimiento de energía eléctrica y alumbrado público.	% de cobertura	Al 2027 gestionar la cobertura de energía eléctrica en un 20%	55,37 % de cobertura	2023	5	10	15	20
Alianzas, convenios interinstitucionales	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.	Coordinar y gestionar la conectividad como fuente de desarrollo	Mejorar la conectividad digital	% de cobertura	Al 2027 gestionar la cobertura de telecomunicaciones en un 30%	20% de cobertura	2023	22	25	27	30
Gestión y promoción de actividades y eventos deportivos y culturales	Concurrente	Apoyar al fortalecimiento de prácticas de vida saludable y de identidad cultural	Coordinar y ejecutar proyectos deportivos y culturales	N° de proyectos culturales y deportivos	Al 2027 realizar 4 proyectos culturales y deportivos	0	2023	1	1	1	1
Alianzas, convenios interinstitucionales	Concurrente	Fortalecer la intervención de la unidad competente de bienestar social con atención a los grupos de atención prioritaria.	Promover la protección y atención especializada, libre de violencia a niñas, niños y adultos mayores en el sistema de justicia.	N° de programas de atención y protección a los niños, niñas y adultos mayores	Al 2026 realizar 1 programa de atención y protección a niños, niñas y adultos mayores.	0	2023			1	
Gestión de mecanismos para fortalecer la seguridad ciudadana	Concurrente	Fortalecer la intervención de la unidad competente de seguridad	Lograr la participación efectiva de la policía nacional, consejo de seguridad para crear condiciones adecuadas en el marco de la seguridad de los habitantes.	N° de planes locales de seguridad ciudadana	Al 2025 contar con 1 plan local de seguridad ciudadana	0	2023		1		
Fortalecer los conocimientos del personal técnico para el seguimiento y evaluación de proyectos.	Concurrente	Lograr suscribir convenios interinstitucionales para el apoyo en capacitaciones para el personal del GAD	Gestionar el apoyo de instituciones públicas y/o privadas para la capacitación del personal del GAD.	N° de programas de capacitación gestionados	Al 2024 contar con 1 programa de capacitación para el personal de GAD.	0	2023	1			
Gestión de medios para mejorar el acceso a la salud pública	Concurrente	Mejorar el acceso a la salud pública de la población para lograr un mejor nivel de vida	Gestionar infraestructura en salud a través de cooperación internacional o interinstitucional	N° de infraestructura en salud pública adquirida	Al 2027 contar con 1 infraestructura de salud pública	1	2023				1

Gestionar recursos para invertir en infraestructura y difusión turística.	Concurrente	Generar dinamismo económico en el territorio a través del fomento turístico	Fortalecer la infraestructura turística en el territorio	Nº de infraestructura turística implementada	Al 2027 contar con 2 infraestructuras turísticas implementadas	3	2023			1	1
				Número de plazas turísticas implementadas	Al 2026 contar con una Plaza turística para la parroquia rural Panguintza	0	2023			1	
Gestión de mecanismos para fortalecer la difusión turística	Concurrente	Posicionar el turismo de la parroquia mediante canales de difusión del turismo local	Crear programas de difusión y paquetes turísticos	Nº de programas turísticos creados	Al 2025 contar con 1 programa de difusión turística	0	2023		1		
Potenciar los emprendimientos a través de infraestructura productiva	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Generar sostenibilidad de los emprendimientos mejorando su productividad	Gestionar la implementación de infraestructura productiva a fin de fortalecer los emprendimientos de la localidad.	Nº de infraestructura implementada	Al 2025 contar con 1 infraestructura productiva de valor agregado	1	2023		1		
				Nº de infraestructura implementada	Al 2026 contar con 1 infraestructura para la comercialización de productos de los pequeños productores y emprendedores	0	2023			1	

Alianzas y convenios interinstitucionales con Instituciones Gubernamentales enfocadas a proveer de canales de comercialización a los productores	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Fortalecer el nivel de ventas de los productores	Generar espacios de comercialización en el territorio que aporten a mejorar los niveles de venta a precios justos para el productor y consumidor	N° de espacios de comercialización implementados	Al 2027 contar con 8 ferias agrícolas, ganaderas y de emprendimientos implementadas	0	2023	2	2	2	2
Gestionar capacitaciones en el tema agrícola	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Mejorar los niveles de productividad de la actividad agrícola	Implementar proyectos y programas para fortalecer la productividad agrícola y pecuaria de las familias	N° de programas de capacitación y asistencia técnica desarrollada	Al 2027 contar con 3 programas de capacitación y asistencia técnica especializada	0	2023		1	1	1
Contar con la dotación de insumos agrícolas	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Mejorar los niveles de producción en la actividad agrícola y pecuaria	Gestionar la dotación de insumos y acompañamiento técnico para los productores de la localidad	N° de programas de dotación de insumos y asistencia técnica	Al 2027 contar con 4 campañas de dotación de insumos agrícolas y pecuarios.		2023		1	1	2
Alianzas y convenios interinstitucionales con Instituciones Gubernamentales enfocadas a la producción con el fin de capacitar y dar asistencia técnica a los productores agropecuarios	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Incentivar a la juventud de la localidad a la práctica de la actividad agrícola	Implementar proyectos y programas para fortalecer la productividad agrícola y pecuaria de las familias	N° de huertos familiares implementados	Al 2027 implementar 6 huertos familiares	3	2023		2	2	2
				N° de proyectos de crianza de animales menores desarrollados en la parroquia	Al 2027 contar con 4 proyectos de crianza de animales menores	0	2023	1	1	1	1
				N° de programas de mejoramiento genético de los sistemas de producción bovina y comercialización asociativa en la parroquia Panguintza.	Al 2027 contar con 4 programas de mejoramiento genético	0	2023	1	1	1	1
Reducción del riesgo de desastres	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Realizar obras de infraestructura en los márgenes de ríos y quebradas.	Promover la articulación institucional para la gestión ambiental y la reducción del riesgo de desastres	Número de Infraestructura implementada	Al 2027 realizar 4 obras de infraestructura de protección de desastres	0	2023	1	2	3	4



Reducción del riesgo de desastres	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Realizar obras de estabilización de taludes	Promover la articulación institucional para la gestión ambiental y la reducción del riesgo de desastres	ha de terreno estabilizadas	Al 2027 realizar 3 obras de estabilización de taludes	0	2023	0	1	2	3
Remediación ambiental.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Dar seguimiento a planes de manejo y remediación ambiental	Promover la articulación institucional para la gestión ambiental, el cambio climático y la reducción del riesgo de desastres	No de planes de manejo y remediación	Al 2025 contar con un plan de manejo y remediación del paisaje degradado	0	2023	0	1	0	0

### 3.2.3. Planes, programas, proyectos y presupuestos

A partir de las políticas definidas previamente, se proponen los planes programas y proyectos que el GAD parroquial rural de Panguintza ejecutará con la finalidad de cumplir con las metas planteadas. Para la formulación de planes, programas y proyectos se ha considerado la alineación a otros instrumentos que complementan intervenciones de carácter nacional.

El planteamiento de los planes, programas y proyectos se han propuesto bajo los siguientes parámetros:

- Mejorar la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria.
- Aportar a la construcción de un territorio seguro y resiliente.
- Aportar a la reducción de riesgos y vulnerabilidades del territorio.
- Contemplar mecanismos de participación y corresponsabilidad ciudadana.

**Tabla 68.** Definición de planes programas y proyectos

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	Plan/Programa	Proyecto	Presupuesto Referencial	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS
									Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo
Promover el uso responsable de los recursos naturales a través de concientización y un adecuado control institucional.	Gestionar ante las entidades competentes que la minería se realice con prácticas de gestión ambiental que minimicen los impactos negativos.	Conservar y restaurar los recursos naturales renovables	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Al 2027, lograr reforestar 20 hectáreas	Conservación de los recursos naturales	Reforestación con plantas nativas	40.000	Suelo de Protección	Objetivo 7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025.	b. Fomentar la gestión del cambio climático con acciones en territorio en los componentes de adaptación, mitigación y producción; y, desarrollo sostenible dentro de los sectores priorizados.	Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
Conservar y utilizar en forma sostenible los recursos hídricos	Planificar el adecuado control y cuidado de las vertientes de agua.	Promover la gestión integral y conservación del recurso hídrico.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Al 2027 contar con 20 hectáreas restauradas	Protección de vertientes de agua	Restauración ecológica	40.000	Suelo de Protección	Objetivo 7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2025.	a. Impulsar la gestión integral, integrada y sostenible del recurso hídrico, en todos sus usos y aprovechamientos, con la identificación y establecimiento de garantías preventivas y formas de conservación del dominio hídrico público.	Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos
Garantizar la disponibilidad de agua, su gestión sostenible y el saneamiento para todos	Planificar y gestionar con el GAD Cantonal la dotación de servicios básicos de calidad.	Fortalecer las capacidades del Estado que garanticen la calidad de los servicios públicos	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Al 2027 contar con un PDOT actualizado	Servicios básicos	Planificación a través de la actualización del PDOT.	30.000	Suelo Urbano Suelo de Expansión urbana Suelo de Producción Suelo de Protección Suelo de extracción minera	Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	1. Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	a. Mejorar los procesos de gestión institucional a través de la innovación de las estructuras orgánicas, para brindar servicios de calidad y satisfacer las demandas ciudadanas.	Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos
				Al 2027 gestionar 3 estudios de agua potable		Al 2027 gestionar 3 estudios de agua potable	120.000	Suelo de Expansión urbana Suelo Urbano				
				Al 2027 gestionar la ejecución de sistemas de agua		Ejecución de sistemas de	200.000	Suelo de Expansión urbana				

				incrementando a cobertura en un 20%		agua potable ( redes etc)						
				Al 2027 gestionar la construcción de la captación de agua potable		Construcción de captación de agua	60.000	Suelo de Protección				
				Al 2027 gestionar el mantenimiento y construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales		Estudios y Construcción planta de tratamiento de aguas residuales	280.000	Suelo Urbano				
				Al 2027 gestionar la ampliación de redes de alcantarillado pluvial y sanitario incrementando su cobertura en un 20%		Ampliación de redes de alcantarillado pluvial y sanitario	70.000	Suelo Urbano				
				Al 2027 implementar 5 contenedores a nivel parroquial.		Gestión integral de residuos solidos	20.000	Suelo de Expansión urbana Suelo Urbano				
				Al 2027 gestionar la construcción de 15 letrinas o biodigestores		Letrinizacion, biodigestores	40.000	Suelo Rural de Producción Suelo de Expansión urbana				
				Al 2027 gestionar la construcción de 10 viviendas de interés social		Vivienda de interés social	300.000	Suelo de Expansión urbana Suelo Urbano				
Lograr que las ciudades sean mas inclusivas, seguras y resilientes	Coordinar la planificación, mantenimiento de infraestructura vial y conclusión de proyectos viales	Garantizar una buena accesibilidad vial hacia los barrios urbanos y rurales.	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	al 2027 gestionar el asfaltado de 3 km de vías	Apertura, mantenimiento, mejoramiento de la capa de rodadura vial , construcción de puentes, construcción de aceras y bordillos.	Asfaltado de vías	300.000	Suelo Rural de Producción Suelo Urbano	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	a. Mejorar los procesos de gestión institucional a través de la innovación de las estructuras orgánicas, para brindar servicios de calidad y satisfacer las demandas ciudadanas.	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación
			al 2027 contar con 4 k de vías mejoradas	Mantenimiento vial		80.000	Suelo Rural de Producción Suelo Urbano					
			al 2027 contar con 2 km de vías aperturadas.	Apertura vial		60.000	Suelo Rural de Producción Suelo Urbano					
			al 2027 coordinar la ejecución de 1 estudio y la construcción de 1 puente.	Estudios y Construcción de puentes		500.000	Suelo Rural de Producción. Suelo de Expansión urbana					

				al 2027 contar con 4 k de aceras y bordillos		Aceras y bordillos	250.000	Suelo de Expansión urbana Suelo Urbano				
				al 2027 lograr la adquisición de maquinaria		Adquisición de maquinaria	500.000					
Gestionar sosteniblemente los bosques, detener la pérdida de la biodiversidad.	Coordinar la conservación de los recursos naturales	Conservar y restaurar los recursos naturales renovables	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	al 2027 contar con 4 microcuencas protegidas	Protección de microcuencas, sistemas de captación	Infraestructura para protección de microcuencas	50.000	Suelo de Protección	Objetivo 7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambiental e sostenible	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2025.	a. Impulsar la gestión integral, integrada y sostenible del recurso hídrico, en todos sus usos y aprovechamientos, con la identificación y establecimiento de garantías preventivas y formas de conservación del dominio hídrico público.	Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos
Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	Diseñar, coordinar la ejecución de proyectos de equipamiento de infraestructura pública barrial y parroquial.	Implementación, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura pública	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Al 2027 contar con equipamiento barrial y parroquial	Equipamiento de infraestructura pública	Equipamiento barrial (casas comunales, canchas deportivas, áreas verdes, baterías sanitarias, infraestructura pública educativa, de salud, social, escenarios deportivos y culturales etc.)	500.000	Suelo de Expansión urbana Suelo Urbano	Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	1. Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	b. Fortalecer la capacidad técnica, equipamiento e infraestructura para los programas y servicios de protección especial, de cuidado y atención integral a las personas y grupos de atención prioritaria.	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación
						Estudios y Construcción de un cementerio parroquial	100.000	Suelo urbano				

Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras y resilientes	Coordinar y ejecutar proyectos de electrificación barrial	Garantizar el continuo abastecimiento de energía eléctrica y alumbrado público.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Al 2027 gestionar la cobertura de energía eléctrica en un 20%	Alumbrado público y energía eléctrica	Diseño y construcción de alumbrado público y electrificación	250.000	Suelo de Expansión urbana Suelo Rural de Producción Suelo Urbano	Objetivo 7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	1. Incrementar la capacidad instalada de nueva generación eléctrica de 7.154,57 MW en el año 2022 a 8.584,38 MW al 2025.	b. Planificar integralmente la expansión y operación óptima de los sistemas de distribución de energía eléctrica y del sistema de alumbrado público general, que responda a las necesidades de desarrollo del sector con eficiencia, calidad y resiliencia, para el corto, mediano y largo plazo.	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación
Mejorar el acceso a tecnologías	Coordinar y gestionar la conectividad como fuente de desarrollo	Mejorar la conectividad digital	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.	Al 2027 gestionar la cobertura de telecomunicaciones en un 30%	Conectividad	Ampliación de la infraestructura de telecomunicaciones	100.000	Suelo de Expansión urbana Suelo Urbano	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de parroquias rurales y cabeceras cantonales con presencia del servicio de internet fijo a través de enlaces de fibra óptica de 75,82% en el año 2022 a 86,79% al 2025.	a. Incrementar la cobertura de la tecnología 4G en el territorio nacional.	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación
						Internet wifi en espacios públicos	50.000					
Promover prácticas de vida saludable en la población de la parroquia, con enfoque inclusivo y recuperación de la identidad cultural.	Apoyar al fortalecimiento de prácticas de vida saludable y de identidad cultural	Coordinar y ejecutar proyectos deportivos y culturales	Concurrente	Al 2027 realizar 4 proyectos culturales y deportivos	Prácticas de vida saludable	Promoción y desarrollo de actividades culturales, deportivas, recreativas y turísticas en la parroquia Panguintza	32.000	Suelo Urbano Suelo Rural de Producción Suelo Rural de expansión urbana	Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	14. Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales, financiados con fondos de fomento no reembolsable de la convocatoria de movilidad internacional de 109 en el año 2023 a 132 al 2025.	Reducir las inequidades sociales y territoriales	Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	Fortalecer la intervención de la unidad competente de bienestar social con atención a los grupos de atención prioritaria.	Promover la protección y atención especializada, libre de violencia a niñas, niños y adultos mayores en el sistema de justicia.	Concurrente	Al 2026 realizar 1 programa de atención y protección a niños, niñas y adultos mayores.	Promoción del bienestar en todas las edades	Implementación de un programa de protección y atención libre de violencia a niñas, niños y adultos mayores	30.000	Suelo Urbano Suelo Rural de Producción Suelo Rural de expansión urbana	Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	12. Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	Reducir las inequidades sociales y territoriales	Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas
Gestionar la seguridad parroquial	Fortalecer la intervención de la unidad competente de seguridad	Lograr la participación efectiva de la policía nacional, consejo de seguridad para crear condiciones adecuadas en el marco de la seguridad de los habitantes.	Concurrente	Al 2025 contar con 1 plan local de seguridad ciudadana	Seguridad Ciudadana	Implementación de un plan local de seguridad ciudadana	30.000	Suelo Urbano Suelo Rural de Producción Suelo Rural de expansión urbana	Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos	5. Aumentar el porcentaje de afectación de las estructuras de delincuencia organizada de 0% en el año 2023 a 85% al 2025.	Reducir las inequidades sociales y territoriales	Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas en América Latina y el Caribe
Lograr una eficiente y eficaz ejecución de los recursos públicos	Lograr suscribir convenios interinsitucionales para el apoyo en capacitaciones para el personal del GAD	Gestionar el apoyo de insituciones públicas y/o privadas para la capacitación del personal del GAD.	Concurrente	Al 2024 contar con 1 programa de capacitación para el personal de GAD.	Formación del personal	Implementación un programa de capacitaciones para el personal	4.000	Suelo Urbano Suelo de expansión urbana	Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	Reducir las inequidades sociales y territoriales	Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
Fortalecer y crear espacios para el acceso a la salud pública de la población	Mejorar el acceso a la salud pública de la población para lograr un mejor nivel de vida	Gestionar infraestructura en salud a través de cooperación internacional o interinstitucional	Concurrente	Al 2027 contar con 1 infraestructura de salud pública	Acceso a la salud pública	Implementación de infraestructura en salud	70.000	Suelo Urbano Suelo de expansión urbana	Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	12. Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	Reducir las inequidades sociales y territoriales	Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos a todas las edades en América Latina y el Caribe
Invertir en infraestructura turística y turismo comunitario.	Generar dinamismo económico en el territorio a través del fomento turístico	Fortalecer la infraestructura turística en el territorio	Concurrente	Al 2027 contar con 2 infraestructuras turísticas implementadas	Impulso turístico	Creación de iniciativas que permiten el desarrollo turístico y económico de los atractivos potenciales de la parroquia	30.000	Suelo Urbano Suelo de expansión urbana	Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025.	Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo

												decente para todos en América Latina y el Caribe
				Al 2026 contar con una Plaza turística para la parroquia rural Panguintza	Impulso turístico	Construcción de una plaza turística para la parroquia rural Panguintza	1.063.543,37	Suelo Urbano Suelo de expansión urbana	Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025.	Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos en América Latina y el Caribe
Impulsar el turismo y posicionarlo a nivel nacional.	Posicionar el turismo de la parroquia mediante canales de difusión del turismo local	Crear programas de difusión y paquetes turísticos	Concurrente	Al 2025 contar con 1 programa de difusión turística	Impulso turístico	Implementación de un programa de fortalecimiento, difusión y promoción turística	10.000	Suelo Rural de Producción Suelo Rural de Protección	Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025.	Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos en América Latina y el Caribe
Impulsar el desarrollo de infraestructura productiva y nuevos emprendimientos	Generar sostenibilidad de los emprendimientos mejorando su productividad	Gestionar la implementación de infraestructura productiva a fin de fortalecer los emprendimientos de la localidad.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Al 2025 contar con 1 infraestructura productiva de valor agregado	Infraestructura productiva	Creación de espacios de infraestructura productiva con enfoque en valor agregado	50.000	Suelo Urbano Suelo de expansión urbana	Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025.	Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación
				Al 2026 contar con 1 infraestructura para la comercialización de productos de los pequeños productores y emprendedores	Infraestructura productiva	Construcción de una plaza ferial para la comercialización de productos agrícolas, pecuarios, artesanales y gastronómicos de la parroquia	1.100.000,00	Suelo Urbano Suelo de expansión urbana	Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025.	Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación

Garantizar nuevos canales de comercialización y apoyo al consumidor	Fortalecer el nivel de ventas de los productores	Generar espacios de comercialización en el territorio que aporten a mejorar los niveles de venta a precios justos para el productor y consumidor	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Al 2027 contar con 8 ferias agrícolas, ganaderas y de emprendimientos implementadas	Comercialización	Fomento de Ferias Agrícolas, Ganaderas, artesanales y de emprendimientos	32.000	Suelo Urbano Suelo de expansión urbana	Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025.	Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos en América Latina y el Caribe
Fortalecer la asistencia técnica agrícola especializada	Mejorar los niveles de productividad de la actividad agrícola	Implementar proyectos y programas para fortalecer la productividad agrícola y pecuaria de las familias	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Al 2027 contar con 3 programas de capacitación y asistencia técnica especializada	Fomento productivo	Programas de capacitación y asistencia técnica para los productores agrícolas y pecuarios de la parroquia	15.000	Suelo Rural de Producción	Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025.	Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos en América Latina y el Caribe
Gestionar la dotación de insumos agrícolas y su acompañamiento.	Mejorar los niveles de producción en la actividad agrícola y pecuaria	Gestionar la dotación de insumos y acompañamiento técnico para los productores de la localidad	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Al 2027 contar con 4 campañas de dotación de insumos agrícolas y pecuarios.	Fomento productivo	Implementación de campañas de dotación de insumos agrícolas y pecuarios	20.000	Suelo Rural de Producción	Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025.	Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos en América Latina y el Caribe
Impulso de la producción agrícola con incentivos.	Incentivar a la juventud de la localidad a la práctica de la actividad agrícola	Implementar proyectos y programas para fortalecer la productividad agrícola y pecuaria de las familias	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Al 2027 implementar 6 huertos familiares	Fomento productivo	Fomento a la seguridad y soberanía alimentaria mediante la implementación de huertos familiares y cultivos para la producción agroecológica	48.000	Suelo Rural de Producción	Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025.	Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos en América Latina y el Caribe

				Al 2027 contar con 4 proyectos de crianza de animales menores	Fomento productivo	Crianza de animales menores (Cobayos y aves de corral, entre otros)	32.000	Suelo Rural de Producción	Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025.	Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos en América Latina y el Caribe
				Al 2027 contar con 4 programas de mejoramiento genético	Fomento productivo	Mejoramiento genético de los sistemas de producción bovina y comercialización asociativa en la parroquia Panguintza.	60.000	Suelo Rural de Producción	Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025.	Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos en América Latina y el Caribe
Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Realizar obras de infraestructura en los márgenes de ríos y quebradas.	Promover la articulación institucional para la gestión ambiental y la reducción del riesgo de desastres	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Al 2027 realizar 4 obras de infraestructura de protección de desastres	Obras de infraestructura	Realizar obras de infraestructura para reducir el riesgo (muros, etc)	1.000.000	Suelo Urbano	Objetivo 7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambiental e sostenible	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2025.	a. Impulsar la gestión integral, integrada y sostenible del recurso hídrico, en todos sus usos y aprovechamientos, con la identificación y establecimiento de garantías preventivas y formas de conservación del dominio hídrico público.	Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos
Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	Realizar obras de estabilización de taludes	Promover la articulación institucional para la gestión ambiental y la reducción del riesgo de desastres	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Al 2027 realizar 3 obras de estabilización de taludes	Obras de infraestructura	Realizar obras de estabilización de taludes	200.000	Suelo Urbano Suelo Rural de Producción Suelo Rural de expansión urbana	Objetivo 7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambiental e sostenible	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2025.	a. Impulsar la gestión integral, integrada y sostenible del recurso hídrico, en todos sus usos y aprovechamientos, con la identificación y establecimiento de garantías preventivas y	Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

												formas de conservación del dominio hídrico público.	
Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Dar seguimiento a planes de manejo y remediación ambiental	Promover la articulación institucional para la gestión ambiental, el cambio climático y la reducción del riesgo de desastres	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Al 2025 contar con un plan de manejo y remediación del paisaje degradado	Actividades de remediación	Realizar planes de remediación ambiental	100.000	Suelo Rural de extracción minera	Objetivo 7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambiental e sostenible	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2025.	a. Impulsar la gestión integral, integrada y sostenible del recurso hídrico, en todos sus usos y aprovechamientos, con la identificación y establecimiento de garantías preventivas y formas de conservación del dominio hídrico público.	Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	
<b>TOTAL PRESUPUESTO 2023-2027</b>							<b>7.866.543,37</b>						

**Tabla 69.** Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
		Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamientos	ACZ#	Prioridad territorial
Promover el uso responsable de los recursos naturales a través de concientización y un adecuado control institucional.	Gestionar ante las entidades competentes que la minería se realice con prácticas de gestión ambiental que minimicen los impactos negativos.					7	Contaminación ambiental.
Conservar y utilizar en forma sostenible los recursos hídricos	Planificar el adecuado control y cuidado de las vertientes de agua.					7	Cuencas hidrográficas.
Garantizar la disponibilidad de agua, su gestión sostenible y el saneamiento para todos	Planificar y gestionar con el GAD Cantonal la dotación de servicios básicos de calidad.					7	Cuencas hidrográficas.
Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras y resilientes	Coordinar la planificación, mantenimiento de infraestructura vial y conclusión de proyectos viales					7	Infraestructura vial y transporte.
Garantizar modalidades de consumo y producción sostenible.	Fortalecer la productividad de los pequeños productores	Agenda Nacional para la igualdad intergeneracional	Prevenir y erradicar la desnutrición y malnutrición promoviendo hábitos de vida saludables.				
Gestionar sosteniblemente los bosques, detener la pérdida de la biodiversidad.	Coordinar la conservación de los recursos naturales					7	Contaminación ambiental.
Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	Diseñar, coordinar la ejecución de proyectos de equipamiento de infraestructura pública barrial y parroquial.						
Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras y resilientes	Coordinar y ejecutar proyectos de electrificación barrial						
Mejorar el acceso a tecnologías	Coordinar y gestionar la conectividad como fuente de desarrollo						
Promover prácticas de vida saludable en la población de la parroquia, con enfoque inclusivo y recuperación de la identidad cultural.	Apoyar al fortalecimiento de prácticas de vida saludable y de identidad cultural	Agenda para la igualdad de derechos de las nacionalidades y pueblos indígenas, pueblo afroecuatoriano y pueblo montubio	Promover el rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales.				

Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	Fortalecer la intervención de la unidad competente de bienestar social con atención a los grupos de atención prioritaria.	Agenda Nacional para la igualdad intergeneracional	Implementar programas para niñas, niños y adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores para el desarrollo de una cultura de paz, respeto y convivencia solidaria y armónica.				
Gestionar la seguridad parroquial	Fortalecer la intervención de la unidad competente de seguridad						
Lograr una eficiente y eficaz ejecución de los recursos públicos	Lograr suscribir convenios interinstitucionales para el apoyo en capacitaciones para el personal del GAD						
Fortalecer y crear espacios para el acceso a la salud pública de la población	Mejorar el acceso a la salud pública de la población para lograr un mejor nivel de vida	Agenda Nacional para la igualdad intergeneracional	Prevenir y erradicar la desnutrición y malnutrición promoviendo hábitos de vida saludables.				
Invertir en infraestructura turística y turismo comunitario.	Generar dinamismo económico en el territorio a través del fomento turístico					7	Turismo
Impulsar el turismo y posicionarlo a nivel nacional.	Posicionar el turismo de la parroquia mediante canales de difusión del turismo local					7	Turismo
Impulsar el desarrollo de infraestructura productiva y nuevos emprendimientos	Generar sostenibilidad de los emprendimientos mejorando su productividad					7	Productividad y valor agregado.
Garantizar nuevos canales de comercialización y apoyo al consumidor	Fortalecer el nivel de ventas de los productores					7	Productividad y valor agregado.
Fortalecer la asistencia técnica agrícola especializada	Mejorar los niveles de productividad de la actividad agrícola	Agenda Nacional para la igualdad intergeneracional	Prevenir y erradicar la desnutrición y malnutrición promoviendo hábitos de vida saludables.				
Gestionar la dotación de insumos agrícolas y su acompañamiento.	Mejorar los niveles de producción en la actividad agrícola y pecuaria	Agenda Nacional para la igualdad intergeneracional	Prevenir y erradicar la desnutrición y malnutrición promoviendo hábitos de vida saludables.				
Impulso de la producción agrícola con incentivos.	Incentivar a la juventud de la localidad a la práctica de la actividad agrícola	Agenda Nacional para la igualdad intergeneracional	Prevenir y erradicar la desnutrición y malnutrición promoviendo hábitos de vida saludables.				



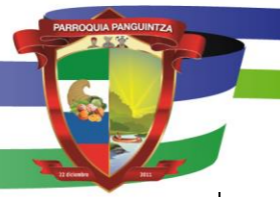
Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Realizar obras de infraestructura en los márgenes de ríos y quebradas.					7	Contaminación ambiental.
Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	Realizar obras de estabilización de taludes						
Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Dar seguimiento a planes de manejo y remediación ambiental					7	Contaminación ambiental.

**Tabla 70.** Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores

PND	ODS	Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea base	Meta	Plan/Programa Proyecto	Presupuesto referencial
Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión									
Objetivo 7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Promover el uso responsable de los recursos naturales a través de concientización y un adecuado control institucional.	Gestionar ante las entidades competentes que la minería se realice con prácticas de gestión ambiental que minimicen los impactos negativos.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Conservar y restaurar los recursos naturales renovables	N° de hectáreas reforestadas	Contaminación del agua, aire, degradación del paisaje	Al 2027, lograr reforestar 20 hectáreas	Reforestación con plantas nativas	40.000
Objetivo 7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	Conservar y utilizar en forma sostenible los recursos hídricos	Planificar el adecuado control y cuidado de las vertientes de agua.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Promover la gestión integral y conservación del recurso hídrico.	N° de hectáreas restauradas	7 hectáreas restauradas ecológicamente	Al 2027 contar con 20 hectáreas restauradas	Restauración ecológica	40.000
Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	Garantizar la disponibilidad de agua, su gestión sostenible y el saneamiento para todos	Planificar y gestionar con el GAD Cantonal la dotación de servicios básicos de calidad.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Fortalecer las capacidades del Estado que garanticen la calidad de los servicios públicos	% de cobertura	72.31 % de cobertura	1. Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	Servicios básicos	1.120.000
8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación	Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras y resilientes	Coordinar la planificación, mantenimiento de infraestructura vial y conclusión de proyectos viales	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Garantizar una buena accesibilidad vial hacia los barrios urbanos y rurales.	Km de vías asfaltadas	1 km asfaltado	al 2027 gestionar el asfaltado de 3 km de vías	Apertura, mantenimiento, mejoramiento de la capa de rodadura vial, construcción de puentes, construcción de aceras y bordillos.	1.690.000
Objetivo 7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	Gestionar sosteniblemente los bosques, detener la pérdida de la biodiversidad.	Coordinar la conservación de los recursos naturales	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Conservar y restaurar los recursos naturales renovables	N° de áreas protegidas	1	al 2027 contar con 4 microcuencas protegidas	Protección de microcuencas, sistemas de captación	50.000

Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	Diseñar, coordinar la ejecución de proyectos de equipamiento de infraestructura pública barrial y parroquial.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los Presupuestos participativos anuales.	Mejorar la calidad del espacio público	N° de equipamientos con mantenimiento	3	Al 2027, contar con mantenimiento constante de los equipamientos e infraestructura pública	Equipamiento barrial (casas comunales, canchas, deportivas, áreas verdes, baterías sanitarias, infraestructura pública educativa, de salud, social, escenarios deportivos y culturales etc.)	600.000
Objetivo 7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación	Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras y resilientes	Coordinar y ejecutar proyectos de electrificación barrial	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Garantizar el continuo abastecimiento de energía eléctrica y alumbrado público.	% de cobertura	55,37 % de cobertura	Al 2027 gestionar la cobertura de energía eléctrica en un 20%	Alumbrado público y energía eléctrica	250.000
8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación	Mejorar el acceso a tecnologías	Coordinar y gestionar la conectividad como fuente de desarrollo	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.	Mejorar la conectividad digital	% de cobertura	20% de cobertura	Al 2027 gestionar la cobertura de telecomunicaciones en un 30%	Conectividad	150.000
Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	Promover prácticas de vida saludable en la población de la parroquia, con enfoque inclusivo y recuperación de la identidad cultural.	Apoyar al fortalecimiento de prácticas de vida saludable y de identidad cultural	Concurrente	Coordinar y ejecutar proyectos deportivos y culturales	N° de proyectos culturales y deportivos	0	Al 2027 realizar 4 proyectos culturales y deportivos	Promoción y desarrollo de actividades culturales, deportivas, recreativas y turísticas en la parroquia Panguintza	32.000
Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	Fortalecer la intervención de la unidad competente de bienestar social con atención a los grupos de atención prioritaria.	Concurrente	Promover la protección y atención especializada, libre de violencia a niñas, niños y adultos mayores en el sistema de justicia.	N° de programas de atención y protección a los niños, niñas y adultos mayores	0	Al 2026 realizar 1 programa de atención y protección a niños, niñas y adultos mayores.	Implementación de un programa de protección y atención libre de violencia a niñas, niños y adultos mayores	30.000

Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos	Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas en América Latina y el Caribe	Gestionar la seguridad parroquial	Fortalecer la intervención de la unidad competente de seguridad	Concurrente	Lograr la participación efectiva de la policía nacional, consejo de seguridad para crear condiciones adecuadas en el marco de la seguridad de los habitantes.	N° de planes locales de seguridad ciudadana	0	Al 2025 contar con 1 plan local de seguridad ciudadana	Implementación de un plan local de seguridad ciudadana	30.000
Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	Lograr una eficiente y eficaz ejecución de los recursos públicos	Lograr suscribir convenios interinstitucionales para el apoyo en capacitaciones para el personal del GAD	Concurrente	Gestionar el apoyo de instituciones públicas y/o privadas para la capacitación del personal del GAD.	N° de programas de capacitación gestionados	0	Al 2024 contar con 1 programa de capacitación para el personal de GAD.	Implementación un programa de capacitaciones para el personal	4.000
Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos a todas las edades en América Latina y el Caribe	Fortalecer y crear espacios para el acceso a la salud pública de la población	Mejorar el acceso a la salud pública de la población para lograr un mejor nivel de vida	Concurrente	Gestionar infraestructura en salud a través de cooperación internacional o interinstitucional	N° de infraestructura en salud pública adquirida	1	Al 2027 contar con 1 infraestructura de salud pública	Implementación de infraestructura en salud	70.000
Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos en América Latina y el Caribe	Invertir en infraestructura turística y turismo comunitario.	Generar dinamismo económico en el territorio a través del fomento turístico	Concurrente	Fortalecer la infraestructura turística en el territorio	N° de infraestructura turística implementada	3	Al 2027 contar con 2 infraestructuras turísticas implementadas	Creación de iniciativas que permiten el desarrollo turístico y económico de los atractivos potenciales de la parroquia	30.000
Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos en América Latina y el Caribe	Invertir en infraestructura turística y turismo comunitario.	Generar dinamismo económico en el territorio a través del fomento turístico	Concurrente	Fortalecer la infraestructura turística en el territorio	Número de plazas turísticas implementadas	0	Al 2026 contar con una Plaza turística para la parroquia rural Panguintza	Construcción de una plaza turística para la parroquia rural Panguintza	1.063.543,37



Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos en América Latina y el Caribe	Impulsar el turismo y posicionarlo a nivel nacional.	Posicionar el turismo de la parroquia mediante canales de difusión del turismo local	Concurrente	Crear programas de difusión y paquetes turísticos	N° de programas turísticos creados	0	Al 2025 contar con 1 programa de difusión turística	Implementación de un programa de fortalecimiento, difusión y promoción turística	10.000
Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación	Impulsar el desarrollo de infraestructura productiva y nuevos emprendimientos	Generar sostenibilidad de los emprendimientos mejorando su productividad	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Gestionar la implementación de infraestructura productiva a fin de fortalecer los emprendimientos de la localidad.	N° de infraestructura implementada	1	Al 2025 contar con 1 infraestructura productiva de valor agregado	Creación de espacios de infraestructura productiva con enfoque en valor agregado	50.000
Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación	Impulsar el desarrollo de infraestructura productiva y nuevos emprendimientos	Generar espacios de comercialización para los pequeños productores y emprendedores	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Gestionar la implementación de una infraestructura para la comercialización de los productos de los pequeños productores y emprendedores	N° de infraestructura implementada	0	Al 2026 contar con 1 infraestructura para la comercialización de productos de los pequeños productores y emprendedores	Construcción de una plaza ferial para la comercialización de productos agrícolas, pecuarios, artesanales y gastronómicos de la parroquia	1.100.000
Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos en América Latina y el Caribe	Garantizar nuevos canales de comercialización y apoyo al consumidor	Fortalecer el nivel de ventas de los productores	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Generar espacios de comercialización en el territorio que aporten a mejorar los niveles de venta a precios justos para el productor y consumidor	N° de espacios de comercialización implementados	0	Al 2027 contar con 8 ferias agrícolas, ganaderas y de emprendimientos implementadas	Fomento de Ferias Agrícolas, Ganaderas, artesanales y de emprendimientos	32.000
Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos en América Latina y el Caribe	Fortalecer la asistencia técnica agrícola especializada	Mejorar los niveles de productividad de la actividad agrícola	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Implementar proyectos y programas para fortalecer la productividad agrícola y pecuaria de las familias	N° de programas de capacitación y asistencia técnica desarrollada	0	Al 2027 contar con 3 programas de capacitación y asistencia técnica especializada	Programas de capacitación y asistencia técnica para los productores agrícolas y pecuarios de la parroquia	15.000

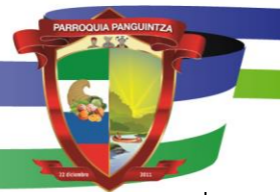
Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos en América Latina y el Caribe	Gestionar la dotación de insumos agrícolas y su acompañamiento.	Mejorar los niveles de producción en la actividad agrícola y pecuaria	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Gestionar la dotación de insumos y acompañamiento técnico para los productores de la localidad	N° de programas de dotación de insumos y asistencia técnica	0	Al 2027 contar con 4 campañas de dotación de insumos agrícolas y pecuarios.	Implementación de campañas de dotación de insumos agrícolas y pecuarios	20.000
Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos en América Latina y el Caribe	Impulso de la producción agrícola con incentivos.	Incentivar a la juventud de la localidad a la práctica de la actividad agrícola	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Implementar proyectos y programas para fortalecer la productividad agrícola y pecuaria de las familias	N° de huertos familiares implementados	3	Al 2027 implementar 6 huertos familiares	Fomento a la seguridad y soberanía alimentaria mediante la implementación de huertos familiares y cultivos para la producción agroecológica	48.000
Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos en América Latina y el Caribe	Impulso de la producción agrícola con incentivos.	Incentivar a la juventud de la localidad a la práctica de la actividad agrícola	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Implementar proyectos y programas para fortalecer la productividad agrícola y pecuaria de las familias	N° de proyectos de crianza de animales menores desarrollados en la parroquia	0	Al 2027 contar con 4 proyectos de crianza de animales menores	Crianza de animales menores (Cobayos y aves de corral, entre otros)	32.000
Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos en América Latina y el Caribe	Impulso de la producción agrícola con incentivos.	Incentivar a la juventud de la localidad a la práctica de la actividad agrícola	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Implementar proyectos y programas para fortalecer la productividad agrícola y pecuaria de las familias	N° de programas de mejoramiento genético de los sistemas de producción bovina y comercialización asociativa en la parroquia Panguintza.	0	Al 2027 contar con 4 programas de mejoramiento genético	Mejoramiento genético de los sistemas de producción bovina y comercialización asociativa en la parroquia Panguintza.	60.000
Objetivo 7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Realizar obras de infraestructura en los márgenes de ríos y quebradas.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Promover la articulación institucional para la gestión ambiental y la reducción del riesgo de desastres	Número de Infraestructura implementada	0	Al 2027 realizar 4 obras de infraestructura de protección de desastres	Obras de infraestructura	1.000.000

Objetivo 7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	Realizar obras de estabilización de taludes	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Promover la articulación institucional para la gestión ambiental y la reducción del riesgo de desastres	ha de terreno estabilizadas	0	Al 2027 realizar 3 obras de estabilización de taludes	Realizar obras de estabilización de taludes	200.000
Objetivo 7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Dar seguimiento a planes de manejo y remediación ambiental	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Promover la articulación institucional para la gestión ambiental, el cambio climático y la reducción del riesgo de desastres	No de planes de manejo y remediación	0%	Al 2025 contar con un plan de manejo y remediación del paisaje degradado	Actividades de remediación	100.000

**Tabla 71.** Matriz de proyectos

Proyecto	Objetivo del programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Indicador	Área de influencia/localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Periodo de ejecución programa/proyecto			
							2024	2025	2026	2027
Reforestación con plantas nativas	Reforestar con plantas nativas las riveras de los ríos y quebradas.	Al 2027, lograr reforestar 20 hectáreas	N° de hectáreas reforestados	Parroquia rural Panguintza	GAD Centinela del Cóndor. Gobierno Provincial.	40.000	10000	10000	10000	10000
Restauración ecológica	Restaurar sectores ecológicos de la parroquia	Al 2027 contar con 20 hectáreas restauradas	N° de hectáreas restaurados	Parroquia rural Panguintza	GAD Centinela del Cóndor. Gobierno Provincial.	40.000	10000	10000	10000	10000
Planificación a través de la actualización del PDOT.	Actualizar el PDOT parroquial.	Al 2027 contar con un PDOT actualizado	PDOT 2023-2027	Parroquia rural Panguintza	GAD cantonal	30.000	30000			
Estudios de sistemas de agua potable	Realizar estudios de agua potable	Al 2027 gestionar los estudios de agua potable	No de estudios de agua potable	Parroquia rural Panguintza	GAD cantonal	120.000	30000	30000	30000	30000
Ejecución de sistemas de agua potable ( redes etc)	Ejecutar los sistemas de agua potables y sus redes	Al 2027 gestionar la ejecución de sistemas de agua en un 20%	% de cobertura	Parroquia rural Panguintza	GAD cantonal	200.000		100000		100000
Construcción de captación de agua potable	Construir una captación de agua potable	Al 2027 gestionar la construcción de la captación de agua potable	Captación de agua construida	Parroquia rural Panguintza	GAD cantonal	60.000		60000		
Estudios, mantenimiento y construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales	Realizar los estudios y la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales.	Al 2027 gestionar el mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales	Planta de tratamiento en buen estado	Parroquia rural Panguintza	GAD cantonal	280.000		80000		200000
Ampliación de redes de alcantarillado pluvial y sanitario	Realizar la ampliación de las redes de alcantarillado pluvial y sanitario.	Al 2027 gestionar la ampliación de redes de alcantarillado pluvial y sanitario en un 20%	% de cobertura	Parroquia rural Panguintza	GAD cantonal	70.000	10000	20000	20000	20000
Gestión integral de residuos solidos	Realizar la gestión integral de residuos sólidos domiciliarios.	Al 2027 construir contenedores a nivel parroquial.	No de contenedores	Parroquia rural Panguintza	GAD cantonal	20.000	5000	5000	5000	5000
Letrinización, biodigestores	Realizar la construcción de letrinar y/ o biodigestores	Al 2027 gestionar la construcción de 15 letrinas o biodigestores	N° de letrinas o biodigestores	Parroquia rural Panguintza	GAD Centinela del Cóndor. Gobierno Provincial.	40.000	10000	10000	10000	10000
Vivienda de interés social	Gestionar la construcción de vivienda de interés social	Al 2027 gestionar la construcción de 10 viviendas de interés social	N° de viviendas	Parroquia rural Panguintza	GAD cantonal MIDUVI	300.000		100000	100000	100000
Asfaltado de vías	Realizar el asfaltado de la vialidad urbana y rural.	al 2027 gestionar el asfaltado de 3 km de vías	Km de vías asfaltadas	Parroquia rural Panguintza	GAD Centinela del Cóndor. Gobierno Provincial.	300.000	75000	75000	75000	75000
Mantenimiento vial	Realizar el mantenimiento vial constante	al 2027 contar con 4 k de vías mejoradas	Km de vías mejoradas con mantenimiento	Parroquia rural Panguintza	GAD Centinela del Cóndor. Gobierno Provincial.	80.000	20000	20000	20000	20000
Apertura vial	Realizar la apertura vial	al 2027 contar con 2 km de vías aperturadas.	Km de vías aperturadas	Parroquia rural Panguintza	GAD Centinela del Cóndor. Gobierno Provincial.	60.000	15000	15000	15000	15000
Estudios y Construcción de puentes	Realizar los estudios y la construcción de puentes carrozables	al 2027 coordinar la ejecución de 1 estudio y la construcción de 1 puente.	No de estudios ejecutados	Parroquia rural Panguintza	GAD Centinela del Cóndor. Gobierno Provincial.	500.000	50000	200000	150000	100000
Aceras y bordillos	Realizar la construcción de aceras y bordillos	al 2027 contar con 4 k de aceras y bordillos	Km de aceras y bordillos construidos	Parroquia rural Panguintza	GAD Centinela del Cóndor.	250.000	50000	50000	100000	50000

Adquisición de maquinaria	Realizar la adquisición de maquinaria pesada para dar mantenimiento vial	al 2027 lograr la adquisición de maquinaria	N° de maquinaria	Parroquia rural Panguintza	GAD Centinela del Cóndor. Gobierno Provincial.	500.000		500000		
Infraestructura para protección de microcuencas	Realizar la construcción de infraestructura para la protección de microcuencas	al 2027 contar con 4 microcuencas protegidas	N° de áreas protegidas	Parroquia rural Panguintza	GAD Centinela del Cóndor. Gobierno Provincial.	50.000	10000	15000	10000	15000
Equipamiento barrial (casas comunales, canchas deportivas, áreas verdes, baterías sanitarias, infraestructura pública educativa, de salud, social, escenarios deportivos y culturales, etc.)	Realizar el diseño y la construcción del equipamiento de infraestructura pública.	Al 2027, contar con equipamientos de infraestructura pública con mantenimiento.	N° de equipamientos con mantenimiento	Parroquia rural Panguintza	GAD Centinela del Cóndor. Gobierno Provincial.	500.000	100000	150000	150000	100000
Estudios y Construcción de un cementerio parroquial	Realizar los diseños y la construcción de un cementerio parroquial	Al 2027, contar con equipamientos de infraestructura pública construidos.	N° de estudios realizados y equipamientos construidos	Parroquia rural Panguintza	GAD Centinela del Cóndor. Gobierno Provincial.	100.000		30000	70000	
Diseño y construcción de alumbrado público y electrificación	Realizar el diseño y la construcción del alumbrado público y electrificación.	Al 2027 gestionar la cobertura de energía eléctrica en un 20%	% de cobertura	Parroquia rural Panguintza	GAD Centinela del Cóndor. Gobierno Provincial. EERSSA	250.000	50000	50000	100000	50000
Ampliación de la infraestructura de telecomunicaciones	Ampliar la infraestructura de telecomunicaciones	Al 2027 gestionar la cobertura de telecomunicaciones en un 40%	% de cobertura	Parroquia rural Panguintza	CNT	100.000		50000	50000	
Internet wifi en espacios públicos	Ampliar el wifi en espacios públicos	Al 2027 gestionar la cobertura de telecomunicaciones en un 40%	% de cobertura	Parroquia rural Panguintza	CNT	50.000			25000	25000
Promoción y desarrollo de actividades culturales, deportivas, recreativas y turísticas en la parroquia Panguintza	Implementar actividades culturales deportivas, recreativas y turísticas en la parroquia Panguintza a través de la dotación de bienes, insumos, materiales y servicios para el rescate de costumbres y fomento de una vida saludable en la población.	Al 2027 realizar 4 proyectos culturales y deportivos	N° de proyectos culturales y deportivos	Parroquia rural Panguintza	Casa de la Cultura Benjamín Carrión, Ministerio del Deporte	32.000	8000	8000	8000	8000
Implementación de un programa de protección y atención libre de violencia a niñas, niños y adultos mayores	Implementar un programa de atención y protección para erradicar la violencia de niñas, niños y adultos mayores	Al 2026 contar con 1 programa de atención y protección a niñas, niños y adultos mayores	N° de programas de atención y protección creados	Parroquia rural Panguintza	Ministerio de Inclusión Económica y Social, Gad Cantonal, Gad provincial, defensoría del pueblo, Consejo de derechos	30.000			30000	
Implementación de un plan local de seguridad ciudadana	Crear un plan de seguridad ciudadana para atender las problemáticas y los hechos que atentan contra la convivencia y la seguridad ciudadana de la parroquia.	Al 2025 contar con 1 plan local de seguridad ciudadana	N° de planes locales de seguridad ciudadana	Parroquia rural Panguintza	Policía Nacional, Consejo Cantonal de Seguridad Ciudadana	30.000		30000		
Implementación un programa de capacitaciones para el personal	Contar con un programa de capacitaciones para el personal del GAD	Al 2024 contar con 1 programa de capacitaciones	N° de programa de capacitaciones	Parroquia rural Panguintza	GAD Cantonal y provincial	4.000	4000			



Implementación de infraestructura en salud	Implementar una infraestructura de salud pública para brindar atención y acceso a la salud de la población.	Al 2027 contar con 1 infraestructura de salud pública	N° de infraestructura en salud pública adquirida	Parroquia rural Panguintza	Ministerio de Salud Pública, Gad Cantonal, Gad provincial	70.000					70000
Creación de iniciativas que permiten el desarrollo turístico y económico de los atractivos potenciales de la parroquia	Implementar infraestructura turística a través de la dotación de bienes y servicios, que contribuyen al fortalecimiento de los atractivos turísticos de la parroquia.	Al 2027 contar con 2 infraestructuras turísticas implementadas	N° de infraestructura turística implementada	Parroquia rural Panguintza	Ministerio de turismo, Gad Cantonal, Gad provincial	30.000			15000		15000
Construcción de una plaza turística para la parroquia rural Panguintza	Contar con una plaza turística para el disfrute de la población y turistas que visitan la parroquia	Al 2026 contar con una Plaza turística para la parroquia rural Panguintza	N° de infraestructura turística implementada	Parroquia rural Panguintza	Ministerio de turismo, Gad Cantonal, Gad provincial	1.063.543,37		500000,00		563543,37	
Implementación de un programa de fortalecimiento, difusión y promoción turística	Implementar un programa de fortalecimiento, difusión y promoción turística para posicionar a la parroquia rural Panguintza como un territorio turístico.	Al 2027 contar con 1 programa de difusión turística	N° de programas turísticos creados	Parroquia rural Panguintza	Ministerio de turismo, Gad Cantonal, Gad provincial	10.000					10000
Creación de espacios de infraestructura productiva con enfoque en valor agregado	Implementar infraestructura productiva para el fortalecimiento de emprendimientos en la parroquia	Al 2027 contar con 1 infraestructura productiva de valor agregado	N° de infraestructura implementada	Parroquia rural Panguintza	Gad cantonal y Gad provincial, Ministerio de la Producción	50.000					50000
Construcción de una plaza ferial para la comercialización de productos agrícolas, pecuarios, artesanales y gastronómicos de la parroquia	Implementar una plaza ferial para el expendio y comercio de los productos de los pequeños productores y emprendedores	Al 2026 contar con 1 infraestructura para la comercialización de productos de los pequeños productores y emprendedores	N° de infraestructura implementada	Parroquia rural Panguintza	Gad cantonal y Gad provincial, Ministerio de la Producción	1.100.000				1100000	
Fomento de Ferias Agrícolas, Ganaderas, artesanales y de emprendimientos	Desarrollar ferias agrícolas, ganaderas, artesanales y de emprendimientos, para el fortalecimiento de la comercialización de productos de los productores de la parroquia	Al 2027 contar con 8 ferias agrícolas, ganaderas y de emprendimientos implementadas	N° de espacios de comercialización implementados	Parroquia rural Panguintza	MAG, AGROPZACHIN, Gad cantonal, Gad provincial.	32.000	8000	8000	8000	8000	8000
Programas de capacitación y asistencia técnica para los productores agrícolas y pecuarios de la parroquia	Implementar programas de capacitación y asistencia técnica para los productores agrícolas y pecuarios de la parroquia a fin de fortalecer sus capacidades productivas	Al 2027 contar con 3 programas de capacitación y asistencia técnica especializada	N° de programas de capacitación y asistencia técnica desarrollada	Parroquia rural Panguintza	MAG, AGROPZACHIN, Gad provincial.	15.000			5000	5000	5000
Implementación de campañas de dotación de insumos agrícolas y pecuarios	Implementar campañas de dotación de insumos agrícolas y pecuarios para mejorar los niveles de productividad agropecuaria.	Al 2027 contar con 4 campañas de dotación de insumos agrícolas y pecuarios.	N° de programas de dotación de insumos y asistencia técnica	Parroquia rural Panguintza	MAG, AGROPZACHIN, Gad provincial.	20.000	5000	5000	5000	5000	5000



Fomento a la seguridad y soberanía alimentaria mediante la implementación de huertos familiares y cultivos para la producción agroecológica	Acceder y disponer de capacitación, alimentos sanos y nutritivos que desarrollen una seguridad alimentaria adecuada para las familias de la parroquia Panguintza	Al 2027 implementar 6 huertos familiares	N° de huertos familiares implementados	Parroquia rural Panguintza	MAG, AGROPZACHIN, Gad provincial.	48.000	12000	12000	12000	12000
Crianza de animales menores (Cobayos y aves de corral, entre otros)	Promover la seguridad alimentaria de las familias de la parroquia a través de la entrega de insumos para la crianza de animales menores	Al 2027 contar con 4 proyectos de crianza de animales menores	N° de proyectos de crianza de animales menores desarrollados en la parroquia.	Parroquia rural Panguintza	MAG, AGROPZACHIN, Gad provincial.	32.000	8000	8000	8000	8000
Mejoramiento genético de los sistemas de producción bovina y comercialización asociativa en la parroquia Panguintza.	Mejorar la producción del ganado bovino y porcino en la parroquia rural Panguintza, mediante la aplicación de inseminación artificial, mejoramiento de instalaciones, mejoramiento de pasturas, entre otros.	Al 2027 contar con 4 programas de mejoramiento genético	N° de programas de mejoramiento genético de los sistemas de producción bovina y comercialización asociativa en la parroquia Panguintza.	Parroquia rural Panguintza	MAG, AGROPZACHIN, Gad provincial.	60.000	15000	15000	15000	15000
Realizar obras de infraestructura para reducir el riesgo (muros, etc)	Ejecutar obras de infraestructura para reducir el riesgo	Al 2027 realizar 4 obras de infraestructura de protección de desastres	No de Infraestructura implementada	Parroquia rural Panguintza	GAD Centinela del Cóndor. Gobierno Provincial.	1.000.000	500000	500000		
Realizar obras de estabilización de taludes	Ejecutar obras de estabilización de taludes	Al 2027 realizar 3 obras de estabilización de taludes	ha de terreno estabilizadas	Parroquia rural Panguintza	GAD Centinela del Cóndor. Gobierno Provincial.	200.000	50000	50000	50000	50000
Realizar planes de remediación ambiental	Ejecutar actividades de remediación ambiental	Al 2025 contar con un plan de manejo y remediación del paisaje degradado	No de planes de manejo y remediación	Parroquia rural Panguintza	GAD Centinela del Cóndor. Gobierno Provincial. ARCEM	100.000			50000	50000

### **3.2.4. Modelo territorial deseado**

Se trata de un mapa conceptual que busca mejorar la conexión entre el suelo urbano y el suelo rural, es decir sus actividades económica, comerciales de servicios desarrolladas en el suelo urbano y su entorno natural productivo, de conservación, con el fin de cumplir con los objetivos de desarrollo establecidos por el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD). Este mapa se diseña considerando las capacidades del GAD y aprovechando al máximo las oportunidades disponibles, al tiempo que se minimizan los riesgos presentes en el territorio.

El modelo territorial deseado comprende los desafíos de largo y mediano plazo, así como los objetivos de desarrollo según la clasificación del suelo urbano y rural.

#### **Suelo Urbano.**

Según la LOOTUGS. El suelo urbano es el ocupado por asentamientos humanos concentrados que están dotados total o parcialmente de infraestructura básica y servicios públicos, y que constituye un sistema continuo e interrelacionado de espacios públicos y privados. Estos asentamientos humanos pueden ser de diferentes escalas e incluyen núcleos urbanos en suelo rural.

El suelo urbano en la parroquia está conformado por el límite de la cabecera parroquial de Panguintza y sus barrios urbanos y el barrio San Miguel de la Hueca.

#### **Suelo Rural.**

El suelo rural es el destinado principalmente a actividades agro productivas, extractivas o forestales, o el que por sus especiales características biofísicas o geográficas debe ser

protegido o reservado para futuros usos urbanos. Para el suelo rural se establece la siguiente subclasificación:

#### **Suelo Rural de expansión urbana.**

Es el suelo rural que podrá ser habilitado para su uso urbano de conformidad con el plan de uso y gestión de suelo. El suelo rural de expansión urbana será siempre colindante con el suelo urbano del cantón o distrito metropolitano, a excepción de los casos especiales que se definan en la normativa secundaria.

En este caso debido a que no está consolidado las áreas urbanas en su totalidad, no se ha determinado suelo de expansión urbana para la parroquia Panguintza.

#### **Suelo Rural de Producción**

Es el suelo rural destinado a actividades agro productivas, acuícolas, ganaderas, forestales y de aprovechamiento turístico, respetuosas del ambiente. Consecuentemente, se encuentra restringida la construcción y el fraccionamiento.

Lo conforma el suelo agrícola, agropecuario, ganadero, piscícola.

#### **Suelo Rural de Protección**

Es el suelo rural que, por sus especiales características biofísicas, ambientales, paisajísticas, socioculturales, o por presentar factores de riesgo, merece medidas específicas de protección. No es un suelo apto para recibir actividades de ningún tipo, que modifiquen su condición de suelo de protección, por lo que se encuentra restringida la construcción y el fraccionamiento. Para la declaratoria de suelo rural de protección se observará la legislación nacional que sea aplicable.

Lo conforma la parte boscosa del territorio, conformada por bosques y pendientes mayores al 60%.

**Tabla 72.** Categorías de ordenamiento territorial

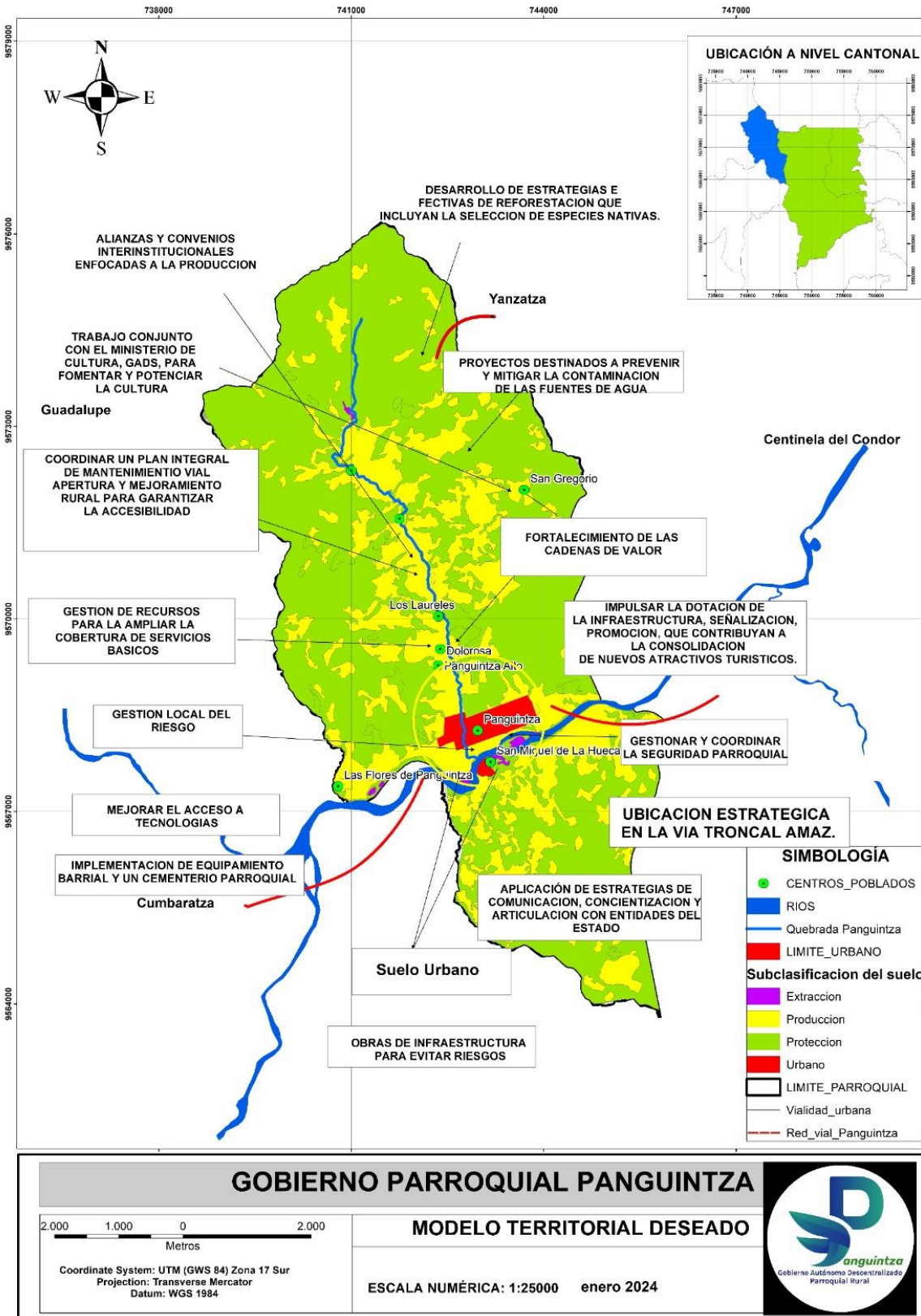
<b>SUELO URBANO</b>	<b>USOS</b>	<b>HA</b>	<b>%</b>
Suelo Urbano	Urbanos	39,61	0.89
<b>SUBCLASIFICACION DEL SUELO RURAL</b>	<b>USOS</b>	<b>HA</b>	<b>%</b>
SUELO RURAL DE PRODUCCION	Agrícola, pecuario, silvopastoril	1302,09	29.29
SUELO RURAL DE PROTECCION	Conservación y protección	3090,11	69.45
SUELO RURAL DE EXTRACCION	Extracción	17,68	0.40
SUELO RURAL DE EXPANSION URBANA	Expansión urbana		

**Nota:** GAD Centinela del Cóndor. Equipo Técnico Consultor 2024

A nivel parroquial predomina el Suelo Rural de Protección ya que supero más del 50% de su territorio.

A continuación, el modelo territorial deseado de la parroquia rural Panguintza:

**Ilustración 21. Modelo Territorial Deseado, parroquia rural Panguintza**



# FASE IV

## MODELO DE GESTIÓN

#### 4.1 Inserción estratégica territorial

Mediante el mapeo de actores de la parroquia rural Panguintza definidos durante la fase 2 del diagnóstico estratégico se ha identificado todas los organismos e instituciones del sector público y privado con los que cuenta la parroquia quienes proveen de iniciativas e interacción de los diferentes servicios presentes en la parroquia.

En base a los espacios de socialización y talleres desarrollados en la parroquia con los representantes barriales se ha podido evidenciar cual ha sido el rol de cada institución en el desarrollo de la parroquia en los diferentes ámbitos tanto como productivo, social y turístico.

De esta manera se identifica la intervención que cada institución puede desempeñar en los proyectos a desarrollarse en la parroquia en el corto, mediano y largo plazo, estableciendo la articulación y mecanismos en base a las competencias y funciones del GAD parroquial.

**Tabla 73.** Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación

Iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismos de articulación
Reforestación con plantas nativas	Gestionar ante las entidades competentes que la minería se realice con prácticas de gestión ambiental con el fin de minimizar los impactos negativos.	Coordinación Interinstitucional PDOT
Restauración ecológica	Coordinar el adecuado control y cuidado de las vertientes de agua garantizando la calidad de agua.	Coordinación Interinstitucional PDOT
Infraestructura para protección de microcuencas	Coordinar el adecuado control y cuidado de las vertientes de agua garantizando la calidad de agua.	Coordinación Interinstitucional PDOT
Planificación a través de la actualización del PDOT.	Coordinar la gestión territorial para lograr un territorio ordenado.	Coordinación Interinstitucional PDOT CANTONAL, PROVINCIAL

Estudios de sistemas de agua potable	Gestionar, coordinar y ejecutar con el GAD Cantonal la dotación de servicios básicos de calidad.	Gestión, convenios Asignación de recursos
Ejecución de sistemas de agua potable ( redes etc)		Gestión, convenios Asignación de recursos
Construcción de captación de agua		Gestión, convenios Asignación de recursos
Estudios y Construcción planta de tratamiento de aguas residuales		Gestión, convenios Asignación de recursos
Ampliación de redes de alcantarillado pluvial y sanitario		Gestión, convenios Asignación de recursos
Gestión integral de residuos solidos		Gestión, convenios Asignación de recursos
Letrinización, biodigestores		Gestión, convenios Asignación de recursos
Vivienda de interés social	Gestionar vivienda de interés social	Coordinación Interinstitucional
Asfaltado de vías	Coordinar la planificación, mantenimiento de infraestructura vial y conclusión de proyectos viales	Gestión, convenios Asignación de recursos
Mantenimiento vial		Gestión, convenios Asignación de recursos
Apertura vial		Gestión, convenios Asignación de recursos
Estudios y Construcción de puentes		Gestión, convenios Asignación de recursos
Aceras y bordillos		Gestión, convenios Asignación de recursos
Adquisición de maquinaria		Gestión, convenios Asignación de recursos
Equipamiento barrial ( casas comunales, canchas deportivas, áreas verdes, baterías sanitarias, infraestructura pública educativa, de salud, social, escenarios deportivos y culturales)		Diseñar, coordinar la ejecución de proyectos de equipamiento de infraestructura pública barrial y parroquial.
Estudios y Construcción de un cementerio parroquial		Gestión, convenios Asignación de recursos
Diseño y construcción de alumbrado público y electrificación	Coordinar y ejecutar proyectos de electrificación barrial	Coordinación Interinstitucional

Ampliación de la infraestructura de telecomunicaciones		Coordinación Interinstitucional
Internet wifi en espacios públicos	Coordinar y ejecutar la conectividad como fuente de desarrollo	Coordinación Interinstitucional Alianzas público privadas
Promoción y desarrollo de actividades culturales, deportivas, recreativas y turísticas en la parroquia Panguintza	Gestionar el apoyo para la promoción y desarrollo de actividades culturales, deportivas, recreativas y turísticas	Convenios interinstitucionales
Implementación de un plan local de seguridad ciudadana	Gestionar el apoyo para la guía y dotación de equipos de seguridad así como campañas preventivas	Convenios interinstitucionales
Implementación un programa de capacitaciones para el personal	Gestionar el apoyo para la asesoría y transferencia de conocimientos	Convenios interinstitucionales
Implementación de infraestructura en salud	Contar con el apoyo en estudios y financiamiento para la implementación de la infraestructura en salud	Convenios interinstitucionales
Creación de iniciativas que permiten el desarrollo turístico y económico de los atractivos potenciales de la parroquia	Contar con el apoyo para crear iniciativas para el desarrollo turístico	Convenios interinstitucionales
Construcción de una plaza turística para la parroquia rural Panguintza	Contar con el apoyo para crear iniciativas para el desarrollo turístico	Convenios interinstitucionales
Implementación de un programa de fortalecimiento, difusión y promoción turística	Contar con el apoyo para crear un programa de difusión y promoción turística	Convenios interinstitucionales
Creación de espacios de infraestructura productiva con enfoque en valor agregado	Contar con el apoyo y financiamiento para la implementación de infraestructura productiva	Convenios interinstitucionales
Construcción de una plaza ferial para la comercialización de productos agrícolas, pecuarios, artesanales y gastronómicos de la parroquia	Contar con el apoyo y financiamiento para la implementación de infraestructura productiva	Convenios interinstitucionales
Fomento de Ferias Agrícolas, Ganaderas, artesanales y de emprendimientos	Gestionar el apoyo de insumos y materiales para el desarrollo de ferias	Convenios interinstitucionales
Programas de capacitación y asistencia técnica para los productores agrícolas y pecuarios de la parroquia	Recibir el apoyo de capacitaciones y asistencia técnica para los productores	Convenios interinstitucionales

Implementación de campañas de dotación de insumos agrícolas y pecuarios	Gestionar el apoyo para la dotación de fertilizantes, semillas y mejoramiento genético	Convenios interinstitucionales
Fomento a la seguridad y soberanía alimentaria mediante la implementación de huertos familiares y cultivos para la producción agroecológica	Recibir capacitación y dotación de infraestructura para la implementación de huertos familiares agroecológicos	Convenios interinstitucionales
Crianza de animales menores (Cobayos y aves de corral, entre otros)	Contar con el apoyo de insumos para la crianza de animales menores	Convenios interinstitucionales
Mejoramiento genético de los sistemas de producción bovina y comercialización asociativa en la parroquia Panguintza.	Contar con el apoyo de insumos para el mejoramiento genético de la producción bovina	Convenios interinstitucionales
Realizar obras de infraestructura para reducir el riesgo (muros, etc)	Realizar obras de infraestructura en los márgenes de ríos y quebradas.	Coordinación Interinstitucional Gestión del riesgo
Realizar obras de estabilización de taludes	Realizar obras de estabilización de taludes.	Coordinación Interinstitucional Gestión del riesgo
Realizar actividades de remediación ambiental	Dar seguimiento a planes de manejo y remediación ambiental	Coordinación Interinstitucional Medidas para el cambio climático

Nota: Elaboración propia equipo consultor, 2024

#### 4.2. Formas de gestión - articulación para la gestión

En el presente apartado se describen los proyectos que contempla la visión para el desarrollo de la parroquia, las mismas que permiten cumplir el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia así como el Plan Nacional de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025. Esto conlleva a realizar mecanismos de articulación con los diferentes actores mapeados en el territorio ya sea a través de alianzas estratégicas, convenios de cooperación económica y asistencia técnica interinstitucional, alianzas público privadas etc.

Mediante los diferentes problemas y potencialidades identificados en el territorio mediante visitas en sitio así como aplicación de encuestas y entrevistas, así como el análisis de las competencias de los entes públicos se establecen los medios de coordinación para la ejecución de programas y proyectos de la parroquia rural Panguintza.



**Tabla 74.** Formas de gestión nivel provincial y cantonal

Programa	Proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable/responsable
		Actor involucrado	interés Porqué, para qué?		
Conservación de los recursos naturales	Reforestación con plantas nativas	MAATE GAD PROVINCIAL	Para garantizar la calidad, conservación y sostenibilidad de los recursos naturales.  Para ejecutar, en coordinación con el gobierno provincial obras en cuencas y micro cuencas;	Coordinación, convenios	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL
Protección de vertientes de agua	Restauración ecológica	MAATE GAD PROVINCIAL	Para garantizar la calidad, conservación y sostenibilidad de los recursos naturales.  Para ejecutar, en coordinación con el gobierno provincial obras en cuencas y micro cuencas;	Coordinación, convenios	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL
Protección de microcuencas, sistemas de captación	Infraestructura para protección de microcuencas	MAATE GAD PROVINCIAL	Para garantizar la calidad, conservación y sostenibilidad de los recursos naturales.  Para ejecutar, en coordinación con el gobierno provincial obras en cuencas y micro cuencas;	Coordinación, convenios	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL
Servicios básicos	Planificación a través de la actualización del PDOT.	GAD Cantonal	Para garantizar la dotación de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental	Coordinación, convenios	GAD CANTONAL GAD PARROQUIAL
	Estudios de sistemas de agua potable				
	Ejecución de sistemas de agua potable ( redes etc)				
	Construcción de captación de agua				
	Estudios y Construcción planta de tratamiento de aguas residuales				
	Ampliación de redes de alcantarillado pluvial y sanitario				
	Gestión integral de residuos solidos				
	Letrinización, biodigestores				
	Vivienda de interés social	MIDUVI	Para garantizar a la ciudadanía el acceso al hábitat seguro y saludable, a la vivienda digna y al espacio público integrador.	Convenios de Cooperación Interinstitucional	GAD PARROQUIAL
Apertura, mantenimiento, mejoramiento de la capa de rodadura vial, construcción de puentes, construcción de aceras y bordillos.	Asfaltado de vías	GAD Cantonal GAD Provincial	Para construir y mantener la vialidad urbana. Para mantener el sistema vial de ámbito provincial	Convenios	GAD CANTONAL GAD PARROQUIAL
	Mantenimiento vial				
	Apertura vial				
	Estudios y Construcción de puentes				
	Aceras y bordillos				
	Adquisición de maquinaria				

Equipamiento de infraestructura pública	Equipamiento barrial (casas comunales, canchas deportivas, áreas verdes, baterías sanitarias, infraestructura pública educativa, de salud, social, escenarios deportivos y culturales.)	GAD Cantonal GAD Provincial	Para en coordinación y realizando convenios planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo.	Coordinación, convenios	GAD CANTONAL GAD PARROQUIAL
	Estudios y Construcción de un cementerio parroquial	GAD Cantonal GAD Provincial	Para en coordinación y realizando convenios planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo.	Coordinación, convenios	GAD CANTONAL GAD PARROQUIAL
Alumbrado público y energía eléctrica	Diseño y construcción de alumbrado público y electrificación	EERSSA	Porque la EERSSA tiene como objetivo prestar el servicio público de energía eléctrica	Convenios	GAD PARROQUIAL EERSSA
Conectividad	Ampliación de la infraestructura de telecomunicaciones	MINTEL EMPRESAS PRIVADAS	Porque el MINTEL tiene como objetivo dotar de conectividad.	Convenios Alianzas	MINTEL EMPRESAS PRIVADAS GAD PARROQUIAL
	Internet wifi en espacios públicos	MINTEL EMPRESAS PRIVADAS			
Prácticas de vida saludable	Promoción y desarrollo de actividades culturales, deportivas, recreativas y turísticas en la parroquia Panguintza	Casa de la Cultura Benjamín Carrión, Ministerio del Deporte, Ministerio de turismo	Para contar con el apoyo de estrategias y dotación de insumos, bienes, materiales y el servicio para el desarrollo de las diversidades actividades culturales, deportivas, recreacionales y turísticas.	Convenios y Alianzas	Técnico de planificación y técnico de proyectos
Seguridad Ciudadana	Implementación de un plan local de seguridad ciudadana	Policía Nacional, Consejo Cantonal de Seguridad Ciudadana	Fortalecer los niveles de seguridad mediante la dotación de equipos de seguridad y campañas de prevención	Convenios y Alianzas	Técnico de planificación y técnico de proyectos
Formación del personal	Implementación un programa de capacitaciones para el personal	GAD Cantonal GAD Provincial	Contar con el apoyo de asesoramiento y transferencia de conocimientos	Convenios y Alianzas	Técnico de planificación y técnico de proyectos
Acceso a la salud pública	Implementación de infraestructura en salud	Ministerio de Salud Pública, Gad Cantonal, Gad provincial	Contar con un equipamiento de salud que permita la atención en salud de toda la población de la parroquia	Convenios y Alianzas	Técnico de planificación y técnico de proyectos
Impulso turístico	Creación de iniciativas que permiten el desarrollo turístico y económico de los atractivos potenciales de la parroquia	Ministerio de turismo, Gad Cantonal, Gad provincial	Contar con asesoramiento, apoyo estratégico y financiamiento que permita el desarrollo de equipamiento e infraestructura turística de la parroquia	Convenios y Alianzas	Técnico de planificación y técnico de proyectos
	Construcción de una plaza turística para la parroquia rural Panguintza	Ministerio de turismo, Gad Cantonal, Gad provincial	Contar con asesoramiento, apoyo estratégico y financiamiento que permita el desarrollo de equipamiento e infraestructura turística de la parroquia	Convenios y Alianzas	Técnico de planificación y técnico de proyectos
Impulso turístico	Implementación de un programa de fortalecimiento, difusión y promoción turística	Ministerio de turismo, Gad Cantonal, Gad provincial	Contar con apoyo, estrategias y asesorías para fortalecer la difusión y promoción turística de la parroquia	Convenios y Alianzas	Técnico de planificación y técnico de proyectos
Infraestructura productiva	Creación de espacios de infraestructura productiva con enfoque en valor agregado	Gad cantonal y Gad provincial, Ministerio de la Producción	Contar con el apoyo para la dotación de materiales para la implementación de la infraestructura productiva	Convenios y Alianzas	Técnico de proyectos y técnico agrícola
	Construcción de una plaza ferial para la comercialización de productos agrícolas,	Gad cantonal y Gad provincial, Ministerio de la Producción	Contar con el apoyo para la dotación de materiales para la implementación de la infraestructura productiva	Convenios y Alianzas	Técnico de proyectos y técnico agrícola

	pecuarios, artesanales y gastronómicos de la parroquia				
Comercialización	Fomento de Ferias Agrícolas, Ganaderas, artesanales y de emprendimientos	MAG, AGROPZACHIN, Gad cantonal, Gad provincial.	Contar con la dotación de implementos, materiales e insumos para el desarrollo de las ferias agrícolas y ganaderas	Convenios y Alianzas	Técnico de proyectos, técnico agrícola y técnico veterinario
Fomento productivo	Programas de capacitación y asistencia técnica para los productores agrícolas y pecuarios de la parroquia	MAG, AGROPZACHIN, Gad provincial.	Recibir el apoyo en capacitación y asistencia técnica en temas productivos y pecuarios	Convenios y Alianzas	Técnico de proyectos, técnico agrícola y técnico veterinario
	Implementación de campañas de dotación de insumos agrícolas y pecuarios	MAG, AGROPZACHIN, Gad provincial.	Recibir el apoyo en la dotación de insumos agrícolas y pecuarios como fertilizantes, semillas y mejoramiento genético	Convenios y Alianzas	Técnico de proyectos, técnico agrícola y técnico veterinario
	Fomento a la seguridad y soberanía alimentaria mediante la implementación de huertos familiares y cultivos para la producción agroecológica	MAG, AGROPZACHIN, Gad provincial.	Contar con capacitaciones sobre el manejo de productos agroecológicos, dotación insumos para la implementación de huertos familiares	Convenios y Alianzas	Técnico de proyectos y técnico agrícola
	Crianza de animales menores (Cobayos y aves de corral, entre otros)	MAG, AGROPZACHIN, Gad provincial.	Contar con capacitaciones sobre el manejo de productos agroecológicos, dotación insumos para la implementación de huertos familiares	Convenios y Alianzas	Técnico de proyectos y técnico agrícola
	Mejoramiento genético de los sistemas de producción bovina y comercialización asociativa en la parroquia Panguintza.	MAG, AGROPZACHIN, Gad provincial.	Contar con capacitaciones sobre el manejo de productos agroecológicos, dotación insumos para la implementación de huertos familiares	Convenios y Alianzas	Técnico de proyectos y técnico agrícola
Obras de infraestructura	Realizar obras de infraestructura para reducir el riesgo (muros, etc)	SGR	Porque la SGR tiene como objetivo prevenir, mitigar desastres generados por fenómenos naturales o antrópicos	Convenios Alianzas	SGR GAD PARROQUIAL
Obras de infraestructura	Realizar obras de estabilización de taludes	ARCEM			



Actividades de remediación	Realizar actividades de remediación ambiental	ARCEM MAATE	Porque la entidad estratégica, encargada de regular, controlar, fiscalizar y auditar las actividades relacionadas con los sectores eléctrico, hidrocarburífero y minero	Convenios Alianzas	SGR GAD PARROQUIAL
----------------------------	---	-------------	---	--------------------	--------------------

**Nota:** Elaboración propia equipo consultor, 2024

### 4.3. Estrategias transversales

A continuación se describen los ejes transversales basados en la constitución de la República del Ecuador:

#### **Protección frente a riesgos y desastres**

La gestión del riesgo ayuda a identificar y controlar proactivamente las amenazas y vulnerabilidades que podrían afectar negativamente el territorio

El SNDGR (Sistema Nacional de Gestión de Riesgos) es el conjunto de entidades, políticas, normas, principios, acciones, protocolos, programas y herramientas coordinadas del sector público y privado, con el objeto de prevenir, reducir y mitigar riesgos, brindar una adecuada respuesta ante emergencias, desastres o catástrofes y mejorar las condiciones anteriores a la ocurrencia de una emergencia o desastre.

Las entidades que conforman el SNDGR son la entidad nacional que ejerce la rectoría, los Gobiernos Autónomos Descentralizados, las instituciones del sector públicos y privado, responsables de la provisión de los servicios de salud, agua potable, riego, saneamiento, energía eléctrica, telecomunicaciones, vialidad, movilidad, transporte y comunicación etc.

Los actores deben construir un proceso de gobernabilidad y gobernanza que permita la integración sistémica sectorial y territorial, transversalizar el riesgo en la planificación del desarrollo.

La meta del SNDGR es construir comunidades y territorios resilientes, para lo cual se requiere un enfoque interdisciplinario, multisectorial y territorial. (SNDGR,2021).

Se sistematiza las estrategias de reducción de los riesgos presentes en la parroquia.

**Tabla 75.** Eje transversal protección frente a riesgos y desastres

Riesgos identificados	Fortalecimiento de la institucionalidad del GAD	Regulación en el ámbito de sus competencias	Sensibilización y educación de la ciudadanía
<p>Contaminación del agua, suelo, aire por la minería ilegal.</p> <p>Contaminación de las vertientes de agua.</p> <p>Riesgo a deslizamientos</p> <p>Riesgo a Movimientos en masa</p> <p>Incendios forestales por la presencia de bosques en la parte alta.</p> <p>Pérdida de producción agropecuaria</p>	<p>Coordinación interinstitucional para que asuman Gestión del riesgo.</p> <p>Elaborar Planes de Contingencia ante los eventos que puedan suscitarse en coordinación con el GAD Cantonal.</p> <p>Establecer protocolos de seguridad.</p>	<p>Fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación en coordinación con el GAD Cantonal y provincial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desplegar campañas constantes de sensibilización frente a los riesgos ocasionados por la minería.</li> <li>• Desarrollar procesos de capacitación con los líderes barriales para que se conviertan en portavoces y se de respuesta ante eventos de peligro.</li> </ul> <p>Realizar campañas de concientización del cuidado del medio ambiente</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar actividades que mejoren la productividad</li> </ul>

**Nota:** Elaboración propia equipo consultor, 2024

### Adopción de medidas ante el cambio climático

El cambio climático se manifiesta en las transformaciones climáticas como el aumento de la temperatura global, modificaciones en las precipitaciones, consecuencia de las emisiones de gases originadas por diversas actividades en este caso la actividad minera, por lo tanto, se requiere de un conjunto de medidas que permitan desarrollar procesos de adaptación y mitigación al cambio climático.

**Tabla 76.** Eje transversal adopción de medidas ante el cambio climático

Problemas identificados	Medidas de Adaptación	Medidas de Mitigación	ODS
<p>Contaminación del agua, suelo, aire por la minería ilegal.</p> <p>Contaminación de las vertientes de agua.</p> <p>Riesgo a deslizamientos</p> <p>Riesgo a Movimientos en masa</p> <p>Incendios forestales por la presencia de bosques en la parte alta.</p> <p>Perdida de producción agropecuaria</p>	<p>Medidas para fortalecer el uso eficiente del agua en la minería.</p> <p>Acciones y medidas para la degradación del suelo.</p> <p>Planes para abastecer agua protegiendo la microcuenca.</p> <p>Monitoreo de especies, hábitat y ecosistemas.</p> <p>Programas de educación ambiental</p> <p>Programas para la protección de la biodiversidad</p> <p>Acciones para emergencias en el sector agrícola</p>	<p>Manejo adecuado de residuos.</p> <p>Proyectos forestales para mitigación.</p> <p>Programas de reforestación</p> <p>Uso de tecnologías en el sector agropecuario</p>	<p>Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos</p>

**Nota:** Elaboración propia equipo consultor, 2024

#### 4.4. Estrategias de seguimiento y evaluación

La presente estrategia de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, permite realizar un seguimiento continuo a la ejecución del plan y cumplimiento de metas a fin de lograr una ejecución efectiva según lo planificado, lo que evidencia una eficiencia de los procesos y optimización de recursos.

Según el documento “Directrices para la elaboración del informe de seguimiento y evaluación de los planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial” de la Secretaria Nacional

de Planificación (2021), establece que cada Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) deberá elaborar el Informe Anual de Seguimiento y Evaluación al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, que deberá ser presentado a la máxima instancia de participación ciudadana que el gobierno local considere pertinente, de conformidad con el Art. 266 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), y contendrá el análisis, hallazgos, alertas y recomendaciones obtenidos de los procesos de seguimiento y evaluación.

El Informe deberá contener un análisis del proceso de seguimiento al cumplimiento de las metas y a la implementación de las intervenciones, así como también el proceso de evaluación a la ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y de las posibles causas que pudieron intervenir en el comportamiento de los indicadores. Adicionalmente, deberá incluir alertas y recomendaciones, con el propósito de definir acciones preventivas y correctivas frente a las estrategias implementadas por el GAD.

El Informe Anual de Seguimiento y Evaluación al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

### **I. Fase de seguimiento a la ejecución del PDOT**

1. Seguimiento al cumplimiento de metas.
2. Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos ejecutados en el ejercicio fiscal de análisis.
3. Análisis de la contribución en términos monetarios al cumplimiento de los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

## II. Fase de evaluación al cumplimiento de las metas del PDOT

4. Programación.

5. Diseño.

6. Ejecución.

## III. Conclusiones y Recomendaciones

**Figura 8.** Directrices para la elaboración del Informe Anual de Seguimiento y Evaluación a los PDOT



**Nota:** Secretaria Nacional de Planificación, 2021

## 1. Fase de seguimiento al cumplimiento del PDOT

El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) realizará el seguimiento al cumplimiento de las metas de resultado y/o gestión, así como a la implementación de las intervenciones contenidas en el plan de desarrollo y en concordancia con la propuesta de ordenamiento territorial que, de acuerdo a la estructura programática, permitirán evidenciar los avances para la consecución del modelo territorial deseado.

A continuación, se detallan las fases que comprende el proceso de seguimiento:

**Tabla 77.** Fase de seguimiento

Metas	Programas y/o	ODS - PND
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de la meta.</li> <li>2. Categorización de los resultados.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cálculo de ejecución presupuestaria anual.</li> <li>2. Categorización de los resultados de la ejecución presupuestaria anual.</li> <li>3. Cálculo del porcentaje de avance o de cobertura anual del proyecto.</li> <li>4. Categorización de los resultados del avance o de cobertura anual del proyecto.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis de la contribución al cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.</li> <li>2. Análisis de la contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</li> </ol>

**Nota:** Secretaría Nacional de Planificación, 2021

### 1.1. Seguimiento al cumplimiento de metas

El seguimiento al cumplimiento de las metas consiste en realizar una comparación entre el valor programado como meta para un año (t) y el valor real del indicador alcanzado en dicho año, en función de la tendencia del indicador y su línea base.

Para identificar el grado de cumplimiento de las metas planteadas en los PDOT se deberán seguir los siguientes procedimientos:

### 1.1.2 Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas

Para calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta se aplicarán las siguientes fórmulas, dependiendo de la tendencia del indicador:

**Fórmula 1.** Cálculo del porcentaje de cumplimiento de la meta

**Indicadores crecientes**

$$PCM = \frac{\text{Meta Alcanzada}}{\text{Meta Planificada}} * 100$$

**Indicadores dcrecientes**

$$PCM = \frac{LB - \text{Meta Alcanzada}}{LB - \text{Meta Planificada}} * 100$$




**Donde:**

PCM: Porcentaje de cumplimiento de la meta.

LB: Línea base.

El porcentaje de cumplimiento de la meta se lo categoriza en función de los siguientes intervalos:

**Tabla 78.** Categorización de porcentaje de cumplimiento de metas

	Cumplida	Parcialmente cumplida	Incumplida
	85% y el 100%		
		70% y el 84,9%	
			0 al 69,9%

**Nota:** Secretaria Nacional de Planificación, 2021

De acuerdo con lo anterior, cada estado de cumplimiento se define así:

- **Cumplida (●):** Indicadores cuyos valores reales alcanzaron para cumplir la meta planificada en, al menos, un 85%.
- **Menor a lo esperado (●):** Indicadores que, a pesar de registrar avances, no fueron suficientes para cumplir la meta. Registraron alguna variación.

- **En problemas (●):** Indicadores que registran cambios en la tendencia o cuyos valores reales se encuentran por debajo del 69,9% del valor esperado.

La categorización del cumplimiento de la meta se detalla en el REPORTE DE FINALIZACIÓN, generado desde el Módulo de Cumplimiento de Metas del SIGAD.

### Ejemplos prácticos:

**Ejemplo 1:** Porcentaje de viviendas del cantón con servicio de eliminación de excretas:

GAD	Serie del Indicador				Meta anual 2021	Meta final (MF) 2023	Semaforización cumplimiento de la meta anual	% de cumplimiento de la meta
	2018	2019	2020 (LB)	2021 (UD)				
GAD "ABC"	63,7%	65,6%	66,6%	45,9%	67,5%	70%		

Para calcular el % de cumplimiento de la meta alcanzado a 2021, se aplica la fórmula para indicadores crecientes:

$$PCM = \frac{45,9}{67,5} * 100 = 68\%$$

**Semaforización:** Considerando que el porcentaje de cumplimiento es del 68,0%, la meta se encuentra como INCUMPLIDA, puesto que está entre los rangos de 0% al 69,9%.

GAD	Serie del Indicador				Meta anual 2021	Meta final (MF) 2023	Semaforización cumplimiento de la meta anual	% de cumplimiento de la meta
	2018	2019	2020 (LB)	2021 (UD)				
GAD "ABC"	63,7%	65,6%	66,6%	45,9%	67,5%	70%	●	68%


**Ejemplo 2:** Reducir la congestión vehicular:

GAD	Serie del Indicador				Meta anual 2021	Meta final (MF) 2023	Semaforización cumplimiento de la meta anual	% de cumplimiento de la meta
	2018	2019	2020 (LB)	2021 (UD)				
GAD "ABC"	45,4%	44,2%	40,6%	39,0%	38,9%	33,8%		

Para calcular el % de cumplimiento de la meta alcanzado a 2021, se aplica la fórmula para indicadores decrecientes:

$$PCM = \frac{40,6 - 39,0}{40,6 - 38,9} * 100 = 94,12\%$$

**Semaforización:** Considerando que el porcentaje de cumplimiento es del 94,12%, la meta se encuentra como CUMPLIDA, puesto que está entre los rangos de 85,0% al 100%.

GAD	Serie del Indicador				Meta anual 2021	Meta final (MF) 2023	Semaforizacion cumplimiento de la meta anual	% de cumplimiento de la meta
	2018	2019	2020 (LB)	2021 (UD)				
GAD "ABC"	45,4%	44,2%	40,6%	39,0%	38,9%	33,8%		94,12%


**Ejemplo 3:** Porcentaje de hectáreas reforestadas:

GAD	Serie del Indicador				Meta anual 2021	Meta final (MF) 2023	Semaforizacion cumplimiento de la meta anual	% de cumplimiento de la meta
	2018	2019	2020 (LB)	2021 (UD)				
GAD "ABC"	10,2%	11,3%	12,5%	11,9%	14,4%	20%		

Para calcular el % de cumplimiento de la meta alcanzado a 2021, se aplica la fórmula para indicadores crecientes:

$$PCM = \frac{11,9}{14,4} * 100 = 82,6\%$$

**Semaforización:** Considerando que el porcentaje de cumplimiento es del 82,6%, la meta se encuentra como PARCIALMENTE CUMPLIDA, puesto que está entre los rangos de 70% al 84,9%.

GAD	Serie del Indicador				Meta anual 2021	Meta final (MF) 2023	Semaforizacion cumplimiento de la meta anual	% de cumplimiento de la meta
	2018	2019	2020 (LB)	2021 (UD)				
GAD "ABC"	63,7%	65,6%	66,6%	45,9%	67,5%	70%		82,6%

## 1.2 Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos

El seguimiento a las intervenciones de los PDOT consiste en la recolección de información relacionada con la ejecución presupuestaria y el avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos. En este sentido, el seguimiento al cumplimiento de las intervenciones consistirá en:

### 1.2.1 Análisis del avance físico o de cobertura anual de los programas y/o proyectos implementados

Comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta prevista para esta intervención en el mismo período, según las siguientes categorías:

**Tabla 79.** Categorización de porcentaje de avance físico o de cobertura anual de programas y/o proyectos

	Cumplida	Parcialmente cumple	Incumplida
●	85% y el 100%		
●		70% y el 84,9%	
●			0 al 69,9%

**Nota:** Secretaria Nacional de Planificación, 2021

Para definir la semaforización se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance o de cobertura anual del programa y/o proyecto, según la siguiente fórmula:

**Fórmula 2.** Porcentaje de avance físico o de cobertura anual

$$PAF = \frac{AMFi}{VMFi} * 100$$

**Donde:**

**PAF:** Porcentaje de avance físico.

AMF: Avance real de la meta física en el año i.

VMF: Valor de la meta física planificada para el año i.

i: Año de análisis.

### Ejemplos prácticos:

**Ejemplo 1:** Pavimentación de 10km. de vía principal del cantón.

**Avance a 2021:** 4km.

**Porcentaje de avance o cobertura del proyecto:** Para calcular el porcentaje de avance o cobertura del proyecto se aplica la fórmula citada anteriormente:

$$PAF = \frac{4}{10} * 100 = 40\%$$

**Semaforización:** Considerando que el porcentaje de avance en los kilómetros de pavimentación es del 40%, la ejecución de la intervención se encuentra como **INCUMPLIDO**.

**Ejemplo 2:** Construcción de la casa comunal de la parroquia San Vicente (100%).

**Avance a 2021:** 70%.

**Porcentaje de avance o cobertura del proyecto:** Se aplica la fórmula:

$$PAF = \frac{70}{100} * 100 = 70\%$$

**Semaforización:** Considerando que el porcentaje de avance es del 70%, la ejecución de la intervención se encuentra como **PARCIALMENTE CUMPLIDO**.

**Ejemplo 3:** Reforestar 20 ha.

**Avance a 2021:** 18 ha.

**Porcentaje de avance o cobertura del proyecto:** Se aplica la fórmula:

$$PAF = \frac{18}{20} * 100 = 90\%$$

**Semaforización:** Considerando que el porcentaje de avance es del 90%, la ejecución de la intervención se encuentra como **CUMPLIDO**.

**Nota:** La información requerida para el cálculo del porcentaje de avance o de cobertura anual se encuentra detallada en el REPORTE DE BASE, generado desde el menú FINALIZACIÓN DE REPORTE del Módulo de Cumplimiento de Metas del SIGAD.

### 1.2.2 Análisis del avance presupuestario anual de los programas y/o proyectos implementados

Consiste en realizar un análisis entre el monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos, y los valores devengados para el mismo año, según las siguientes categorizaciones:

**Tabla 80.** Categorización de porcentaje de avance presupuestario anual

	Cumplida	Parcialmente cumplida	Incumplida
●	85% y el 100%		
●		70% y el 84,9%	
●			0 al 69,9%

**Nota:** Secretaria Nacional de Planificación, 2021

A fin de que el proceso de seguimiento permita generar alertas oportunas se sugiere que los análisis de ejecución presupuestaria anual y de avance físico o de cobertura anual de los programas y/o proyectos se realicen con una periodicidad mensual o trimestral.

Para definir la semaforización se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance presupuestario, según la siguiente fórmula:

**Fórmula 3.** Porcentaje de avance presupuestario anual

$$AP = \frac{\text{Devengado anual}}{\text{Codificado final}} * 100$$

**Donde:**

**AP:** Avance presupuestario.

**Ejemplos prácticos:**

**Ejemplo 1:** Pavimentación de 10km. de vía principal del cantón.

**Codificado final:** \$10.000

**Devengado anual:** \$2.500

**Porcentaje de avance presupuestario:** Para calcular el porcentaje de avance presupuestario se aplica la fórmula citada anteriormente:

$$AP = \frac{2.500}{10.000} * 100 = 25\%$$

**Semaforización:** El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 25%, por lo que se categoriza como **INCUMPLIDO**.

**Ejemplo 2:** Construcción de la casa comunal de la parroquia San Vicente (100%).

**Codificado final:** \$23.500

**Devengado anual:** \$18.700

**Porcentaje de avance o cobertura del proyecto:** Se aplica la fórmula:

$$AP = \frac{18.700}{23.500} * 100 = 80\%$$

**Semaforización:** El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 80%, por lo que se categoriza como **PARCIALMENTE CUMPLIDO**.

### **Ejemplo 3:** Adecuación del Cementerio Municipal.

**Codificado final:** \$38.900

**Devengado anual:** \$37.700

**Porcentaje de avance o cobertura del proyecto:** Se aplica la fórmula:

$$AP = \frac{37.700}{38.900} * 100 = 97\%$$

**Semaforización:** Considerando que el porcentaje de avance es del 97%, la ejecución de la intervención se encuentra como **CUMPLIDO**.

### **1.3 Análisis de la contribución en términos monetarios para el cumplimiento de los ODS y el Plan Nacional de Desarrollo**

Una vez identificada la cadena de planificación y su vinculación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y del Plan Nacional de Desarrollo (PND) se deberá analizar la contribución al cumplimiento, en términos monetarios y en concordancia con las competencias establecidas para cada nivel de gobierno.

Para el efecto, los gobiernos locales deberán analizar el Plan Operativo Anual del ejercicio fiscal de análisis, sumando los codificados finales de cada uno de los proyectos de la cadena de planificación.

#### **Ejemplos prácticos:**

**Objetivo ODS:** Objetivo 15. Vida de ecosistemas terrestres.

**Objetivo PND:** Objetivo 11. Conservar, restaurar, proteger y hacer uso sostenible de los recursos naturales.

**Objetivo:** Generar las condiciones necesarias para proteger el ambiente y los recursos naturales que posee la parroquia, a través de la construcción de entornos saludables, limpios y descontaminados, garantizando así el derecho de la ciudadanía a vivir en armonía con la naturaleza.

**Meta:** Al 2023, conservar el 45% de las áreas verdes del Municipio.

**Programa:** Protección Ambiental - Prevención de Cuidado Medio Ambiente.

**Proyecto (1) POA 2021:** Manejo forestal.

**Codificado final POA 2021:** \$12.500

**Proyecto (2) POA 2021:** Taller de capacitación sobre técnicas de conservación del suelo.

**Codificado final POA 2021:** \$3.500

**Proyecto (3) POA 2021:** Taller de protección de áreas de conservación.

**Codificado final POA 2021:** \$7.760

**Ejemplo de análisis:** En el marco de sus competencias, durante 2021, el gobierno local invirtió alrededor de \$23.760 en cumplimiento del ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres y del Objetivo 11 del Plan Nacional de Desarrollo: Conservar, restaurar, proteger y hacer uso sostenible de los recursos naturales, mediante la ejecución de proyectos destinados al manejo forestal y capacitaciones sobre protección y conservación.

Una vez que se haya finalizado con la fase de seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos se procederá con la fase de evaluación al cumplimiento del PDOT, que se explica a continuación.

## 2. Fase de evaluación al cumplimiento de las metas del PDOT

La planificación y el ordenamiento territorial de un Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) es un proceso dinámico que demanda revisión y ajustes periódicos, por lo que los resultados de las metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) deben ser evaluados anualmente, para determinar acciones a complementar, ajustar o reorientar, a fin de lograr el cumplimiento de los objetivos de la planificación establecida en el PDOT vigente.

A continuación, se detallan las fases que comprende el proceso de evaluación:

**Figura 9.** Proceso de evaluación

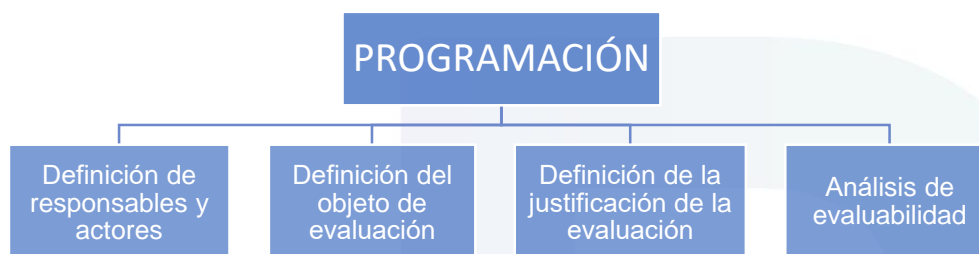


**Nota:** Secretaria Nacional de Planificación, 2021

### 2.1. Programación de la evaluación

Consiste en la preparación del proceso de evaluación. Es necesaria la definición de los responsables y actores involucrados, definición del objeto, justificación y el análisis de evaluabilidad.

**Figura 10.** Programación de la evaluación



**Nota:** Secretaria Nacional de Planificación, 2021

### 2.1.1. Objetivo general

En atención a los requerimientos, planificación y recursos, la evaluación podría ser interna o externa:

- Evaluación interna: El equipo evaluador forma parte de la institución.
- Evaluación externa: El equipo evaluador es externo al GAD. Esto ocurre cuando se contrata personal externo o consultorías para realizar la evaluación. Este tipo de evaluación es opcional y está sujeta a la disponibilidad de recursos financieros para la realización de la respectiva contratación.

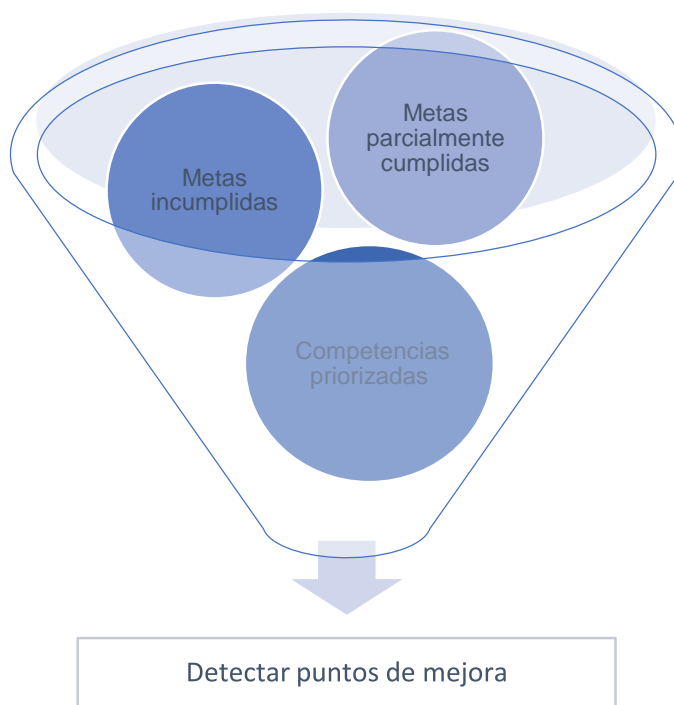
### 2.1.2. Definición del objeto de evaluación

Define el elemento o los elementos a ser evaluados. Para el documento -y de acuerdo a la normativa legal el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas- determina que se

evaluarán las metas con un bajo cumplimiento o incumplidas, a fin de establecer los puntos de mejora, así como detectar las causas y efectos del porcentaje de cumplimiento de las metas.

El objeto de la evaluación son las metas que, de acuerdo a la semaforización, estén como incumplidas y parcialmente cumplidas (Ver Fase de Seguimiento al Cumplimiento del PDOT). Cabe mencionar que, en caso de que el GAD tenga todas las metas como cumplidas (semáforo verde) y que lo considere pertinente, la evaluación se podrá realizar a una competencia determinada, conforme a la Resolución 002-CNC-2017, que se explica más adelante en el Análisis de Evaluabilidad.

**Figura 11. Objeto de Evaluación**



**Nota:** Secretaria Nacional de Planificación, 2021

### 2.1.3. Definición de la justificación de la evaluación

El motivo principal para realizar la evaluación es generar un análisis situacional e identificar los aspectos que no han permitido cumplir las metas, al igual que conocer los efectos del incumplimiento de las metas.

A continuación, se presentan ejemplos de tres escenarios: GAD que tienen bajo cumplimiento en las metas, GAD que tienen metas incumplidas y GAD que tienen un alto cumplimiento, pero que priorizarán una competencia, conforme a la Resolución 002-CNC-2017, que se explica más adelante en Análisis de Evaluabilidad. Cabe mencionar que los GAD podrán ejecutar una o más de una de las tres evaluaciones o las tres, en caso de que se requiera.

### Ejemplos prácticos:

Nombre del Gad	Actores ¿Quién?	Objeto ¿Qué?	Justificación ¿Porqué? Para qué?
GAD "A"	<b>Responsable</b> • Alcalde del GAD "A" <b>Actores Internos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo técnico del GAD (Departamento de planificación del GAD "A")</li> <li>Equipo directivo (Director de Planificación del GAD "A")</li> </ul> <b>Actores Externos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Consultora "A"</li> </ul>	Evaluar las metas parcialmente cumplidas	Conocer los aspectos que deben ser corregidos, así como identificar las causas y consecuencias del incumplimiento de las metas.
GAD "B"	<b>Responsable</b> • Alcalde del GAD "B" <b>Actores Internos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo técnico del GAD (Departamento de</li> </ul>	Evaluar las metas incumplidas	Conocer los aspectos que deben ser corregidos, así como identificar las causas y consecuencias del

	planificación del GAD "B") <ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo directivo (Director de Planificación del GAD "B")</li> </ul> <b>Actores Externos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Consultora "B"</li> </ul>		incumplimiento de las metas.
<b>GAD "C"</b>	<b>Responsable</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Presidente de la Junta Parroquial del GAD "C"</li> </ul> <b>Actores Internos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo técnico de la Junta Parroquial del GAD "C" (Departamento de planificación)</li> <li>Equipo directivo (Director de Planificación de la Junta Parroquial del GAD "C")</li> </ul> <b>Actores Externos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Consultora "C"</li> </ul>	Evaluar las metas priorizadas de acuerdo a la competencia prioritaria de la Junta Parroquial del GAD "C"	Conocer los aspectos que se podrían mejorar, a fin de brindar un mejor servicio o lograr un cumplimiento mayor en las metas.

**Nota:** Secretaria Nacional de Planificación, 2021

#### 2.1.4. Análisis de evaluabilidad

Después de contar con un panorama general de lo que se va a evaluar y los responsables involucrados es necesario preguntarse: ¿Cuál es el aporte de la evaluación al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial? ¿Es útil realizar la evaluación a las metas? ¿Cuenta con recursos, personal, información para la evaluación de todas las metas propuestas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial? Este conjunto de elementos se denomina evaluabilidad.

El análisis de evaluabilidad se fundamenta en la identificación de las metas a evaluar, así como en recopilar, analizar y retroalimentar la información con los responsables. Las metas a ser evaluadas deben determinarse en función de los resultados identificados dentro del proceso de seguimiento.

Todas las metas son sujetas de evaluación y se podrá realizar conforme a la capacidad en recursos (económicos, logísticos y de personal) que dispongan los GAD; sin embargo, las metas incumplidas y parcialmente incumplidas son las que tiene mayor prioridad.

En caso de que el GAD lo considere pertinente la evaluación de las metas cumplidas se podrá realizar a la ejecución de una determinada competencia, para lo cual se sugiere considerar los siguientes aspectos:

Para los gobiernos provinciales y cantonales se recomienda considerar las competencias priorizadas, según la Resolución 002-CNC-2017.

- Gobiernos provinciales: i) Fomento productivo, ii) Riego y drenaje o iii) Vialidad.
- Gobiernos cantonales: i) Agua, ii) Alcantarillado, iii) Vialidad, iv) Depuración de aguas residuales, v) Manejo de desechos sólidos o vi) Saneamiento ambiental.
- Para los gobiernos parroquiales la definición de la competencia a evaluar se podrá realizar en función del peso presupuestario y de la necesidad del GAD, o las metas incumplidas y parcialmente cumplidas que son las que tienen mayor prioridad.

### **Ejemplos prácticos:**

El Gobierno Autónomo Descentralizado (provincial, cantonal o parroquial) deberá revisar el análisis del cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, generado desde la fase de seguimiento. Con esta información se procederá a:

1. Identificar las metas que, de acuerdo a la semaforización, están incumplidas y parcialmente cumplidas o por competencia.
2. Recopilar la información necesaria de la meta a evaluar.
3. Analizar la información de la meta.


4. Aceptar la evaluación de la meta.

GAD	Indicador	Recopilar la información necesaria (Fase de seguimiento)						Categorizar la información (Fase de seguimiento)		Aceptación de la evaluación
		Serie del Indicador				Meta anual 2021	Meta Final (MF) 2023	Semaforización cumplimiento de la meta anual	% de cumplimiento de la meta	
2018	2019	2020 (LB)	2021 (UD)							
GAD "A"	Porcentaje de hectáreas reforestadas	10,2%	11,3%	12,5%	11,9%	14,4%	20%	●	82,6%	Sí

GAD	Indicador	Recopilar la información necesaria (Fase de seguimiento)						Categorizar la información (Fase de seguimiento)		Aceptación de la evaluación
		Serie del Indicador				Meta anual 2021	Meta Final (MF) 2023	Semaforización cumplimiento de la meta anual	% de cumplimiento de la meta	
2018	2019	2020 (LB)	2021 (UD)							
GAD "B"	Porcentaje de hectáreas reforestadas	63,7%	65,6%	66,6%	45,9%	67,5%	70%	●	68%	Sí

En caso de que las metas se encuentren con un cumplimiento alto se podrá priorizar una competencia, conforme a la Resolución 002-CNC-2017 y detectar puntos de mejora. En este caso de ejemplo, la competencia priorizada es "Vialidad". Como se observa a continuación se seleccionó uno de los indicadores que, a pesar de estar con un alto cumplimiento, se planteará puntos para mejorar la congestión vehicular.

GAD	Competencia	Indicador	Recopilar la información necesaria (Fase de seguimiento)						Categorizar la información (Fase de seguimiento)		Aceptación de la evaluación
			Serie del Indicador				Meta anual 2021	Meta Final (MF) 2023	Semaforización cumplimiento de la meta anual	% de cumplimiento de la meta	
2018	2019	2020 (LB)	2021 (UD)								
GAD "C"	Vialidad	Porcentaje de hectáreas								No	

		reforestadas	44,5 %	44,2 %	40,6 %	39%	38,9 %	33,8 %		94,2%
--	--	--------------	--------	--------	--------	-----	--------	--------	---	-------

GAD	Competencia	Indicador	Recopilar la información necesaria			Categorizar la información	Aceptación de la evaluación
			Tipo de GAD	Tipo de análisis	Información secundaria		
GAD "C"	Vialidad	Reducir la congestión vehicular	Cantonal	Cualitativo	Entrevista	Sí	Competencia
					Talleres	Sí	
					Censo	Sí	
					Grupos focales	Sí	
					Observación directa	Sí	
					Grupo de expertos	Sí	
					Prioritaria	Sí	

## 2.2. Diseño

La fase de diseño conlleva la preparación de elementos clave que estructuran la evaluación, así como lo relacionado a la metodología. En esta fase se formulan los objetivos y las preguntas de evaluación.

### 2.2.1. Objetivo general

Realizar un análisis de las causas y efectos del cumplimiento de las metas propuestas en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial a partir de la identificación de las metas que, de acuerdo a la semaforización, están incumplidas, parcialmente incumplidas o por la competencia de cada GAD, que permitan avanzar en el cumplimiento de la planificación establecida en el PDOT vigente.

Cabe recalcar que este objetivo general es similar para todos los GAD, según lo que establezcan evaluar.

### 2.2.2. Objetivos específicos

- Identificar los aspectos que causaron el incumplimiento o bajo rendimiento de las metas.
- Conocer los efectos del bajo cumplimiento de las metas.
- Determinar los mecanismos que permitan mejorar el cumplimiento de las metas o de la prestación de los servicios relacionados con las competencias priorizadas.

Cabe recalcar que los objetivos específicos podrían ser similares para los GAD, según lo que se establezca evaluar.

### **2.2.3. Formulación de las preguntas de evaluación**

Las preguntas de evaluación se derivan del objetivo, siendo el eje fundamental de la evaluación. Es importante focalizar las preguntas en función de las necesidades e intereses del GAD.

Asimismo, las preguntas de evaluación deben orientarse a la identificación de las causas y consecuencias del no cumplimiento de las metas, que a su vez permitan definir acciones específicas que sean medibles y que aporten al mejoramiento de la planificación en territorio.

- ¿Qué aspectos causaron el incumplimiento o bajo rendimiento de las metas?
- ¿Qué efectos causaron en el bienestar de la sociedad las metas incumplidas?
- ¿Qué mecanismos permitirían mejorar el cumplimiento de las metas o de la prestación de los servicios relacionados con las competencias priorizadas?

### **2.2.4. Criterios de evaluación**

Para la evaluación se recomienda utilizar los siguientes criterios, dependiendo de lo que se requiera evaluar:

- **Pertinencia/relevancia:** Aborda la coherencia entre los objetivos del PDOT con los requerimientos del territorio.
- **Eficacia:** Está relacionado con el logro o cumplimiento de los objetivos del PDOT.
- **Eficiencia:** Implica la transformación en los resultados de los recursos económicos.
- **Impacto:** Se refiere a los efectos a mediano y largo plazo producidos por el incumplimiento o bajo cumplimiento de las metas del PDOT.
- **Sostenibilidad:** Implica la continuidad o prolongación de los beneficios que se produjeron posterior a la aplicación del PDOT.

#### 2.2.5. Técnicas de recopilación de información

Para la recopilación de información los GAD podrían utilizar las siguientes técnicas:

- **Encuestas:** Son herramientas que analizan temas concretos a evaluar. Pueden contener preguntas abiertas y/o cerradas.
- **Entrevistas:** Sirven para recabar percepciones individuales de los distintos actores sociales.
- **Grupos focales:** Es una técnica en la cual se recolectan datos mediante una entrevista grupal.
- **Observación:** Es una técnica que permite recoger información de manera directa sobre cómo se implementó el PDOT.
- **Revisión bibliográfica:** Se realiza una investigación documental, para lo cual se recopila información existente.

- **Registros administrativos institucionales:** Corresponden a los datos bajo la responsabilidad de los GAD, que generan como parte de la ejecución de sus atribuciones y actividades.
- **Espacios virtuales:** Es el proceso de recolección de información mediante el uso de herramientas telemáticas en línea.

### 2.2.6. Matriz de evaluación

Es un instrumento en el que se consolida, de manera resumida, los elementos que ayudan a direccionar y entender el enfoque de la evaluación. Comprende elementos como: objetivo de la evaluación, preguntas de evaluación, criterios, técnicas de recopilación de información e informantes.

Cabe mencionar que la matriz será elaborada por el equipo evaluador, por lo que la información y datos se ajustarán a las directrices de las autoridades, el equipo técnico y al alcance definido con base en la disponibilidad de información y recursos existentes.

Para el levantamiento de información se ha elaborado un ejemplo de Modelo de Matriz de Evaluación, que se presenta a continuación:

**Ejemplos prácticos:**

GAD	Objetivo	Criterio	Formulación de las preguntas de evaluación	Indicador	Tipo de análisis	Técnicas de recopilación	Informante	Línea base	Fecha de última actualización	Meta final
GAD municipal "A"	Realizar un análisis de los resultados sobre las metas propuestas en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial a partir de la identificación de las metas que, de acuerdo a la semaforización, están parcialmente cumplidas por el GAD, que permitan avanzar en el cumplimiento de la planificación establecida en el PDOT vigente.	Eficacia	<p>El GAD ha desarrollado una estrategia que permita verificar el avance y resultado de su planificación, a fin de identificar las causas y consecuencias del bajo cumplimiento de metas?</p> <p>¿En qué medida el nivel de cumplimiento de las metas está acorde a las necesidades de la población?</p> <p>¿Se están realizando las actividades planificadas para la consecución de las metas propuestas en el PDOT?</p> <p>¿Son pertinentes las actividades para cumplir las metas de los PDOT?</p> <p>¿Existe la retroalimentación con la ciudadanía para mejorar los resultados de las acciones, con el fin de alcanzar las metas propuestas en el PDOT?</p>	Porcentaje de hectáreas reforestadas	Cuantitativo	<p>Registros Administrativos</p> <p>Descripción de un conjunto o serie de datos (Fase de seguimiento)</p>	GAD municipal "A"	12,5% al 2020	2021	20%

GAD	Objetivo	Criterio	Formulación de las preguntas de evaluación	Indicador	Tipo de análisis	Técnicas de recopilación	Informante	Línea base	Fecha de última actualización	Meta final
GAD municipal "B"	Realizar un análisis de los resultados sobre las metas propuestas en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial a partir de la identificación de las metas que, de acuerdo a la semaforización, están parcialmente cumplidas por el GAD, que permitan avanzar en el cumplimiento de la planificación establecida en el PDOT vigente.	Eficacia	<p>El GAD ha desarrollado una estrategia que permita verificar el avance y resultado de su planificación, a fin de identificar las causas y consecuencias del bajo cumplimiento de metas?</p> <p>¿En qué medida el nivel de cumplimiento de las metas está acorde a las necesidades de la población?</p> <p>¿Se están realizando las actividades planificadas para la consecución de las metas propuestas en el PDOT?</p> <p>¿Son pertinentes las actividades para cumplir las metas de los PDOT?</p> <p>¿Existe la retroalimentación con la ciudadanía para mejorar los resultados de las acciones, con el fin de alcanzar las metas propuestas en el PDOT?</p>	Porcentaje de hectáreas reforestadas	Cuantitativo	<p>Registros Administrativos</p> <p>Descripción de un conjunto o serie de datos (Fase de seguimiento)</p>	GAD municipal "B"	66,6% al 2020	2021	70%

GAD	Objetivo	Competencia	Criterio	Formulación de las preguntas de evaluación	Indicador	Tipo de análisis	Técnicas de recopilación	Informe	Línea base	Fecha de última actualización	Meta final
GAD municipal "C"	Realizar un análisis de los resultados sobre las metas propuestas en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial a partir de la identificación de las metas que, de acuerdo a la semaforización, están parcialmente cumplidas por el GAD, que permitan avanzar en el cumplimiento de la planificación establecida en el PDOT vigente.	Vialidad	Eficacia	El GAD ha desarrollado una estrategia que permita verificar el avance y resultado de su planificación, a fin de identificar las causas y consecuencias del bajo cumplimiento de metas?	Porcentaje de hectáreas reforestadas	Cuantitativo	Registros Administrativos  Descripción de un conjunto o serie de datos (Fase de seguimiento)	GAD municipal "C"	40,6% al 2020	2021	33.8 %
				¿En qué medida el nivel de cumplimiento de las metas está acorde a las necesidades de la población?							
				¿Se están realizando las actividades planificadas para la consecución de las metas propuestas en el PDOT?							
				¿Son pertinentes las actividades para cumplir las metas de los PDOT?							
				¿Existe la retroalimentación con la ciudadanía para mejorar los resultados de las acciones, con el fin de alcanzar las metas propuestas en el PDOT?							

## **2.3. Ejecución**

### **2.3.1. Levantamiento y análisis de la información**

Las metas elegidas o priorizadas se las recopila a través de la información recolectada en la fase de seguimiento a las metas del PDOT. Esta información se obtiene de los reportes generados del Módulo de Cumplimiento de Metas del SIGAD.

Adicionalmente, se recomienda utilizar las técnicas de recolección de datos antes citadas, a fin de conocer los factores que produjeron el bajo cumplimiento, el incumplimiento de las metas y los puntos de mejora.

### **2.3.2. Evaluación al cumplimiento de metas**

El análisis consiste en identificar las posibles causas y/o factores que han provocado las variaciones del indicador de las metas priorizadas o metas elegidas por competencias y todos los problemas exógenos que podían influir en la tendencia del indicador en periodo de análisis.

La evaluación de las metas del PDOT se basa en la determinación del nivel de cumplimiento y la identificación de factores endógenos y exógenos que influyeron en los resultados alcanzados. Esto permitirá determinar las acciones correctivas y resaltar los casos de éxito en la consecución de las metas.

Para ello se utilizará la información de los reportes que se encuentran en la plataforma SIGAD de cada Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD), así como la utilización de información de fuentes primarias que deberá ser levantada por los GAD, conforme a las necesidades, para lo cual se pueden utilizar herramientas de levantamiento y análisis de

información como: entrevistas, grupos focales, observación directa, análisis documental, grupos de expertos y triangulación<sup>2</sup>.

### 2.3.3. Análisis cuantitativo

El análisis es la descripción de un conjunto de datos sin llegar a conclusiones o generalizaciones con respecto a un grupo mayor. Implica calcular las medidas simples de composición y distribución de variables.

El nivel de cumplimiento de metas con valor se obtendrá al comparar el valor proyectado de la meta y el valor real reportado de cada año. Este ejercicio se lo realiza en el apartado del cumplimiento de la meta.

### 2.3.4. Análisis cualitativo

El análisis de datos cualitativos se realiza a partir de la información recogida en el trabajo de campo (transcripciones de entrevistas, notas de observaciones, entre otras) y permite, principalmente, detectar tendencias o percepciones comunes en la información recogida.

Los resultados se pueden clasificar por categorías, temas y aspectos recurrentes, que son pertinentes para responder a las preguntas de la evaluación.

### Ejemplos prácticos:

---

<sup>2</sup> La triangulación es la combinación de tres o más fuentes, técnicas u otros elementos para contrastar la información (tanto cuantitativa como cualitativa). Guía de Evaluación de Políticas Públicas, Secretaría Nacional de Planificación, 2021.

GAD	Identificar la meta	Categorizar la información		Aceptar la evaluación de la meta	Tipo de análisis	Causas para que la meta no se cumpla
"A"	Porcentaje de hectáreas reforestadas	Semaforización cumplimiento de la meta anual	% de cumplimiento de la meta	Sí	Cuantitativo	Pandemia, no existen datos, no existían recursos económicos
		●	82,60%			

GAD	Identificar la meta	Categorizar la información		Aceptar la evaluación de la meta	Tipo de análisis	Causas para que la meta no se cumpla
"B"	Porcentaje de viviendas del cantón con servicio de eliminación de excretas	Semaforización cumplimiento de la meta anual	% de cumplimiento de la meta	Sí	Cuantitativo	Pandemia, no existen datos, no existían recursos económicos
		●	68%%			

GAD	Competencia	Identificar la meta	Categorizar la información	Aceptar la evaluación de la meta	Tipo de análisis	Información secundaria	Causas para que la meta no se cumpla
"B"	Vialidad	Reducir la congestión vehicular	Ejecución de la competencia	Sí	Cuantitativo	Entrevistas	Pandemia, no existen datos, no existían recursos económicos
			Prioritaria			Talleres	
						Censos	
						Grupos focales	
						Observación directa	
Grupo de expertos							

### 3. Conclusiones y Recomendaciones

Se presenta la síntesis del seguimiento y la evaluación del PDOT, las principales alertas, sugerencias y principales hallazgos.

El proceso de seguimiento relacionado al cumplimiento de metas, el proceso de implementación de sus programas y proyectos, así como el proceso de evaluación a las metas incumplidas, con bajo cumplimiento o a la competencia priorizada por los GAD, deben permitir generar conclusiones argumentadas por hechos y análisis fácilmente identificables.

En cuanto a las recomendaciones, estas deben ofrecer orientaciones claras y concisas, de forma que puedan ser aplicables concretamente por las áreas responsables del cumplimiento de las acciones del PDOT, permitiendo mejorar su gestión.

# ANEXO

## Anexo 1. Conformación del Consejo de Planificación



## ACTA CONSTITUTIVA PARA CONFORMACIÓN DE REPRESENTANTES AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL DE LA PARROQUIA PANGUINTZA

En la Parroquia Panguintza, Cantón Centinela del Cóndor, provincia de Zamora Chinchipe, a los 09 días del mes de Noviembre de 2023, con previo Oficio Circular No. 003 realizada públicamente por el Grupo Gestor, GAD Parroquial, así como invitaciones directas a representantes de gremios, grupos de ciudadanía Organizaciones, desde el día 27 octubre hasta el día 03 de Noviembre del 2023, derivando que por su voluntad y consentimiento propio se reunieran los ciudadanos y ciudadanas de la Parroquia Panguintza, Provincia de Zamora Chinchipe con el propósito de construir la instancia de participación Ciudadana mutua, cuya documentación se estableció como: **REPRESENTANTES DE PLANIFICACION LOCAL DE LA PARROQUIA PANGUINTZA**, la misma que se renovara en su Directiva cada cuatro(4) años.

### ORDEN DEL DÍA

1. Saludos de bienvenida por parte de la Sra Presidenta Ing. Ulda Mónica Álvarez Vargas del GAD Parroquial Rural de Panguintza.
2. Conocimiento de la Resolución que rige el sistema de Participación Ciudadana de la Parroquia Panguintza, en la cual se menciona la Confirmación del Concejo de Planificación Local.
3. Elección de Representantes al Concejo de Planificación Local
4. Juramento y Posesión de Representantes al Concejo de Planificación a cargo del Presidente de la Asamblea Local Ciudadana.
5. Clausura.

### DESARROLLO

Intervención de la Ing. Mónica Álvarez Presidente del GADPR de Panguintza, La Sra. Presidenta se dirige a toda la ciudadanía en general a quienes hace un extensivo saludo, dando la bienvenida y manifiesta su deseo de trabajar conjuntamente con los Representantes de Planificación Local, con el objetivo de buscar beneficios para la localidad.

Luego de haber analizado el Orden del Día: Se lleva cabo la Conformación de Representantes de Planificación Local, para lo cual los asistentes mocionan a diferentes representantes de la Comunidad. Efectuada la Elección de la Directiva, esta queda Constituida de la siguiente manera.

- A) Se eligió a la Sra. Ulda Mónica Álvarez Vargas Como Presidenta del Concejo de Planificación en concordancia con el Art. 20 que rige el Sistema de Participación Parroquial.

- B) Se eligió al Lic Dalton Javier Masa Masa como representante de los demás vocales Planificación en concordancia con el Art. 20 que rige el Sistema de Participación Parroquial.
- C) Se eligió al Ing. Daniel Alexander Villarreal Leiva del GAD Parroquial de Panguintza como la persona responsable que acompañara en el proceso en concordancia con el Art. 20 que rige el Sistema de Participación Parroquial.
- D) Se designó a los tres representantes de la sociedad Civil sugeridos por la Asamblea Local Ciudadana de la Parroquia Panguintza en concordancia con el Art. 20 que rige el Sistema de Participación Parroquial. Además se hace constar a tres alternos en caso de ausencia por fuerza mayor de los principales.

La Sra. Presidenta Ulda Mónica Álvarez Vargas, del GADP Rural de Panguintza, toma juramento de posesión al nuevo Directorio de los Representantes de Planificación Local, con la cual queda Legalmente posesionados.

**ACTA CONSTITUTIVA PARA CONFORMACIÓN DE REPRESENTANTES AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL DE LA PARROQUIA PANGUINTZA**

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	DIGNIDAD	FIRMA
Ulda Mónica Álvarez Vargas	1900342310	PRESIDENTETA DE LA CIUDADANIA	
Dalton Javier Maza Maza	1900629534	VOCAL DEL GAD	
Daniel Alexander Villarreal Leiva	1104039910	TECNICO DEL GAD	
Orlando Paccha	1900437722	PRIMER VOCAL DE LA CIUDADANIA	
Ober Castillo	1900372416	SEGUNDO VOCAL DE LA CIUDADANIA	
Mercedes López	1900184779	TERCER VOCAL DE LA CIUDADANIA	
Martha Paqui	1150065025	PRIMER VOCAL ALTERNO DE LA CIUDADANIA	
Baudilio Guaman	1900806579	SEGUNDO VOCAL ALTERNO DE LA CIUDADANIA	
Juan Herrera	190022399	TERCER VOCAL ALTERNO DE LA CIUDADANIA	

Es todo en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panguintza el viernes 27 de Octubre del año dos mil veintitrés.

**ING. ANA GUAMAN.  
SECRETARIA-TESORERA**

La Ing. Ana Lucia Guamán Gualán, **SECRETARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANGUINTZA**

**CERTIFICO**

Que la presente Acta **QUE CONFORMA EL CONCEJO DE PLANIFICACIÓN DEL GAD  
PARROQUIAL RURAL DE PABGUINTZA** de la jurisdicción del Cantón Centinela del Cóndor  
en la Provincia de Zamora Chinchipe, fue Analizada, deliberada y Aprobada durante  
Sesiones Ordinarias Convocadas para el efecto los días veinticinco al veintisiete de Agosto  
del año dos mil veintitrés.

## **Anexo 2. Notificación de inicio de proceso de actualización del PDOT de la parroquia rural Panguintza**

**Oficio N° 025-GADPRP-PRE-2024**  
Panguintza, 22 de febrero del 2024

**Asunto:** Notificación de inicio de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural de Panguintza periodo 2023-2027, perteneciente al Cantón Centinela del Cóndor.

Ing. Karla Reátegui  
**PREFECTA DEL GAD PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE**

Ing. Segundo Sarango  
**ALCALDE DEL GAD CANTONAL DE CENTINELA DEL CÓNDOR**

Ing. Walter Espinoza  
**GERENTE DE AGROPZACHIN EP.**

Sr. Manuel Medina  
**PRESIDENTE DEL BARRIO EL PRADO**

Sr. Rogelio Calva  
**PRESIDENTE DEL BARRIO CENTRAL**

Ing. Gloria Camisan  
**PRESIDENTA DEL BARRIO EL PARAISO**

Lcdo. Vinicio Calva  
**PRESIDENTE DEL BARRIO REINA DEL CISNE**

Sr. Orlando Paccha  
**PRESIDENTE DEL BARRIO LA HUECA**

Srta. Kenia Mendieta  
**PRESIDENTA DEL BARRIO PANGUINTZA ALTO**

Sr. Ober Castillo  
**PRESIDENTE DEL BARRIO LAS FLORES**

Sr. Luis Paqui  
**PRESIDENTE DEL BARRIO SAN GREGORIO**

Sr. Willian González  
**PRESIDENTE DEL BARRIO LOS LAURELES**

☎ (07) 213 5002  
✉ parroquia.panguintza@gmail.com

*¡Unidos hacemos progreso!*

**ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027**

Sr. Jaguar Criollo  
**PRESIDENTE DEL BARRIO LA CRUZITA**

Sr. Fredy Moncayo  
**PRESIDENTE DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO PANGUINTZA**

Sr. Justo Gualán  
**PRESIDENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE HORTICULTORES DE VIDA Y SALUD**

Sr. Jefferson Recuenco  
**PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN ORGULLO AMAZÓNICO**

Sra. Alisba Cango  
**PRESIDENTA DE LA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES DE HORTALIZAS ORGÁNICAS**

Ing. Carlos Suquisupa  
**PRESIDENTE DE APEOSAE**

Sr. Segundo Ordoñez  
**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS ORDOÑEZ & CORONEL ÑESCOR S.A**

Lcdo. José Cueva  
**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTA ÑUMI S.A**

Sr. Willan Pintado  
**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA 28 DE MARZO PANGUINTZA S.A**

Mg. Sc. Marlene Albán  
**DIRECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA CIUDAD DE LATACUNGA**

Presente. -

De mi especial consideración:

Con el presente me es grato dirigirme a Usted(s), para expresar un saludo respetuoso y deseándole los mejores éxitos en las funciones que acertadamente las desempeñan; así mismo hago propicia la ocasión para exponer lo siguiente.



Se notifica que se ha iniciado el proceso de consultoría para la ejecución de la "ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL DE PANGUINTZA PERIODO 2023-2027, PERTENECIENTE AL CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR", con la finalidad de que se brinde la apertura e información solicitada por el equipo consultor.

Lo cual se pone en vuestro conocimiento, para los fines legales e institucionales pertinentes.

Con sentimientos de mi distinguida consideración y estima, suscribo

Atentamente.



MÓNICA ÁLVAREZ VARGAS



Ing. Mónica Álvarez Vargas  
**PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL  
RURAL DE PANGUINTZA**

## Anexo 3. Fichas Técnicas

FICHAS TECNICAS DE SOCIALIZACIÓN PDOT PARROQUIAL PANGUINTZA 2023-2027

Al respecto se da a conocer la ejecución de las socializaciones, mesas técnicas de trabajo y encuestas realizadas por el equipo técnico PDOT, con los diferentes actores de la parroquia Panguintza.

FICHA TECNICA FASE PREPARATORIA

FECHA	TEMA	ACTORES
18 / 01 / 2024	Recopilación de información acercamiento técnico con la presidenta del GAD y sus técnicos	Ing. Mónica Álvarez Arq. Adriana Chimbo Eco. Andrea Ríos Arq. Nubia Ramirez Arq. Abigail Plaza
OBSERVACIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recopilación de información técnica de expedientes sobre proyectos ejecutados en la administración anterior.</li> <li>Acercamiento con la presidenta del GAD PARROQUIAL con la finalidad de recopilar necesidades del territorio en base a la problemática existente.</li> </ul>	

- Anexo fotográfico



FICHA TECNICA IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y NECESIDADES DE LA PARROQUIA

FECHA	TEMA	ACTORES
25/01/2024	Análisis y diagnóstico territorial junto al equipo consultor del PDOT cantonal, para encontrar las necesidades y potencialidades de la parroquia.	Ing. Mónica Álvarez Arq. Adriana Chimbo Eco. Andrea Ríos Arq. Nubia Ramírez Arq. Abigail Plaza Actores de la comunidad Consultora del PDOT cantón Centinela del Cóndor
OBSERVACIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizó una explicación de la importancia de la participación de la comunidad en los distintos talleres y socializaciones.</li> <li>Identificación de los problemas y potencialidades de la parroquia según cada componente.</li> </ul>	

- Anexo fotografico



FICHA TECNICA SOCIALIZACION DIAGNOSTICO PDOT CON LOS PRESIDENTES DE LOS BARRIOS URBANOS

FECHA	TEMA	ACTORES
02 / 03 / 2024	Socialización y retroalimentación del diagnóstico con los presidentes de los barrios urbanos.	Arq. Adriana Chimbo Eco. Andrea Ríos Arq. Nubia Ramirez
OBSERVACIONES	<p>Conocimiento de líneas estratégicas enfocadas en la problemática de la Parroquia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contaminación por la Minería.</li> <li>• Déficit de servicios básicos</li> <li>• Débil atención de las autoridades en temas de vialidad.</li> <li>• Contaminación en las microcuencas de agua.</li> <li>• Mal estado de la vialidad urbana y rural.</li> <li>• Perdida de la producción agrícola por la Minería</li> <li>• Inseguridad.</li> <li>• Falta de áreas verdes de calidad, adecuadas para el disfrute.</li> <li>• Débil asistencia técnica especializada</li> </ul>	

• Anexo fotográfico



**FICHA TECNICA SOCIALIZACION DIAGNOSTICO PDOT CON EL ASENTAMIENTO SAN GREGORIO**

FECHA	TEMA	ACTORES
02 / 03 / 2024	Socialización y retroalimentación del diagnóstico con la comunidad del asentamiento san Gregorio.	Arq. Adriana Chimbo Eco. Andrea Ríos Arq. Nubia Ramirez
OBSERVACIONES	<p>Conocimiento de líneas estratégicas enfocadas en la problemática del asentamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Déficit de servicios básicos</li> <li>• Débil atención de las autoridades en temas de vialidad, transporte.</li> <li>• Contaminación en las microcuencas de agua.</li> <li>• Mal estado de la vialidad rural.</li> <li>• No existe capacitación en temas agrícolas.</li> <li>• Pérdida de identidad cultural.</li> <li>• No existen frecuencias de transporte público.</li> </ul>	

• **Anexo fotográfico**



**FICHA TECNICA SOCIALIZACION DIAGNOSTICO PDOT CON EL ASENTAMIENTO LAS FLORES DE PANGUINTZA**

FECHA	TEMA	ACTORES
03 / 03 / 2024	Retroalimentación del diagnostico con el asentamiento las flores de Panguintza	Arq. Adriana Chimbo Eco. Andrea Ríos Arq. Nubia Ramirez
OBSERVACIONES	<p>Conocimiento de líneas estratégicas enfocadas en la problemática del asentamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contaminación de los productos agrícolas por la Minería.</li> <li>• Incremento de polvo en las vías.</li> <li>• Déficit de servicios básicos el agua principalmente. Tienen agua de vertiente.</li> <li>• Inseguridad peatonal</li> <li>• Tienen mayor relación comercial con Soapaca.</li> <li>• Es un lugar que presenta potencialidades turísticas, de piscicultura, gastronómicas.</li> <li>• Presencia de cultivos nuevas y generación de emprendimientos como vino de Flor de Jamaica</li> </ul>	

• **Anexo fotográfico**



- ANEXO FOTOGRAFICO DE LAS ENTREVISTAS REALIZADAS A LAS LOCALIDADES “LA CRUCITA” “LOS LAURELES” “CIRIMBOS” “LA DOLOROSA” “PANGUINTZA ALTO” Y BARRIO “SAN MIGUEL DE LA HUECA”





## Anexo 4. Encuestas productivas

ENCUESTA SOCIOECONÓMICA PARA INVESTIGACIÓN DE CAMPO PARA PRODUCTORES

I. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre y Apellido:		Barrio:	Principal actividad del barrio:
Número de familias en el barrio:	Nro. productores dedicadas a la agricultura:	Nro. productores dedicadas a la pecuaria:	Nro. productores dedicadas a la act., acuícola:
Tenencia de la tierra: Propia ( ) Arrendada ( ) Familiar ( )		Documento de legalidad:	Nro. productores dedicadas a la crianza de animales menores:

II. SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

N°	cultivos	Manejo (hectáreas y lotes)				Rendimiento anual por hectárea		Destino (%)		Comercialización		
		Orgánico		Convencional		Cantidad	Unidad	Venta	Autoconsumo	¿A quien vende? %		Precio de venta
		ha	lotes	ha	lotes					Intermediario	consumidor	
1	Cacao						sacos de 100 libras cacao seco fermentado					
2	Maíz						sacos de 100 libras de maíz					
3	Plátano						racimos de plátano					
4	Caña						Panels cuadradas					
5	Yuca						Sacos de 100 libras de yuca					
6	Café						Casos de 100 libras de café pergamino					
7	Naranjilla						Cajas de naranjilla					

III. ASISTENCIA TÉCNICA

Agricultura	Si ( ) no ( )	Permanente ( ) ocasional ( )	¿De quién?
Ganadería	Si ( ) no ( )	Permanente ( ) ocasional ( )	¿De quién?
Acuicultura	Si ( ) no ( )	Permanente ( ) ocasional ( )	¿De quién?
porcinotecnia	Si ( ) no ( )	Permanente ( ) ocasional ( )	¿De quién?

IV. SISTEMAS DE PRODUCCIÓN PECUARIOS

Tipo	Adultos	Juveniles	Mejorados Nro.	Manejo (ubicar número de animales)			
Vacuno	Carne			Suelto _____	Sogueo _____	Semi-estabulado _____	Estabulado _____
	Leche						
Porcino				Suelto _____	chanchera _____		
¿Alquila pasto para completar la alimentación de su ganado?				Si ( ) No ( )	Cuanto paga al año	USD	

IV. MANEJO DE PASTURAS

Especie	Superficie (ha)	Producción		Fertiliza /abona	División de potreros (ubicar metros)		
		Nro. Cortes al año	Capacidad receptiva (g/m2)		Cerca eléctrica	Cerca alambre	Ninguna
		si	No				
Merkerón							
Brachiaria							
Pasto alemán							
Banco forrajero							
gramalote							

**V. SISTEMA DE PRODUCCIÓN ACUÍCOLA**

Rubros	Número de estanques	Capacidad instalada (m2)	Capacidad de carga Nro. alevines	Tamaño de la cosecha anual (qq)	Infraestructura (m2)	
					Completa	Incompleta
Tilapia:						
Trucha:						
Cachama:						
Otro:						

**VI. CRIANZA DE ANIMALES MENORES**

Rubros	Número de animales	% Venta	% Autoconsumo	Área destinada	Infraestructura (m2)	
					Completa	Incompleta
Aves de corral (gallinas)						
Cobayos						
Otro:						
Otro:						

**PRINCIPAL LIMITACIÓN EN LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA**

: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**LUGAR EN DONDE COMERCIALIZA SU PRODUCCIÓN**

: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

<b>Responsable de llenar la encuesta:</b>	<b>Proporcionó la información:</b>
F.....	F.....
<b>Nombre:</b>	<b>Nombre:</b>